



JUNTA DE ANDALUCÍA

BOLETIN OFICIAL

Año XI

viernes, 9 de junio de 1989

Número 45 (1 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz n° 16.- 41002. SEVILLA. Tfno: 21 40 55
Dirección: Apartada de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA

Imprime: Tecnographic. SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

1. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO		CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA	
Orden de 5 de junio de 1989, por la que se garantiza el mantenimiento del servicio público que presta el personal médico sanitario dependiente del Servicio Andaluz de Salud y las distintas administraciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, mediante el establecimiento de servicios mínimos.	2.441	Decreto 100/1989, de 9 de mayo, por el que se autorizan los estudios de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Universidad de Cádiz, en Algeciras.	2.443
Orden de 6 de junio de 1989, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta el personal al servicio del Servicio Andaluz de Salud, en sus centros de trabajo en el distrito Sierra de Cádiz, de Cádiz, mediante el establecimiento de servicios mínimos.	2.442	Decreto 101/1989, de 9 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Cádiz, para impartir las especialidades de Filología Francesa y Filología Clásico.	2.443
Orden de 6 de junio de 1989, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que prestan los centros dependientes de la Diputación Provincial de Cádiz, mediante el establecimiento de servicios mínimos.	2.442	Decreto 102/1989, de 9 de mayo, por el que se autorizan los estudios de Ingeniería Técnica en Topografía de la Universidad de Granada, en Jaén.	2.443
Corrección de errores a la Orden de 18 de abril de 1989, por lo que se establecen las condiciones y procedimiento de la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales para la promoción turística de Andalucía (BOJA núm. 34, de 2.5.89).	2.443	Decreto 104/1989, de 16 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Sevilla para impartir el segundo ciclo de la licenciatura de Informática.	2.444
		Decreto 105/1989, de 16 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Cádiz para impartir la licenciatura de Ciencias del Mar.	2.444
		Decreto 106/1989, de 16 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Granada para impartir el segundo ciclo de la licenciatura de Informática.	2.444

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a doña Montserrat Babiat Belmonte, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.445
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don José Quirao Cabrera, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.445	Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Eduardo Vigil Martín, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.445
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don José Antonio Sainz Pardo, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.445	Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Joaquín Ramón Rodríguez, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.445
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Antonio Jesús Baigorri Matamala, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.445	Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a	

don Antonio Torres García, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.445	excluido del nombramiento como funcionario en prácticas a don José Luis Leal Ruperto, que superó el concurso-oposición de acceso al cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 25 de marzo de 1988.	2.448
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Antonio Morillo Crespo, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.446	Resolución de 26 de abril de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Luisa Monroy Berjillos, profesora titular de Escuelas Universitarias, adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.	2.448
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Francisco Povedano Cáliz, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.446	Resolución de 26 de abril de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombro a doña María Teresa Arévalo Quijado, profesora titular de Escuelas Universitarias, adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.	2.448
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Joaquín Jáuregui Martín, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.446	Resolución de 28 de abril de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombro a doña Concepción María Morejón Verdú, profesora titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.	2.448
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Braulio Ortiz Pérez de Ayala, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.446	Resolución de 28 de abril de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombro a doña Isabel Vázquez Bermúdez, profesora titular de Escuelas Universitarias, adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.	2.448
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Rafael Haro Colzado, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.446	Resolución de 2 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor titular de Escuelas Universitarias a don Crispulo Toledano Botella, del área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, en virtud de concurso.	2.449
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombro a don Juan Manzano Fernández-Heredia, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.446	Resolución de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesora titular de Escuelas Universitarias a doña Olga María Toro Egea, del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, en virtud de concurso.	2.449
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Severino Blanco González, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.447	Resolución de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Barja Mapelli Caffarena, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Penal, adscrito al Departamento de Derecho Penal y Procesal, para impartir docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.	2.449
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Emilio Herrera Cardenete, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.447	Resolución de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Pablo Diáñez Rubio, profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Proyectos Arquitectónicos.	2.449
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don José Antonio Aparicio Pérez, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.447	Resolución de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor titular de Universidad a don Federico Castro Morales, del área de conocimiento de Historia del Arte, en virtud de concurso.	2.449
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Matías Ruiz Pareja, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.447	Resolución de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor titular de Universidad a don Antonio Gamero Rojas, del área de conocimiento de Física Aplicada, en virtud de concurso.	2.449
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Luis Miquel, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.447		
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don John F.C. Turner, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.447		
Orden de 5 de mayo de 1989, por la que se designa a don Luis González Tamarit, Secretario de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	2.448		

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 26 de mayo de 1989, por la que se declara

CONSEJERIA DE CULTURA

Orden de 15 de mayo de 1989, por la que se nombran a los miembros y al presidente de la Comisión Andaluza de Etnología.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 2 de junio de 1989, por la que se resuelve el concurso de traslados entre profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocado por la Orden que se cita.

Resolución de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo de personal de administración.

- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.492
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.492
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.492
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Música, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.492
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Educación Física, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.493
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, asignaturas: Español para Extranjeros, Francés, Inglés e Italiano, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.493
- Resolución de 1 de junio de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adscripción de opositores admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los distintos tribunales de aquellas asignaturas con más de un tribunal. 2.493
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Lengua Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.494
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Lengua Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.494
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Lengua Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.494
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Formación Humanística, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.495
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Formación Humanística, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.495
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Francés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.495
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Francés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.495
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.496
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.496
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Matemáticas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.496
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.496
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.496
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.497
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal num. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.497
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Formación Empresarial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.497
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Dibujo y Teoría del Dibujo, en la

- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Sanitarias, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.503
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Taller de la Madera, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.503
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Peluquería y E., en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.503
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Taller de Artes Gráficas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.504
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Agrarias, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.504
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Hostelería y T., en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.504
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Imagen y Sonido, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.504
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Informática de Gestión, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores. 2.505
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura: Dibujo Artístico, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.505
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura: Dibujo Lineal, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.505
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura: Modelado y Vaciado, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.505
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura: Historia del Arte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.505
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura: Decoración, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.506
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Armonía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.506
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Ballet Clásico, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.506
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Clarinete, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.506
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Composición y Formas Musicales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.506
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Conjunto Coral e Instrumental, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.507
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Danza Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.507
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Expresión Corporal, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2.507
- Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el

natura Historia de la Literatura Dromática, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.511

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Iniciación Musical, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.511

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Pianista Acompañante (Canto e Instrumentos), en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.511

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Pianista Acompañante (Danza), en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.511

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Piano, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.512

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Saxofón, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicas la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.512

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Solfeo y Teoría de la Música, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.512

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de

Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Trombón-Tuba, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.512

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Trompa, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.512

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Trompeta, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.513

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Viola, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.513

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Violín, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.513

Resolución de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Violoncello, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

2.513

Corrección de errores a la Orden de 15 de abril de 1989, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los cuerpos de profesores Agregados de Bachillerato, profesores Numerarios y Maestras de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, profesores Especiales y profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuelas Superiores de Canto, profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de AA.AA y OO.AA. y profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas (BOJA núm. 30, de 18.4.89).

2.513

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Parecer favorable del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía a la propuesta de nombramiento de doña Piedad Alarcón García como Delegada Territorial de RTVE para Andalucía.

2.514

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

Acuerdo de 2 de junio de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se ordeno la inscripción, depósito y publicación de los acuerdos adoptados sobre el II Convenio Colectivo de Trabajo de

ámbito interprovincial, del personal laboral de la Junta de Andalucía.

2.514

Resolución de 16 de mayo de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas cinco subvenciones concedidas por la organización de certámenes comerciales.

2.516

Resolución de 16 de mayo de 1989, de la Dirección General de Industrio, Energía y Minas, por la que se autoriza la instalación de una línea AT 220 Kv. para alimentación a la subestación S1. de la Exposición Universal de 1992.

2.516

Resolución de 19 de mayo de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 2.517

Resolución de 19 de mayo de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 2.517

Resolución de 23 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2977/86 interpuesto por Sociedad General de Obras y Construcciones, S.A. 2.517

Resolución de 23 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3166/86 interpuesto por Banco Español de Crédito, S.A. 2.518

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Orden de 22 de mayo de 1989, por la que se regula la convocatoria de prórroga para 1989, de las becas otorgadas con cargo al crédito destinada a la asistencia social a favor de minusválidos atendidos en centros especializados de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 2.518

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 24 de abril de 1989, por la que se hacen públicos las ayudas para consolidación de grupos para la investigación y desarrollo tecnológico de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 2.519

CONSEJERIA DE CULTURA

Orden de 19 de mayo de 1989, sobre composición de las mesas de contratación de la Consejería. 2.532

Orden de 29 de mayo de 1989, por la que se amplía la subvención al ayuntamiento de Sevilla con la cantidad de ochenta y siete millones ochocientos trece mil doscientos pesetas, con destino a la ejecución de la pista de atletismo San Pablo. 2.532

Resolución de 22 de mayo de 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace pública la distribución de subvenciones a asociaciones juveniles de ámbito regional en Andalucía para el primer semestre de 1989. 2.533

Resolución de 31 de mayo de 1989, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas en el registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, así como el cambio de denominación realizado. 2.533

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Corrección de errata a la Resolución de 8 de mayo de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra de ampliación de defensas en Cambil (A.5.415.603/2111) (BOJA núm. 41, de 26.5.89). 2.534

CONSEJERIA DE CULTURA

Resolución de 16 de mayo de 1989, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan (A-9/A-8-005-11/PC/IA-9/D-8-010-04/PC) (PD. 651/89). 2.534

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, por la que se anuncia la subasta de la propiedad del Estado -romo de defensa-, denominada El Chinarral, en Granada (PP. 650/89). 2.535

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Convocatoria de concurso público (PP. 657/89). 2.535

AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO (GRANADA)

Anuncio (PP. 536/89). 2.535

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 5 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre información pública del proyecto de construcción de obras e instalaciones náutico-

deportivas en El Terrón, y su preceptivo estudio de impacto ambiental. 2.536

CAJA RURAL NTRA. SRA. DE GUADALUPE

Convocatoria de asamblea general ordinaria (PP. 616/89). 2.536

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 5 de junio de 1989, por lo que se garantiza el mantenimiento del Servicio Público que presta el personal médico sanitario, dependiente del Servicio Andaluz de Salud y las distintas Administraciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, mediante el establecimiento de Servicios Mínimos.

Convocada huelga por el Comité Ejecutivo de la Federación Andaluza de Sindicatos y Asociaciones Médicas, (FASAM), que afectará al personal médico sanitario, dependiente del Servicio

Andaluz de Salud y las distintas Administraciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, desde las ocho horas del día 12 de junio, a las veinticuatro horas del día 13 de junio de 1989, y dado el carácter de Servicio Público esencial para la comunidad prestado por dicho colectivo, justifica que no pueda paralizarse totalmente por el ejercicio del derecho de huelga.

De lo anterior se infiere la potestad de imponer limitaciones al ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales de la Comunidad, mediante la adopción de las medidas necesarias para asegurar el funcionamiento de dichos servicios intentando a la vez compatibilizar los intereses generales del conjunto de la Comunidad

con los derechos individuales que asisten al colectivo declarante de la huelga. Esta tarea comprende una racional determinación de los servicios esenciales partiendo de las circunstancias concurrentes por un lado y, por otro, teniendo en cuenta la naturaleza de los derechos o bienes constitucionalmente protegidos sobre los que repercute, como son la defensa de la salud y de la vida, supremo bien protegible.

De acuerdo con lo que disponen los artículos 28.2 y 43 de la Constitución; el artículo 10.2 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, el artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, Sentencias del Tribunal Constitucional de 8 de abril y 17 de julio de 1981; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre y de conformidad con lo establecido por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 5 de octubre de 1983.

DISPONGO:

Artículo 1º.: La situación de huelga que afectará al personal médico sanitario, dependiente del Servicio Andaluz de Salud y las distintas Administraciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde las 08,00 horas del día 12 de junio, hasta las 24 horas del día 13 de junio de 1989, se entenderá condicionada al mantenimiento de los mínimos necesarios para el funcionamiento de estos servicios.

Artículo 2º.: Por las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de Fomento y Trabajo y de Salud y Servicios Sociales, se determinarán, oído el Comité de Huelga, el personal y servicios mínimos estrictamente necesarios para asegurar lo anteriormente dispuesto.

Artículo 3º.: Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Artículo 4º.: Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce el personal en dicha situación, ni tampoco responderán respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 5º.: Sin perjuicio de lo que establecen los artículos anteriores, deberán observarse las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de garantías de los usuarios de establecimientos sanitarios.

Artículo 6º.: La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de junio de 1989

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejera de Fomento y Trabajo

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.
Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de las Consejerías de Fomento y Trabajo y Salud y Servicios Sociales.

ORDEN de 6 de junio de 1989, por la que se garantiza el funcionamiento del Servicio Público que presta el personal al servicio del Servicio Andaluz de Salud, en sus centros de trabajo en el Distrito Sierra de Cádiz, de Cádiz, mediante el establecimiento de Servicios Mínimos.

Convocada huelga por la representación Sindical de la Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores, de Cádiz, que afecta al personal que presta sus servicios en el Servicio Andaluz de Salud, en sus Centros de Trabajo en el Distrito Sierra de Cádiz, durante los días 13 de junio, de 9 a 11 horas, 14 de junio de 9 a 11 horas, y 15 de junio de 1989, de 12 a 15 horas. Dado el carácter de Servicio Público esencial para la comunidad prestado por dicho colectivo, justifico que no puedo paralizarse totalmente por el ejercicio del derecho de huelga.

De lo anterior se infiere la potestad de imponer limitaciones al ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales de la Comunidad, mediante la adopción de las medidas necesarias para asegurar el funcionamiento de dichos servicios intentando a la vez compatibilizar los intereses generales del conjunto de la Comunidad con los derechos individuales que asisten al colectivo declarante de la huelga. Esta tarea comprende una racional determinación de los servicios esenciales partiendo de las circunstancias concurrentes por

un lado y, por otro, teniendo en cuenta la naturaleza de los derechos o bienes constitucionalmente protegidos sobre los que repercute, como son la defensa de la salud y de la vida, supremo bien protegible.

De acuerdo con lo que disponen los artículos 28.2 y 43 de la Constitución; el artículo 10.2 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, el artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, Sentencias del Tribunal Constitucional de 8 de abril y 17 de julio de 1981; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre y de conformidad con lo establecido por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 5 de octubre de 1983.

DISPONGO:

Artículo 1º.: La situación de huelga que afectará al personal que presta sus servicios en los centros de trabajo del Distrito Sierra de Cádiz, dependiente del Servicio Andaluz de Salud, durante los días 13 de junio, de 9 a 11 horas, día 14, de 9 a 11 horas, y 15 de junio de 1989, de 12 a 15 horas, se entenderá condicionada al mantenimiento de los mínimos necesarios para el funcionamiento de estos servicios.

Artículo 2º.: Por las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de Fomento y Trabajo y de Salud y Servicios Sociales, se determinarán, oído el Comité de Huelga, el personal y servicios mínimos estrictamente necesarios para asegurar lo anteriormente dispuesto.

Artículo 3º.: Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Artículo 4º.: Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce el personal en dicha situación, ni tampoco responderán respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 5º.: Sin perjuicio de lo que establecen los artículos anteriores, deberán observarse las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de garantías de los usuarios de establecimientos sanitarios.

Artículo 6º.: La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de junio de 1989

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.
Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de las Consejerías de Fomento y Trabajo y Salud y Servicios Sociales de Cádiz.

ORDEN de 6 de junio de 1989, por la que se garantiza el funcionamiento del Servicio Público que prestan los centros dependientes de la Diputación Provincial de Cádiz, mediante el establecimiento de Servicios Mínimos.

Convocada huelga por la representación de los Sindicatos, U.G.T., CC.OO y CSIF, en todos los centros dependientes de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, durante los días 13 de junio, desde las 11 horas, hasta las 14 horas, y 14 de junio de 1989, desde las 00 horas, hasta las 24 horas, dado el carácter de Servicio Público esencial para la Comunidad prestado por dicho colectivo, justifica que no pueda paralizarse totalmente por el ejercicio del derecho de huelga.

De lo anterior se infiere la potestad de imponer limitaciones al ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales de la Comunidad, mediante la adopción de las medidas necesarias para asegurar el funcionamiento de dichos servicios intentando a la vez compatibilizar los intereses generales del conjunto de la Comunidad con los derechos individuales que asisten al colectivo declarante de la huelga. Esta tarea comprende una racional determinación de los servicios esenciales partiendo de las circunstancias concurrentes por un lado y, por otro, teniendo en cuenta la naturaleza de los derechos o bienes constitucionalmente protegidos sobre los que repercute.

De acuerdo con lo que disponen los artículos 28.2 y 43 de la Constitución; el artículo 10.2 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de

marzo, el artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, Sentencias del Tribunal Constitucional de 8 de abril y 17 de julio de 1981; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre y de conformidad con lo establecido por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 5 de octubre de 1983.

DISPONGO:

Artículo 1º.: La situación de huelgo que afectará al personal que presta sus servicios en los centros dependientes de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, durante los días 13 de junio, en horas de 11 a 14, y el día 14 de junio de 1989, durante las 24 horas, se entenderá condicionada al mantenimiento de los mínimos necesarios para el funcionamiento de estos servicios.

Artículo 2º.: Por las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de Fomento y Trabajo y Gobernación, oído el comité de huelgo, se determinarán, el personal y servicios mínimos estrictamente necesarios para asegurar lo anteriormente dispuesto.

Artículo 3º.: Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados, serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Artículo 4º.: Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelgo reconoce al personal en dicha situación, ni tampoco responderán respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 5º.: Lo presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de junio de 1989

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

Ilmo. Sr. Director General de Administración Local y Justicia.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de las Consejerías de Fomento y Trabajo y Gobernación, de Cádiz.

CORRECCION de errores a la Orden de 18 de abril de 1989, por la que se establecen las condiciones y procedimiento de la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales para la promoción turística de Andalucía (BOJA núm. 34, de 2.5.89).

Por omisión en lo Orden de 18 de abril de 1989, en donde se decía Disposición Final, deberá aparecer DISPOSICIONES FINALES.

Y se añadirá,

Primera: Las solicitudes de subvenciones ocogidas a la Orden de 24 de noviembre de 1987 de la Consejería de Economía y Fomento, registrados en tiempo y forma legal autorizadas que, hasta la fecha no hayan sido abonados, podrán continuar tramitándose hasta su total liquidación.

Segunda: La presente Orden entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de mayo de 1989

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 100/1989, de 9 de mayo, por el que se autorizan los estudios de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Universidad de Cádiz, en Algeciras.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.2 de la Ley de Reforma Universitaria propuso la impartición de los estudios de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, en Algeciras. En virtud de esto y de conformidad con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, previos informes favorables del Consejo de Universidades y del Consejo Andaluz de Universidades,

a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de mayo de 1989.

DISPONGO:

Artículo primero. Se transforma la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de la Universidad de Cádiz en Algeciras, en Escuela Universitaria Politécnica, en la que junto a los actuales estudios de Ingeniería Teórica Industrial, se impartirán los de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Artículo segundo. Los Planes de estudio que conduzcan a la obtención de la titulación correspondiente se elaborarán y aprobarán por la Universidad de Cádiz, y serán homologados por el Consejo de Universidades de conformidad con lo que establece el art. 29 de la L.R.U. y los Estatutos de dicha Universidad.

DISPOSICION FINAL:

Se autoriza a la Consejería de Educación y Ciencia para que en el ámbito de sus competencias dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto.

Sevilla, 9 de mayo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

DECRETO 101/1989, de 9 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Cádiz, para impartir las especialidades de Filología Francesa y Filología Clásica.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.2 de la Ley de Reforma Universitaria propuso la impartición de las Especialidades de Filología Francesa y Filología Clásica. En virtud de esto y de conformidad con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, previos informes favorables del Consejo de Universidades y del Consejo Andaluz de Universidades, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de mayo de 1989,

DISPONGO:

Artículo primero. Se autoriza a la Universidad de Cádiz para impartir las especialidades de Filología Francesa y Filología Clásica.

Artículo segundo. Los Planes de estudio que conduzcan a la obtención de la titulación correspondiente se elaborarán y aprobarán por la Universidad de Cádiz, y serán homologados por el Consejo de Universidades de conformidad con lo que establece el art. 29 de la L.R.U. y los Estatutos de dicha Universidad.

DISPOSICION FINAL:

Se autoriza a la Consejería de Educación y Ciencia para que en el ámbito de sus competencias dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto.

Sevilla, 9 de mayo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

DECRETO 102/1989, de 9 de mayo, por el que se autorizan los estudios de Ingeniería Técnica en Topografía de la Universidad de Granada, en Jaén.

La Universidad de Granada, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.2 de la Ley de Reforma Universitaria propuso la impartición de los estudios de Ingeniería Técnica en Topografía, en Jaén. En virtud de esto y de conformidad con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, previos informes favorables del Consejo de Universidades y del Consejo Andaluz de Universidades, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa delibera-

ción del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de mayo de 1989,

DISPONGO:

Artículo primero. Se transforma la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de la Universidad de Granada en Jaén, en Escuela Universitaria Politécnica, en la que junto a los actuales estudios de Ingeniería Técnica Industrial se impartirán los de Ingeniería Técnica en Topografía.

Artículo segundo. Los Planes de estudio que conduzcan a la obtención de la titulación correspondiente se elaborarán y aprobarán por la Universidad de Granada, y serán homologados por el Consejo de Universidades de conformidad con lo que establece el art. 29 de la L.R.U. y los Estatutos de dicha Universidad.

DISPOSICION FINAL:

Se autoriza a la Consejería de Educación y Ciencia para que en el ámbito de sus competencias dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto.

Sevilla, 9 de mayo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

DECRETO 104/1989, de 16 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Sevilla para impartir el segundo ciclo de la licenciatura de Informática.

La Universidad de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.2 de la Ley de Reforma Universitaria propuso la impartición de los estudios del segundo ciclo de la licenciatura de Informática. En virtud de esto y de conformidad con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, previos informes favorables del Consejo de Universidades y del Consejo Andaluz de Universidades, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 1989,

DISPONGO:

Artículo primero. Se autoriza a la Universidad de Sevilla para impartir el segundo ciclo de la licenciatura de Informática.

Artículo segundo. Los Planes de estudio que conduzcan a la obtención de la titulación correspondiente se elaborarán y aprobarán por la Universidad de Sevilla, y serán homologados por el Consejo de Universidades de conformidad con lo que establece el art. 29 de la L.R.U. y los Estatutos de dicha Universidad.

DISPOSICION FINAL:

Se autoriza a la Consejería de Educación y Ciencia para que en el ámbito de sus competencias dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto.

Sevilla, 16 de mayo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

DECRETO 105/1989, de 16 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Cádiz para impartir la licenciatura de Ciencias del Mar.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.2 de la Ley de Reforma Universitaria propuso la impartición de los estudios del segundo ciclo de la licenciatura de Ciencias del Mar. En virtud de esta y de conformidad con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, previos informes favorables del Consejo de Universidades y del Consejo Andaluz de Universidades, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 1989,

DISPONGO:

Artículo primero. Se autoriza a la Universidad de Cádiz para impartir la licenciatura de Ciencias del Mar.

Artículo segundo. Los Planes de estudio que conduzcan a la obtención de la titulación correspondiente se elaborarán y aprobarán por la Universidad de Cádiz, y serán homologados por el Consejo de Universidades de conformidad con lo que establece el art. 29 de la L.R.U. y los Estatutos de dicha Universidad.

DISPOSICION FINAL:

Se autoriza a la Consejería de Educación y Ciencia para que en el ámbito de sus competencias dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto.

Sevilla, 16 de mayo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

DECRETO 106/1989, de 16 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Granada para impartir el segundo ciclo de la licenciatura de Informática.

La Universidad de Granada, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.2 de la Ley de Reforma Universitaria propuso la impartición del Segundo ciclo de la licenciatura de Informática. En virtud de esto y de conformidad con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, previos informes favorables del Consejo de Universidades y del Consejo Andaluz de Universidades, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 1989,

DISPONGO:

Artículo primero. Se autoriza a la Universidad de Granada para impartir el Segundo Ciclo de la licenciatura de Informática.

Artículo segundo. Los Planes de estudio que conduzcan a la obtención de la titulación correspondiente se elaborarán y aprobarán por la Universidad de Granada, y serán homologados por el Consejo de Universidades de conformidad con lo que establece el art. 29 de la L.R.U. y los Estatutos de dicha Universidad.

DISPOSICION FINAL:

Se autoriza a la Consejería de Educación y Ciencia para que en el ámbito de sus competencias dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto.

Sevilla, 16 de mayo de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por lo que se nombra a don José Guirao Cabrero, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidos por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Consejería de Cultura y en representación de la misma, vengo en nombrar a D. José Guirao Cabrero, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don José Antonio Sainz Pardo, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Consejería de Gobernación y en representación de la misma, vengo en nombrar a D. José Antonio Sainz Pardo, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Antonio Jesús Baigorri Matamala, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Consejería de Hacienda y Planificación y en representación de la misma, vengo en nombrar a D. Antonio Jesús Baigorri Matamala, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por lo que se nombra a doña Montserrat Babiát Belmonte, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Consejería de Fomento y Trabajo y en representación de la misma, vengo en nombrar a

Dª. Montserrat Babiát Belmonte, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por lo que se nombra a don Eduardo Vigil Martín, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Consejería de Salud y Servicios Sociales y en representación de la misma, vengo en nombrar a D. Eduardo Vigil Martín, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Joaquín Román Rodríguez, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Delegación del Gobierno en Andalucía y en representación de la Administración del Estado, vengo en nombrar a D. Joaquín Román Rodríguez, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Antonio Torres García, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Asociación de Municipios de ámbito autonómico con mayor implantación y en representación de las Corporaciones Locales, vengo en nombrar a D. Antonio Torres García, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Antonio Marillo Crespo, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Asociación de Municipios de ámbito autonómico con mayor implantación y en representación de las Corporaciones Locales, vengo en nombrar a D. Antonio Morillo Crespo, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Francisco Povedano Cáliz, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de las Organizaciones Sindicales más representativas, en proporción a su grado de implantación dentro del territorio andaluz y en representación de la mismas, vengo en nombrar a D. Francisco Povedano Cáliz, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Joaquín Jáuregui Martín, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Confederación de Empresarios de Andalucía y en representación de la misma, vengo en nombrar a D. Joaquín Jáuregui Martín, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Braulio Ortiz Pérez de Ayala, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Confederación de Empresarios de Andalucía y en representación de la misma, vengo en nombrar a D. Braulio Ortiz Pérez de Ayala, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por lo que se nombro a don Ignacio Yécora Fernández, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y en representación de los promotores públicos que actúen en el ámbito de la Comunidad Autónoma, vengo en nombrar a D. Ignacio Yécora Fernández, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a Rafael Haro Calzado, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y en representación de las federaciones de asociaciones de consumidores y usuarios, de acuerdo con su grado de implantación dentro del territorio andaluz, vengo en nombrar a D. Rafael Haro Calzado, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Juan Manzano Fernández-Heredia, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Confederación Andaluza de Cajas de Ahorros y en representación de las entidades financieras públicas y privadas operantes en Andalucía, vengo en nombrar a D. Juan Manzano Fernández-Heredia, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Juan Manuel Albendea Paván, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión

de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de la Asociación de la Banca Privada y en representación de las entidades financieras públicas y privadas operantes en Andalucía, vengo en nombrar a D. Juan Manuel Albendea Pavón, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don José Antonio Gómez Expósito, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta del Banco Hipotecario y en representación de las entidades financieras públicas y privadas operantes en Andalucía, vengo en nombrar a D. José Antonio Gómez Expósito, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Severino Blanco González, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y en representación de los mismos, vengo en nombrar a D. Severino Blanco González, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Emilio Herrera Cardenete, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de los Colegios Oficiales de Arquitectos y en representación de los mismos, vengo en nombrar a D. Emilio Herrera Cardenete, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don José Antonio Aparicio Pérez, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y en representación del mismo, vengo en nombrar a D. José Antonio Aparicio Pérez, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Matías Ruiz Pareja, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y en representación de los mismos, vengo en nombrar a D. Matías Ruiz Pareja, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don Luis Miquel, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta del Director General de Arquitectura y Vivienda, de entre personas de acreditada competencia en el ámbito de la vivienda, vengo en nombrar a D. Luis Miquel, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se nombra a don John F.C. Turner, miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta del Director General de Arquitectura y Vivienda, de entre personas de acreditada competencia en el ámbito de la vivienda, vengo en nombrar a D. John F.C. Turner, vocal de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 5 de mayo de 1989, por la que se designa o don Luis González Tamarit Secretario de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3º del Decreto 14/1988, de 27 de enero, por el que se crea la Comisión de Vivienda de Andalucía, y a propuesta del Director General de Arquitectura y Vivienda, vengo en nombrar a D. Luis González Tamarit, Secretario de la Comisión de Vivienda de Andalucía.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de mayo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de mayo de 1989, por la que se declara excluido del nombramiento como funcionario en prácticas a don José Luis Leal Ruperto, que superó el concurso-oposición de acceso al cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 25 de marzo de 1988.

Ilmo. Sr.:

El apartado 4º de la Orden de 19 de agosto de 1988, por la que se hacía pública la relación de aspirantes que superaron las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden de 25 de marzo de 1988, para ingreso en el cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, indicaba que aquellos opositores que no se incorporaran a su destino en el plazo señalado en la base 8.6 de la Orden de convocatoria, se consideraba que renunciaban a los derechos que, como consecuencia de la superación de las fases del concurso-oposición, pudieran corresponderles.

Por Orden de 20 de marzo de 1989 se nombraban funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, a los opositores que superaron el concurso-oposición convocado por Orden de 25 de marzo de 1988.

En su virtud esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Primero. Declarar excluido del nombramiento de funcionario en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, a D. José Luis Leal Ruperto, documento nacional de identidad 24.885.104, asignatura «Matemáticas», al no habérselo incorporado a su destino.

Segundo. El interesado cesará en su condición de funcionario en prácticas decayendo en todos los derechos que se deriven de la Orden de 20 de marzo de 1989.

Tercero. Contra la presente podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Consejería, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 26 de mayo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Luisa Monroy Berjillos, profesora titular de Escuelas Universitarias, adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Economía Aplicada», convocada por Resolución del Rectoro-

rado de la Universidad de Sevilla, de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE de 8 de marzo de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña Luisa Monroy Berjillos, Profesora Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada».

Sevilla, 26 de abril de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Teresa Arévalo Quijada, profesora titular de Escuelas Universitarias, adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Economía Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE de 8 de marzo de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña María Teresa Arévalo Quijada, Profesora Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada».

Sevilla, 26 de abril de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 28 de abril de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Concepción María Morejón Verdú, profesora titular de Escuelas Universitarias, adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Economía Aplicada», convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE de 8 de marzo de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña Concepción Mª. Morejón Verdú, Profesora Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada».

Sevilla, 28 de abril de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 28 de abril de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Isabel Vázquez Bermúdez, profesora titular de Escuelas Universitarias, adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Economía Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE de 8 de marzo de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº.

13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña Isabel Vázquez Bermúdez, Profesora Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada».

Sevilla, 28 de abril de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor titular de Escuelas Universitarias a don Crispulo Toledano Botella, del área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26.7.88 (BOE 22.9.88 y BOJA 7.10.88) para la provisión de la plaza de Titular E. Univ. del Área de Conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular E. Univ. a D. Crispulo Toledano Botella, del Área de Conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento «Educación».

Córdoba, 2 de mayo de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesora titular de Escuelas Universitarias a doña Olga María Toro Egea, del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26.7.88 (BOE 22.9.88 y BOJA 7.10.88) para la provisión de la plaza de Titular E. Univ. del Área de Conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular E. Univ. a D^o Olga María Toro Egea, del Área de Conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical», del Departamento «Didácticas Especiales».

Córdoba, 4 de mayo de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Borja Mapelli Caffarena, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Penal, adscrito al Departamento de Derecho Penal y Procesal, para impartir docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Derecho Penal», convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 29 de marzo de 1988 (BOE del 22 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 29 de marzo de 1988 (BOE del 22 de abril) y, en su virtud, nombrar a Don Borja Mapelli Caffarena, Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento «Derecho Penal», adscrito al Departamento de Derecho Penal y Procesal, para impartir docencia de Derecho Penal en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (artículos 1º y 2º del Decreto 24/1989 de 14 de febrero de la Consejería de Educación

y Ciencia) en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artº. 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artº. 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 4 de mayo de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Pablo Diáñez Rubio, profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento Proyectos Arquitectónicos.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE de 8 de marzo de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Pablo Diáñez Rubio, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», adscrito al Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Sevilla, 4 de mayo de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor titular de Universidad o don Federico Castro Morales, del área de conocimiento de Historia del Arte, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26.07.88 (BOE 22.09.88) y (BOJA 7.10.88), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a Don Federico Castro Morales, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Historia del Arte» del Departamento de «Ciencias Humanas, Experimentales y del Territorio».

Córdoba, 9 de mayo de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor titular de Universidad o don Antonio Gomero Rojas, del área de conocimiento de Didáctica de Física Aplicada, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26.7.88 (BOE 22.9.88 y BOJA 7.10.88) para la provisión de la plaza de Titular Universidad del Área de Conocimiento «Física Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a D. Antonio Gamero Rojas, del Área de Conocimiento «Física Aplicada», del Departamento «Física Aplicada».

Córdoba, 9 de mayo de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 15 de mayo de 1989, por la que se nombran a los miembros y al presidente de la Comisión Andaluza de Etнологía.

El Decreto 248/84, de 25 de septiembre, en su artículo primero, estableció la creación de las Comisiones Andaluzas de Bellas Artes como órganos consultivos de la Dirección General de Bellas Artes, en las materias de su competencia.

Entre estas Comisiones Andaluzas de Bellas Artes se encuentra la Comisión Andaluza de Etnología, la cual, atendiendo a lo que establece el artículo segundo, apartado 1 y 3 del citado Decreto, estará compuesta por nueve miembros, debiendo elegirse su Presidente de entre uno de ellos. Asimismo se establece que todos los miembros de la Comisión y su Presidente serán nombrados por el Consejero de Cultura.

De acuerdo con ello y en uso de las atribuciones que tengo conferidas

DISPONGO:

Artículo primero: Se nombran los siguientes miembros de la

Comisión Andaluza de Etnología:

D. Rafael Briones Gómez.
D. Javier Escalera Reyes.
D. Pedro Gómez García.
D. Enrique Luque Baena.
D. Antonio Mandly Robles.
D. Isidoro Moreno Navarro.
D. Pedro Piñero Ramírez.
D. Salvador Rodríguez Becerra.
D. Elías Zamora Acosta.

Artículo segundo: Se nombra como Presidente de la Comisión Andaluza de Etnología a D. Isidoro Moreno Navarro.

Sevilla, 15 de mayo de 1989

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de junio de 1989, por la que se resuelve el concurso de traslados entre profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocado por la Orden que se cita.

Ilmo. Sr.:

De conformidad con lo establecido en la Orden de 27 de octubre de 1988, (BOJA de 4.111), que convocaba concurso de traslados entre Profesores Agregados de Bachillerato, para la provisión de plazas vacantes en los Centros docentes de Bachillerato en Andalucía.

Esto Consejería ha tenido a bien disponer:

Primero. Adjudicar destino, en virtud de concurso de traslados, a los Profesores Agregados de Bachillerato que han participado por los apartados 2, 3 y 4.1 de la convocatoria, que figuran en el Anexo I a esta Orden, en los Centros que en el mismo se especifican.

Segundo. Adjudicar destino, en virtud de concurso de traslados, a los Profesores Agregados de Bachillerato que han participado por el apartado 4, excepto los incluidos en el punto 4.1 del mismo, de la convocatoria, y que figuran en los Anexos II y III a esta Orden, en los Centros que en los mismos se especifican.

Tercero. Adjudicar destino, en virtud de concurso de traslados, a los Profesores Interinos en Prácticas que han participado por el apartado 4 de la convocatoria y que figuran en el Anexo III a esta Orden, en los Centros que en los mismos se especifican.

Cuarto. Declarar en expectativa de destino a los Profesores Agregados de Bachillerato que han participado por el apartado 4 de la convocatoria y que figuran en los Anexos IV y V a esta Orden.

Quinto. Declarar en expectativa de destino a los Profesores Interinos en Prácticas que participan por el apartado 4 de la convocatoria y que figuran en el Anexo V a esta Orden.

Sexto. Los Profesores Agregados de Bachillerato y Profesores Interinos en Prácticas relacionados en los Anexos IV y V, deben tomar parte en todos los concursos de traslados que se convoquen hasta obtener destino definitivo.

Séptimo. De acuerdo con lo establecido en el punto 4.3 de la Orden de 27 de octubre de 1988, esta Consejería destinará de oficio, con carácter provisional, mediante Resolución que será publicada en BOJA, a los Profesores relacionados en los Anexos IV y V de la presente disposición.

Octavo. Los destinos adjudicados por la presente Orden a los Profesores Interinos en prácticas, quedarán condicionados a su nombramiento como funcionarios de carrera.

Noveno. Los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que se les adjudican por la presente Orden en la fecha que oportunamente se determine mediante las normas que rijan el comienzo del curso 1989/90.

La referido tomo de posesión surtirá efectos de 1 de octubre de 1989. A los únicos efectos de participación en concursos de traslados como consorte con funcionarios de otro cuerpo docente, la toma de posesión podrá tener efectos desde el 1 de septiembre

Décimo. Los Profesores Agregados de Bachillerato participantes en este concurso de traslados que hayan presentado documentación para la demostración de méritos alegados, podrán retirarla por sí, a por persona debidamente autorizada, en la Sección de Provisión de Plazas de Bachillerato, Avda. República Argentina, nº 23, 6ª planta, Sevilla-41011, en el plazo de un mes contada a partir de la finalización del plazo contemplado en el último apartado de esta Orden.

Undécimo. Se autoriza a la Dirección General de Personal a dictar las normas necesarias para el cumplimiento de lo previsto en el punto séptimo de la presente Orden.

Duodécimo. Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer ante esta Consejería de Educación y Ciencia, recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de junio de 1989.— El Consejero P.D., El Viceconsejero, Juan Carlos Cabella Cabrera.

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

ANEXO I

RELACION DEFINITIVA DE AGREGADOS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA
CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL DOCENTE DE INSTITUTOS DE BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	TOTAL	P U N T U A C I O N				DENOMINACION Y LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
			APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDO-4		
DISCIPLINA: FILOSOFIA								
MOUGAN RIVERO JOSE JAIME	A48EC00007139	81.39	45.70	22.64	0.00	0.00	I.B. NUM. 21 (TRIANA) SEVILLA	SEVILLA
ORELLANA ARANDA VICENTE JOSE	A48EC000011665	59.23	37.00	20.48	1.75	0.00	I.B. NUM. 7 DE VALDEOLLEPOS CORDOBA	CORDOBA
PARDO GONZALEZ NANOIN M. INMACULADA	A48EC000011887	48.92	28.24	20.48	0.20	0.00	GUSTAVO AOLFBO BECOUER SEVILLA	SEVILLA
SUAREZ FRANCO J. L. CONSTANTINO	A48EC000012036	45.92	27.70	17.12	0.10	1.00	FERNANDO DE HERRERA SEVILLA	SEVILLA
LOPEZ HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	A48EC000023927	39.50	21.00	18.00	0.50	0.00	EXT. I.B. 'AL-ANDALUS' ALMERIA	ALMERIA
BLANCA BARRIOS ANTONIO DE LA	A48EC000028481	39.26	24.50	14.16	0.60	0.00	LOPEZ MEYRA CORDOBA	CORDOBA
LINARES TROYANO J. MIGUEL	A48EC000030311	37.53	25.38	12.00	0.15	0.00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA BUP CORDOBA	CORDOBA
SANTOS SASTRE JESUS	A48EC000034251	28.53	18.48	10.00	0.05	0.00	CANOVAS DEL CASTILLO MALAGA	MALAGA
CABALLERO RISQUEZ PRAXEDES	A48EC000030249	27.45	15.00	12.00	0.45	0.00	MATEO ALEMAN SAN JUAN AZNALFARACHE	SEVILLA
CUEVAS RODRIGUEZ RAFAEL	A48EC000034297	26.00	14.00	10.00	0.00	2.00	HIPPONOVA MONTEFRIO	GRANADA
REGALON HERRUZO ANTONIO IGNACIO	A48EC000030321	25.99	13.94	12.00	0.05	0.00	'LOS PEDROCHES' POZOBLANCO	CORDOBA
AVELLANEDA BERTELLI ANGEL	A48EC000034373	25.05	14.50	10.00	0.55	0.00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
MORENO HERNANDEZ PEDRO FERNANDO	A48EC000028535	21.00	7.00	14.00	0.00	0.00	I.B. "CASTILLO DE MATRERA" VILLAMARTIN	CADIZ
FERNANDEZ CASILDO MANUELA	A48EC000030446	20.20	7.00	12.00	1.20	0.00	'GUADIANA' AYAMONTE	HUELVA
MOUGAN RIVERO JUAN CARLOS	3122963313	19.50	13.50	6.00	0.00	0.00	I.B. CONIL	CAOIZ
VALLADOLID BUENO TOMAS	2596032602	18.77	10.50	8.00	0.27	0.00	CRISTOBAL DE MONROY ALCALA DE GUADIRA	SEVILLA
GUERRERO DIAZ MARIA AURORA	A48EC000034240	18.00	7.00	10.00	1.00	0.00	NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA ANDUJAR	JAEN
LAMA SUAREZ FCO. JAVIER	7552118702	17.17	7.32	8.80	1.05	0.00	I.B. NUMERO 20 SEVILLA	SEVILLA
CARRILLO LOPEZ CARMEN	A48EC000034223	17.15	7.00	10.00	0.15	0.00	SANTISIMA TRINIDAD BAEZA	JAEN
HEBRERO JIMENEZ AGUSTIN	A48EC000034256	17.10	7.00	10.00	0.10	0.00	PINO MONTANO SEVILLA	SEVILLA
PASTOR PEREZ MIGUEL ANTONIO	3131932046	12.50	7.00	4.00	1.50	0.00	MIGUEL DE MAÑARA LA RMCONADA	SEVILLA
RIOS PEDRAZA FRANCISCO	2531191568	12.44	8.44	4.00	0.00	0.00	INST. ENS. SECUNDARIA N 1 BUP SEVILLA	SEVILLA
MORENO RISSI FRANCISCO JAVIER	2853654857	12.22	7.00	4.00	1.22	0.00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
CANTARERO PRIETO FRANCISCO	3000428868	11.46	7.00	4.00	0.46	0.00	JUAN DE HENA BUJALANCE	CORDOBA
GARCIA AUGUSTIN ADELA	2839912457	11.21	7.00	4.00	0.21	0.00	I.B. N 2 DOS HERMANAS	SEVILLA
CLAVERO GUIASADO JOSE MARIA	7541864957	11.00	7.00	4.00	0.00	0.00	MAESE RODRIGO CARMONA	SEVILLA
DISCIPLINA: GRIEGO								
VILLALBA RUIZ-MATEOS FELIPE	A48EC000030491	33.00	21.00	12.00	0.00	0.00	I.B. ROTA	CADIZ
GONZALEZ MELLADO EMILIO	2846520935	13.00	7.00	6.00	0.00	0.00	RAFAEL REYES RODRIGUEZ CARTAYA	HUELVA
ESPEJO JAIMEZ GONZALO	7462418602	12.26	7.96	4.00	0.30	0.00	PEDRO ESPINOSA ANTEQUERA	MALAGA
DISCIPLINA: LATIN								
ARREOLA MORENO ANTONIO J.	A48EC000016823	67.23	41.00	24.88	1.35	0.00	I.B. NUM. 7 DE VALDEOLLEROS CORDOBA	CORDOBA
MANCILLA RODRIGUEZ JUAN	A48EC000022080	57.18	35.50	18.48	3.20	0.00	I.B. NUM. 14 MALAGA	MALAGA
ANDINO SANCHEZ ANTONIO	A48EC000030501	39.56	24.76	12.00	2.80	0.00	I.B. NUM. 21 (TRIANA) SEVILLA	SEVILLA
NIETO MARTIN GABRIELA	A48EC000028674	32.00	17.44	14.16	0.40	0.00	I.B. NUM. 19 (MACAREMA) SEVILLA	SEVILLA
BERBE DIEGUEZ MANUEL	A48EC000034526	31.95	21.50	10.00	0.45	0.00	EXT. I.B. "PINO MONTANO" SEVILLA	SEVILLA
OJEDA GONZALEZ ANTONIO	A48EC000034736	31.70	21.50	10.00	0.20	0.00	LOS ALCORES MARENA DE ALCOR-VISO DE ALCOR	SEVILLA
MELERO MORA FRANCISCO	A48EC000034772	25.50	11.50	14.00	0.00	0.00	ISLA DE LEON SAN FERNANDO	CADIZ
RODRIGUEZ TAPIOLES JOSE MIGUEL	A48EC000030603	25.50	10.50	12.00	3.00	0.00	EXT. I.B. DE ROQUETAS DE MAR AGUADULCE	ALMERIA
POYATO RUBIO VICENTE	A48EC000034541	25.08	14.98	10.00	0.10	0.00	I.B. MIJAS	MALAGA
LUNA MERELO CARLOTA	A48EC000034760	24.75	14.00	10.00	0.75	0.00	GUADALQUIVIR LORA DEL RIO	SEVILLA
ALVAREZ MARTIN ANTONIO	A48EC000030528	23.63	11.48	12.00	0.15	0.00	COLUMELA CADIZ	CADIZ
MARTINEZ LALMOLDA CARMELO	1319805902	23.28	14.98	8.00	0.30	0.00	I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS) MALAGA	MALAGA
MARTIN BORAITA MANUEL	2939241757	22.85	7.00	15.20	0.00	0.00	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS MORON DE LA FRONTERA	SEVILLA
MENENDEZ SUAREZ CARMEN	7186927157	21.00	12.50	8.00	0.50	0.00	CELIA VIÑAS ALMERIA	ALMERIA
RODRIGUEZ-BORLADO BELLIDO M. ARACELI	3044050913	18.75	10.50	8.00	0.25	0.00	ISLA DE LEON SAN FERNANDO	CADIZ
MUÑOZ MARQUEZ DOLORES	3046894902	18.50	10.50	8.00	0.00	0.00	JOSE CADALSO SAN ROQUE	CADIZ
ARMENTA VERGNE JOSE	2835238335	15.10	7.00	8.00	0.10	0.00	EXT. I.B. "DELGADO HERNANDEZ" BONARES	HUELVA
CABEZA ANDRES ALVARO	2556640068	14.50	8.00	6.00	0.00	0.00	EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO				DENOMINACION Y LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
			APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDO-4		
NIEVES SANZ ENRIQUE JAVIER	2596897324	14,20	10,00	4,00	0,20	0,00	FERNANDO III	JAEN
PASTOR GUTIERREZ GEMA	5026434002	13,40	7,00	6,00	0,00	0,00	LA SAGRA	GRANADA
OGALLA JIMENEZ INMACULADA	2846576713	13,00	9,00	4,00	0,00	0,00	HUESCAR	CADIZ
ESPINOSA TAPIAS M. DOLORES	2722190068	13,00	7,00	6,00	0,00	0,00	POETA GARCIA GUTIERREZ CHICLANA DE LA FRONTERA	ALMERIA
MEANA CUBERO CRISTINA	2887300613	11,00	7,00	4,00	0,00	0,00	EXT. I.B. 'N. SALMERON Y ALONSO'	ALMERIA
GALVEZ CORREDOR M. DEL CARMEN	A48EC000034720	3,32	2,10	1,12	0,00	0,00	CAMPOHERMOSO DE NIJAR VIRGEN DEL CASTILLO	SEVILLA
DISCIPLINA: LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA								
RODRIGUEZ MONTEOLIVA FAUSTINO	A48EC000004415	80,66	49,28	29,28	2,10	0,00	I.B. NUMERO 10	GRANADA
JIMENEZ BENITEZ JOSE RAMON	A48EC000008901	75,69	44,70	22,64	3,35	5,00	GRANADA BOA. 'NERVION'	SEVILLA
RODRIGUEZ DE BLAS ROBERTO	A48EC000017913	64,98	44,00	20,48	0,50	0,00	SEVILLA SIERRA BLANCA	MALAGA
REJON FERRER ENCARNACION	A48EC000017284	62,23	41,00	20,48	0,75	0,00	MARBELLA ALHAMBRA	GRANADA
MARTINEZ MATA DOLORES DEL C.	A48EC000018627	62,10	41,00	20,00	1,10	0,00	GRANADA EXT. I.B. 'F. GARCIA LORCA'	GRANADA
LOPEZ PEREZ MARIA TERESA	A48EC000018556	61,29	40,44	20,00	0,85	0,00	ARMILLA I.B.	SEVILLA
ALCAIDE MARTINEZ M. CARMEN	A48EC000017497	61,26	37,08	20,48	3,70	0,00	MAIRENA DEL ALJARAFE 'CARTUJA'	GRANADA
GRANADOS GARCIA ANA	A48EC000022883	61,08	42,10	18,48	0,50	0,00	GRANADA EXT. I.B. NUM. 11 DE GRANADA	GRANADA
TOMAS SIGUENZA MANUEL	A48EC000017042	57,62	36,44	20,48	0,70	0,00	ZUBIA INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA	CORDOBA
DOMINGUEZ-PALACIOS GOMEZ CRISTINA	A48EC000017837	56,23	35,00	20,48	0,75	0,00	CORDOBA I.B.	SEVILLA
CANDON PEÑA ANA MARIA	A48EC000018321	56,18	35,00	20,48	0,70	0,00	MAIRENA DEL ALJARAFE 'ANTONIO MACHADO'	SEVILLA
MORON DE OLEA JUAN LUCAS	A48EC000017978	56,03	35,00	20,48	0,55	0,00	SEVILLA SAN ISIDORO	SEVILLA
IRIBARREN TORRES MIGUEL ANGEL	A48EC000022827	56,00	38,00	18,00	0,00	0,00	SEVILLA MARTINEZ MONTAÑES	SEVILLA
GARCIA FERNANDEZ M. PILAR	A48EC000017251	55,63	35,00	20,48	0,15	0,00	SEVILLA I.B. NUM. 14	MALAGA
VICENTE SIVIANES M. CARMEN	A48EC000018602	53,78	33,78	20,00	0,00	0,00	MALAGA I.B. NUM. 19 (MACARENA)	SEVILLA
GOMEZ ARAGON JUANA CATALINA	A48EC000022465	52,03	33,40	18,48	0,15	0,00	SEVILLA INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA BUP	CORDOBA
CORRAL MUÑOZ INMACULADA	A48EC000026713	52,00	31,50	20,40	0,00	0,00	CORDOBA SIERRA MAGINA	JAEN
GOMEZ LOPEZ ISABEL	A48EC000022391	51,16	31,98	18,48	0,70	0,00	MANCHA REAL AVERROES	CORDOBA
BARREDO PEREZ M. BLANCA	A48EC000022271	50,88	32,40	18,48	0,00	0,00	CORDOBA I.B.	MALAGA
SANCHEZ ENTRENA MERCEDES	A48EC000022341	50,43	31,50	18,48	0,45	0,00	NERJA INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA BUP	CORDOBA
BLANCO YUN PEDRO HIGUEL	A48EC000018497	47,05	27,00	20,00	0,05	0,00	CORDOBA MAESE RODRIGO	SEVILLA
SANTOS RODRIGUEZ MANUEL	A48EC000022888	46,34	27,46	18,48	0,40	0,00	CARMONA 'ANTONIO MACHADO'	SEVILLA
ELIAS MARTINEZ GUILLERMINA	A48EC000022247	44,58	24,25	18,48	1,85	0,00	SEVILLA EXT. I.B. "PINO MONTANO"	SEVILLA
RESURRECCION LUQUE ANTONIO	A48EC000026769	42,70	17,00	24,40	1,30	0,00	SEVILLA RAFAEL ALBERTI	CADIZ
ILLESCAS SANCHEZ MARIA JOSEFA	A48EC000026753	39,30	21,00	18,00	0,30	0,00	CADIZ NICOLAS SALMERON Y ALONSO	ALMERIA
LEAL BLANCO FRANCISCO	A48EC000022493	38,48	19,50	18,48	0,50	0,00	ALMERIA I.B. A DISTANCIA	SEVILLA
PALMAR PEREA ROCIO	A48EC000026417	37,98	19,98	18,00	0,00	0,00	SEVILLA 'LUIS CERNUDA'	SEVILLA
MARTINEZ GARCIA TRINIDAD	A48EC000030836	37,40	25,00	12,00	0,00	0,00	SEVILLA I.B. NUM. 14	MALAGA
SANCHEZ ALCALA TRINIDAD	A48EC000022770	37,33	18,50	18,48	0,35	0,00	MALAGA INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA	JAEN
MAÑAS SANTISTEBAN JUANA ISABEL	A48EC000022145	37,20	18,22	18,48	0,50	0,00	JAEN I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS)	MALAGA
PORRAS DE CASTRO M. ANTONIA	A48EC000030898	37,15	24,75	12,00	0,40	0,00	MALAGA I.B. A DISTANCIA	SEVILLA
ARAQUE CUENCA CARMEN	A48EC000017780	36,33	14,00	20,48	0,85	1,00	SEVILLA INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA	JAEN
CID DIAZ SALVADOR	A48EC000022353	36,18	17,50	18,48	0,20	0,00	JAEN I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS)	MALAGA
ARAGON RAMIREZ JUAN FRANCISCO	A48EC000031037	34,64	13,94	18,00	2,70	0,00	MALAGA I.B. N 11	MALAGA
VILLALOBOS MOYA PILAR	A48EC000026317	34,60	16,00	18,00	0,60	0,00	MALAGA I.B. NUMERO 20	SEVILLA
CAÑADA RUIZ M. CARMEN	A48EC000018529	34,00	14,00	20,00	0,00	0,00	SEVILLA PEDRO MUÑOZ SECA	CADIZ
NAVARTA ORELLAMA SOLEDAD	A48EC000022443	33,96	15,48	18,48	0,00	0,00	PUERTO DE SANTA MARIA REYES CATOLICOS	MALAGA
ROMERO VAZQUEZ ANDRES	A48EC000026784	33,17	14,82	18,00	0,35	0,00	VELEZ-MALAGA EXT. I.B. "PINO MONTANO"	SEVILLA
JIMENEZ DE LA TORRE CARMEN	A48EC000026776	33,00	14,00	18,00	1,00	0,00	SEVILLA SEVILLA BDA. BELLAVISTA	SEVILLA
8IDON VIGIL DE QUIJONES M. EUGENIA	A48EC000028839	32,86	17,50	14,16	1,20	0,00	SEVILLA INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP	SEVILLA
GONZALEZ MATEO LUCIANO ALBERTO	A48EC000026377	32,50	14,00	18,00	0,50	0,00	SEVILLA SEVILLA 'EMILIO PRADOS'	MALAGA
PEREZ MUÑOZ ALFONSO	A48EC000026667	32,00	14,00	18,00	0,00	0,00	MALAGA CRISTOBAL DE MONROY	SEVILLA
MARTIN FERNANDEZ FRANCISCO	A48EC000026747	31,48	14,00	16,48	1,00	0,00	ALCALA DE GUADAJIRA MATEO ALEMAN	SEVILLA
MUÑOZ TRAMY M. DOLORES	A48EC000026477	30,85	12,50	18,00	0,35	0,00	SAN JUAN AZNALFARACHE CRISTOBAL DE MONROY	SEVILLA
PONCE GARCIA ANTONIO	A48EC000031243	30,83	9,00	12,00	1,35	0,00	ALCALA DE GUADAJIRA INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP	SEVILLA
OLARTE STAMPA ESPERANZA	A48EC000022379	30,78	10,50	18,48	0,80	1,00	SEVILLA I.B. N 11	MALAGA

APellidos y nombre	N.R.P.	TOTAL	APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDO-4	LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
LUNA LOZANO CARLOS	A48EC000026795	30,60	12,50	13,00	0,10	0,00	TARTESSOS CAMAS	SEVILLA
LUNA SERRANO AGUSTIN	A48EC000026710	29,91	11,66	18,00	0,25	0,00	I.B. N 11 MALAGA	MALAGA
RAYEGO GUTIERREZ JOAQUIN	A48EC000026675	29,00	10,50	18,00	0,50	0,00	TARTESSOS CAMAS	SEVILLA
LINARES CRESPO INMACULADA	A48EC000026764	28,85	8,00	18,00	2,35	0,00	TARTESSOS CAMAS	SEVILLA
PEREZ CAMPANARIO M. DEL ROSARIO	A48EC000030843	28,75	14,00	12,00	2,75	0,00	BDA 'SAN JERONIMO' SEVILLA	SEVILLA
MORENO MARTIN JOSE LUIS	A48EC000030886	28,45	16,40	12,00	0,05	0,00	ALJARAFE SANLUCAR LA MAYOR	SEVILLA
RUBIO MEMOYA PEORO	A48EC000026343	28,45	10,00	18,00	0,45	0,00	SIERRA BERMEJA MALAGA	MALAGA
PORRAS DEL PINO MARIANO	A48EC000026656	28,15	9,00	18,00	1,15	0,00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
BONO GALINDO M. DEL AGUILA	A48EC000028797	27,86	13,70	14,16	0,00	0,00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
LOBO ESTECHA CARMEN	A48EC000030855	27,25	9,00	12,00	6,25	0,00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
MENA COELLO JUAN	A48EC000034946	27,25	7,00	10,00	10,25	0,00	ISLA DE LEON SAN FERNANOO	CADIZ
HOYO FERNANDEZ CARLOTA	A48EC000031191	26,14	13,94	12,00	0,20	0,00	RUIZ GIJON UTRERA	SEVILLA
PEREZ RUBIO M. ANGELES	A48EC000031239	25,60	9,00	12,00	4,60	0,00	FRANCISCO PACHECO SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
GOMEZ LORENZO ALFONSO	A48EC000022783	25,48	7,00	18,48	0,00	0,00	EXT. I.B. VAZQUEZ DIAZ DE NERVA MINAS DE RIOTINTO	HUELVA
CANTERO GARCIA VICTOR	A48EC000031024	25,47	11,22	12,00	2,25	0,00	ALVAR MUREZ JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ROMERO LOPEZ CRISTINA	A48EC000034868	25,22	11,72	10,00	3,50	0,00	PABLO PICASSO MALAGA	MALAGA
BERBEL RODRIGUEZ JOSE JUAN	A48EC000031068	24,50	10,50	12,00	2,00	0,00	INST. ENS. SECUNDARIA (BUP) ALMERIA	ALMERIA
ESPERIDON MARTIN EMILIA	A48EC000030913	23,65	10,50	12,00	1,15	0,00	REYES CATOLICOS VELEZ-MALAGA	MALAGA
CHECA MANCENO MIGUEL	A48EC000034791	23,18	9,48	10,00	3,70	0,00	I.B. TORREMOLINOS	MALAGA
LEÑA LOPEZ MARIA	A48EC000031181	23,00	10,50	12,00	0,50	0,00	ATEGUA CASTRO DEL RIO	CORDOBA
MOLINERO TORRES MATIVIDAD	A48EC000034976	22,10	11,00	10,00	1,10	0,00	I.B. AGUILAR DE LA FRONTERA	CORDOBA
SALMERON MULLOR ANTONIO	A48EC000034920	21,75	11,00	10,00	0,75	0,00	EXT. I.B. DE ROQUETAS DE MAR PUEBLA DE VICAR	ALMERIA
ARJONA BAUTISTA GERASIMO	A48EC000034808	21,30	11,00	10,00	0,30	0,00	I.B. TORREMOLINOS	MALAGA
CANO MATEOS ANGEL	A48EC000030987	21,00	7,00	12,00	2,00	0,00	AL ANDALUS ARAHAL	SEVILLA
FLORES GUERRERO ANA MARIA	A48EC000034865	20,65	7,00	10,00	3,65	0,00	I.B. ARROYO DE LA MIEL	MALAGA
ANTEQUERA QUIROS JOSE ANTONIO	A48EC000031249	20,50	8,00	12,00	0,50	0,00	LOS ALCORES MATRENA DE ALCOR-VISO DE ALCOR	SEVILLA
ROSELLO BEGARA MARIA EUGENIA	A48EC000034846	20,28	9,48	10,00	0,80	0,00	MIGUEL SANCHEZ LOPEZ TORREDEL CAMPO	JAEN
DE CASTRO Y CASTRO M. SOCORRO	A48EC000034929	19,98	9,48	10,00	0,50	0,00	F RODRIGUEZ MARIN OSUNA	SEVILLA
GOMEZ DE TORO JOSE ANTONIO	A48EC000034978	19,84	8,44	10,00	1,40	0,00	I.B. ARROYO DE LA MIEL	MALAGA
WEIL RUS INES	A48EC000031228	19,70	7,00	12,00	0,70	0,00	FERNANDO III MARTOS	JAEN
CRIVELL CHARNECO M. REYES	A48EC000034908	19,50	9,00	10,00	0,50	0,00	EXT. I.B. "TARTESSOS" GERENA	SEVILLA
ANGULO TINTORE PILAR	A48EC000031202	19,50	7,00	12,00	0,50	0,00	EXT. I.B. "RODRIGO CARO" VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA
CABRERA MARTIN MATILDE	A48EC000034834	19,50	7,00	10,00	2,50	0,00	EXT. I.B. "LICINIO DE LA FUENTE" ALHAURIN EL GRANDE	MALAGA
MOLINA LAGUIA DOMINGO	A48EC000034899	19,50	7,00	10,00	2,50	0,00	EXT. I.B. "FUENTE DE LA PEÑA" VALDEPEÑAS DE JAEN	JAEN
CARRO FINCIAS JOSEFINA	A48EC000031133	19,30	7,00	12,00	0,30	0,00	EXT. I.B. "LICINIO DE LA FUENTE" ALHAURIN EL GRANDE	MALAGA
MILLAN MERELLO PILAR	A48EC000034886	19,25	9,00	10,00	0,25	0,00	MANUEL DE FALLA PUERTO REAL	CADIZ
GONZALEZ MARTINEZ-LACUESTA MARIA DE LA	A48EC000034813	18,90	8,00	10,00	0,90	0,00	LICINIO DE LA FUENTE COIN	MALAGA
ZAMBRANO DIAZ JOSE CORNELIO	A48EC000034938	18,84	8,44	10,00	0,40	0,00	I.B. "DORANA" ALMONTE	HUELVA
MURIANA GOMEZ EMILIA	A48EC000034916	18,00	7,00	10,00	1,00	0,00	ISLA DE LEON SAN FERNANDO	CADIZ
LOPEZ PEÑAS JOSE LUIS	A48EC000034859	17,85	7,00	10,00	0,85	0,00	I.B. CONIL	CADIZ
NIETO GARCIA DOLDRES	A48EC000034843	17,70	7,00	10,00	0,70	0,00	PEDRO ESPINOSA ANTEQUERA	MALAGA
MEJIAS ALCANTARA DOLORES	A48EC000034881	17,65	7,00	10,00	0,65	0,00	I.B. LOS PALACIOS	SEVILLA
MARIN CABRERA MERCÉDES	A48EC000034891	17,50	7,00	10,00	0,50	0,00	I.B. ROTA	CADIZ
OCAÑA OCAÑA M. TERESA	A48EC000034912	17,50	7,00	10,00	0,50	0,00	NUESTRA SRA. DE ALHARILLA PORCUNA	JAEN
RAMOS PEÑA M. TERESA	A48EC000034963	17,50	7,00	10,00	0,50	0,00	EXT. I.B. "J.M. CABALLERO BONALD" JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MALDONADO LOPEZ MARIA LUISA	A48EC000034954	17,25	7,00	10,00	0,25	0,00	'JOSE CABALLERO' HUELVA	HUELVA
MUÑOZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	A48EC000034839	17,10	7,00	10,00	0,10	0,00	I.B. N 3 ALGECIRAS	CADIZ
BALBONTIN NOVAL JUAN CARLOS	A48EC000034950	17,10	7,00	10,00	0,10	0,00	I.B. LOS PALACIOS	SEVILLA
ROSAL SALMERON M. DOLORES DEL	A48EC000034991	17,10	7,00	10,00	0,10	0,00	EXT. I.B. "N. SALMERON Y ALOHNSO" CAMPOHERMOSO DE NIJAR	ALMERIA
GARCIA LASANTA MARIA LUISA	A48EC000034825	17,05	7,00	10,00	0,05	0,00	PADRE LUIS COLOMA JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
DEGAYON VAZQUEZ MIGUEL	A48EC000034795	17,00	7,00	10,00	0,00	0,00	ANTONIO GALA PALMA DEL RIO	CORDOBA
CARETE SOLER M. JOSEFA	A48EC000034889	17,00	7,00	10,00	0,00	0,00	I.B. AGUILAR DE LA FRONTERA	CORDOBA
PORTILLO GARCIA JOSE BERNARDO	A48EC000034903	17,00	7,00	10,00	0,00	0,00	EXT. I.B. DE CANTILLANA TOCINA	SEVILLA
VILLARRUBIA DELGADO ANDREA	A48EC000034988	7,00	0,00	6,00	0,00	0,00	I.B. SAN PEDRO DE ALCANTARA	MALAGA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	TOTAL	APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDO-4	LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
DISCIPLINA: GEOGRAFIA E HISTORIA								
CASTELLAR MARTINEZ DOMINGO	A48EC000015501	73,00	53,00	20,00	0,00	0,00	JUAN DE MENA	CORDOBA
BALLESTEROS GARCIA M. MAGDALENA	A48EC000008087	72,84	45,70	26,64	0,50	0,00	ALHAMBRA GRANADA	GRANADA
NAVAJAS PADILLA JUAN MANUEL	A48EC000015241	66,42	45,92	20,00	0,50	0,00	EXT. I.B. "F. GARCIA LORCA" ARMILLA	GRANADA
CARO RUIZ MARIA	A48EC000006311	60,84	32,74	26,40	1,70	0,00	EXT. I.B. NUM. 11 DE GRANADA	GRANADA
PEREZ BALLESTEROS ANGELA	A48EC000025239	60,54	42,04	18,00	0,50	0,00	'CARTUJA' GRANADA	GRANADA
ALHAMBRA SORROCHE MANUEL	A48EC000021564	58,21	39,23	18,48	0,50	0,00	INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA JAEN	JAEN
CAMPILLO MARTIN M. LUISA	A48EC000015318	58,14	36,44	20,00	1,70	0,00	INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA CORDOBA	CORDOBA
OLMEDO COBO FRANCISCO	A48EC000025310	56,10	37,50	18,00	0,60	0,00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA BUP CORDOBA	CORDOBA
MORON PUERTO BARTOLOME	A48EC000015162	55,98	30,00	20,48	5,50	0,00	I.B. NUM. 21 (TRIANA) SEVILLA	SEVILLA
GIL BUIZA AMA M.	A48EC000025789	54,35	36,25	18,00	0,10	0,00	'ANTONIO MACMADO' SEVILLA	SEVILLA
MARTINEZ ESPINAR JUSTO	A48EC000025526	53,00	33,75	18,00	1,25	0,00	INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA JAEN	JAEN
CASTILLO PANADERO MANUELA	A48EC000021615	52,42	33,94	18,48	0,00	0,00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA BUP CORDOBA	CORDOBA
LATORRE POZAS ENCARNACION	A48EC000015315	52,15	31,50	20,00	0,65	0,00	I.B. 'FUENTE DE LA PEÑA' JAEN	JAEN
GOMEZ LORENZO JOAQUINA	A48EC000015459	51,99	30,24	20,00	1,75	0,00	I.B. A DISTANCIA SEVILLA	SEVILLA
BENITEZ PASCUAL CARMEN	A48EC000015619	48,30	28,00	20,00	0,30	0,00	VICENTE ALEIXANDRE SEVILLA	SEVILLA
GARCIA RAMIREZ FRANCISCO	A48EC000025513	47,85	28,00	19,20	0,65	0,00	GUSTAVO ADOLFO BECQUER SEVILLA	SEVILLA
SARMIENTO LEON PILAR	A48EC000021510	47,28	28,50	18,48	0,30	0,00	SAN PABLO SEVILLA	SEVILLA
GALVEZ PARIS MERCEDES	A48EC000025344	47,00	28,00	18,00	0,00	1,00	BDA. 'NERVION' SEVILLA	SEVILLA
ELICHE RUBIO MANUEL LUIS	A48EC000025455	46,68	28,48	18,00	0,20	0,00	AURINGIS JAEN	JAEN
SERRANO MORENAS JULIA	A48EC000021600	46,98	26,50	18,48	0,00	0,00	I.B. MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA
PINO IGLESIAS M. DEL PILAR	A48EC000014747	44,98	24,50	20,48	0,00	0,00	I.B. MIJAS	MALAGA
FUENTES ZAMORA M. TERESA	A48EC000021552	43,98	25,00	18,48	0,50	0,00	I.B. NUM. 14 MALAGA	MALAGA
MARTINEZ JIMENEZ M. FELIPA	A48EC000025345	43,50	21,00	18,00	4,50	0,00	CELIA VIÑAS ALMERIA	ALMERIA
TOMAS GARCIA LUIS JUAN	A48EC000028458	42,84	17,94	18,40	1,50	5,00	EXT. I.B. "PINO MONTANO" SEVILLA	SEVILLA
VICENTE GOMEZ ANTONIO	A48EC000005423	42,71	16,00	24,96	1,75	0,00	I.B. MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA
GONZALEZ MADRID JOSE MANUEL	A48EC000025693	41,44	19,94	18,00	3,50	0,00	SIERRA BERNEJA MALAGA	MALAGA
TOYAR DIEZ ROSA MARIA	A48EC000025387	41,35	23,00	18,00	0,35	0,00	I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS) MALAGA	MALAGA
SOLANO HEREDIA ASUNCION	A48EC000025337	40,45	22,00	18,00	0,45	0,00	I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS) MALAGA	MALAGA
PIERAS CIEZAR M. CARMEN	A48EC000021594	40,38	21,50	18,48	0,40	0,00	I.B. NUM. 14 MALAGA	MALAGA
VELASCO BONILLA ARACELI	A48EC000025810	40,00	21,00	18,00	1,00	0,00	I.B. POSADAS	CORDOBA
MARTIN OLIVER M. TERESA	A48EC000025855	38,75	18,00	18,00	2,75	0,00	'EMILIO PRADOS' MALAGA	MALAGA
MONTERO ROMERO MARIA CARMEN	A48EC000025800	38,54	20,04	18,00	0,50	0,00	PADRE POVEDA GUADIX	GRANADA
SERRANO VARGAS ANTONIO	A48EC000035615	36,80	21,50	14,80	0,50	0,00	SAN FERNANDO CONSTANTINA	SEVILLA
CORTES GARCIA-CUEVAS MARIANO	A48EC000031526	35,22	18,82	14,40	0,00	2,00	RAMON CARANDE SEVILLA	SEVILLA
SANCHIZ MARIN M. CONCEPCION	A48EC000015174	34,50	14,00	20,00	0,50	0,00	'JOAQUIN TURINA' SEVILLA	SEVILLA
BERMUDEZ MEDINA CRISTOBAL	A48EC000029000	34,41	19,50	14,16	0,75	0,00	EXT. I.B. "PINO MONTANO" SEVILLA	SEVILLA
SANCHEZ MOLINA M. CARMEN	A48EC000031521	33,50	17,50	12,00	4,00	0,00	I.B. NERJA	MALAGA
SUAN RODRIGUEZ SOFIA	A48EC000025790	33,50	14,50	18,00	1,00	0,00	MATEO ALEMAN SAN JUAN AZNALFARACHE	SEVILLA
GALLARDO ESCRIBANO JUAN	A48EC000025536	33,45	14,00	18,00	1,45	0,00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
MAÑAS NAVARRO PEDRO	A48EC000031433	33,20	14,50	17,20	0,50	1,00	INST. ENS. SECUNDARIA N 1 BUP SEVILLA	SEVILLA
MATEOS AGUILAR M. JESUS	A48EC000021550	31,37	12,44	18,48	0,45	0,00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
CABAÑERO NAVARRO M. DEL CARMEN	A48EC000027943	31,18	14,00	16,48	0,70	0,00	TARTESSOS CAMAS	SEVILLA
LOZANO DIAZ M. ANGELES	A48EC000025661	30,15	10,50	18,00	1,65	0,00	RAFAEL ALBERTI CADIZ	CADIZ
FERNANDEZ CARRION RODRIGO	A48EC000031285	29,84	15,44	12,00	2,40	0,00	HIGUEL DE MAÑARA LA RINCONADA	SEVILLA
RUIZ GARCIA AGUSTINA	A48EC000025820	29,60	10,50	18,00	1,10	0,00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
SOGORB SOLER ROSA	A48EC000035339	29,35	16,50	10,00	1,35	1,50	ALJARAFE SANLUCAR LA MAYOR	SEVILLA
CEPAS ROJAS FELIPE	A48EC000031517	29,00	17,00	12,00	0,00	0,00	VIRGEN DE VALME DOS HERMANAS	SEVILLA
GONZALEZ LORENZO JOSE IGNACIO	A48EC000031413	28,78	12,98	12,00	1,80	2,00	ALJARAFE SANLUCAR LA MAYOR	SEVILLA
LOPEZ LUNA FERNANDO	A48EC000035360	27,44	16,94	10,00	0,50	0,00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
FERNANDEZ LAVANDERA EFREN	A48EC000035629	27,31	8,44	17,20	1,67	0,00	REYES CATOLICOS VELEZ-MALAGA	MALAGA
AMADOR PARRA ASCENSION	A48EC000035219	27,15	15,50	10,00	1,65	0,00	HUARTE DE SAN JUAN LINARES	JAEN
CANO ORTIZ ANTONIO	A48EC000031456	26,98	14,98	12,00	0,00	0,00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
GUERRA HUERTAS M. MATILDE	A48EC000029079	26,65	11,94	10,16	0,75	0,00	I.B. ARROYO DE LA MIEL	MALAGA

APÉLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	TOTAL	PUNTUACION				DENOMINACION Y LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
			APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDC-4		
CABRERIZO FERNANDEZ CONCEPCION	A48EC000031430	26.50	14.50	12.00	0.00	0.00	I.B. N 2 DOS HERMANAS	SEVILLA
DIAZ RAMOS ANTONIO	A48EC000035285	25.53	13.98	10.00	1.55	0.00	I.B. ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
DE LAS CUÉVAS ELDOQUE M. LUISA	A48EC000025749	25.20	7.00	18.00	0.20	0.00	COLLWELA CADIZ	CADIZ
ALVAREZ MARQUEZ M. DE LAS FLORES	A48EC000031506	25.00	12.50	12.00	0.50	0.00	EXT. I.B. "TARTESSOS" GERENA	SEVILLA
MUNOZ BAZAGA MIGUEL	A48EC000025779	25.00	7.00	18.00	0.00	0.00	REYES CATOLICOS VELEZ-MALAGA	MALAGA
CARABIAS ROBLES JULIO CARLOS	A48EC000031440	24.75	12.50	12.00	0.25	0.00	NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA ANDUJAR	JAEN
RAYA TELLEZ RAFAEL	A48EC000031597	23.85	11.50	12.00	0.35	0.00	LAS MARISMAS PILAS	SEVILLA
CUETO ESPINAR DANIEL	A48EC000035512	22.88	12.48	10.00	0.40	0.00	EXT. I.B. DE ROQUETAS DE MAR PUEBLA DE VICAR	ALMERIA
SANTIAGO GONZALEZ DE GARIBAY M. TERESA	A48EC000035539	22.78	9.73	10.00	3.05	0.00	EX. IB. DIEGO GUZHAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA
RODRIGUEZ DEL VALLE MARIANA	A48EC000035196	22.75	10.50	10.00	2.25	0.00	LOS ALCORES MAIRENA DE ALCOR-VISO DE ALCOR	SEVILLA
JINEZ PRIETO CARMEN	A48EC000035381	22.66	12.66	10.00	0.00	0.00	I.B. MERJA	MALAGA
FORTES GALLEGU ANTONIO	7477927913	22.30	7.00	14.80	0.50	0.00	I.B. TORREMOLINOS	MALAGA
ROSADO COBIAN M. CONCEPCION	A48EC000029077	21.66	7.00	14.16	0.50	0.00	MANUEL DE FALLA PUERTO REAL	CADIZ
PERIANEZ ORIHUELA ANTONIO	A48EC000035354	21.10	10.50	10.00	0.60	0.00	I.B. "DORANA" ALMONTE	HUELVA
PEREA CARPIO CARMEN	A48EC000035396	20.95	10.50	10.00	0.45	0.00	SAN BLAS ARACENA	HUELVA
BEL ORTEGA CARLOS	3240479202	20.05	7.00	10.80	2.25	0.00	PADRE LUIS COLOMA JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
CEBRIAN PAÑOS ESPERANZA	A48EC000035446	19.50	9.00	10.00	0.50	0.00	PADRE LUIS COLOMA JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
ROMERO ABAO ANTONIO	A48EC000035645	19.50	9.00	10.00	0.50	0.00	LAS MARISMAS PILAS	SEVILLA
MARTINEZ CANSINO M. CARMEN	A48EC000035430	19.30	7.00	10.00	2.30	0.00	I.B. 'LA ORDEN' HUELVA	HUELVA
SANCHEZ PEREZ FRANCISCA LUCIA	A48EC000035533	19.25	7.00	10.00	2.25	0.00	I.B. BERJA	ALMERIA
CABRAL CHAMORRO ANTONIO	A48EC000035671	18.80	7.00	10.00	1.80	0.00	ALVAR MUÑEZ JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
PERA MORENO REMEDIOS	A48EC000035530	18.60	7.00	10.00	1.60	0.00	ALTO GUADALQUIVIR CAZORLA	JAEN
TALAYERA PICAZO CONCEPCION B.	A48EC000035423	17.70	7.00	10.00	0.70	0.00	I.B. ARROYO DE LA MIEL	MALAGA
SANCHEZ GIMENEZ CARMEN	A48EC000035198	17.65	7.00	10.00	0.65	0.00	I.B. NUMERO 2 MARBELLA	MALAGA
RODRIGUEZ-RUBIO VAZQUEZ FCO. JAVIER	A48EC000035463	17.50	7.00	10.00	0.50	0.00	I.B. ROTA	CADIZ
ALLENDE PEREZ M. NIEVES AIDA	A48EC000035467	17.40	7.00	10.00	0.40	0.00	ISLA DE LEON SAN FERNANDO	CADIZ
CASTAÑEDA NAVARRO PEDRO	2429006302	17.15	7.00	8.00	2.15	0.00	I.B. TORREMOLINOS	MALAGA
CUESTA GARCIA CASILDA	A48EC000035228	17.00	7.00	10.00	0.00	0.00	ISLA VERDE ALGECIRAS	CADIZ
RUIZ NOGALES ELADIO MANUEL	A48EC000035524	17.00	7.00	10.00	0.00	0.00	SANTOS ISASA MONTORO	CORDOBA
PEREZ TRUJILLO BRAULIA	3117950613	16.75	8.00	8.00	0.75	0.00	ISLA DE LEON SAN FERNANDO	CADIZ
RUEDA CABRERA LUCIA	2790669446	16.47	7.72	8.00	0.75	0.00	I.B. 'PEDRO ALONSO HORGADO' LA PALMA DEL CONDADO	HUELVA
RUIZ VILLA M. MERCEDES	0561549657	15.50	7.00	8.00	0.50	0.00	I.B. AGUILAR DE LA FRONTERA	CORDOBA
TORRES DE OLORIZ M. MERCEDES	2405282824	15.40	7.00	8.00	0.40	0.00	DIEGO DE GUZHAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA
SANCHEZ RODRIGO PEDRO	2417151768	15.20	7.00	8.00	0.20	0.00	"JOSE DE MORA" BAZA	GRANADA
MORAN SANCHEZ M. DEL CARMEN	4526631168	15.00	7.00	8.00	0.00	0.00	JORGE GUILLEN TORROX	MALAGA
DISCIPLINA: MATEMATICAS								
RODRIGUEZ FERNANDEZ JOSE LUIS	A48EC000005949	71.50	47.00	24.00	0.50	0.00	INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA JAEN	JAEN
CALLEJON CESPEDOS JOSE	A48EC000009919	71.18	47.34	22.64	1.20	0.00	I.B. NUMERO 10 GRANADA	GRANADA
MARTOS PEINADO JOSE	A48EC000019697	64.73	43.00	20.48	1.25	0.00	INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA CORDOBA	CORDOBA
ROMERO LEON JOSE MANUEL	A48EC000019286	64.08	43.60	20.48	0.00	0.00	SAN ISIDORO SEVILLA	SEVILLA
TUNDIDOR BRUÑA AURORA	A48EC000019862	63.58	43.00	20.48	0.10	0.00	LUCA DE TENA SEVILLA	SEVILLA
VILCHEZ QUERO CARLOS	A48EC000019401	61.84	40.76	20.48	0.60	0.00	ALHAMBRA GRANADA	GRANADA
MARTIN MORENO FRANCISCO IG.	A48EC000020051	61.48	41.00	20.48	0.00	0.00	NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA MALAGA	MALAGA
DOMINGUEZ MARTINEZ ELISA	A48EC000020205	60.18	39.20	20.48	0.50	0.00	BDA. 'NERVION' SEVILLA	SEVILLA
AGUIRRE BACO FRANCISCO JOSE	A48EC000019967	58.62	38.14	20.48	0.00	0.00	I.B. NUMERO 11 GRANADA	GRANADA
FERNANDEZ GARCIA MATIAS	A48EC000026955	58.48	39.98	18.00	0.50	0.00	I.B. A DISTANCIA SEVILLA	SEVILLA
GUTIERREZ BUENO JOSE	A48EC000028339	58.18	40.90	16.48	0.00	0.00	I.B. NUM. 14 MALAGA	MALAGA
RODRIGUEZ-IZQUIERDO GAYALA CLARA MARIA	A48EC000009793	58.14	35.00	22.64	0.50	0.00	DIEGO DE GUZHAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA
CASAS AZNAR M. ISABEL	A48EC000020229	57.48	36.80	20.48	0.20	0.00	'CARTUJA' GRANADA	GRANADA
ARANDA DONCEL JOSEFA	A48EC000020082	57.21	36.48	20.48	0.25	0.00	SENECA CORDOBA	CORDOBA
CABALLERO HOYO MANUEL	A48EC000019361	56.48	35.50	20.48	0.50	0.00	EXT. I.B. "F. GARCIA LORCA" ARMILLA	GRANADA
ORTEGA MOYA JUAN	A48EC000018955	56.18	35.00	20.48	0.70	0.00	JABALCUZ JAEN	JAEN
ALVAREZ-MANZANEDA ROLDAN FERNANDO	A48EC000019586	56.18	35.00	20.48	0.70	0.00	EXT. I.B. NUM. 11 DE GRANADA ZUBIA	GRANADA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	TOTAL	PUNTAJE				DENOMINACION Y LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
			APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDO-4		
LOPEZ JIMENEZ ANA MARIA	A48EC000018692	55,98	35,00	20,48	0,50	0,00	ALBAYZIN GRANADA	GRANADA
ALVAREZ GONZALEZ JOSE MARIA	A48EC000018857	55,48	35,00	20,48	0,00	0,00	I. B. NERJA	MALAGA
GARCIA BIZ FRANCISCO	A48EC000019661	55,35	35,00	20,00	0,35	0,00	SIERRA BERMEJA MALAGA	MALAGA
SEGURA HERNANDEZ CONCEPCION	A48EC000019178	54,03	33,50	20,48	0,05	0,00	'ANTONIO MACHADO' SEVILLA	SEVILLA
SANCHEZ PORCEL RAFAEL	A48EC000019037	52,98	32,00	20,48	0,50	0,00	GIMENEZ DE QUESAOA SANTAFE	GRANADA
VALPUESTA FERNANDEZ MARIA LUISA	A48EC000019846	51,63	31,00	20,48	0,15	0,00	I. B. MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA
LOPEZ PARDO CRISTINA	A48EC000026934	48,41	29,16	18,00	1,25	0,00	MARTINEZ MONTANES SEVILLA	SEVILLA
ROHERO CABOT JOSE EMILIANO	A48EC000018854	47,72	26,24	20,48	1,00	0,00	GUSTAVO ADOLFO BECQUER SEVILLA	SEVILLA
PEREDES DURAN JUAN IGNACIO	A48EC000029181	47,36	33,10	14,16	0,10	0,00	PADRE LUIS COLOMA JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
SOLER ARIAS JOSE ANTONIO	A48EC000027079	46,00	28,00	18,00	0,00	0,00	VRGEN DE LA CARIDAD LOJA	GRANADA
SAEZ GOMEZ-QUINTERO M. VICTORIA	A48EC000019882	43,79	22,96	20,48	0,35	0,00	VICENTE ALEIXANDRE SEVILLA	SEVILLA
VICENTE GONZALEZ M. CARMEN	A48EC000027133	43,07	24,62	18,00	0,45	0,00	MARIA ZAMBRANO TORRE DEL MAR	MALAGA
MALO VISOQUI RAFAEL	A48EC000028270	41,08	24,50	16,48	0,00	0,00	VICENTE ALEIXANORE SEVILLA	SEVILLA
MONTERO AGUILERA GENARO	A48EC000027096	37,00	18,00	18,00	1,00	0,00	REYES CATOLICOS VELEZ-MALAGA	MALAGA
GONZALEZ Blesa LEOPOLDO	A48EC000027116	34,84	16,44	18,00	0,40	0,00	PAORE PVEDA GUADIX	GRANADA
BUENO BELTRAN BERNARDO	A48EC000020237	34,42	13,94	20,48	0,00	0,00	I. B. NUM. 19 (MACARENA) SEVILLA	SEVILLA
PAJUELO GONZALEZ M. ANGELES	A48EC000023199	33,73	15,20	18,48	0,05	0,00	'JOAQUIN TURINA' SEVILLA	SEVILLA
DELGADO RECIO M. JOSEFA	A48EC000029167	33,60	18,94	14,16	0,50	0,00	EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA
DOMINGUEZ DELGADO ANTONIO	A48EC000027267	33,50	14,50	18,00	1,00	0,00	I. B. MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA
EUGENIO MARTINEZ EMILIO	A48EC000022998	32,98	14,50	18,48	0,00	0,00	I. B. NUMERO 20 SEVILLA	SEVILLA
SANCHEZ VAZQUEZ MANUEL	A48EC000026961	32,20	14,00	18,00	0,20	0,00	I. B. N 2 DOS HERMANAS	SEVILLA
CUENCA VILLAREJO RAFAEL	A48EC000029194	31,91	17,50	14,16	0,25	0,00	VRGEN DE LA CARIDAD LOJA	GRANADA
RUIZ DE VILLEGAS VALENCIA RODRIGO	A48EC000027272	31,85	13,70	18,00	0,15	0,00	ALVAR NUÑEZ JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GALO SANCHEZ JOSE ROMAN	A48EC000035885	31,50	10,50	10,00	1,00	0,00	LOPEZ NEYRA CORDOBA	CORDOBA
LOMBARDO MARTINEZ MANUEL VICENTE	A48EC000027238	30,75	12,00	18,00	0,75	0,00	MATEO ALEMAN SAN JUAN AZNALFARACHE	SEVILLA
FERNANDEZ PORTERO ANTONIO ANGEL	A48EC000032067	30,48	12,98	12,00	1,50	4,00	INST. EMS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
JIMENEZ ALARCON AURELIO DAMIAN	A48EC000023172	30,48	10,00	18,48	2,00	0,00	INST. EMS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
COBOS GAVALA FCO. JAVIER	A48EC000027028	30,04	11,94	18,00	0,10	0,00	RODRIGO CARO CORIA DEL RIO	SEVILLA
HERRANZ LUCAS LUIS	A48EC000026838	29,70	10,50	18,00	1,20	0,00	TARTESSOS CAMAS	SEVILLA
ALVARO CALVACHE MARIA	A48EC000027311	29,00	9,00	18,00	2,00	0,00	MATEO ALEMAN SAN JUAN AZNALFARACHE	SEVILLA
MURCIANO BORREGO M. MERCEDES	A48EC000029221	28,92	14,46	14,16	0,30	0,00	RAFAEL REYES RODRIGUEZ CARTAYA	HUELVA
CRESPO RUIZ SERAFIN	A48EC000035730	28,60	18,50	10,00	0,10	0,00	CELIA VIRAS ALMERIA	ALMERIA
CASAS AZNAR FEDERICO	A48EC000029111	28,60	13,94	14,16	0,50	0,00	BLAS INFANTE CORDOBA	CORDOBA
ARMENTEROS QUERO M. TERESA	A48EC000028322	28,10	11,22	16,48	0,40	0,00	TARTESSOS CAMAS	SEVILLA
ORTEGA RIEJOS FRANCISCO A.	A48EC000031794	27,50	14,00	12,00	1,50	0,00	EXT. I. B. "PINO MONTANO" SEVILLA	SEVILLA
MURTADO ATEGO ANTONIO	A48EC000029206	27,38	14,98	12,00	0,40	0,00	INST. EMS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
RUIZ DE VILLEGAS MARTINEZ ALEJANDRO	A48EC000031990	27,15	14,50	12,00	0,65	0,00	ALVAR NUÑEZ JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MARTINEZ FERNANDEZ PEDRO JOSE	A48EC000031885	27,00	14,00	12,00	1,00	0,00	NICOLAS SALHERON Y ALONSO ALMERIA	ALMERIA
GEA BOMEL GINES JOSE	A48EC000028294	26,98	10,50	16,48	0,00	0,00	SAN JUAN DE LA CRUZ UBEDA	JAEN
ARESE OLIVA M. DEL CARMEN	A48EC000031666	26,50	14,00	12,00	0,50	0,00	I. B. N 2 DOS HERMANAS	SEVILLA
BARRERA GARCIA MARIA DOLORES	A48EC000031983	25,97	13,22	12,00	0,75	0,00	EXT. I. B. "PINO MONTANO" SEVILLA	SEVILLA
DIOS PALOMARES PAULA	A48EC000023135	25,78	7,00	18,48	0,30	0,00	SAN FULGENCIO ECIJA	SEVILLA
LAFUERZA GUILLEN BERNARDO	A48EC000027293	25,40	7,00	18,00	0,40	0,00	EXT. I. B. 'AL-ANDALUS' ALMERIA	ALMERIA
RODRIGUEZ IPIENS ANTONIO TOMAS	A48EC000035709	25,18	14,98	10,00	0,20	0,00	I. B. NUM. 14 MALAGA	MALAGA
ORTEGA MARTINEZ FRANCISCA	A48EC000031986	24,90	12,50	12,00	0,40	0,00	ALJARAFE SANLUCAR LA MAYOR	SEVILLA
NAVARRO DOMENE FRANCISCO	A48EC000035833	23,97	13,22	10,00	0,75	0,00	NICOLAS SALHERON Y ALONSO ALMERIA	ALMERIA
CLIMENT EZQUJERRA M. BLANCA	A48EC000031959	23,76	10,76	12,00	1,00	0,00	CRISTOBAL DE MONROY ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
VELASCO MORENTE FRANCISCO	A48EC000032057	23,50	10,50	12,00	1,00	0,00	MIGUEL DE MAÑARA LA RINCONADA	SEVILLA
BOZA GARCIA MARIA	A48EC000031988	23,00	10,50	12,00	0,50	0,00	ALJARAFE SANLUCAR LA MAYOR	SEVILLA
GOMEZ JURADO INMACULADA	A48EC000032040	23,00	10,50	12,00	0,50	0,00	I. B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS) MALAGA	MALAGA
GOMEZ DE CELIS CORNEJO M. DEL CARMEN	A48EC000035689	22,90	12,50	10,00	0,40	0,00	I. B. NUMERO 2 ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
RUIZ OLMO FRANCISCO	A48EC000031928	22,52	10,12	12,00	0,40	0,00	AVERROES CORDOBA	CORDOBA
SOSA LOZANO ESTEBAN	A48EC000032047	22,50	10,50	12,00	0,00	0,00	'EMILIO PRADOS' MALAGA	MALAGA
LUQUE COZAR DAVID	A48EC000031890	22,50	9,00	12,00	1,50	0,00	MALAGA COLUMELA CADIZ	CADIZ

CONTRIBUYENTE	NÚMERO	TOTAL	APORTA	CIEN	CIEN	CIEN	CIEN	CIEN	CIEN	CIEN	CIEN	CIEN	CIEN	CIEN
HINOJOSA LOPEZ M. ANGUIAS	A48EC000031848	22.20	10.00	12.00	0.20	0.00	0.00	I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS)	MALAGA					
ARROYO LANZAS M. FUENSANTA	A48EC000035850	22.04	11.94	10.00	0.10	0.00	0.00	I.B. NUMERO 2	SEVILLA					
SANCHEZ RODRIGUEZ ANTONIO FCO.	A48EC000035787	21.90	10.50	10.00	1.40	0.00	0.00	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA					
TONDA MANZANO MARIA DEL MAR	A48EC000035829	21.00	10.50	10.00	0.50	0.00	0.00	LOS ALCORES	SEVILLA					
LLAMAS PRADOS SOLEDAD	A48EC000035703	20.65	10.50	10.00	0.15	0.00	0.00	MARENA DE ALCOR-VISO DE ALCOR	ALMERIA					
JIMENEZ MELADO ANTONIO	2489725002	20.60	7.00	6.00	2.60	5.00	0.00	EXT. I.B. DE ROQUETAS DE MAR	MALAGA					
SANCHEZ MELERO ANTONIO	2725343346	20.50	11.00	8.00	1.50	0.00	0.00	PUEBLA DE VICAR	MALAGA					
RICO DE TORRES JULIA	A48EC000031930	19.85	7.00	12.00	0.85	0.00	0.00	CAMILLO JOSE CELA	MALAGA					
SANCHEZ GARCIA JUAN MANUEL	2484272113	19.50	11.00	8.00	0.50	0.00	0.00	CAMPILLOS	MALAGA					
CAÑAS MORENO MARIA DEL VALLE	2728418113	19.00	9.00	8.00	2.00	0.00	0.00	I.B. N 11	MALAGA					
GONZALEZ CANTOS JOSE MANUEL	2481900735	18.50	7.00	8.00	3.50	0.00	0.00	EXT. I.B. DE ROQUETAS DE MAR	ALMERIA					
VILLALONGA SERRANO JUAN	2852503613	18.00	10.00	8.00	0.00	0.00	0.00	PUEBLA DE VICAR	MALAGA					
RODRIGUEZ COPETE RAFAEL	2855267768	17.96	9.96	8.00	0.00	0.00	0.00	I.B. NUM. 14	MALAGA					
PEREZ SANTOLAYA PEDRO	A48EC000035944	17.75	7.00	10.00	0.75	0.00	0.00	I.B.	MALAGA					
SERRANO TEJERO PABLO	2595505835	17.67	9.32	8.00	0.35	0.00	0.00	ARROYO DE LA MIEL	MALAGA					
PALENZUELA CAPARROS ROSA MARIA	A48EC000035853	17.50	7.00	10.00	0.50	0.00	0.00	LAS MARISMAS	SEVILLA					
GONZALEZ RIVERA JOSE	2976246668	17.48	9.48	8.00	0.00	0.00	0.00	PILAS	SEVILLA					
ARQUILLO QUESADA M. DEL CARMEN	2595002902	17.35	9.00	8.00	0.35	0.00	0.00	REYES CATOLICOS	MALAGA					
CHAMORRO SIERRA FRANCISCO	2505252146	15.90	7.00	6.00	2.90	0.00	0.00	VELEZ-MALAGA	MALAGA					
DIAZ MARTINEZ M. RAMONA	2835735924	15.70	7.00	8.00	0.70	0.00	0.00	I.B.	SEVILLA					
PIQUERAS LERENA ANTONIO	2555630702	15.55	7.00	8.00	0.55	0.00	0.00	TORREMOLINOS	SEVILLA					
MALDONADO MARTINEZ ANA ROSA	2852047213	15.50	9.00	6.00	0.50	0.00	0.00	I.B.	CADIZ					
MASCORT SUAREZ CARLOS MANUEL	2855342557	15.50	7.00	8.00	0.50	0.00	0.00	CANTILLANA	SEVILLA					
DOMINGUEZ SERRANO M. ANGELES	2973601257	15.50	7.00	8.00	0.50	0.00	0.00	POETA GARCIA GUTIERREZ	SEVILLA					
PEREZ BAZAN M. FERNANDA	3161092646	15.40	7.00	8.00	0.40	0.00	0.00	CHICLANA DE LA FRONTERA	SEVILLA					
PAYA ALBERT ENGRACIA	2594954235	15.40	7.00	8.00	0.40	0.00	0.00	EXT. I.B. "TARTESSOS"	SEVILLA					
HEREOIA DE ARTEAGA MARIA	2489830446	15.20	7.00	8.00	0.20	0.00	0.00	GERENA	SEVILLA					
GARCIA BRUNA ANTONIO	7499842668	15.00	9.00	6.00	0.00	0.00	0.00	I.B.	SEVILLA					
TORNE LOPEZ JOSE ANTONIO	2844477302	15.00	7.00	8.00	0.00	0.00	0.00	CANTILLANA	SEVILLA					
GALINDO ORTEGA JUAN	2618589368	15.00	7.00	8.00	0.00	0.00	0.00	EXT. I.B. DE CANTILLANA	SEVILLA					
LEIVA TAPIA INMACULADA	2725650757	15.00	7.00	8.00	0.00	0.00	0.00	TOCINA	SEVILLA					
VEGA TENORIO JOSE LUIS	2853534935	14.85	8.80	6.00	0.05	0.00	0.00	ASTA REGIA	CADIZ					
LUQUE CRIADO JUAN ANTONIO	3048475613	14.49	8.44	6.00	0.05	0.00	0.00	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ					
TEJEDA SALVATIERRA ROSA M.	2487898813	14.00	7.00	6.00	1.00	0.00	0.00	ASTA REGIA	CADIZ					
GARCIA HERRERA JUAN	2645040857	13.90	7.00	6.00	0.90	0.00	0.00	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ					
GALLARDO GARCIA ANTONIO	2409939113	13.50	7.00	6.00	0.50	0.00	0.00	I.B.	MALAGA					
GARCIA GARCIA CRISTOBAL	2973951513	13.50	7.00	6.00	0.50	0.00	0.00	FUENGIROLA	MALAGA					
ESTRADA VAZQUEZ JUAN JOSE	2487463157	13.10	7.00	6.00	0.10	0.00	0.00	MARQUES DE COMARES	CORDOBA					
CALZADO REQUENA MARIA TERESA	3045286046	13.00	7.00	6.00	0.00	0.00	0.00	LUCENA	CORDOBA					
IBAÑEZ LOPEZ JESUS	2415884657	13.00	7.00	6.00	0.00	0.00	0.00	FRANCISCO PACHECO	CADIZ					
JIMENEZ CABA ROGELIO	2412956557	13.00	7.00	6.00	0.00	0.00	0.00	SANLUCAR DE BARRAMEDA	CORDOBA					
ARANDA BALLESTEROS F. DAMIAN	2417984068	13.00	7.00	6.00	0.00	0.00	0.00	MARQUES DE COMARES	CORDOBA					
MARISCAL LOPEZ ANTONIO	3046456702	13.00	7.00	6.00	0.00	0.00	0.00	LUCENA	CORDOBA					
MOLINA RUIZ CRISTOBAL	2645208302	11.20	7.00	4.00	0.00	0.00	0.00	EXT. I.B. "N. SALMERON Y ALONSO"	ALMERIA					
DELGADO IGEÑO FRANCISCO M.	2531080969	11.00	7.00	4.00	0.00	0.00	0.00	CAMPOHERMOSO DE HIJAR	SEVILLA					
DISCIPLINA: FISICA Y QUIMICA								VIRGEN DEL CASTILLO	SEVILLA					
FERNANDEZ CARVAJAL ANTONIO	A48EC000013339	65.40	45.00	20.00	0.40	0.00	0.00	LEBRIJA	MALAGA					
SOTO PORRAS RAMON	A48EC000012751	63.98	43.00	20.48	0.50	0.00	0.00	I.B.	MALAGA					
BULLEJOS DE LA HIGUERA JUAN	A48EC000012213	60.68	37.00	20.48	3.20	0.00	0.00	NERJA	MALAGA					
ALVAREZ-REMENTERIA MADAL M. DEL ROSARIO	A48EC000012436	59.73	37.00	20.48	2.25	0.00	0.00	EXT. I.B. "LICINIO DE LA FUENTE"	MALAGA					
JIMENEZ MURTADO CELEDONIO	A48EC000007331	59.14	35.00	22.64	1.50	0.00	0.00	JUAN LOPEZ MORILLAS	JAEN					
PRADOS POLO ANTONIO	A48EC000007729	58.30	32.50	22.64	1.00	0.00	0.00	JODAR	JAEN					
ROMAN ROLDAN MARIA SOLEDAD	A48EC000012780	55.63	35.00	20.48	0.15	0.00	0.00	"JOSE DE MORA"	GRANADA					
								BAZA	GRANADA					
								I.B. "ALTO CONQUERO"	HUELVA					
								HUELVA	HUELVA					
								I.B.	MALAGA					
								FUENGIROLA	MALAGA					
								SAN FULGENCIO	SEVILLA					
								ECIJA	MALAGA					
								I.B. NUMERO 2	MALAGA					
								MARBELLA	MALAGA					
								I.B.	GRANADA					
								ALHAMA DE GRANADA	GRANADA					
								FRANCISCO DE LOS RIOS	CORDOBA					
								FERNAN NUÑEZ	CORDOBA					
								I.B.	CORDOBA					
								POSADAS	CORDOBA					
								RAFAEL ALBERTI	CADIZ					
								CADIZ	CADIZ					
								MANUEL REINA	CORDOBA					
								PUEBLO GENIL	CORDOBA					

APPELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	TOTAL	APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDO-4	LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
CONDE GALLEGOS JOSE	A48EC000024429	55,23	36,98	18,00	0,25	0,00	'ANTONIO MACHADO'	SEVILLA
GONZALEZ GRANDA SAGRARIO	A48EC000007336	54,50	31,50	22,64	0,36	0,00	I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS)	MALAGA
UTRERA MACIAS JOAQUIN	A48EC000012829	51,38	30,00	20,48	0,90	0,00	I.B.	SEVILLA
RAMIREZ VERA AGUSTINA	A48EC000020907	46,72	28,00	18,48	0,24	0,00	MAIRENA DEL ALJARAFE	GRANADA
ZAMORA MANTAS ANA MARIA	A48EC000024487	45,00	24,50	18,00	2,50	0,00	COGOLLOS VEGA	GRANADA
MONTERO MONTAÑO SEBASTIAN	A48EC000013026	44,28	24,18	20,00	0,10	0,00	COGOLLOS VEGA	SEVILLA
LAZPITA IBAÑEZ MARIA TERESA	A48EC000020984	42,20	23,32	18,48	0,40	0,00	GUSTAVO ADOLFO BECQUER	SEVILLA
PRADES VAZQUEZ LUIS	A48EC000007782	41,42	18,78	22,64	0,00	0,00	ANTIGUA SEXI	GRANADA
GONZALEZ DIAZ MANUEL	A48EC000024636	37,50	18,00	18,00	1,50	0,00	ALHUMECAR	MALAGA
DE LARRAURI MIRALPEIX CARMEN TOMASA	A48EC000012666	36,48	16,00	20,48	0,00	0,00	MUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA	MALAGA
SOLIS RAMIREZ EMILIO	A48EC000032439	34,26	16,46	12,00	5,80	0,00	MALAGA	SEVILLA
ESPINACO GARRIDO M. CARMEN	A48EC000012831	32,68	11,50	20,48	0,70	0,00	SAN ISTOORO	SEVILLA
VAZQUEZ AUTON IGNACIO	A48EC000024625	32,50	14,00	18,00	0,50	0,00	SEVILLA	SEVILLA
LISO ANDREU JOSE MIGUEL	A48EC000013111	31,70	11,70	20,00	0,00	0,00	BOA. 'NERVIOM'	SEVILLA
CRESPO PONCE MERCEDES	A48EC000013471	30,75	10,50	20,00	0,25	0,00	SEVILLA	SEVILLA
JIMENEZ TERRERO FRANCISCO	A48EC000032239	30,50	18,50	12,00	0,00	0,00	I.B. NUMERO 20	SEVILLA
CARO-PATON RUBIO MARIA JOSEFA	A48EC000027742	30,32	13,44	16,48	0,40	0,00	MATEO ALEMAN	SEVILLA
BARRIENTOS PONCE JOSE ANTONIO	A48EC000024350	30,24	11,74	18,00	0,50	0,00	SAN JUAN AZNALFARACHE	SEVILLA
GONZALEZ ORTIZ RAFAEL	A48EC000024790	28,72	10,72	18,00	0,00	0,00	TARTESSOS	SEVILLA
POZAS TORMO CONCEPCION	A48EC000024795	27,50	9,00	18,00	0,50	0,00	CAMAS	MALAGA
PADILLA PEREZ MANUEL	A48EC000032347	27,48	14,98	12,00	0,50	0,00	TARTESSOS	SEVILLA
SANCHEZ GOMEZ CARLOS ROQUE	A48EC000027752	26,58	9,00	16,48	1,10	0,00	CAMAS	SEVILLA
ROMERO CALDERON JOSE MANUEL	A48EC000032194	26,50	14,00	12,00	0,50	0,00	TARTESSOS	SEVILLA
MAISANABA PARRADO ISIDRO	A48EC000032335	26,50	12,50	12,00	0,00	2,00	EXT. I.B. "PINO MONTANO"	SEVILLA
GAVILAN ROPERO MARIA DOLORES	A48EC000032231	26,40	13,50	12,00	0,90	0,00	SEVILLA	SEVILLA
PALOMO SANCHEZ MARIANO	A48EC000024638	26,25	7,00	18,00	1,25	0,00	INST. ENS. SECUNOARIA N 2 BUP	SEVILLA
MARTIN ARTELES MARIA TERESA	A48EC000032141	25,98	11,48	12,00	0,50	2,00	SEVILLA	SEVILLA
BLAZQUEZ RODRIGUEZ ENCARNACION	A48EC000032323	25,50	13,00	12,00	0,50	0,00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP	SEVILLA
GONZALEZ FRANCISCO JOSE MARIA	A48EC000032341	25,24	12,74	12,00	0,50	0,00	SEVILLA	CADIZ
CESAR BRENES ANTONIO	A48EC000032426	24,90	12,50	12,00	0,40	0,00	COLUMELA	SEVILLA
ESCUADERO FOMBUENA JOSE IGNACIO	A48EC000036304	23,54	10,44	10,00	3,10	0,00	CADIZ	SEVILLA
BLANCA PANCORBO ANTONIO	A48EC000032437	23,00	10,50	12,00	0,50	0,00	TARTESSOS	SEVILLA
RINCON GONZALEZ JOSE	A48EC000036244	22,98	12,48	10,00	0,50	0,00	CAMAS	COROBA
RODRIGUEZ BARRIO MERCEDES	A48EC000032479	22,75	10,50	12,00	0,25	0,00	INST. DE BACH. A DISTANCIA	JAEN
CABEZON RIVERO LUIS MANUEL	A48EC000032142	22,20	7,00	12,00	2,70	0,50	JAEN	SEVILLA
CARMOA BALBOA ANTONIO	3039742524	21,50	13,00	8,00	0,50	0,00	INST. ENS. SECUNOARIA N 2 BUP	SEVILLA
GUTIERREZ RODRIGUEZ RAMON JESUS	A48EC000032378	21,15	7,00	12,00	2,15	0,00	SEVILLA	SEVILLA
GARRIDO CARRASCO PURIFICACION	A48EC000036028	21,00	10,50	10,00	0,50	0,00	VIRGEN DE VALHE	SEVILLA
CONTRERAS CASAS MARIA LUISA	A48EC000036230	20,10	7,00	10,00	3,10	0,00	DOS HERMANAS	SEVILLA
BUITRAGO VALERA JOSE	A48EC000036332	19,80	7,00	10,00	2,80	0,00	I.B. N 2	SEVILLA
CARRASCO DIAZ JESUS	7537965035	19,50	9,00	8,00	2,50	0,00	DOS HERMANAS	SEVILLA
HERRADOR MARISCAL JOSE MARIA	2597540846	19,45	9,00	8,00	2,45	0,00	I.B. N 2	SEVILLA
GARRIDO LIEBAMA JOSE ANGEL	2594120057	19,34	10,44	8,00	0,90	0,00	DOS HERMANAS	SEVILLA
MORALES DIAZ JOAQUIN A.	2935149924	19,20	11,00	8,00	0,20	0,00	I.B. N 2	SEVILLA
ESTEBAN CERDAN LUIS	A48EC000036284	19,00	7,00	10,00	2,00	0,00	DOS HERMANAS	GRANADA
SALVADOR NAVARRO JORGE	2724421002	17,93	9,48	8,00	0,45	0,00	DOS HERMANAS	GRANADA
ALONSO DEL POZO ANA MARIA	3006246602	17,90	9,00	8,00	0,90	0,00	SALOBREÑA	GRANADA
LOPEZ MARTIN M. OLIMPIA	A48EC000036196	17,50	7,00	10,00	0,50	0,00	I.B. NUM. 14	MALAGA
FUENTES MARTINEZ FRANCISCO	A48EC000036237	17,35	7,00	10,00	0,35	0,00	MALAGA	MALAGA
LUCENA GARCIA AURORA	A48EC000036204	17,25	7,00	10,00	0,25	0,00	EXT. I.B. "LICINIO DE LA FUENTE"	MALAGA
ORTIZ GARCIA RICARDO	A48EC000036216	17,00	7,00	10,00	0,00	0,00	ALHAURIN EL GRANDE	MALAGA
GONZALEZ JAREÑO ANA M.	A48EC000036251	17,00	7,00	10,00	0,00	0,00	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
ORTEGA TORD ALVARO	A48EC000036265	17,00	7,00	10,00	0,00	0,00	CRISTOBAL DE MONROY	SEVILLA
COTRINO BAUTISTA VICENTE	2843680446	16,90	7,00	8,00	1,90	0,00	ALCALA DE GUADAIRA	GRANADA
							I.B.	GRANADA
							ALHAMA DE GRANADA	SEVILLA
							RUIZ GIJON	SEVILLA
							UTRERA	SEVILLA

APPELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	TOTAL	PUNTUACION				DENOMINACION Y LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
			APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDO-4		
RODRIGUEZ PULIDO JUAN MANUEL	2595488224	15.50	7.00	8.00	1.50	0.00	NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA ANDUJAR	JAEN
GALLEGO ALVAREZ M. DEL PILAR	2596689902	15.50	7.00	8.00	0.50	0.00	'CASTULO' LINARES	JAEN
MARTINEZ SANCHEZ ANTONIO	3284649313	11.00	7.00	4.00	0.00	0.00	FRANCISCO PACHECO SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
DISCIPLINA: CIENCIAS								
RAYA FERNANDEZ ANTONIO	A48EC00006987	66.14	41.00	22.64	0.50	2.00	ANGEL GANIVET GRANADA	GRANADA
MUÑOZ CURIEL M. VICTORIA	A48EC00006838	63.11	40.02	22.64	0.45	0.00	EXT. I.B. NUM. 11 DE GRANADA ZUBIA	GRANADA
SANZ PEREZ M. JOSEFA	A48EC000010597	59.48	39.00	20.48	0.00	0.00	MARTIN HALAJA LA CAROLINA	JAEN
VALVERDE MOCINA ANTONIO	A48EC000010400	56.98	35.00	20.48	1.50	0.00	INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA JAEN	JAEN
PALACIOS PEREZ JOAQUIN	A48EC000006736	55.73	32.64	22.64	0.45	0.00	'CARTUJA' GRANADA	GRANADA
MEDEL VALPUESTA CARMEN	A48EC000010822	55.70	35.00	20.00	0.70	0.00	80A. 'NERVIOM' SEVILLA	SEVILLA
PRIEGO DE MONTIANO RAFAEL	A48EC000023478	54.26	35.26	18.00	1.00	0.00	BLAS INFANTE CORDOBA	CORDOBA
TALLON ROBERT AURORA	A48EC000027447	48.66	31.68	16.48	0.50	0.00	LOPEZ MEYRA CORDOBA	CORDOBA
GOMEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	A48EC000029563	44.48	27.57	14.16	0.00	0.00	VIRGEN DEL CARMEN JAEN	JAEN
REY ROMERO JOSE GUILLERMO	A48EC000023732	43.35	24.50	18.00	0.85	0.00	'ANTONIO MACHAADO' SEVILLA	SEVILLA
RAYA FERNANDEZ DIEGO	A48EC000020531	41.18	22.10	18.48	0.60	0.00	I.B. A DISTANCIA SEVILLA	SEVILLA
CHAVES GONZALEZ FERNANDO	A48EC000029572	37.66	23.50	14.16	0.00	0.00	AL ANDALUS ARAHAL	SEVILLA
OCETE RUBIO RAFAEL	A48EC000032685	36.50	14.00	12.00	5.50	5.00	I.B. N 2 DOS HERMANAS	SEVILLA
GORDO JURADO CARMEN AURORA	A48EC000032615	35.15	21.50	12.00	1.65	0.00	CELIA VIÑAS ALMERIA	ALMERIA
PORCEL GONZALEZ ANTONIA	A48EC000032577	34.48	21.98	12.00	0.50	0.00	VELAZQUEZ SEVILLA	SEVILLA
ARENAS POSADA JUAN ANTONIO	A48EC000032557	33.70	19.50	12.00	2.20	0.00	I.B. MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA
GUERRERO LEON MARIA JOSEFA	A48EC000032741	31.50	14.00	12.00	5.50	0.00	ALJARAFE SANLUCAR LA MAYOR	SEVILLA
PINO RODRIGO MANUEL DEL	A48EC000006864	31.38	8.24	22.64	0.50	0.00	SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA JAEN	JAEN
RECIO AVILES JOSE ANDRES	A48EC000032641	30.44	17.94	12.00	0.50	0.00	MATEO ALEMAM SAN JUAN AZNALFARACHE	SEVILLA
RUIBERRIZ DE TORRES SANCHEZ JOSE M.	A48EC000029394	30.26	14.50	14.16	1.60	0.00	MATEO ALEMAM SAN JUAN AZNALFARACHE	SEVILLA
PRIETO MUÑOZ JORGE	A48EC000032570	30.00	17.50	12.00	0.50	0.00	EXT. I.B. "PINO MONTANO" SEVILLA	SEVILLA
GARCIA JURADO MANUEL	A48EC000032866	28.50	14.00	12.00	1.50	1.00	MARIA BELLIDO BAILEN	JAEN
RAMIREZ ZEA ANTONIO M.	A48EC000036539	27.57	14.82	10.00	2.75	0.00	ALBORAN ALMERIA	ALMERIA
DERRAC LOPEZ FCO. JAVIER	A48EC000032743	26.75	14.00	12.00	0.75	0.00	PADRE POVEDA GUADIX	GRANADA
SERNA JUAN M. CARMEN	A48EC000032767	26.50	14.00	12.00	0.50	0.00	INST. ENS. SECUNDARIA N 1 BUP SEVILLA	SEVILLA
DIAZ LUMA JOSE LUIS	2842752946	26.25	10.50	8.00	7.75	0.00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
ALONSO PEREZ CRISTINO	A48EC000036729	26.08	14.98	10.00	1.10	0.00	LUIS BARAHONA DE SOTO ARCHIDONA	MALAGA
RODRIGUEZ ROMERO JUAN ANTONIO	A48EC000029362	25.66	11.00	14.16	0.50	0.00	ISLA DE LEON SAN FERNANDO	CADIZ
CAÑADAS ECHAGUE MARIA EUGENIA	A48EC000023701	24.50	10.50	14.00	0.00	0.00	NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA MALAGA	MALAGA
CALLE MARTINEZ DEMETRIO	A48EC000036694	24.22	13.22	10.00	1.00	0.00	MIGUEL SANCHEZ LOPEZ TORREDELCAPO	JAEN
MARTINEZ GONZALEZ JUAN RAMON	A48EC000036501	24.00	11.50	10.00	2.50	0.00	ALHADRA ALMERIA	ALMERIA
GOMARIZ GOMEZ DE LARA PABLO	2727475324	22.60	14.10	8.00	0.50	0.00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
DE ORY ARRIAGA BEATRIZ	A48EC000036457	22.00	11.22	10.00	0.50	0.00	MIGUEL DE MARARA LA RINCONADA	SEVILLA
UROZ BORREGO ADOLFO	A48EC000036425	21.80	10.50	10.00	1.30	0.00	NICOLAS SALMERON Y ALONSO ALMERIA	ALMERIA
CABELLO GARRIDO AURELIO ANTONIO	2488542813	20.94	8.44	8.00	4.50	0.00	I.B. NUM. 14 MALAGA	MALAGA
SORIA COSANO LUIS MANUEL	A48EC000036463	20.85	10.50	10.00	0.35	0.00	I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS) MALAGA	MALAGA
JIMENEZ VALENZUELA JOSE LUIS	2415422213	19.25	10.50	8.00	0.75	0.00	REYES CATOLICOS VELEZ-MALAGA	MALAGA
RODRIGUEZ MARTIN SEBASTIANA	2975025535	18.64	10.44	8.00	0.20	0.00	EX. 18. DIEGO GUZMAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA
GIL CORRAL JOSE MARIA	2414574257	18.25	8.60	8.00	1.65	0.00	PEORO MUÑOZ SECA PUERTO DE SANTA MARIA	CADIZ
CARDENETE GARCIA SEBASTIAN	2414307668	18.25	7.00	8.00	3.25	0.00	I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS) MALAGA	MALAGA
SANCHEZ PEINADO M. PILAR LOURDES	A48EC000036620	17.95	7.00	10.00	0.95	0.00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
GOMEZ HEREDIA MARIA DOLORES	2594462835	17.75	9.00	8.00	0.75	0.00	REY ALHAMAR ARJONA	JAEN
PARODY MORREALE EUGENIO	A48EC000029439	17.50	7.00	10.00	0.50	0.00	EXT. I.B. DE CANTILLANA VILLAVELO DEL RIO	SEVILLA
FORASTERO FERNANDEZ-SALGUERO MARIA ASUM	A48EC000036468	17.50	7.00	10.00	0.50	0.00	EXT. I.B. "TARTESOS" GERENA	SEVILLA
CASADO ROSSO ANGELES	2845927702	17.50	7.00	8.00	2.50	0.00	EXT. I.B. DE CANTILLANA TOCINA	SEVILLA
ALONSO GOMEZ CRISTOBAL	2865902757	16.64	8.44	8.00	0.20	0.00	CRISTOBAL DE MONROY ALCALA DE GUADIRA	SEVILLA
RUIZ LOPEZ ANTONIO	3043652135	16.54	8.44	8.00	0.10	0.00	I.B. 'PEDRO ALONSO MORGADO' LA PALMA DEL CONDADO	HUELVA
LUQUE ALCARAZ RAFAEL	7539245924	16.50	8.00	8.00	0.50	0.00	CRISTOBAL DE MONROY ALCALA DE GUADIRA	SEVILLA
MORENO VERDULLA M. JOSE	3120670335	16.05	7.00	8.00	1.05	0.00	'STA MARIA DEL ROSARIO' CADIZ	CADIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	TOTAL	PUNTAJES				DENOMINACION Y LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
			APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDO-4		
RUIZ PORTO FRANCISCO	2410591257	16.00	7.00	8.00	1.00	0.00	REYES CATOLICOS VELEZ-MALAGA	MALAGA
LOPEZ VERDEGAY FRANCISCO JOSE	3045176846	15.50	7.00	8.00	0.50	0.00	ATEGUA CASTRO DEL RIO	CORDOBA
TORRES LUENA RAFAEL	8012209768	15.50	7.00	8.00	0.50	0.00	PRINCIPE FELIPE ALCAUDETE	JAEN
MARTIN VILLA ANTONIA	5069123946	15.40	7.00	8.00	0.40	0.00	EXT. I.B. "J.M. CABALLERO BONALD"	CADIZ
GALLEGO ANEAS RAFAEL	2412087968	15.25	7.00	8.00	0.25	0.00	JEREZ DE LA FRONTERA REYES CATOLICOS VELEZ-MALAGA	MALAGA
DISCIPLINA: DIBUJO								
LLAMAS LEON RICARDO	A48EC000020749	56.98	38.50	18.48	0.00	0.00	BOA. 'NERVION' SEVILLA	SEVILLA
CALVO GOMEZ DOLORES	A48EC000020763	50.43	31.50	18.48	0.45	0.00	'ANTONIO MACHAÑO' SEVILLA	SEVILLA
DE DIOS DEL MORAL JOSE LUIS	A48EC000020758	43.38	24.50	18.48	0.40	0.00	INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA JAEN	JAEN
PEREZ COMOE JOSE	A48EC000029649	31.86	17.50	14.16	0.20	0.00	SAN ISIDORO SEVILLA	SEVILLA
FRANCO GUTIERREZ JOSE MARIA	A48EC000020710	31.48	12.50	18.48	0.50	0.00	VICENTE ALEIXANDRE SEVILLA	SEVILLA
MARTINEZ BARRERA JUAN	A48EC000032982	29.50	17.50	12.00	0.00	0.00	MATEO ALEMAN SAN JUAN AZNALFARACHE	SEVILLA
MARTIN SANCHEZ JOSE	A48EC000011263	29.23	7.00	20.48	1.75	0.00	EX. I.B. DIEGO GUZMAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA
BUERO MARTINEZ LUIS FEDERICO	A48EC000023867	28.82	10.12	18.00	0.70	0.00	I.B. HAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA
RIVEIRO SAMBADE CIPRIANO MANUEL	A48EC000032999	28.21	14.26	12.00	1.95	0.00	EXT. I.B. "PINO MONTANO" SEVILLA	SEVILLA
PEÑA HERNANDEZ JOSE MANUEL	A48EC000033161	27.39	14.98	12.00	0.41	0.00	I.B. N 2 DOS HERMANAS	SEVILLA
ROJAS CERVANTES ANTONIO JESUS	A48EC000033121	25.26	10.50	12.00	2.76	0.00	CURA VALERA HUERCAL OVEA	ALMERIA
PALTRE JIMENEZ M. LUISA	A48EC000036835	25.25	14.50	10.00	0.75	0.00	MAESE RODRIGO CARMONA	SEVILLA
SANCHEZ SOLANO CARMEN	2835398746	25.00	14.50	10.00	0.50	0.00	ALJARAFE SANLUCAR LA MAYOR	SEVILLA
RODRIGUEZ HERRERO MERCEDES V.	3043802635	24.95	10.50	10.00	4.45	0.00	EXT. I.B. "RODRIGO CARO" VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA
MURIEL PEREZ DANIEL	A48EC000036862	24.00	10.50	10.00	3.50	0.00	I.B. N. 12 (BDA. CAMPANILLAS) MALAGA	MALAGA
PERALS SANPER CARLOS	A48EC000036777	22.82	12.82	10.00	0.00	0.00	SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA JAEN	JAEN
NIELGO ESCOLANO MARIA JESUS	A48EC000032995	22.50	10.50	12.00	0.00	0.00	CANOVAS DEL CASTILLO MALAGA	MALAGA
BONO PALMERO CARMEN	1924836646	22.14	10.50	10.00	1.64	0.00	LAS MARISMAS PILAS	SEVILLA
MARTINEZ PADILLA JOSE LUIS	2488349835	21.10	10.50	10.00	0.60	0.00	I.B. NUM. 14 MALAGA	MALAGA
FERNANDEZ MARTIN ANGEL MARIA	3155197835	20.95	10.50	10.00	0.45	0.00	EXT. I.B. "TARTESSOS" GERENA	SEVILLA
MOJARRO BALBUENA JESUS	2833416713	20.80	10.50	10.00	0.30	0.00	EXT. I.B. DE CANTILLANA VILLAVEVERE DEL RIO	SEVILLA
JIMENEZ TELLEZ JOSEFA	A48EC000036805	20.55	10.50	10.00	0.05	0.00	EXT. I.B. DE CANTILLANA TOCINA	SEVILLA
MARTIN ROZUA ARTURO	2489359602	15.15	7.00	8.00	0.15	0.00	I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS) MALAGA	MALAGA
GONZALEZ GARCIA EDUARDO	2377278735	14.95	7.00	6.00	1.95	0.00	I.B. NUMERO 10 GRANADA	GRANADA
LOBATON CORRALES M. ANGELES	3152674813	14.50	10.00	4.00	0.50	0.00	EXT. I.B. "J.M. CABALLERO BONALD" JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MUÑOZ OSUNA EDUARDO	2866052224	13.40	7.00	4.00	2.40	0.00	ISIDRO ARCENEGUI Y CARMONA MARCHENA	SEVILLA
CASCALS FERNANDEZ LUIS MANUEL	2846175468	13.31	7.00	6.00	0.31	0.00	COLUMELA CADIZ	CADIZ
SANJUAN CHIA JULIO	7534113524	13.20	7.00	6.00	0.20	0.00	MARTIN MALAJA LA CAROLINA	JAEN
ROJAS ALVAREZ RAFAEL AMADEO	7539113146	13.00	7.00	6.00	0.00	0.00	ANTONIO GALA PALMA DEL RIO	CORDOBA
RUIZ PEREZ GUILLERMINA	2998447757	11.50	7.00	4.00	0.50	0.00	INCA GARCILASO MONTILLA	CORDOBA
CARRASCO GARCIA GISELA	2854528568	11.00	7.00	4.00	0.00	0.00	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS MORON DE LA FRONTERA	SEVILLA
DISCIPLINA: FRANCES								
MUÑOZ SANCHEZ JOSE JOAQUIN	A48EC000144284	54.53	34.00	20.48	0.05	0.00	I.B. N 2 DOS HERMANAS	SEVILLA
CAMPAZAS CAMPAZAS M. LUZ	A48EC000025067	53.20	31.50	18.00	3.70	0.00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
CARRILLO VILLEN CARMEN	A48EC000021272	51.50	32.94	18.48	0.08	0.00	I.B. N 11 MALAGA	MALAGA
NAVARETE CORONADO CONCEPCION	A48EC000025077	46.75	28.00	18.00	0.75	0.00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
FERNANDEZ DE LIGER ARMENTIA CARMEN	A48EC000027887	43.91	26.68	16.48	0.75	0.00	DELGADO HERNANDEZ BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	HUELVA
ARMILLO FERNANDEZ ROMAN	A48EC000021265	41.73	18.50	18.48	4.75	0.00	EXT. I.B. "RODRIGO CARO" VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA
MENAREJOS TOVAR FERREOL	A48EC000033221	40.89	28.14	12.00	0.75	0.00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
RUIZ VELA JOSE	A48EC000029812	35.46	20.80	14.16	0.50	0.00	EXT. I.B. DE CANTILLANA VILLAVEVERE DEL RIO	SEVILLA
MARTIN VALENZUELA M. ANTONIA	A48EC000033251	32.10	19.75	12.00	0.35	0.00	I.B. ARCUS DE LA FRONTERA	CADIZ
MUÑOZ FERNANDEZ M. DEL CARMEN	A48EC000033408	31.26	18.76	12.00	0.50	0.00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA BUP CORDOBA	CORDOBA
EISHAN CAMO M. DEL PILAR	A48EC000033273	30.40	14.00	12.00	4.40	0.00	SANTO REINO TORREDONJIMENO	JAEN
GARCIA BARROS M. DEL CARMEN	A48EC000033398	26.75	14.00	12.00	0.75	0.00	I.B. "DORANA" ALMONTE	HUELVA
ROA ROA ANTONIO	A48EC000033455	26.49	13.94	12.00	0.55	0.00	I.B. ALHAMA DE GRANADA	GRANADA
RIVAS DEL CASTILLO JESUS ENRIQUE	A48EC000033330	26.14	13.44	12.00	0.70	0.00	ALBORAN ALMERIA	ALMERIA
PEÑIN RODRIGUEZ FLORA	A48EC000033486	25.00	12.50	12.00	0.50	0.00	SANTOS ISASA MONTORO	CORDOBA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	P U N T U A C I O N					DENOMINACION Y LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
		TOTAL	APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDO-4		
BUOIA LOPEZ M. DOLORES	A48EC000033482	23.25	10.50	12.00	0.75	0.00	JUAN DE MENA BUJALANCE	CORDOBA
CAMUÑA DE FRANCISCO ANA MARIA	A48EC000033468	23.00	10.50	12.00	0.50	0.00	I.B. 'JUAN RAMON JIMENEZ'	HUELVA
MARIN GARCIA IGNACIO	A48EC000033450	21.95	9.70	12.00	0.25	0.00	MOGUER TORROX	MALAGA
RIO ORDONEZ JESUS	A48EC000033542	21.15	9.00	12.00	0.15	0.00	EXT. I.B. "FRAY B. DE LAS CASAS"	SEVILLA
ARIAS DE REYNA MARTINEZ M. ISABEL	A48EC000033532	21.00	10.50	10.00	0.50	0.00	LA PUEBLA DE CAZALLA	CADIZ
ALVAREZ MARCO F. JAVIER	A48EC000033288	20.40	8.00	12.00	0.40	0.00	EXT. I.B. 'SIDON' DE MED. SID.	CADIZ
FERNANDEZ TORRES JUAMA	A48EC000033545	19.20	7.00	12.00	0.20	0.00	ALCALA DE LOS GAZULES	HUELVA
							RAFAEL REYES RODRIGUEZ	HUELVA
							CARTAYA	CORDOBA
							'LOS PEOROCHE'S'	CORDOBA
							POZOBLANCO	
DISCIPLINA: INGLES								
DE ORY ARRIAGA MARIA TERESA	A48EC000016120	58.68	37.00	20.48	1.20	0.00	I.B. NUM. 19 (MACARENA)	SEVILLA
CALVET LORA PILAR	A48EC000016061	56.23	35.00	20.48	0.75	0.00	SEVILLA	SEVILLA
HIDALGO MOLINA RAMON	A48EC000016501	53.53	31.50	20.48	0.55	0.00	I.B. A DISTANCIA	SEVILLA
RICO JURADO JUAN OCTAVIO	A48EC000021974	46.48	28.00	18.48	0.00	0.00	INSTITUTO DE BACH. A DISTANCIA	JAEN
CABALLERO CALAVIA MANUEL	A48EC000026080	43.87	24.50	18.00	0.37	1.00	JAEN	MALAGA
RODRIGUEZ ORDOÑO JOSE ANTONIO	A48EC000021749	39.45	18.62	18.48	0.35	2.00	NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA	MALAGA
GOMIS VAN HETEREN ANNETTE	A48EC000025921	39.17	21.00	18.00	0.17	0.00	VELAZQUEZ	SEVILLA
MANZANO SALGUERO JAVIER	A48EC000028026	37.98	21.00	16.48	0.50	0.00	PINO MONTANO	SEVILLA
HERMIDA ALVAREZ FERNANDO	A48EC000033706	37.37	21.00	12.00	4.37	0.00	SEVILLA	SEVILLA
FERNANDEZ MARTIN JORGE	A48EC000021838	36.13	17.50	18.48	0.15	0.00	I.B.	GRANADA
OEL MORAL VILLALTA MONSALUD	A48EC000029916	34.20	21.00	12.00	1.20	0.00	SALOBREÑA	GRANADA
MENOEZ GOMEZ M. PAZ	A48EC000033674	33.50	21.00	12.00	0.00	0.00	'ANTONIO MACHADO'	SEVILLA
DE LA HOZ MARIN MANUELA	A48EC000021864	33.00	14.00	16.00	0.00	0.00	BOA. 'HERVION'	SEVILLA
LOPEZ MEZQUITA MOLINA M. TERESA	A48EC000029926	32.92	18.16	14.16	0.60	0.00	SEVILLA	GRANADA
GALERA POMEDA M. DOLORES	A48EC000029991	32.66	17.50	14.16	0.00	0.00	I.B. NUMERO 10	GRANADA
INFANTE FERNANDEZ TERESA	A48EC000029976	32.41	17.50	14.16	0.75	0.00	GRAMADA	GRANADA
GOMEZ DE LUNA MANUEL	A48EC000037357	28.80	14.00	10.00	4.80	0.00	ALHAMBRA	GRANADA
DOMENE LOPEZ M. DOLORES	A48EC000026009	28.65	10.50	18.00	0.15	0.00	GRAMADA	GRANADA
GOMEZ CASERO PILAR	A48EC000033612	27.18	10.50	12.00	0.20	0.00	SEVILLA	GRANADA
CORRAL HERNANDEZ ANA MARIA	A48EC000033651	26.50	14.00	12.00	0.50	0.00	'CARTUJA'	GRANADA
ZURITA GONZALEZ MARIA JOSE	A48EC000037286	26.12	15.72	10.00	0.40	0.00	GRAMADA	GRANADA
CABRERA SILVA INMACULADA	A48EC000033790	23.25	10.50	12.00	0.75	0.00	I.B. NUM. 7 DE VALDEOLLEROS	CORDOBA
GALDON CONEJO AMELIA	A48EC000037385	22.00	10.50	10.00	0.50	1.00	CORDOBA	CORDOBA
JAREÑO AREVALO LURDES	A48EC000037339	21.95	10.50	10.00	1.45	0.00	EXT. I.B. NUM. 11 DE GRANADA	GRANADA
RODRIGUEZ GARCIA JOSE	A48EC000037558	21.50	10.50	10.00	1.00	0.00	ZUBIA	ALMERIA
ALONSO GOMEZ LURDES	A48EC000037641	21.25	10.50	10.00	0.75	0.00	ALBORAN	ALMERIA
BOLAÑOS VIVAR MARIANO	A48EC000037518	20.90	10.50	10.00	0.40	0.00	ALMERIA	GRANADA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CATALINA	A48EC000037195	20.85	10.50	10.00	0.35	0.00	ALONSO CANO	GRANADA
LOPEZ-RONCO GARCIA ANTONIO LUIS	A48EC000037642	20.55	10.50	10.00	0.05	0.00	DURCAL	CORDOBA
SAENZ MARTINEZ ICIAR	A48EC000037156	20.50	10.50	10.00	0.00	0.00	SENECA	CORDOBA
ALVAREZ MATA JOSE LUIS	A48EC000037664	20.50	10.50	10.00	0.00	0.00	CORDOBA	CORDOBA
OLLERO RUZ ANTONIO	A48EC000037370	19.50	7.00	10.00	2.50	0.00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA	MALAGA
MUÑEZ DIAZ ADELAIDA	3161251102	19.25	10.50	6.00	2.75	0.00	MALAGA	SEVILLA
MORENO GARRIDO MANUELA	3046093735	19.15	10.50	8.00	0.65	0.00	I.B.	SEVILLA
ESPINOSA PABON VICTORIA	2854061557	19.00	10.50	8.00	0.50	0.00	MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA
TAPIA CUBILES EUGENIO	2728124557	18.60	10.50	8.00	0.10	0.00	INST. ENS. SECUNDARIA (BUP)	ALMERIA
DEL AGUILA CASTRO CARMEN	2416502168	18.44	11.94	6.00	0.50	0.00	ALMERIA	CORDOBA
JIMENEZ RAYA CLAUDIO MANUEL	2418467435	17.75	10.50	6.00	0.75	0.50	BLAS INFANTE	CORDOBA
MARTIN GONZALEZ JOSE RAMON	2867000135	17.50	11.50	6.00	0.00	0.00	CORDOBA	CORDOBA
RODRIGUEZ SANTOS M. LIDIA	2728987213	17.25	10.50	6.00	0.75	0.00	I.B.	SEVILLA
DIAZ GARCIA ANA	A48EC000037348	17.20	7.00	10.00	0.20	0.00	SEVILLA	SEVILLA
CELIS VILLALBA ISABEL	2886128924	17.00	10.50	6.00	0.50	0.00	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP	SEVILLA
GARRIDO MORENO M. ESMERALDA	0516045124	17.00	10.50	6.00	0.50	0.00	SEVILLA	SEVILLA
GARCIA FERNANDEZ M. GRACIA	2854679102	17.00	10.50	6.00	0.50	0.00	'VALLE DEL ALMANZORA'	ALMERIA
DAZA CAZORLA MARIA ROSA	2728887224	16.80	10.50	6.00	0.30	0.00	CANTORIA	ALMERIA
							BD. BELLAVISTA	SEVILLA
							I.B. N 2	SEVILLA
							DOS HERMANAS	SEVILLA
							LOS ALCORES	SEVILLA
							MAIRENA DE ALCOR-VISO DE ALCOR	SEVILLA
							INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP	SEVILLA
							SEVILLA	SEVILLA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	TOTAL	PUNTAJACION				DENOMINACION Y LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
			APDO-1	APDO-2	APDO-3	APDO-4		
TORRES CANSINO MERCEDES	2868431413	16,75	10,50	6,00	0,25	0,00	I.B. N 2 DOS HERMANAS	SEVILLA
KOHARIK MOLINA LIBIA	0041010535	14,40	7,00	4,00	3,40	0,00	CELIA VIÑAS ALMERIA	ALMERIA
BARCALA RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO	3118793157	13,25	9,00	4,00	0,25	0,00	RAFAEL ALBERTI CADIZ	CADIZ
LUCAS CARRION M. DEL CARMEN	0743486068	13,10	7,00	6,00	0,10	0,00	RAFAEL REYES RODRIGUEZ CARTAYA	HUELVA
CUDER DOMINGUEZ M. DEL PILAR	2869756846	12,26	7,00	4,00	0,76	0,50	I.B. N 2 DOS HERMANAS	SEVILLA
RODRIGUEZ GALADI TERESA DE JESUS	3044462257	11,50	7,00	4,00	0,50	0,00	MARQUES DE COMARES LUCENA	CORDOBA
BELLIDO FERNANDEZ-MONTES ALMUDENA	3043830524	11,50	7,00	4,00	0,50	0,00	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA BUP CORDOBA	CORDOBA
GOMEZ VILLAGRAM ROSARIO	2594469613	11,50	7,00	4,00	0,50	0,00	SANTO REINO TORREDONJIMENO	JAEN
RODRIGUEZ GUTIERREZ MAGDALENA	2790997524	11,45	7,00	4,00	0,45	0,00	MIGUEL DE MAÑARA LA RINCONADA	SEVILLA
VILLANUEVA SANCHEZ RAFAEL	2486411424	11,40	7,00	4,00	0,40	0,00	SIERRA BERMEJA MALAGA	MALAGA
TORTOSA VIDAL CARMEN	2724050813	11,20	7,00	4,00	0,20	0,00	I.B. ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
GARCIA LINDON CAROLINA CARLOTA M.	3200950202	11,20	7,00	4,00	0,20	0,00	MANUEL DE FALLA PUERTO REAL	CADIZ
MUÑOZ ANDRADE JUAN ANTONIO	2886082246	11,05	7,00	4,00	0,05	0,00	I.B. NUMERO 2 ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA
DISCIPLINA: EDUCACION FISICA								
RODADO BALLESTEROS PEDRO	2476710602	20,00	10,50	6,00	3,50	0,00	PABLO PICASSO MALAGA	MALAGA
CASTILLO HIDALGO ALICIA	2415245924	16,25	7,00	4,00	5,25	0,00	SIERRA BERMEJA MALAGA	MALAGA

ANEXO II.

RELACION DEFINITIVA DE P. AGREGADOS CON DESTINO PROVISIONAL PROCEDENTES DE OPOSICIONES ANTERIORES A 1984 QUE HAN OBTENIDO DESTINO DEFINITIVO EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA CLASIFICADOS POR ORDEN DE RESOLUCION

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	APAR COMU- TADO NIDAD	AÑO OPD.	NUMERO ORDEN.	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
DISCIPLINA: LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA						
REY ROMERO TERESA	A48EC000028748	6 AN	82	1	SAN BLAS ARACENA	HUELVA
GARCIA AMOR M. DOLORES	A48EC000034930	6 EU	83	153	EXT. I.B. DE ALORA ALOZAINA	MALAGA
GONZALEZ MARTIN FLERIDA	A48EC000035034	6 MEC	83	257	FRANCISCO PACHECO SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
SAGREDO GALLO M. TERESA	A48EC000035055	6 MEC	83	278	EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA
DIAZ GUZMAN M. MERCEDES	A48EC000035068	6 MEC	83	291	CARDENAL MERINO SANTISTEBAN DEL PUERTO	JAEN
BERMEJO CASTRO PEDRO	A48EC000035073	6 MEC	83	296	'GUADIANA' AYAMONTE	HUELVA
MARGAMES ROBAS PETRONILA	A48EC000035109	6 MEC	83	332	GUADALQUIVIR LORA DEL RIO	SEVILLA
ARROYO HERNANDEZ M. JOSE	A48EC000035177	6 MEC	83	400	MARTIN HALAJA LA CAROLINA	JAEN
DISCIPLINA: MATEMATICAS						
ZOFIO PEREZ M. LUISA	A48EC000032081	6 AN	82	475	EXT. I.B. VAZQUEZ DIAZ DE NERVA MINAS DE RIOTINTO	HUELVA
DISCIPLINA: FISICA Y QUIMICA						
RIDRUEJO GONZALEZ JACOBA M. ROSARIO	A48EC000036239	6 MEC	83	222	I.B. LOS PALACIOS	SEVILLA
GIL LOZANO JOSE CARLOS	A48EC000036261	6 MEC	83	244	ALONSO SANCHEZ HUELVA	HUELVA
DISCIPLINA: DIBUJO						
PIREZ DIAZ MARIA JOSE	0535260713	6 AN	83	89	EXT. I.B. DE ROQUETAS DE MAR AGUADULCE	ALMERIA
DISCIPLINA: FRANCES						
MAHARRO AZNAR PALOMA	A48EC000033335	6 MEC	82	167	MARIA ZAMBRANO TORRE DEL MAR	MALAGA
PEREZ MARTINEZ M. JESUS	A48EC000033402	6 MEC	82	234	I.B. ALHAURIN DE LA TORRE	MALAGA
JUBETE PORTILLA M. DOLORES	A48EC000033440	6 MEC	82	272	PEREZ DE GUZMAN RONDA	MALAGA
MARAÑON ARENAS ANA ISABEL	A48EC000033470	6 MEC	82	302	MUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA ANDUJAR	JAEN
CASILLAS JIMENEZ M. DE LOS ANGELES	A48EC000036964	6 MEC	83	37	MENENDEZ TOLOSA LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
FERNANDEZ GOMEZ MARIA JOSE	A48EC000036986	6 MEC	83	59	I.B. 'JUAN RAMON JIMENEZ' MOGUER	HUELVA
ALONSO ALONSO ANA ISABEL	A48EC000036994	6 AN	83	67	EXT. I.B. DE ALORA ALOZAINA	MALAGA
MARIN MARTINEZ EMILIA	A48EC000036998	6 AN	83	71	MENENDEZ TOLOSA LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
RINCON VELASCO ETELVINA	A48EC000037001	6 MEC	83	74	I.B. 'DEL ANDEVALO' PUEBLA DE GUZMAN	HUELVA
LOZANO GONZALEZ MENCESLAO	A48EC000037002	6 AN	83	75	PEDRO ESPINOSA ANTEQUERA	MALAGA
GALINDO ORDOÑEZ M. DOLORES	A48EC000037005	6 AN	83	78	EXT. I.B. 'M. S. DE LA CABEZA' MARMOLEJO	JAEN
MARTIN GUZMAN M. JOSE	A48EC000037011	6 AN	83	84	EXT. I.B. JOSE CADALSO S. ROQUE JIMENA DE LA FRONTERA	CADIZ
PEREZ ROMERO MANUELA	A48EC000037016	6 AN	83	89	BAELO CLAUDIA TARIFA	CADIZ
ROSADO ROSADO M. ISABEL	A48EC000037019	6 AN	83	92	PADRE JUAN RUIZ HINOJOSA DEL DUQUE	CORDOBA
GONZALEZ GOMEZ M. TERESA	A48EC000037023	6 AN	83	96	EX. I.B. ALTO GUADALQ. CAZORLA QUESADA	JAEN

ANEXO III

RELACION DEFINITIVA DE P. AGREGADOS CON DESTINO PROVISIONAL PROCEDENTES DE OPOSICIONES DE 1984 Y POSTERIORES QUE HAN OBTENIDO DESTINO DEFINITIVO EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA CLASIFICADOS POR ORDEN DE RESOLUCION

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	APAR COMU- TADO NIDAD	AÑO DPO.	NUMERO ORDEN.	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
DISCIPLINA: FILOSOFIA						
CARRION ARREGUI VICENTE	I48ECAN8840102	7 AN	88	2	I.B. SAN PEDRO DE ALCANTARA	MALAGA
LORENZO RODRIGUEZ ANGEL MANUEL	I48ECAN8820448	7 AN	88	4	PADRE LUIS COLOMA JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GARCIA MERCADO MIGUEL ANGEL	I48ECO0236164	7 AN	88	6	ISLA DE LEON SAN FERNANDO	CADIZ
BERNAL GONZALEZ JOSEFINA	I48ECAN8870022	7 AN	88	8	EXT. I.B. "LICINIO DE LA FUENTE"	MALAGA
MORAN VARELA JOSE ANTONIO	I48ECAN8840038	7 AN	88	10	ALHAURIN EL GRANDE I.B. NUMERO 2	MALAGA
CAMPILLO MESEGUER MARIA JOSE	0027435609	7 AN	88	12	MARBELLA I.B. VERA	ALMERIA
PESADO LLOBAT RICARDO ANTONIO	I48ECAN8810028	7 AN	88	14	I.B. ALBOX	ALMERIA
CARRILLO BURGOS ANTONIO JESUS	I48ECAN8810060	7 AN	88	16	CELIA VIÑAS ALMERIA	ALMERIA
RODRIGUEZ JURADO FRANCISCO	I48ECAN8840109	7 AN	88	18	PADRE JUAN RUIZ HINOJOSA DEL DUQUE	CORDOBA
SARDON MARTIN JOSE LUIS	I48ECAN8820009	7 AN	88	20	F RODRIGUEZ MARIN OSUNA	SEVILLA
LECEA BLANCO RUFINO	1653215646	7 AN	88	22	INST. ENS. SECUNDARIA (BUP) ALMERIA	ALMERIA
GIL VALVERDE ANDRES	I48ECAN8830012	7 AN	88	24	I.B. CORTEGANA	HUELVA
GRANADO BELVIS MARIA	I48ECAN8880343	7 AN	88	26	RAFAEL REYES RODRIGUEZ CARTAYA	HUELVA
GARRIDO GARCIA MARGARITA	I48ECAN8870023	7 AN	88	28	"JOSE DE MORA" BAZA	GRANADA
PEREZ RUIZ ISMAEL	0019849486	7 AN	88	30	EXT. I.B. DE CANTILLANA VILLAVEVERDE DEL RIO	SEVILLA
ALBA CIFUENTES ANTONIO	I48ECAN8780399	7 AN	88	32	EXT. I.B. "VIRGEN DEL CASTILLO"	SEVILLA
LOPEZ GUERRERO ANA MARIA	I48ECAN8870024	7 AN	88	34	LAS CABEZAS DE SAN JUAN I.B.	ALMERIA
TOVAR SANCHEZ FULGENCIO	I48ECAN8830013	7 AN	88	36	ROQUETAS DE MAR I.B.	ALMERIA
FERNANDEZ NAVARRO LUIS	I48ECAN8880320	7 AN	88	38	ROQUETAS DE MAR VIRGEN DEL CASTILLO	SEVILLA
MOTA POVEDA FRANCISCO JOSE	I48ECAN8880377	7 AN	88	40	LEBRIJA I.B.	SEVILLA
DE LA HIGUERA ESPIN FRANCISCO JAVIER	I48ECAN8870025	7 AN	88	42	CANTILLANA HUARTA DE SAN JUAN	JAEN
ESPINOSA SANCHEZ FEDERICO	I48ECAN8810215	7 AN	88	44	LINARES 'VALLE DEL ALMANZORA'	ALMERIA
YEPES FERNANDEZ LUIS CARLOS	I48ECAN8880441	7 AN	88	46	CANTORIA LA RABIDA	HUELVA
RUBIO PEDRAJAS MANUEL	I48ECAN8830014	7 AN	88	48	HUELVA ANTONIO GALA	CORDOBA
PORTILLO FERNANDEZ CARLOS FERNANDO	I48ECAN8880396	7 AN	88	50	PALMA DEL RIO I.B.	SEVILLA
PLATERO URBANO ANTONIO MIGUEL	I48ECAN8870026	7 AN	88	52	CANTILLANA I.B.	MALAGA
NAMBA DOUGOUD CARLOS LUIS	I48ECAN8880440	7 AN	88	54	CORTES DE LA FRONTERA AL ANDALUS	SEVILLA
HAYA SEGOVIA FERNANDO	I48ECAN8880345	7 AN	88	56	ARAMAL I.B. N 2	CADIZ
DEL RIO CABRERA JUAN ANTONIO	I48ECAN8820003	7 AN	88	58	ALGECIRAS 'ZAFRAMAGON'	CADIZ
PAYON LOPEZ ADRIAN	0028858164	7 AN	88	60	OLVERA AGUILAR Y CANO	SEVILLA
FERNANDEZ SAIZ JAVIER	I48ECAN8870027	7 AN	88	62	ESTEPA JOSE CADALSO	CADIZ
FERNANDEZ SANCHEZ CID ROSA	I48ECAN8860028	7 AN	88	64	SAN ROQUE LA RABIDA	HUELVA
HOYANO FERREIRA ANTONIO JESUS	I48ECAN8880378	7 AN	88	66	HUELVA ISIDRO ARCENEGUI Y CARMONA	SEVILLA
BAZ FERDA LUIS JAVIER	I48ECAN8820012	7 AN	88	68	MARCHENA JOSE CADALSO	CADIZ
DIAZ RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	I48ECAN8820007	7 AN	88	70	SAN ROQUE MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
AMEYUGO BARRIOCANAL JULIO CESAR	I48ECAN8880273	7 AN	88	72	LA LINEA DE LA CONCEPCION I.B. N 2	CADIZ
TEJERO GONZALEZ FRANCISCO	I48ECAN8870028	7 AN	88	74	LA LINEA DE LA CONCEPCION EXT. I.B. 'ALBORAN' DE ALMERIA	ALMERIA
SEOANE CEGARRA JOSE BENITO	I48ECAN8860075	7 AN	88	76	ALHAMA DE ALMERIA ISIDRO ARCENEGUI Y CARMONA	SEVILLA
QUIJADA PEREZ JUAN CARLOS	I48ECAN8820008	7 AN	88	78	MARCHENA ALONSO SANCHEZ	HUELVA
ROMERO BLANCO M. DEL ROSARIO	I48ECAN8840044	7 AN	88	80	HUELVA ANDRES SEGOVIA	JAEN
IBARLUCEA PRIETO JOSE LUIS	I48ECAN8850018	7 AN	88	82	VILLACARRILLO I.B. 'LA ORDEN'	HUELVA
SANCHEZ RUIZ FERNANDO	I48ECAN2760057	7 AN	88	84	HUELVA I.B.	CADIZ
JORGE ALAPONT JAVIER	I48ECAN8830015	7 AN	88	86	LOS BARRIOS MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
CORRETEG ARRASTIA MILAGROS	I48ECAN8880221	7 AN	88	88	LA LINEA DE LA CONCEPCION I.B. N 3	CADIZ
TORRO BIOSCA FRANCISCO JAVIER	I48ECAN8880430	7 AN	88	90	ALGECIRAS EXT. I.B. 'N. SALHERON Y ALONSO'	ALMERIA
OLMEDA OLIVA ISABEL	I48ECAN8860060	7 AN	88	92	CAMPOHERMOSO DE NIJAR REY ALHAMAR	JAEN
ORTEGA CASTELLANO M. PILAR	I48ECAN8830016	7 AN	88	94	ARJONA SIERRA DE SEGURA	JAEN
CRESPO SANZ LUCIO	I48ECAN8880303	7 AN	88	96	BEAS DE SEGURA EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	TADO NIDAO	OPO.	ORDEN.	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
MUÑOZ MATA MARIA BEATRIZ	0030498345	7 AN	88	98	I. B. N 3 ALGECIRAS	CADIZ
GUTIERREZ GARCIA FERNANDO	I48ECAN8820004	7 AN	88	100	I. B. 'JUAN RAMON JIMENEZ' MOGUER	HUELVA
ALBA GARRIDO, ROORIGO	I48ECAN8880269	7 AN	88	102	DELGADO HERNANDEZ	HUELVA
GOMEZ ALGUACIL ROSA MARIA	I48ECAN8860031	7 AN	88	104	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO CARDEMAL MERINO	JAEN
FERNANDEZ ACEVEDO M. TERESA	I48ECAN8850019	7 AN	88	106	I. B. GIBRALEON	HUELVA
GARCIA WEIL JOAQUIN	I48ECAN8820005	7 AN	88	108	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS UBRIQUE	CADIZ
LIROLA CRUZ M. PILAR	I48ECAN8860046	7 AN	88	110	I. B. "CASTILLO DE MATRERA" VILLAMARTIN	CADIZ
SANCHEZ MUERTAS MARIA JOSE	I48ECAN8860074	7 AN	88	112	EXT. I. B. 'SIDON' MEDINA SIDONIA	CADIZ
LOPEZ MARTIN JUAN JOSE	0029757789	7 AN	88	114	BENALUP DE SIDONIA RAFAEL REYES RODRIGUEZ	HUELVA
GARRIDO FRIAS MANUEL F.	I48ECAN8870029	7 AN	88	116	CARTAYA I. B. 'DEL ANDEVALO'	HUELVA
MONZON GARCIA AGUSTIN	I48ECAN8800211	7 AN	88	118	PUEBLA DE GUZMAN EXT. I. B. JOSE CADALSO S. ROQUE	CADIZ
RUIZ AZNAR JESUS	I48ECAN8870085	7 AN	88	120	JIMENA DE LA FRONTERA EXT. I. B. 'SIDON' DE MED. SID.	CADIZ
REY DE VIÑAS SANCHEZ TOMAS	I48ECAN8880400	7 AN	88	122	ALCALA DE LOS GAZULES SAN BLAS	HUELVA
ALONSO BARRANCO MARIA ANGIUSTIAS	I48ECAN8860011	7 AN	88	124	ARACENA NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	CADIZ
CASTRO TURRIOM F. CARLOS	I48ECAN8870088	7 AN	88	126	UBRIQUE EXT. I. B. VAZQUEZ DIAZ DE NERYA	HUELVA
POYATO VIGARA M. DEL CARMEN	I48ECAN8880397	7 AN	88	128	MINAS DE RIOTINTO SAN BLAS ARACENA	HUELVA

DISCIPLINA: GRIEGO

BLAZQUEZ MARTIN ISABEL	I48ECAN8870031	7 AN	88	2	PINTOR JOSE M. FDEZ. ANTEQUERA	MALAGA
OLMEDO DE MARCO ALMUDENA	I48ECAN8870032	7 AN	88	4	I. B. ALORA	MALAGA
TORRES BAILE M. JESUS	I48ECAN8870033	7 AN	88	6	I. B. ADRA	ALMERIA
SORIANO VENZAL ANGEL LUIS	I48ECAN8820014	7 AN	88	8	ALBORAN ALMERIA	ALMERIA
MEDRANO TEVA M. ANTONIA	I48ECAN8850021	7 AN	88	10	ISIDRO ARCENEGUI Y CARMONA	SEVILLA
DOMINGUEZ ALONSO ALBERTO	I48ECAN8820016	7 AN	88	12	MARCHENA VIRGEN DEL CASTILLO	SEVILLA
ARNAU PITARCH JUAN	I48ECAN8860012	7 AN	88	14	LEBRIJA ALVAREZ CUBERO	CORDOBA
CHICA ACEITUNO ANICETO	I48ECAN8860023	7 AN	88	16	PRIEGO DE CORDOBA MARTIN HALAJA	JAEN
MUÑOZ LOPEZ OLIMPIA	I48ECAN8820442	7 AN	88	18	LA CAROLINA FRANCISCO DE LOS RIOS	CORDOBA
MACIAS DIAZ JOSEFA MARIA	I48ECAN8880237	7 AN	88	20	FERMAN NUREZ I. B.	HUELVA
AGUILERA VITA ANTONIO JOAQUIN	I48ECAN8870030	7 AN	88	22	CORTEGANA CAMILO JOSE CELA	MALAGA
ORELLANA JIMENEZ ANTONIO	I48ECAN8880242	7 AN	88	24	CAMPILLOS I. B.	CADIZ
LOBATO AGUIRRE M. ROSARIO	I48ECAN8880355	7 AN	88	26	CONIL AGUILAR Y CANO	SEVILLA
MARTOS FERNANDEZ JUAN JOSE	I48ECAN8820017	7 AN	88	28	ESTEPA 'TRAFALGAR'	CADIZ
MARCHENA LIANES MARIA	I48ECAN8780498	7 AN	88	30	BARBATE I. B. "CASTILLO DE MATRERA"	CADIZ
ONRUBIA ALCDCER ROCIO	I48ECAN8840084	7 AN	88	32	VILLAMARTIN MUJESTRA SEÑORA DE LA CABEZA	JAEN
DE LA ROZ GONZALEZ M. ESTHER	I48ECAN8870034	7 AN	88	34	ANDUJAR SANTOS ISASA	CORDOBA
GUTIERREZ DIAZ FRANCISCO DE ASIS	I48ECAN8870035	7 AN	88	36	MONTORO PRINCIPE FELIPE	JAEN
SUAREZ GARCIA AMPARO DEL CARMEN	I48ECAN8850022	7 AN	88	38	ALCAUDETE ISLA VERDE	CADIZ
MUÑOZ MARTIN AGUSTIN	I48ECAN8820018	7 AN	88	40	ALGECIRAS I. B.	CORDOBA
YAÑEZ SANCHEZ ENCARNACION	I48ECAN8850023	7 AN	88	42	AGUILAR DE LA FRONTERA MANUEL REINA	CORDOBA
MARTIN TAMAYO M. MAGDALENA	I48ECAN8820015	7 AN	88	44	PUNTE GENIL AGUILAR Y ESLAVA	CORDOBA
GOMEZ CALVO FRANCISCO	I48ECAN8830019	7 AN	88	46	CABRA INCA GARCILASO	CORDOBA
GARCIA MARTIN M. JOSÉ	I48ECAN8820013	7 AN	88	48	MONTILLA MARQUES DE COMARES	CORDOBA
					LUCENA	

DISCIPLINA: LATIN

CRUZ CABRERA DOLORES	I48ECAN8870036	7 AN	88	2	I. B. SAN PEDRO DE ALCANTARA	MALAGA
TELLO ROSA MANUEL	I48ECAN8860077	7 AN	88	4	ANDRES SEGOVIA VILLACARRILLO	JAEN
GARCIA CASANOVA CARMELO	I48ECAN8810070	7 AN	88	6	I. B. EL EJIDO	ALMERIA
GOMEZ MARTINEZ RAFAEL	I48ECAN8810011	7 AN	88	8	I. B. ALBOX	ALMERIA
MANTAS FLORES JUAN JOSE	I48ECAN8840053	7 AN	88	10	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
RODRIGUEZ MALFLAR ANGEL	I48ECAN8820032	7 AN	88	12	EXT. I. B. "J. M. CABALLERO BOMALD"	CADIZ
RAMIREZ MUÑOZ INMACULADA	I48ECAN8830021	7 AN	88	14	JEREZ DE LA FRONTERA EXT. I. B. "M. S. DE LA CABEZA"	JAEN
GALLARDO FERNANDEZ M. MERCEDES	I48ECAN8870037	7 AN	88	16	MARMOLEJO EXT. I. B. "LICINIO DE LA FUENTE"	MALAGA
					ALHAURIN EL GRANDE	

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	EDAD	SEXO	OP.	ORDEN	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
CABEZAS CABELLO M. JOSE	I48ECAN8870038	7	AN	88	18	REYES CATOLICOS VELEZ-MALAGA	MALAGA
CIDONCHA FLORES MANUEL	I48ECAN8880300	7	AN	88	20	VAZQUEZ DIAZ NERVA	HUELVA
JIMENEZ ALCALA M. DEL CARMEN	I48ECAN8830022	7	AN	88	22	I.B. N 2 ALGECIRAS	CADIZ
DOMINGUEZ LUNA NATIVIDAD	I48ECAN8880223	7	AN	88	24	I.B. CONIL	CADIZ
JIMENEZ RODRIGUEZ M. JOSE	I48ECAN8830023	7	AN	88	26	EX.IB. ALTO GUADALQ. CAZORLA QUESADA	JAEN
ARENAS IBAÑEZ CECILIA M.	I48ECAN8820022	7	AN	88	28	ISLA VERDE ALGECIRAS	CAOIZ
CALERO RISQUEZ MARINA	I48ECAN8880289	7	AN	88	30	MENENDEZ TOLOSA LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
CERVILLA GUALDA M. ANGELES	I48ECAN8850024	7	AN	88	32	I.B. ALORA	MALAGA
SANCHEZ CONTRERAS M. DOLORES	I48ECAN8870039	7	AN	88	34	I.B. ADRA	ALMERIA
JIMENEZ MANZORRO PEDRO ANGEL	I48ECAN8880352	7	AN	88	36	JOSE CADALSO SAN ROQUE	CADIZ
JIMENEZ MUÑOZ ANTONIO	I48ECAN8830024	7	AN	88	38	I.B. CORTES DE LA FRONTERA	MALAGA
SANCHEZ HERRUZO JOSE LUIS	I48ECAN8880418	7	AN	88	40	MENENDEZ TOLOSA LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
SERRANO BLANCO JESUS	I48ECAN8810043	7	AN	88	42	EXT. I.B. 'ALBORAN' DE ALMERIA	ALMERIA
MORON MACHIN M. MILAGROS	I48ECAN8850025	7	AN	88	44	ALHAMA DE ALMERIA MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
PEINADO RUBIO FRANCISCA	I48ECAN8870040	7	AN	88	46	LA LINEA DE LA CONCEPCION ALTO GUADALQUIVIR	JAEN
SOLIS MERINO JOSE ANTONIO	I48ECAN8820027	7	AN	88	48	EXT. I.B. JOSE CADALSO S. ROQUE	CADIZ
PEREZ MESAS ANTONIA	I48ECAN8840045	7	AN	88	50	JIMENA DE LA FRONTERA I.B.	ALMERIA
MADRID MARTIN M. DEL PILAR	I48ECAN8870041	7	AN	88	52	I.B. TIJOLA	ALMERIA
MOLINA CABA M. GRACIA	I48ECAN8870042	7	AN	88	54	FINANA 'ROSA NAVARRO'	ALMERIA
SANCHEZ-CID ENDERIZ ANTONIO	I48ECAN8880421	7	AN	88	56	OLULA DEL RIO SIERRA DE SEGURA	JAEN
CASTELLANO JIMENEZ ANTONIO	I48ECAN8850026	7	AN	88	58	BEAS DE SEGURA CARDENAL MERINO	JAEN
BAEZ RODRIGUEZ ANTONIO	I48ECAN8820019	7	AN	88	60	SANTISTEBAN DEL PUERTO I.B.	ALMERIA
MAQUEDA PERAL INMACULADA	I48ECAN8880364	7	AN	88	62	CUEVAS DE ALMANZORA 'VALLE DEL ALMANZORA'	ALMERIA
REYES MARQUEZ CATALINA	I48ECAN8850027	7	AN	88	64	CANTORIA JOSE MARIN	ALMERIA
CABALLERO DE LAS OLIVAS CANTOS RAMON	I48ECAN8820021	7	AN	88	66	VELEZ RUBIO I.B. CARBONERAS	ALMERIA

DISCIPLINA: LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

FERNANDEZ BERNABEU LOURDES	2722235124	7	AN	85	2	I.B. EL EJIDO	ALMERIA
RODRIGUEZ ORTEGA ANGUSTIAS MARIA	2596464135	7	AN	85	4	EX.IB. ALTO GUADALQ. CAZORLA QUESADA	JAEN
LEON GARCIA JUAN JESUS	2365783113	7	AN	85	6	MARTIN MALAJA LA CAROLINA	JAEN
MADRID SANCHEZ ANTONIA	7569102102	7	AN	85	8	I.B. PERARROYA PUEBLONUEVO	CORDOBA
LAYNEZ BRETOMES JOSE LUIS	2724309813	7	AN	85	10	I.B. CARBONERAS	ALMERIA
ESCOBAR GUERRERO TERESA	3182236368	7	AN	85	12	ISLA VERDE ALGECIRAS	CADIZ
TORREGROSA RECHE ENCARNACION	2412536446	7	AN	85	14	"JOSE DE MORA" BAZA	GRANADA
CALDERON MARQUEZ MARIA	2555957124	7	AN	85	16	EXT. I.B. JOSE CADALSO S. ROQUE	CADIZ
GODOY PEREZ VICTORIA	0026193298	7	AN	85	18	JIMENA DE LA FRONTERA I.B. NUMERO 2	MALAGA
RUIZ OLIVARES JOSE LUIS	2481859435	7	AN	85	20	RONDA EXT. I.B. DE ALORA	MALAGA
CAÑONES CASTELLO JUAN FRANCISCO	3053458068	7	AN	85	22	ALOZAINA GUADALQUIVIR	SEVILLA
SANCHEZ COLOMINA MARINO	0454128135	7	AN	85	24	LORA DEL RIO DELGADO HERMANDEZ	HUELVA
APONTE CEREZO JOSE MIGUEL	7480159035	7	AN	85	26	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO I.B.	ALMERIA
PORTILLO GARRIDO CRISTINA	7536572402	7	AN	85	28	BERJA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	SEVILLA
MOLINA FERNANDEZ ELADIA	2428773313	7	AN	85	30	MORON DE LA FRONTERA PEREZ DE GUZMAN	MALAGA
CLAVERIAS FERNANDEZ ISABEL	3963860235	7	AN	85	32	RONDA I.B. "SALMEDINA"	CADIZ
RODRIGUEZ GUZMAN JUAN PEDRO	2593305257	7	AN	85	34	F RODRIGUEZ MARIN CHIPIONA	SEVILLA
PRIETO PEÑA MARIA DOLORES	3182556302	7	AN	85	36	OSUNA EXT. I.B. "VIRGEN DEL CASTILLO"	SEVILLA
VIVO RODRIGUEZ M. DEL CARMEN	3007232313	7	AN	85	38	LAS CABEZAS DE SAN JUAN "JOSE MANUEL CABALLERO BONALD"	CADIZ
BUSTOS PRÉTEL ANTONIO	2376353113	7	AN	85	40	JEREZ DE LA FRONTERA JOSE CADALSO	CADIZ
MOLINOS LOPEZ ROSARIO	0876194168	7	AN	85	42	SAN ROQUE JOSE CADALSO	CADIZ
GALLEGO TERCERO JOSEFINA	0027588957	7	AN	85	44	SAN ROQUE I.B.	ALMERIA
PACCETTI DEL MORAL PEDRO	2357449946	7	AN	85	46	VERA EXT. IB. 'S. FERNANDO' CONSTAN	SEVILLA
MERINO DEL CASTILLO LOURDES	2617836057	7	AN	85	48	CAZALLA DE LA SIERRA I.B.	CADIZ
SORIA MORALES MANUELA	2838196902	7	AN	85	50	LOS BARRIOS PADRE J. MIRABENT	HUELVA
LOPEZ JUSTICIA ANTONIO	7499602824	7	AN	85	52	ISLA CRISTINA 'ROSA NAVARRO'	ALMERIA
						OLULA DEL RIO	

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	SEPARADO	COMUNIDAD	GRUPO	NUMERO ORDEN.	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
CALVILLO JURADO MIGUEL	3045860635	7	AN	86	54	EXT. IB. "J.M. CABALLERO BONALD"	CADIZ
PONFERRADA CEREZO JOSE ANTONIO	3042621846	7	AN	86	56	JEREZ DE LA FRONTERA POETA GARCIA GUTIERREZ	CADIZ
MORALES CARMONA M. DEL CARMEN	2725024257	7	AN	86	58	CHICLANA DE LA FRONTERA I.B.	ALMERIA
AGUDO MATARAM M. FRANCISCA	7505993602	7	AN	86	60	"TRAFALGAR" TIJOLA	CADIZ
GUTIERREZ TORRES BLAS	7500537802	7	AN	86	62	BARBATE I.B. 'DEL ANDEVALO'	HUELVA
RATASI PASTOR MANUELA	2728851857	7	AN	86	64	PUEBLA DE GUZMAN I.B. "DONANA"	HUELVA
RODRIGUEZ LOPEZ ANTONIO MANUEL	2483213346	7	AN	86	66	ALMONTE JOSE CADALSO	CADIZ
MORENO GARCIA RAFAEL	3140173846	7	AN	86	68	SAN ROQUE 'SIDON'	CADIZ
AMIGO NUÑEZ ISABEL MARIA	3183157013	7	AN	86	70	MEDINA SIDONIA MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
NUÑEZ DELGADO MARIA DEL PILAR	2418214368	7	AN	87	72	LA LINEA DE LA CONCEPCION I.B. N 2	CADIZ
CUESTA MORENO RUFINO	0029761873	7	AN	87	74	LA LINEA DE LA CONCEPCION EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
LUQUE GONZALEZ MARIA VICTORIA	2488369657	7	AN	87	76	HUELVA I.B. N 2	CADIZ
HANJON-CABEZA CRUZ ANTONIO JOSE	2416608013	7	AN	87	78	LA LINEA DE LA CONCEPCION EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
VICTORIA RUBIO ISABEL MARIA	2322594957	7	AN	87	80	HUELVA 'ZAFRAMAGON'	CADIZ
BARES UREÑA MANUEL	2597592168	7	AN	87	82	OLVERA I.B. 'JUAN RAMON JIMENEZ'	HUELVA
GARCIA CARRILLO ANTONIO	2728953246	7	AN	87	84	HOGUER EXT. I.B. "DELGADO HERNANDEZ"	HUELVA
CABANILLAS SERRANO JOSE JULIO	0024145338	7	AN	87	86	BOMARES I.B. "CASTILLO DE MATRERA"	CADIZ
PEREZ MARTOS MANUEL	2488172624	7	AN	87	88	VILLAMARTIN MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
GONZALEZ MARIN ANTONIO	2416463224	7	AN	87	90	LA LINEA DE LA CONCEPCION EXT. I.B. JOSE CADALSO S. ROQUE	CADIZ
GOMEZ TORRES MARIA MANUELA	2616201446	7	AN	87	92	JIMENA DE LA FRONTERA MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
CID GONZALEZ CARLOS	2975415768	7	AN	87	94	LA LINEA DE LA CONCEPCION MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
GOMEZ DE PABLOS MARIA PAZ	I48ECAN8720050	7	AN	87	96	LA LINEA DE LA CONCEPCION EXT. IB. "JOSE CABALLERO BONALD"	CADIZ
GONZALEZ HIGUERAS JOSE JAVIER	0455076046	7	AN	87	98	TREBUJENA BAELO CLAUDIA	CADIZ
VERDE CIRIA M. MERCEDES	1679080902	7	AN	87	100	TARIFA I.B.	HUELVA
CALLEJO GIMENEZ FRANCISCO	2885162668	7	AN	87	102	VALVERDE DEL CAMINO EXT. I.B. DE ARCOS DE LA FRA.	CADIZ
DIAZ TRILLO JOSE JUAN	0297407865	7	AN	87	104	BORNOS EXT. IB. VAZQUEZ DIAZ DE NERVA	HUELVA
CAMACHO LOPEZ ENCARNACION	2597835546	7	AN	87	106	MINAS DE RIOTINTO I.B.	MALAGA
GIMENO MARZAL MARIA JOSE	2507515835	7	AN	87	108	CORTES DE LA FRONTERA EXT. I.B. 'SIDON' MEDINA SIDONIA	CADIZ
CARRENO DEL CAMPO LUIS ANGEL	3181593435	7	AN	87	110	BEHALUP DE SIDONIA EXT. I.B. 'SIDON' DE MED. SID.	CADIZ
GONZALEZ PALOMARES ANGELA	2644703935	7	AN	87	112	ALCALA DE LOS GAZULES 'ZAFRAMAGON'	CADIZ
ALCANTARA JIMENEZ MARIA JESUS	0030488215	7	AN	87	114	OLVERA VAZQUEZ DIAZ	HUELVA
CHASCO VILA IGNACIO	0452732501	7	AN	87	116	NERVA I.B. 'DEL ANDEVALO'	HUELVA
MARTIN PEREZ EMILIA	7471046802	7	AN	87	118	PUEBLA DE GUZMAN I.B.	MALAGA
DISCIPLINA: GEOGRAFIA E HISTORIA							
GONZALEZ ROBLES ROSA	2755966246	7	AN	86	2	CORTES DE LA FRONTERA EXT. I.B. DE CANTILLANA	SEVILLA
MORENO PANTOJA JULIA	3120144857	7	AN	86	4	TOCINA POETA GARCIA GUTIERREZ	CADIZ
SEVILLA ABAD M. ISABEL	5041499146	7	AN	86	6	CHICLANA DE LA FRONTERA PEDRO ESPINOSA	MALAGA
CHECA CEBALLOS VISITACION	2352758657	7	AN	86	8	ANTEQUERA I.B.	MALAGA
MARTINEZ COLMENERO M. JOSEFINA	3006373968	7	AN	86	10	ALORA ANTONIO GALA	CORDOBA
FOMOLLA PRETEL ANDRES JOSE	2406506757	7	AN	86	12	PALMA DEL RIO LICINIO DE LA FUENTE	MALAGA
MATEO AVILES ELIAS	2487700235	7	AN	87	14	COIN EXT. I.B. "LICINIO DE LA FUENTE"	MALAGA
RODRIGUEZ DE GRACIA MILARIO	0377077957	7	AN	87	16	ALMAURIN EL GRANDE MANUEL REINA	CORDOBA
GARCIA-ARRECIADO BATANERO M. AUXILIADORA	0297652600	7	AN	87	18	PUEBLO GENIL EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
MARTINEZ SAEZ ANTONIO	2416875857	7	AN	87	20	HUELVA ISLA DE LEON	CADIZ
HUMANES JIMENEZ FRANCISCO	2866508035	7	AN	87	22	SAN FERNANDO I.B.	CADIZ
PALMA GONZALEZ MIGUEL ANGEL	0024768750	7	AN	87	24	LOS BARRIOS LICINIO DE LA FUENTE	MALAGA
SANTA BARBARA MENDEZ JUAN	2596235602	7	AN	87	26	COIN NUESTRA SRA. DE ALMARILLA	JAEN
MATEOS ALONSO JOAQUIN	3120367235	7	AN	87	28	PORCUNA ISLA DE LEON	CADIZ
CAPOEVILA GOMEZ ANTONIO MIGUEL	3044548724	7	AN	87	30	SAN FERNANDO SAN FULGENCIO	SEVILLA
GARCIA GARCIA ENRIQUE	7461940246	7	AN	87	32	ECIJA SAM JUAN DE LA CRUZ	JAEN
LAMA ROMERO EDUARDO	3047026468	7	AN	87	34	UBEDA 'LOS PEDROCHES'	CORDOBA
MARQUEZ CARDENAS EVA MARIA	0027284170	7	AN	87	36	POZOBLANCO EXT. I.B. "RODRIGO CARO"	SEVILLA
						VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	EDAD	EDAD	OPD.	ORDEN.	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
ATIENZA RAMIREZ JUAN	3120530924	7	AN	37	38	ISLA DE LEON SAN FERNANDO	CADIZ
SANTIAGO GALLARDO JOSE	2594378835	7	AN	87	40	MUARTE DE SAN JUAN LINARES	JAEN
FONTALVA PLATERO FCO. JAVIER	0024844674	7	AN	87	42	CAMILO JOSE CELA CAMPILLOS	MALAGA
ROBLEDO VILLEGAS M. DEL CARMEN	4505872668	7	AN	87	44	MAESE RODRIGO CARMONA	SEVILLA
CASTAÑEDA BECERRA ANA MARIA	4507250035	7	AN	87	46	ALVAREZ CUBERO PRIEGO DE CORDOBA	CORDOBA
ARRANZ PARIENTE VICENTE	1306884124	7	AN	87	48	MAESE RODRIGO CARMONA	SEVILLA
BARBA MARTIN JOSE	0024771888	7	AN	87	50	EXT. I.B. DE ALORA ALOZAINA	MALAGA
FUENTES GOMEZ MANUEL	2727082513	7	AN	87	52	I.B. TIJOLA	ALMERIA
MORALES GONZALEZ FCO. JAVIER	0031812007	7	AN	87	54	MAESE RODRIGO CARMONA	SEVILLA
VARO ALTAMIRANO JUANA MARIA	7573865013	7	AN	87	56	ASTA REGIA JEREZ DE LA FRONTERA	CAOIZ
GONZALEZ ROMAN CARMEN	2506395835	7	AN	87	58	EXT. I.B. DE ALORA ALOZAINA	MALAGA
GOMEZ GARCIA M. CRISTINA	1388752035	7	AN	87	60	POETA GARCIA GUTIERREZ CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
LOPEZ ALVAREZ EDUARDO JOSE	2834654202	7	AN	87	62	AL ANDALUS ARAHAL	SEVILLA
BANDRES VILLANUEVA PASCUAL MIGUEL	3200942468	7	AN	87	64	EXT. I.B. "FRAY B. DE LAS CASAS" LA PUEBLA DE CAZALLA	SEVILLA
GUTIERREZ MOYA CESAR	0846357468	7	AN	87	66	GUADALQUIVIR LORA DEL RIO	SEVILLA
AYASO MARTINEZ JOSE RAMON	I48ECAN8720018	7	AN	87	68	I.B. 'DEL ANDEVALO' PUEBLA DE GUZMAN	HUELVA
FERNANDEZ MARANJO MANUEL JESUS	2846388046	7	AN	87	70	VIRGEN DEL CASTILLO LEBRIJA	SEVILLA
CORAZON GONZALEZ LEANDRO	3044151602	7	AN	87	72	EXT. I.B. "J.M. CABALLERO BONALD" JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
MURILLO POZO CARMEN	7624085335	7	AN	87	74	MARTIN HALAJA LA CAROLINA	JAEN
RELAÑO MARTINEZ M. ROSARIO	3049607513	7	AN	87	76	AGUILAR Y CANO ESTEPA	SEVILLA
RUBIATO LACAMBRA FCO. JAVIER	0220083835	7	AN	87	78	EXT. I.B. "N. S. DE LA CABEZA" MARMOLEJO	JAEN
SANCHEZ SANCHEZ JOSE VIRGILIO	2943284513	7	AN	87	80	SAN BLAS ARACENA	HUELVA
SANCHEZ SANTIAGO MAGDALENA	2790605746	7	AN	87	82	I.B. 'PEDRO ALONSO MORGADO' LA PALMA DEL CONDADO	HUELVA
MARTINEZ BUENO RAFAEL	I48ECAN8780345	7	AN	87	84	EXT. I.B. "VIRGEN DEL CASTILLO" LAS CABEZAS DE SAN JUAN	SEVILLA
ABRIL FUERTES JOSE MARIA	1841726713	7	AN	87	86	I.B. ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
MONTERO BARRADO JESUS M.	0782139846	7	AN	87	88	'TRAFALGAR' BARBATE	CADIZ
GARRIDO AGUILERA JUAN CARLOS	2595993957	7	AN	87	90	ANDRES SEGOVIA VILLACARRILLO	JAEN
ORTEGA BRAVO ANTONIO	2485131457	7	AN	87	92	I.B. N 2 LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
DELGADO ARTIEL JUAN	4505334146	7	AN	87	94	EXT. I.B. "J.M. CABALLERO BONALD" JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
DEL CAMPO ANTOLIN GONZALO	1786279713	7	AN	87	96	I.B. ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
ESPEJO LARA JUAN LUIS	I48ECAN8870056	7	AN	88	98	'ZAFRAMAGON' OLVERA	CADIZ
QUINTANA TORET FCO. JAVIER	I48ECAN8800757	7	AN	88	100	I.B. ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
RECHE CRUZ ALONSO	I48ECAN8840046	7	AN	88	102	JUAN LOPEZ MORILLAS JODAR	JAEN
ELIZONDO CABEZON TEOFILO	I48ECAN8860190	7	AN	88	104	DIEGO DE GUZMAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA
LAZARO DAMAS M. SOLEDAD	I48ECAN8860044	7	AN	88	106	EXT. I.B. "FUENTE DE LA PEÑA" VALDEPEÑAS DE JAEN	JAEN
DE LA HERA ROSADO FCO. JAVIER	I48ECAN8870058	7	AN	88	108	MTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS UBRIQUE	CADIZ
RUBIO MUÑOZ LUIS ALONSO	I48ECAN8850037	7	AN	88	110	I.B. CORTEGANA	HUELVA
MARCOS MEDINA FRANCISCO	I48ECAN8870059	7	AN	88	112	I.B. CORTES DE LA FRONTERA	MALAGA
MORENO MENGIBAR ANDRES JOSE	I48ECAN8880375	7	AN	88	114	EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA
REYES PEIS EDUARDO DE LOS	I48ECAN8810089	7	AN	88	116	CARDENAL MERINO SANTISTEBAN DEL PUERTO	JAEN
OSUNA LUQUE RAFAEL	I48ECAN8830033	7	AN	88	118	'LOS PEDROCHES' POZOBLANCO	CORDOBA
ARROYO SALCEDO GREGORIO	I48EC005634014	7	AN	88	120	EXT. IB. 'S. FERNANDO' CONSTAN CAZALLA DE LA SIERRA	SEVILLA
BERNAL GONZALEZ FRANCISCO	I48ECAN8880280	7	AN	88	122	EXT. I.B. "DELGADO HERNANDEZ" BOMARES	HUELVA
GARCIA BALLESTEROS PEDRO ENRIQUE	I48ECAN8880328	7	AN	88	124	MTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS UBRIQUE	CADIZ
DURAN ALCALA FRANCISCO	I48ECAN8830034	7	AN	88	126	I.B. 'DEL ANDEVALO' PUEBLA DE GUZMAN	HUELVA
MERINO RUIZ M. ROSARIO FATIMA	I48ECAN8820078	7	AN	88	128	EXT. I.B. JOSE CADALSO S. ROQUE JIMENA DE LA FRONTERA	CADIZ
GALLARDO TELLEZ EDUARDO	I48ECAN8870061	7	AN	88	130	RAFAEL REYES RODRIGUEZ CARTAYA	HUELVA
FERNANDEZ SANCHEZ MARIA CRISTINA	I48ECAN8820074	7	AN	88	132	I.B. ROTA	CADIZ
ALABARCES PRETEL EUSEBIO	I48ECAN8860009	7	AN	88	134	LA RABIDA HUELVA	HUELVA
CABERO DOMINGUEZ M. CONSOLACION	I48ECAN8880288	7	AN	88	136	EXT. I.B. JOSE CADALSO S. ROQUE JIMENA DE LA FRONTERA	CADIZ
ORTIZ AYALA CAYETANO	I48ECAN8860061	7	AN	88	138	CARDENAL MERINO SANTISTEBAN DEL PUERTO	JAEN
VALVERDE FERRER MANUEL	I48ECAN8880435	7	AN	88	140	EXT. IB. "JOSE CABALLERO BONALD" TREBUJENA	CADIZ
GIRELA MOLINA M. VICTORIA	I48ECAN8840048	7	AN	88	142	I.B. 'CARABELAS' PALOS DE LA FRONTERA	HUELVA

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	EDAD	SEXO	OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	ORDEN	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
JIMENEZ DE CISNEROS Y BAUOIN FEDERICO DANIEL	I48ECAN8880351	7	AN	88	144	I. B. 'CARABELAS'	HUELVA	
TORREMOCHA SILVA ANTONIO	0031806838	7	AN	88	146	PALOS DE LA FRONTERA EXT. I. B. 'SIDON' MEDINA SIDONIA	CADIZ	
MORALES ROMERO MANUEL	I48ECAN8870062	7	AN	88	148	BENALUP DE SIDONIA EXT. I. B. DE ARCOS DE LA FRA.	CAOIZ	
DIAZ JURADO ESPERANZA	I48ECAN8830035	7	AN	88	150	BORNOS VAZQUEZ DIAZ	HUELVA	
MIURA ANDRADES JOSE MARIA	0027285960	7	AN	88	152	NERVA I. B.	HUELVA	
POMARES VILLANUEVA M. PURIFICACION	I48ECAN8810031	7	AN	88	154	VALVERDE DEL CAMINO EXT. I. B. VAZQUEZ DIAZ DE NERVA	HUELVA	
FERNANDEZ DE LIENCRES SEGOVIA CARLOS MANUEL	I48EC008880224	7	AN	88	156	MINAS DE RIOTINTO EXT. I. B. VAZQUEZ DIAZ DE NERVA	HUELVA	
DISCIPLINA: MATEMATICAS								
MONTIJANO VIZCAINO ELISA MARIA	7500529513	7	AN	87	2	ISLA DE LEON SAN FERNANDO	CADIZ	
ALCAIDE CALDERON MIGUEL	3041296968	7	AN	87	4	POETA GARCIA GUTIERREZ CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ	
LOPEZ ESTEVEZ JOSE GABRIEL	2749220013	7	AN	87	6	I. B.	ALMERIA	
FERNANDEZ PEREZ ANTONIO JESUS	I48ECAN8870073	7	AN	88	8	ALBOX EXT. I. B. DE ALORA	MALAGA	
GONZALEZ ABRIL LUIS	I48ECAN8880228	7	AN	88	10	ALOZAINA I. B. 'PEORO ALONSO MORGADO'	HUELVA	
LOPEZ LOPEZ JOSE	I48ECAN8880358	7	AN	88	12	LA PALMA DEL COMADO ISIDRO ARCENEGUI Y CARMONA	SEVILLA	
ARCOS CEBRIAN ANTONIO	I48ECAN8840066	7	AN	88	14	MARCHENA EXT. I. B. "FUENTE DE LA PEÑA"	JAEN	
BERNAL GONZALEZ VIRGINIA	I48ECAN8880281	7	AN	88	16	VALDEPEÑAS DE JAEN EXT. I. B. "FRAY B. DE LAS CASAS"	SEVILLA	
MALLAVIA GARCIA DE PAREDES ELENA	I48ECAN8820D99	7	AN	88	18	LA PUEBLA DE CAZALLA MANUEL DE FALLA	CADIZ	
GUTIERREZ BERNARDINO ISABEL MARIA	I48ECAN8840055	7	AN	88	20	PUERTO REAL SANTISIMA TRINIDAD	JAEN	
SERVIAN ALVAREZ JOSE ANTONIO	I48ECAN8830043	7	AN	88	22	BAEZA MANUEL DE FALLA	CADIZ	
LOPEZ RAYO CELESTINO	I48ECAN8860121	7	AN	88	24	PUERTO REAL MARIA BELLIDO	JAEN	
MUÑOZ VELASCO EMILIO JOSE	I48ECAN8810019	7	AN	88	26	BAILEN EXT. I. B. DE ALORA	MALAGA	
GARCIA VILLALBA ANTONIO	I48ECAN8820109	7	AN	88	28	ALOZAINA I. B.	CADIZ	
SEMPERE PEREZ SUSANA	I48ECAN8850009	7	AN	88	30	LOS BARRIOS 'JOSE CABALLERO'	HUELVA	
GARCIA GALISTEO JULIA	I48ECAN8870074	7	AN	88	32	HUELVA CAMILO JOSE CELA	MALAGA	
IGLESIAS ARAGON ANGELES	I48ECAN8840097	7	AN	88	34	CAMPILLOS I. B.	MALAGA	
SANCHEZ QUILES JOSE ANTONIO	I48ECAN8870075	7	AN	88	36	ESTEPONA F RODRIGUEZ MARIN	SEVILLA	
SEGURA CARRETERO M. TERESA	I48ECAN8800058	7	AN	88	38	OSUNA ATEGUA	CORDOBA	
CARRASCO CASTILLO GERMAN	0025067559	7	AN	88	40	CASTRO DEL RIO JOSE CADALSO	CADIZ	
GENTIL BENITEZ MARGARITA	0045067937	7	AN	88	42	SAN ROQUE ISLA VERDE	CADIZ	
JIMENEZ MARTINEZ ANA MARIA	I48ECAN8820116	7	AN	88	44	ALGECIRAS MANUEL DE FALLA	CADIZ	
FERNANDEZ RUIZ ERNESTO	I48ECAN8870076	7	AN	88	46	PUERTO REAL 'ZAFRAMAGON'	CADIZ	
CAÑO LOPEZ ALEJANDRO MANUEL	I48ECAN8840110	7	AN	88	48	OLVERA HUESTRA SRA. DE ALHARILLA	JAEN	
SANCHEZ LAINEZ M. ESTRELLA	I48ECAN8840061	7	AN	88	50	PORCUNA JUAN DE MENA	CORDOBA	
GARCIA PEREZ FRANCISCO	I48ECAN8820110	7	AN	88	52	BUJALANCE I. B. N 2	CADIZ	
JIMENEZ MORALES JUAN ANTONIO	I48ECAN8820112	7	AN	88	54	LA LINEA DE LA CONCEPCION I. B. N 3	CADIZ	
ROLDAN RUEDA ANTONIO	I48ECAN8870077	7	AN	88	56	ALGECIRAS EXT. I. B. "J.M. CABALLERO BONALD"	CADIZ	
REY GARCIA FRANCISCO	I48ECAN8870078	7	AN	88	58	JEREZ DE LA FRONTERA 'TRAFALGAR'	CADIZ	
ROSADO SANCHEZ JUAN	I48ECAN8880411	7	AN	88	60	BARBATE ISIDRO ARCENEGUI Y CARMONA	SEVILLA	
HERENCIA GONZALEZ JOSE ANT.	I48ECAN8830044	7	AN	88	62	MARCHENA AGUILAR Y CANO	SEVILLA	
GRIMALDOS PARRA JOSE JUAN	I48ECAN8810075	7	AN	88	64	ESTEPA CURA VALERA	ALMERIA	
SALGUERO ESTEBAN MARGARITA	I48ECAN8840065	7	AN	88	66	HUERCAL OYERA I. B.	ALMERIA	
SANCHEZ MORTAL JOSE MARIA	I48ECAN8840086	7	AN	88	68	FIÑANA LA SAGRA	GRANADA	
PEREZ ORTEGA DOLORES	I48ECAN8870089	7	AN	88	70	HUESCAR I. B. N 2	CADIZ	
SALAZAR BALBOA LUIS ENRIQUE	I48ECAN8840059	7	AN	88	72	LA LINEA DE LA CONCEPCION I. B.	ALMERIA	
CARAVACA MELGAR JUANA MARIA	I48ECAN8820104	7	AN	88	74	CUEVAS DE ALMANZORA I. B. N 2	CADIZ	
GARCIA SANCHEZ CLOTILDE	I48ECAN8840135	7	AN	88	76	ALGECIRAS I. B.	ALMERIA	
ARSUAGA FRANCO MIGUEL	I48ECAN8820120	7	AN	88	78	FIÑANA EXT. I. B. "J.M. CABALLERO BONALD"	CADIZ	
GARRALDA GUILLEN ANA ISABEL	I48ECAN8840089	7	AN	88	80	JEREZ DE LA FRONTERA LA SAGRA	GRANADA	
BERMUDEZ CANO ANTONIO JOSE	I48ECAN8870090	7	AN	88	82	HUESCAR MENEDEZ TOLOSA	CADIZ	
SANCHEZ MAYAS ANTONIO	I48ECAN8820118	7	AN	88	84	LA LINEA DE LA CONCEPCION I. B.	CADIZ	
GARCIA DE LA TORRE AMALIA	I48ECAN8870079	7	AN	88	86	ROTA MARTIN HALAJA	JAEN	
MARTINEZ MARTINEZ ANTONIO	I48ECAN8860055	7	AN	88	88	LA CAROLINA NUESTRA SRA. DE ALHARILLA	JAEN	

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	EDAD	ESTADO CIVIL	OPOR.	ORDEN	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
SEGANO CARRICONDO M. ANGIUSTIAS	I48ECAN8870080	7	AN	88	90	ISLA VERDE	CADIZ
VEGA GUILLEN JERONIMO	I48ECAN8880437	7	AN	88	92	ALGECIRAS	SEVILLA
FERNANDEZ SALINAS MIGUEL	I48ECAN8840103	7	AN	88	94	VIRGEN DEL CASTILLO	ALMERIA
LOPEZ LOPEZ ROSARIO MARIA	I48ECAN8860049	7	AN	88	96	LEBRIJA	CORDOBA
ALMANCHEL ROLDAN FCD. ENRIQUE	I48ECAN8840108	7	AN	88	98	I. B.	CORDOBA
GALLARDO GOMEZ ANA MARIA	I48ECAN8870081	7	AN	88	100	TIJOLA	CADIZ
MARTINEZ ROS EMILIO	I48ECAN8810013	7	AN	88	102	SANTOS ISASA	ALMERIA
MORENO RUEDA LEOPOLDO	I48ECAN8870155	7	AN	88	104	MONTORO	CADIZ
MUÑOZ TINAQUERO CONSUELO	I48ECAN8870092	7	AN	88	106	SANTOS ISASA	CADIZ
BENITEZ SANCHEZ-CID M. LOURDES	I48ECAN8880210	7	AN	88	108	MONTORO	HUELVA
NAVAS GONZALEZ ROGELIO	I48ECAN8820102	7	AN	88	110	MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
PORRAS CHAVARINO GUSTAVO ADOLFO	I48ECAN8840036	7	AN	88	112	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CORDOBA
LLORENTE PULIDO ANA M.	I48ECAN8810082	7	AN	88	114	I. B.	HUELVA
ROMERO LOPEZ JOSE ANTONIO	I48ECAN8880257	7	AN	88	116	LOS BARRIOS	SEVILLA
FERNANDEZ FERNANDEZ SALVADOR	I48ECAN8830045	7	AN	88	118	ANTONIO GALA	HUELVA
ELENA MARTIN M. PILAR	I48ECAN8870093	7	AN	88	120	MORON DE LA FRONTERA	CADIZ
JIMENEZ MEMBRILLA M. LUISA	I48ECAN8860041	7	AN	88	122	ALONSO SANCHEZ	SEVILLA
ROMERO SAN MARTIN ANTONIO	I48ECAN8870094	7	AN	88	124	HUELVA	SEVILLA
MEGIAS PACHECO JOSE ANTONIO	I48ECAN8870095	7	AN	88	126	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	CADIZ
SANTOS VILLORES RICARDO DE LOS	I48ECAN8870096	7	AN	88	128	MORON DE LA FRONTERA	CADIZ
GONZALEZ ENRIQUEZ PEDRO	I48ECAN8870082	7	AN	88	130	EXT. I. B. JOSE CADALSO S. ROQUE	CORDOBA
GAMEZ CAMARA MANUEL	I48ECAN8810069	7	AN	88	132	JIMENA DE LA FRONTERA	HUELVA
ROMAN SEGURA MANUEL	0024175714	7	AN	88	134	I. B.	JAEN
VERA GOMEZ ALFONSO	I48ECAN8820122	7	AN	88	136	ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
PUERTA MERLO M. ELOISA	I48ECAN8840062	7	AN	88	138	BEAS DE SEGURA	ALMERIA
PAEZ HIGUERAS MANUEL	I48ECAN8870097	7	AN	88	140	EXT. I. B. 'SIDON' MEDINA SIDONIA	CADIZ
BOOTELLO ACEDO FERNANDO	I48ECAN8870083	7	AN	88	142	BENALUP DE SIDONIA	CADIZ
CAMACHO DURAN JOSE ANTONIO	I48ECAN8820106	7	AN	88	144	'ROSA NAVARRO'	CADIZ
PALOMO RUIZ FRANCISCO JOSE	I48ECAN8870098	7	AN	88	146	OLULA DEL RIO	CADIZ
CARRERA ZORRILLA INMACULADA	I48ECAN8870099	7	AN	88	148	I. B.	CADIZ
PINO JIMENEZ ANTONIO	I48ECAN8810029	7	AN	88	150	ROTA	CADIZ
SANCHEZ GARCIA JOSE RAMON	I48ECAN8810040	7	AN	88	152	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	CADIZ
LOPEZ MOLINA M. PILAR	I48ECAN8870100	7	AN	88	154	UBRIQUE	JAEN
SANCHEZ BALLESTEROS M. DOLORES	I48ECAN8840090	7	AN	88	156	I. B.	CADIZ
EXPOSITO SANCHEZ JOSE FRANCISCO	I48ECAN8810064	7	AN	88	158	EXT. I. B. DE ARCOS DE LA FRA.	CADIZ
MENDEZ PEREZ JOSE LUIS	I48ECAN8870101	7	AN	88	160	BORNOS	CADIZ
HINOJOSA RAMOS MIGUEL ANGEL	I48ECAN8880230	7	AN	88	162	EXT. I. B. 'JOSE CABALLERO BONALD'	CADIZ
LOPEZ ALAMINOS FERNANDO	I48ECAN8850044	7	AN	88	164	TREBUJENA	HUELVA
VILCHEZ SANCHEZ CARMEN	I48ECAN8840098	7	AN	88	166	SIERRA DE SEGURA	HUELVA
CASTILLO MORENO EDUARDO	I48ECAN8850010	7	AN	88	168	BEAS DE SEGURA	HUELVA
CANALES CORTES JUAN CARLOS	I48ECAN8880291	7	AN	88	170	'VALLE DEL ALMANZORA'	SEVILLA
SANCHEZ LOPEZ DANIEL	I48ECAN8880449	7	AN	88	172	CANTORIA	SEVILLA
RUIZ FERNANDEZ JOSE	I48ECAN8810038	7	AN	88	174	CARDENAL MERINO	CORDOBA
SANTOS ALVAREZ JOSE ANGEL	I48ECAN8880262	7	AN	88	176	SANTISTEBAN DEL PUERTO	HUELVA
CASADO TORRES SOLEDAD	I48ECAN8880215	7	AN	88	178	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	SEVILLA
VILLANUEVA RUIZ-MATEOS CARLOTA MARIA	I48ECAN8820103	7	AN	88	180	UBRIQUE	HUELVA
CORDOBA TORRES JOSEFA	I48ECAN8880220	7	AN	88	182	CARDENAL MERINO	HUELVA
GIJON IÑEZ ALFONSO MANUEL	I48ECAN8840074	7	AN	88	184	SANTISTEBAN DEL PUERTO	CORDOBA
VACA MUÑOZ JOSE LUIS	I48ECAN8740118	7	AN	88	186	'LOS PEDROCHES'	HUELVA
TORRES GARUTI BLAS	I48ECAN8870102	7	AN	88	188	POZOBLANCO	HUELVA
ARCOS QUIRONES ANTONIO JOSE	I48ECAN8730154	7	AN	88	190	I. B. 'JUAN RAMON JIMENEZ'	HUELVA
RUIZ REY FRANCISCO JOSE	I48ECAN8870104	7	AN	88	192	MOGUER	CORDOBA
ZAPATA DUMONT M. BENOICION	I48ECAN8840099	7	AN	88	194	PADRE J. MIRABENT	SEVILLA
						ISLA CRISTINA	HUELVA
						'GUADIANA'	HUELVA
						AYAMONTE	HUELVA
						I. B. 'LA ORDEN'	HUELVA
						GUADALQUIVIR	SEVILLA
						LORA DEL RIO	SEVILLA
						EXT. I. B. 'VIRGEN DEL CASTILLO'	SEVILLA
						LAS CABEZAS DE SAN JUAN	CORDOBA
						I. B. 'LA JARA'	CORDOBA
						VILLANUEVA DE CORDOBA	HUELVA
						I. B. 'LA ORDEN'	HUELVA
						EXT. I. B. 'VIRGEN DEL CASTILLO'	SEVILLA
						LAS CABEZAS DE SAN JUAN	HUELVA
						EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
						HUELVA	HUELVA
						I. B. 'JUAN RAMON JIMENEZ'	HUELVA
						MOGUER	CORDOBA
						ANTONIO GALA	CORDOBA
						PALMA DEL RIO	HUELVA
						EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
						HUELVA	CORDOBA
						ANTONIO GALA	CORDOBA
						PALMA DEL RIO	SEVILLA
						EXT. IB. 'S. FERNANDO' CONSTAN	SEVILLA
						CAZALLA DE LA SIERRA	CORDOBA
						I. B.	CORDOBA
						PEÑARROYA PUEBLONUEVO	HUELVA
						I. B. 'JUAN RAMON JIMENEZ'	HUELVA
						MOGUER	

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	ESTADO CIVIL	EDAD	ORDEN.	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
PAGAN LIMA ALBERTO EMILIO	I48ECAN8870105	7	AN	88	196 I.B. 'DEL ANDEVALO'	HUELVA
NUEVO TORRES ISABEL R.	I48ECAN8870084	7	AN	88	198 PUEBLA DE GUZMAN VAZQUEZ DIAZ	HUELVA
GARCIA RODRIGUEZ IGNACIO	I48ECAN8820121	7	AN	88	200 NERVA	HUELVA
FERNANDEZ MONTENEGRO MIGUEL ANGEL	I48ECAN8870225	7	AN	88	202 VALVERDE DEL CAMINO I.B. CORTEGANA	HUELVA
DISCIPLINA: FISICA Y QUIMICA						
LARA GUILLEN AGUSTIN	2414927168	7	AN	87	2 "JOSE DE MORA"	GRANADA
RIZO MARTIN JOSE MARIA	3160852913	7	AN	87	4 BAZA EXT. I.B. "J.M. CABALLERO BONALD"	CADIZ
PEREZ PACHECO JOSE MARIA	3161939535	7	AN	87	6 JEREZ DE LA FRONTERA EXT. I.B. "ASTA REGIA"	CADIZ
AGUAYO MALDONADO MIGUEL ANGEL	2556522357	7	AN	87	8 LA BARCA DE LA FLORIDA PEREZ DE GUZMAN	MALAGA
GARRIDO CAMPOS JESUS	0563183235	7	AN	87	10 RONDA I.B. "LA JARA"	CORDOBA
MONTILLA HERRERA JUAN CARLOS	2594193446	7	AN	87	12 VILLANUEVA DE CORDOBA PEDRO ANTONIO DE ALARCON	GRANADA
ALMECIJA FLORES CRISTOBAL	2723754124	7	AN	87	14 GUADIX I.B.	ALMERIA
VEGA ROLDAN ADOLFA M.	3048042057	7	AN	87	16 EL EJIDO SAN FULGENCIO	SEVILLA
CARMONA RAMOS JOSE	0075415965	7	AN	87	18 ECIIJA SAN FULGENCIO	SEVILLA
MALDONADO ROMAN JUAN	0024105633	7	AN	87	20 ECIIJA MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
VILLAMANDOS DE LA TORRE GLORIA	3047923313	7	AN	87	22 LA LINEA DE LA CONCEPCION EXT. I.B. "N. S. DE LA CABEZA"	JAEN
VERA RINCON CARMEN	0031217944	7	AN	87	24 MARMOLEJO 'TRAFALGAR'	CADIZ
GARCIA SOBRINO ANA M.	3045967735	7	AN	87	26 BARBATE LUIS BARAHONA DE SOTO	MALAGA
MARAVER PEREZ M. MAGDALENA	3130919957	7	AN	87	28 ARCHIDONA EXT. I.B. "JOSE CABALLERO BONALD"	CADIZ
SANCHEZ TORREÑO JUAN	0025565636	7	AN	87	30 TREBUJENA MAESE RODRIGO	SEVILLA
MUREZ PARRILLA PEDRO	0563701824	7	AN	87	32 CARMONA PEDRO ANTONIO DE ALARCON	GRANADA
CONDE PARRILLA JUAN	2886450113	7	AN	87	34 GUADIX I.B. 'PEDRO ALONSO MORGADO'	HUELVA
GARCIA JIMENEZ M. DEL CARMEN	3047423402	7	AN	87	36 LA PALMA DEL CONDADO MANUEL REINA	CORDOBA
GARCIA PALMA ANTONIA	8012327624	7	AN	87	38 PUENTE GENIL NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA	JAEN
CRUZ AYALA CARMEN	0024877561	7	AN	87	40 ANDUJAR I.B.	MALAGA
VAZQUEZ LOPEZ M. FRANCISCA	0029431520	7	AN	87	42 ALORA EXT. I.B. DE CANTILLANA	SEVILLA
ECIIJA BORREGO DOLORES	3042332046	7	AN	87	44 VILLAVERDE DEL RIO GUADALQUIVIR	SEVILLA
PEÑA MOLINA FRANCISCO	2592367735	7	AN	87	46 LORA DEL RIO ISIDRO ARCENEGUI Y CARMONA	SEVILLA
MOLINA GARCIA PEDRO LUIS	2378048368	7	AN	87	48 MARCHENA JOSE CADALSO	CADIZ
JIMENEZ PEÑA PEDRO RAFAEL	3046221835	7	AN	87	50 SAN ROQUE I.B.	CORDOBA
FLORES PARDEZA ANORES	3120628557	7	AN	87	52 PEÑARROYA PUEBLO NUEVO EXT. I.B. DE CANTILLANA	SEVILLA
CANTERO TAPIA FRANCISCA	3047078302	7	AN	87	54 TOCINA EXT. I.B. DE ALORA	MALAGA
RUIZ GARCIA M. TERESA	2414151124	7	AN	87	56 ALOZAINA I.B.	CADIZ
VISERAS SOLER FRANCISCO	0012222842	7	AN	87	58 ARCOS DE LA FRONTERA CAMILO JOSE CELA	MALAGA
PINO CORREDERA JUAN DE DIOS DEL	I48ECAN8830056	7	AN	88	60 CAMPILLOS 'JOSE CABALLERO'	HUELVA
BUENO IBORRA NATIVIDAD	I48ECAN8880285	7	AN	88	62 HUELVA GUADALQUIVIR	SEVILLA
RAYA SARO TRINIDAD	I48ECAN8830057	7	AN	88	64 LORA DEL RIO VIRGEN DEL CASTILLO	SEVILLA
NAVARRO AGANZO ENRIQUE	I48ECAN8830058	7	AN	88	66 LEBRIJA CAMILO JOSE CELA	MALAGA
CASTILLO GARCIA LORENZO	I48ECAN8810061	7	AN	88	68 CAMPILLOS I.B.	ALMERIA
GALLARDO RODRIGUEZ JESUS	I48ECAN8880226	7	AN	88	70 CARBONERAS DELGADO HERNANDEZ	HUELVA
GARCIA DOMENECH M. ROSARIO	I48ECAN8830059	7	AN	88	72 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO SAN FERNANDO	SEVILLA
MONTIEL TOSSO JOSE ANTONIO	I48ECAN8830060	7	AN	88	74 CONSTANTINA I.B. 'DEL ANDEVALO'	HUELVA
ESTEBAN MUÑOZ M. DOLORES	I48ECAN8820136	7	AN	88	76 PUEBLA DE GUZMAN EXT. I.B. 'SIDOM' DE MED. SID.	CADIZ
LINZOAIN YARNOZ EMILIO	I48ECAN8820126	7	AN	88	78 ALCALA DE LOS GAZULES VIRGEN DEL CASTILLO	SEVILLA
FERNANDEZ LOPEZ ANA	I48ECAN8710057	7	AN	88	80 LEBRIJA ANDRES SEGOVIA	JAEN
ESPAÑA ABOLAFIA ENRIQUE MANUEL	I48ECAN8850014	7	AN	88	82 VILLACARRILLO EXT. I.B. "DELGADO HERNANDEZ"	HUELVA
MOLGADO SALADO MAGDALENA	I48ECAN8880348	7	AN	88	84 BOMARES EXT. I.B. "VIRGEN DEL CASTILLO"	SEVILLA
RODERO LUQUE FRANCISCO	I48ECAN8881410	7	AN	88	86 LAS CABEZAS DE SAN JUAN EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
RODRIGUEZ MORCILLO GUARDIA M. DOLORES	I48ECAN8880256	7	AN	88	88 HUELVA EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
CARTE ARROYO FRANCISCO	I48ECAN8830061	7	AN	88	90 HUELVA PADRE J. MIRABENT	HUELVA
MEJIAS LOPEZ JOSE JORGE	I48ECAN8880369	7	AN	88	92 ISLA CRISTINA I.B. "JUAN RAMON JIMENEZ"	HUELVA
POZAS TORMO RAFAELA	I48ECAN8870111	7	AN	88	94 MOGUER 'ZAFRAMAGON'	CADIZ
					OLVERA	

APPELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	TADO	NIDAD	OPC.	ORDEN.	DEMINACION LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
LOPEZ GONZALEZ SERAFIN	I48ECAN8880236	7	AN	22	96	SAN BLAS ARACENA	HUELVA
ALVAREZ ALVAREZ FRANCISCO	I48ECAN8880207	7	AN	22	98	EXT. I.B. "FRAY B. DE LAS CASAS"	SEVILLA
MARIN MORAL M. DE LA SIERRA	I48ECAN88830062	7	AN	23	100	LA PUEBLA DE CAZALLA RAFAEL REYES RODRIGUEZ	HUELVA
BARRIO GONZALEZ ANTONIO M.	I48ECAN8880276	7	AN	23	102	CARTAYA EXT. IB. 'S. FERNANDO'	SEVILLA
GUIJARRO LOPEZ PURIFICACION	I48ECAN88860034	7	AN	22	104	CAZALLA DE LA SIERRA I.B.	MALAGA
LUQUE MARQUEZ M. AUXILIADORA	I48ECAN88830063	7	AN	28	106	CORTES DE LA FRONTERA RAFAEL REYES RODRIGUEZ	HUELVA
LIZANA NAVARRO FLORENTINA	I48ECAN88860047	7	AN	28	108	CARTAYA 'ROSA NAVARRO'	ALMERIA
MARTINEZ AMBEL ANTONIO	I48ECAN8820138	7	AN	28	110	OLULA DEL RIO VAZQUEZ DIAZ NERVA	HUELVA
DE PABLO PANADERO M. DEL MAR	I48ECAN8820137	7	AN	28	112	I.B.	ALMERIA
GARCIA CASALVAZQUEZ LUIS	I48ECAN8820125	7	AN	28	114	ALBOX SAN BLAS ARACENA	HUELVA
PARRAS BAENA FRANCISCO JOSE	I48ECAN88860065	7	AN	28	116	'VALLE DEL ALMANZORA'	ALMERIA
REYES LOPEZ ANTONIO	I48ECAN88840047	7	AN	28	118	CANTORIA 'ROSA NAVARRO'	ALMERIA
MARTIN HERRERA MERCEDES	I48ECAN8820139	7	AN	28	120	OLULA DEL RIO SAN BLAS ARACENA	HUELVA
DISCIPLINA: CIENCIAS							
SANCHEZ LEAL RAFAELA	3045107102	7	AN	28	2	SAN FULGENCIO ECIJA	SEVILLA
ESPAÑA RAMOS ENRIQUE	0005227365	7	AN	28	4	I.B.	MALAGA
MEDINA MORILLAS M. JOSEFA	2556390757	7	AN	28	6	MIJAS EXT. I.B. "RODRIGO CARO"	SEVILLA
MARTIN HOLSADO RAFAEL	2887418213	7	AN	28	8	VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR MAESE RODRIGO	SEVILLA
CAMPOS GARCIA JUAN JESUS	2857483968	7	AN	28	10	CARMONA EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
PIMENTEL MONCAYO VICENTE	0027325843	7	AN	28	12	HUELVA I.B.	MALAGA
HERRAIZ CANTERO ENCARNACION	0456273635	7	AN	28	14	ESTEPONA I.B.	ALMERIA
RODRIGUEZ CASTRO MERCEDES	0589530057	7	AN	28	16	ROQUETAS DE MAR I.B.	ALMERIA
AGUILERA NAVARRO ANTONIO MIGUEL	2414977713	7	AN	28	18	EL EJIDO "JOSE DE MORA"	GRANADA
MONTERO PINO FRANCISCO	3040839313	7	AN	28	20	BAZA MANUEL REINA	CORDOBA
CARTE GUTIERREZ ANDREA	3046145535	7	AN	28	22	PUENTE GENIL SAN FULGENCIO	SEVILLA
MOLINA NAVARRO MANUEL	3045194013	7	AN	28	24	ECIJA PADRE LUIS COLOMA	CADIZ
DE LA RUBIA SANCHEZ M. GUADALUPE	4506533246	7	AN	28	26	JEREZ DE LA FRONTERA I.B.	ALMERIA
LOPEZ VALERO LUIS	2414757768	7	AN	28	28	TIJOLA EX. IB. ALTO GUADALQ. CAZORLA	JAEN
BOLIVAR PEREZ JORGE	2418363246	7	AN	28	30	QUESADA COLUMELA	CADIZ
MARTINEZ ARANGUENA PABLO	2619936757	7	AN	28	32	CADIZ ALTO GUADALQUIVIR	JAEN
HONRUBIA VILCHEZ SANTIAGO	I48ECAN8760012	7	AN	28	34	CAZORLA JANDULA	JAEN
MARCO CIMADEVILLA ROSALIA	5005051768	7	AN	28	36	ANDUJAR I.B. 'LA ORDEN'	HUELVA
RODRIGUEZ PERALES FCO. JAVIER	2596240024	7	AN	28	38	HUELVA SAN JUAN DE LA CRUZ	JAEN
LOPEZ PEREZ JUAN	2488359524	7	AN	28	40	UBEDA EXT. I.B. DE ALORA	MALAGA
VERA REYES ENCARNACION	0028457973	7	AN	28	42	ALOZAINA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	SEVILLA
MOTA GODOY SOLEDAD	2749404002	7	AN	28	44	MORON DE LA FRONTERA NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	CADIZ
RAMOS VICIANA PEDRO LUIS	I48ECAN8760013	7	AN	28	46	UBRIQUE REY ALHAMAR	JAEN
GARCIA ROJAS ANTONIO MARIA	I48ECAN8830066	7	AN	28	48	ARJONA AGUILAR Y ESLAVA	CORDOBA
MARTINEZ VELLARINO M. JOSE	I48ECAN8840041	7	AN	28	50	CABRA I.B. 'DEL ANDEVALO'	HUELVA
PRADILLO ABUIN MIGUEL	I48ECAN8820147	7	AN	28	52	PUEBLA DE GUZMAN MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
GUIJARRO PALOMARES ASUNCION	I48ECAN8740107	7	AN	28	54	LA LINEA DE LA CONCEPCION AGUILAR Y CANO	SEVILLA
PUERTAS MIRALLES RAMON	I48ECAN8840037	7	AN	28	56	ESTEPA COLUMELA	CADIZ
CANO VILLANUEVA JULIAN MARIA	I48ECAN8840075	7	AN	28	58	CADIZ POETA GARCIA GUTIERREZ	CADIZ
GONZALEZ CHAVARRIA M. ELENA	I48ECAN8880229	7	AN	28	60	CHICLANA DE LA FRONTERA EXT. I.B. "DELGADO HERNANDEZ"	HUELVA
GARCIA BLANCO JOSE MANUEL	I48ECAN8820146	7	AN	28	62	BONARES RAFAEL ALBERTI	CADIZ
BENVENUTY CABRAL IGNACIO	I48ECAN8880279	7	AN	28	54	CADIZ FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	SEVILLA
PEREZ MOCAS JUANA	I48ECAN8830067	7	AN	28	66	MORON DE LA FRONTERA EXT. I.B. "N. S. DE LA CABEZA"	JAEN
ACOSTA ROMERO JOSE MARIA	I48ECAN8880204	7	AN	28	68	MARMOLEJO ASTA REGIA	CADIZ
BERTOIA DIAZ ANA	I48ECAN8870226	7	AN	28	70	JEREZ DE LA FRONTERA JOSE CADALSO	CADIZ
ORTEGA NIETO FCO. JOSE	I48ECAN8820148	7	AN	28	72	SAN ROQUE EXT. IB. "J.M. CABALLERO BONALD"	CADIZ
SOSA CASTAÑO M. DOLORES	I48ECAN8880428	7	AN	28	74	JEREZ DE LA FRONTERA SAN BLAS	HUELVA
RODRIGUEZ LIÑAN MARINA	I48ECAN8850051	7	AN	28	76	ARACENA ALONSO SANCHEZ	HUELVA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º	P.	TADO	NID=O	GPO.	ORDEN.	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
SEGURA TERRIBAS JUAN ANTONIO	I48ECAN8840104		7	AN	88	78	I.B. VERA	ALMERIA
GOMEZ LOPEZ MANUEL FRANCISCO	I48ECAN8810072		7	AN	88	80	ISLA VERDE	CADIZ
BARRERA BUENO PEDRO MANUEL	I48ECAN8820155		7	AN	88	82	ALGECIRAS "SIDON"	CADIZ
QUESADA RAMOS ANTONIO	I48ECAN8840094		7	AN	88	84	MEDINA SIDONIA EXT. I.B. "FUENTE DE LA PEÑA"	JAEN
MELLADO GARCIA ANA MARIA	I48ECAN8810015		7	AN	88	86	VALDEPEÑAS DE JAEN I.B. CARBONERAS	ALMERIA
ARCOS DUEÑAS MARINA	I48ECAN8810055		7	AN	88	88	I.B. "LA JARA"	CORDOBA
SANTIAGO LOSADA MIGUEL	I48ECAN8830068		7	AN	88	90	VILLANUEVA DE CORDOBA I.B. "SALMEDINA"	CADIZ
ROJO CAMACHO VICTOR MANUEL	I48ECAN8810037		7	AN	88	92	CHIPIONA RAFAEL REYES RODRIGUEZ	HUELVA
RODRIGUEZ MATAS ISABEL	I48ECAN8870227		7	AN	88	94	CARTAYA 'ROSA NAVARRO'	ALMERIA
GALLARDO ARREBOLA JOSE RAFAEL	I48ECAN8870136		7	AN	88	96	OLULA DEL RIO I.B.	CADIZ
SARIEGO MORILLO LUISA FERNANDA	I48ECAN8880424		7	AN	88	98	LOS BARRIOS EXT. I.B. "JOSE CABALLERO BONALD"	CADIZ
SAEZ CASTILLO M. ELENA	I48ECAN8860072		7	AN	88	100	TREBUJENA I.B.	ALMERIA
AGUILERA CARBONELL LUIS MIGUEL	I48ECAN8880205		7	AN	88	102	ALBOX EXT. I.B. DE ARCOS DE LA FRA.	CADIZ
TOSCANO BARREMO JOSE LUIS	I48ECAN8850052		7	AN	88	104	BORNOS I.B. "CARABELAS"	HUELVA
FERNANDEZ JIMENEZ JUAN	I48ECAN8830069		7	AN	88	106	PALOS DE LA FRONTERA VAZQUEZ DIAZ	HUELVA
GUTIERREZ MARTOS JUANA	I48ECAN8860035		7	AN	88	108	NERVA I.B.	HUELVA
CASTRILLO CASTRILLO ELENA	I48ECAN8880296		7	AN	88	110	VALVERDE DEL CAMINO EXT. I.B. "SIDON" DE MED. SID.	CADIZ
AGUILAR GONZALEZ IGNACIO	I48ECAN8870137		7	AN	88	112	ALCALA DE LOS GAZULES EXT. I.B. JOSE CADALSO S. ROQUE	CADIZ
PEREZ GONZALEZ JUAN	I48ECAN8870138		7	AN	88	114	JIMENA DE LA FRONTERA JOSE MARTIN VELEZ RUBIO	ALMERIA

DISCIPLINA: DIBUJO

PEREZ GARCIA JUAN PEDRO	I48ECAL8840073		7	AN	88	2	PEDRO ANTONIO DE ALARCON	GRANADA
BLANCO POLO CAYETANO	I48ECAN8880283		7	AN	88	4	GUADIX EXT. I.B. "VIRGEN DEL CASTILLO"	SEVILLA
MONTAÑO RIVERO CARLOS	I48ECAN8880371		7	AN	88	6	LAS CABEZAS DE SAN JUAN VIRGEN DEL CASTILLO	SEVILLA
ORTEGA GARCIA EDUARDO	I48ECAN8840092		7	AN	88	8	LEBRIJA I.B.	ALMERIA
SERRANO PASCUAL FERNANDO	I48ECAN8880264		7	AN	88	10	EL EJIDO I.B. "JUAN RAMON JIMENEZ"	HUELVA
CEJAS DORADO M. DEL CARMEN	I48ECAN8870154		7	AN	88	12	MOGUER BDA. VIRGEN BELEN	MALAGA
DOMINGUEZ TOSCANO PILAR	I48ECAN8880317		7	AN	88	14	MALAGA I.B. "ALTO CONQUERO"	HUELVA
FURIO GALLART RAFAEL	I48ECAN8880324		7	AN	88	16	HUELVA ALVAREZ CUBERO	CORDOBA
DIAZ GARCIA M. JOSE	I48ECAN2770037		7	AN	88	18	PRIEGO DE CORDOBA PINTOR JOSE M. FDEZ.	MALAGA
LUQUE MUÑOZ M. DOLORES	I48ECAN8870157		7	AN	88	20	ANTEQUERA I.B.	MALAGA
GALVEZ ROMERO ANGELES	I48ECAN8840072		7	AN	88	22	ARROYO DE LA MIEL EXT. I.B. "LICINIO DE LA FUENTE"	MALAGA
SUAREZ GUERRERO FELISA ISABEL	I48ECAN8880266		7	AN	88	24	ALHAURIN EL GRANDE EXT. I.B. "DELGADO HERNANDEZ"	HUELVA
MORALES MARTIN SALVADOR	I48ECAN8880374		7	AN	88	26	BOMARES REYES CATOLICOS	MALAGA
HOMROY OLIVEROS RAFAEL	I48ECAN8880370		7	AN	88	28	VELEZ-MALAGA I.B. "CASTILLO DE MATRERA"	CADIZ
DOBLAS RUIZ FRANCISCO	I48ECAN8880314		7	AN	88	30	VILLAMARTIN I.B.	CADIZ
GARCIA RODRIGUEZ MANUEL	I48ECAN8780463		7	AN	88	32	ROTA I.B. "JUAN RAMON JIMENEZ"	HUELVA
VALERA ESCOBAR CARLOS HORACIO	0027504856		7	AN	88	34	MOGUER 'AL-ANDALUS'	ALMERIA
MOMEDANO SERRANO FRANCISCO	I48ECAN8870158		7	AN	88	36	ALMERIA I.B. N 2	CADIZ
GARCIA HERNANDEZ JOSE LUIS	I48ECAN8880331		7	AN	88	38	LA LINEA DE LA CONCEPCION I.B. N 2	CADIZ
ROLDAN ALCANTARA LEONARDO	I48ECAN8730123		7	AN	88	40	ALGECIRAS PEDRO ESPINOSA	MALAGA
PALMA DEL MORAL JUAN	I48ECAN8830087		7	AN	88	42	ANTEQUERA I.B. "LA JARA"	CORDOBA
MARCHANTE DE SERRA N. YOLANDA	I48ECAN8840095		7	AN	88	44	VILLANUEVA DE CORDOBA MARTIN MALAJA	JAEN
SANCHEZ-CID GORI MIGUEL	I48ECAN8880422		7	AN	88	46	LA CAROLINA RAFAEL REYES RODRIGUEZ	HUELVA
MENDEZ CAMPOAMOR AMPARO	I48ECAN8820159		7	AN	88	48	CARTAYA EXT. I.B. "SIDON" MEDINA SIDONIA	CADIZ
MONTORO CABRERA CARMEN	I48ECAN8860016		7	AN	88	50	BENALUP DE SIDONIA SIERRA MAGINA	JAEN
MORENO CATENA JUAN GABRIEL	I48ECAN8850056		7	AN	88	52	MANCHA REAL EXT. I.B. "FRAY B. DE LAS CASAS"	SEVILLA
FERNANDEZ FERNANDEZ MIGUEL ANTONIO	I48ECAN8870159		7	AN	88	54	LA PUEBLA DE CAZALLA I.B.	MALAGA
BANDERA PARDO GERMAN	I48ECAN8870160		7	AN	88	56	ARROYO DE LA MIEL I.B. NUMERO 3	GRANADA
GARCIA LLORENTE ALFONSO ANDRES	I48ECAN8880333		7	AN	88	58	MOTRIL SIERRA BLANCA	MALAGA
ARDUENGO GARCIA VICTORIA	I48ECAN8870156		7	AN	88	60	MARBELLA I.B.	MALAGA
MARTIN GUTIERREZ JOSE ANTONIO	I48ECAN8870161		7	AN	88	62	FUENGIROLA I.B.	MALAGA
LOPEZ PEREZ CONRADO	I48ECAN8880360		7	AN	88	64	FUENGIROLA I.B. N 2	CADIZ
							LA LINEA DE LA CONCEPCION	

APPELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	TADO NIDAD	OPO.	ORDEN.	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
MUNOZ CARMONA ASCENSION	I48ECAN8880379	7 AN	88	66	VIZQUEZ DIAZ NERVA	HUELVA
FERNANDEZ PEREZ M. VICTORIA	I48ECAN8870162	7 AN	88	68	I.B. N 3 ALGECIRAS	CADIZ
REPISO JIMENEZ MANUEL JESUS	I48ECAN8880252	7 AN	88	70	PEORO ESPINOSA ANTEQUERA	MALAGA
FERRER PAULINO JOSE IGNACIO	I48ECAN8880323	7 AN	88	72	"JOSE DE MORA" BAZA	GRANADA
EGEA LOPEZ JULIO	I48ECAN8840087	7 AN	88	74	JOSE MARIN VELEZ RUBIO	ALMERIA
MANCHON RUIZ JOSE	I48ECAN8880363	7 AN	88	76	EXT. IB. 'S. FERNANDO' CONSTAN CAZALLA DE LA SIERRA	SEVILLA
DIAZ LEON MERCEDES	I48ECAN8881419	7 AN	88	78	EXT. IB. VAZQUEZ DIAZ DE NERVA MINAS DE RIOTINTO	HUELVA
CUBERO JIMENEZ ANTONIO	I48ECAN8880304	7 AN	88	80	CAMILO JOSE CELA CAMPILLOS	MALAGA
HIDALGO DE LA TORRE LUISA	I48ECAN8881418	7 AN	88	82	JUAN LOPEZ MORILLAS JOOAR	JAEN
RODRIGUEZ FERNANDEZ ROGELIO	I48ECAN8880405	7 AN	88	84	SAN BLAS ARACENA	HUELVA
MONTERO BLAZQUEZ MANUEL	I48ECAN8880240	7 AN	88	86	I.B. 'DEL ANOEVALO' PUEBLA DE GUZMAN	HUELVA
LAUT GUTIERREZ EMILIO	I48ECAN8810081	7 AN	88	88	I.B. CARBONERAS	ALMERIA
PEDERNAL ALVAREZ JOSE MARIA	I48ECAN8880388	7 AN	88	90	EXT. I.B. 'SIDON' DE MED. SID. ALCALA DE LOS GAZULES	CADIZ
ARANDA SANCHEZ FRANCISCO	I48ECAN8870163	7 AN	88	92	MENENDEZ TOLOSA LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
RUIZ TAMAYO ANTONIA	I48ECAN8850057	7 AN	88	94	EXT. I.B. 'ALBORAN' DE ALMERIA ALHAMA DE ALMERIA	ALMERIA
RUBIO MARTINEZ TERESA T.	I48ECAN8880412	7 AN	88	96	MENENDEZ TOLOSA LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MORA GUTIERREZ ILDEFONSA MARIA	I48ECAN8880373	7 AN	88	98	I.B. CORTES DE LA FRONTERA	MALAGA
GARCIA GOMEZ SARA	I48ECAN8880330	7 AN	88	100	I.B. ADRA	ALMERIA
PINEDA GONZALEZ M. PILAR	I48ECAN8830088	7 AN	88	102	JOSE CADALSO SAN ROQUE	CADIZ
PEINADO SANCHEZ DE LAMADRID REYES	I48ECAN8880390	7 AN	88	104	EXT. I.B. JOSE CADALSO S. ROQUE JIMEHA DE LA FRONTERA	CADIZ
RUBIO SOLER CARMEN	I48ECAN8840088	7 AN	88	106	I.B. VERA	ALMERIA
PINO Y PINO M. SELEN DEL	I48ECAN8810030	7 AN	88	108	I.B. EL EJIDO	ALMERIA
VIGUERAS ROLDAN JOSE MANUEL	0024169443	7 AN	88	110	SIERRA DE SEGURA BEAS DE SEGURA	JAEN
DIAZ MORENO LEONOR	I48ECAN8870165	7 AN	88	112	CARDENAL MERINO SANTISTEBAN DEL PUERTO	JAEN
COMAS GONZALEZ RICARDO MARIA	I48ECAN8820166	7 AN	88	114	I.B. PEÑARROYA PUEBLONUEVO	CORDOBA
GALINDO ROMERO FRANCISCO	I48ECAN8870166	7 AN	88	116	'ROSA MAYARRO' OLULA DEL RIO	ALMERIA
MARTIN MANZANO ISABEL	I48ECAN8802459	7 AN	88	118	EXT. I.B. 'M. SALMERON Y ALONSO' CAMPOHERMOSO DE NIJAR	ALMERIA
RODRIGUEZ AMORES FCO. JAVIER	I48ECAN8707285	7 AN	88	120	'VALLE DEL ALMANZORA' CANTORIA	ALMERIA
NAVARRO GOMEZ-LANDERO ENRIQUE	I48ECAN8850058	7 AN	88	122	I.B. PEÑARROYA PUEBLONUEVO	CORDOBA
IGLESIA CAZALILLA LUIS MARIA	I48ECAN8820164	7 AN	88	124	I.B. FINANA	ALMERIA
DISCIPLINA: INGLES						
SEVILLA GIL MIGUEL	I48ECAN8820190	7 AN	88	2	LAS MARISMAS PILAS	SEVILLA
CASES SILVERSTONE DELLA	I48ECAN8820175	7 AN	88	4	I.B. ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
RUIZ VAZQUEZ JESUS FRANCISCO	I48ECAN8880416	7 AN	88	6	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
VELAZQUEZ MORENO M. MAGDALENA	I48ECAN8880268	7 AN	88	8	INST. ENS. SECUNDARIA N 2 BUP SEVILLA	SEVILLA
PEREZ GOMEZ FATIMA	I48ECAN8810026	7 AN	88	10	I.B. ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
CARRO SUAREZ MANUEL FCO.	I48ECAN8820188	7 AN	88	12	ALVAR NUÑEZ JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GUARDIA GOMEZ MATILDE	I48ECAN8870178	7 AN	88	14	"EMILIO PRADOS" MALAGA	MALAGA
DE MIGUEL Y CAMPO ELENA	I48ECAN8820174	7 AN	88	16	EXT. I.B. "J.M. CABALLERO BOMALD" JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
RODRIGUEZ-NAVAS CAÑADAS M. ENCARNACION	I48ECAN8820227	7 AN	88	18	EXT. I.B. "J.M. CABALLERO BOMALD" JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
RODRIGUEZ LEYVA M. VICTORIA	I48ECAN8870179	7 AN	88	20	"JOSE DE MORA" BAZA	GRANADA
RODRIGUEZ CAPARRINI BERNARDO	I48ECAN8820168	7 AN	88	22	ASTA REGIA JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
LAGARES LOPEZ EUSTAQUIO	I48ECAN8880354	7 AN	88	24	EXT. I.B. DE CANTILLANA TOCINA	SEVILLA
FERNANDEZ VELAZQUEZ IRENE	I48ECAN8880231	7 AN	88	26	EXT. I.B. "TARTESSOS" GERENA	SEVILLA
MARTINEZ VELA ANA MARIA	I48ECAN8740138	7 AN	88	28	EXT. I.B. "FUENTE DE LA PERA" VALDEPEÑAS DE JAEN	JAEN
IBAÑEZ JIMENEZ-HERRERA M. DEL MAR	I48ECAN8870180	7 AN	88	30	ALVAREZ CUBERO PRIEGO DE CORDOBA	CORDOBA
CREMADES SCHULZ PATRICIA	I48ECAN8830095	7 AN	88	32	FRANCISCO DE LOS RIOS FERNAN NUÑEZ	CORDOBA
MARTINEZ COBO M. DEL CARMEN	I48ECAN8870181	7 AN	88	34	I.B. NUMERO 2 MARBELLA	MALAGA
MARQUEZ IGLESIAS FRANCISCO	I48ECAN8880239	7 AN	88	36	EXT. I.B. "RODRIGO CARO" VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	SEVILLA
JIMENEZ LOPEZ ANTONIO	0038712164	7 AN	88	38	INCA GARCILASO MONTILLA	CORDOBA
JIMENEZ MORENO AFRICA	I48ECAN8820187	7 AN	88	40	EXT. I.B. "JOSE CABALLERO BOMALD" TREBUJENA	CADIZ
ARANEGA JAIME M. CARMEN	I48ECAN8820180	7 AN	88	42	EXT. I.B. "JOSE CABALLERO BOMALD" TREBUJENA	CADIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	TADO NIDAD	OPO.	ORDEN.	DENOMINACION LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
QUESADA VACAS BARTOLOME	I48ECAN8807182	7 AN	88	44	MUESTRA SENORA DE LA CABEZA ANDUJAR	JAEN
SANCHEZ SANCHEZ ELENA	I48ECAN8810042	7 AN	88	46	ISLA VERDE ALGECIRAS	CADIZ
JULIAN DE VEGA M. CONCEPCION	I48ECAN8880353	7 AN	88	48	ISIDRO ARCENEGUI Y CARMONA MARCHENA	SEVILLA
MAÑAS RODRIGUEZ ENCARNACION	I48ECAN8810086	7 AN	88	50	'ROSA NAVARRO' OLULA DEL RIO	ALMERIA
MOLINA MARTINEZ JUAN	I48ECAN8860059	7 AN	88	52	MARIA BELLIDO BAILLEN	JAEN
LOPEZ QUINTANA FCO. JOSE	I48ECAN8810084	7 AN	88	54	I.B. ADRA	ALMERIA
ALVAREZ MUÑO CONCEPCION	I48ECAN8880271	7 AN	88	56	SAN FERNANDO CONSTANTINA	SEVILLA
PINILLOS MARTIN M. OLIVA	I48ECAN8880244	7 AN	88	58	AL ANOALUS ARAHAL	SEVILLA
RUEDA PEREZ M. DOLORES	I48ECAN8870183	7 AN	88	60	REYES CATOLICOS VELEZ-MALAGA	MALAGA
MORENO FERNANDEZ JOSEFA	I48ECAN8820172	7 AN	88	62	FRANCISCO PACHECO SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
MARTIN MUÑOZ YOLANDA	I48ECAN8870184	7 AN	88	64	I.B. FINAMA	ALMERIA
MOLINA GARCIA DANIEL	I48ECAN8870185	7 AN	88	66	I.B. ESTEPONA	MALAGA
ROMERO GARCIA J. ALBERTO	I48ECAN8870186	7 AN	88	68	I.B. ADRA	ALMERIA
DIAZ GONZALEZ M. JOSE	I48ECAN8880312	7 AN	88	70	EXT. I.B. DE CANTILLANA VILLAVERDE DEL RIO	SEVILLA
GONZALEZ PINTO M. MANUELA	I48ECAN8850060	7 AN	88	72	I.B. 'PEDRO ALONSO MORGADO' LA PALMA DEL CONDADO	HUELVA
LOPEZ LOPEZ ANDRES	I48ECAN8870187	7 AN	88	74	EXT. I.B. "LICINIO DE LA FUENTE" ALHAURIN EL GRANDE	MALAGA
NAVARRO SANCHEZ INMACULADA	I48ECAN8810020	7 AN	88	76	CURA VALERA HUERCAL OVERA	ALMERIA
GONZALEZ GOMEZ AURORA	I48ECAN8820443	7 AN	88	78	EXT. I.B. "ASTA REGIA" JEREZ LA BARCA DE LA FLORIDA	CADIZ
ROA LOPEZ ANDRES	I48ECAN8860068	7 AN	88	80	EXT. I.B. 'HUARTE DE S. JUAN' LINARES	JAEN
MARIN MORENO M. CARMEN	I48ECAN8860053	7 AN	88	82	JUAN LOPEZ MORILLAS JODAR	JAEN
GABELLA BARRO ANGELES	I48ECAN8880232	7 AN	88	84	I.B. CANTILLANA	SEVILLA
CRESPO SERVAN FCO. JAVIER	I48ECAN8870174	7 AN	88	86	I.B. TORREMOLINOS	MALAGA
CARBAYO MONREAL M. DELIRIO	I48ECAN8830082	7 AN	88	88	MUESTRA SRA. DE ALHARILLA PORCUNA	JAEN
DE DIOS MARTINEZ ROSA MARIA	I48ECAN8870188	7 AN	88	90	SIERRA BERMEJA MALAGA	MALAGA
OCHOA RODRIGUEZ BEGOÑA	I48ECAN8850065	7 AN	88	92	I.B. CANTILLANA	SEVILLA
MARTIN ANGUITA ISABEL MARIA	I48ECAN2840032	7 AN	88	94	I.B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS) MALAGA	MALAGA
MARTINEZ VAZQUEZ MONTSERRAT	0028862376	7 AN	88	96	I.B. TIJOLA	ALMERIA
MORALES MARTINEZ ANGELINA	I48ECAN8810017	7 AN	88	98	I.B. VERA	ALMERIA
MAGAÑA DEL RIO M. TISCAR	I48ECAN8860052	7 AN	88	100	ALTO GUADALQUIVIR	JAEN
SALMERON LOPEZ LUIS FRANCISCO	I48ECAN8880417	7 AN	88	102	EXT. I.B. "VIRGEN DEL CASTILLO" LAS CABEZAS DE SAN JUAN	SEVILLA
CALVO SALMERON JUAN MIGUEL	I48ECAN8810058	7 AN	88	104	I.B. TORREMOLINOS	MALAGA
YAÑEZ LIÑAN ROSA MARIA	I48ECAN8860063	7 AN	88	106	PABLO PICASSO MALAGA	MALAGA
RUIZ LASTRA CONCEPCION	I48ECAN8870190	7 AN	88	108	BDA. VIRGEN BELEN MALAGA	MALAGA
MORILLAS SANCHEZ ROSA MARIA	I48ECAN8870191	7 AN	88	110	EXT. I.B. "M. S. DE LA CABEZA" MARMOLEJO	JAEN
OROZCO ORTIGOSA GONZALO ANTONIO	I48ECAN8870192	7 AN	88	112	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
MARTINEZ SANCHEZ FELISA	I48ECAN8870193	7 AN	88	114	EXT. I.B. "LICINIO DE LA FUENTE" ALHAURIN EL GRANDE	MALAGA
ORTIZ HERNANDEZ MANUEL	I48ECAN8770233	7 AN	88	116	I.B. VERA	ALMERIA
PARAMO GUTIERREZ M. JESUS	I48ECAN8810022	7 AN	88	118	MARTIN MALAJA LA CAROLINA	JAEN
CEREZO LAGOS INMACULADA	I48ECAN8870194	7 AN	88	120	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
MORENO GONZALEZ MANUELA	I48ECAN8820196	7 AN	88	122	MENEDEZ TOLOSA LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
RIOBOO SANCHEZ-ARJONA M. DEL MAR	I48ECAN8880402	7 AN	88	124	SAN FULGENCIO ECIIJA	SEVILLA
ALVAREZ MOYA M. ANTONIA	I48ECAN8780403	7 AN	88	126	DIEGO DE GUZMAN Y QUESADA HUELVA	HUELVA
BULNES PRATS M. DOLORES	I48ECAN8880212	7 AN	88	128	EXT. I.B. "FRAY B. DE LAS CASAS" LA PUEBLA DE CAZALLA	SEVILLA
DOMINGUEZ CAPOTE JUAN CARLOS	I48ECAN8880315	7 AN	88	130	'JOSE CABALLERO' HUELVA	HUELVA
AMUSCO PEREZ CAROLINA	I48ECAN8820186	7 AN	88	132	MENEDEZ TOLOSA LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
SANCHEZ ESCOBAR ANGEL FCO.	I48ECAN8880261	7 AN	88	134	I.B. "CARABELAS" PALOS DE LA FRONTERA	HUELVA
PALOMO MUÑOZ JOSE CARLOS	I48ECAN8870195	7 AN	88	136	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
PARA MARTIN N. NIEVES	I48ECAN8820173	7 AN	88	138	'STOON' MEDINA SIDONIA	CADIZ
RODRIGUEZ FATOU M. DEL CARMEN	I48ECAN8820169	7 AN	88	140	EXT. I.B. "ASTA REGIA" JEREZ LA BARCA DE LA FLORIDA	CADIZ
PUGA DIAZ MARINA	I48ECAN8870196	7 AN	88	142	JOSE CADALSO SAN ROQUE	CADIZ
CASANOVA SALAS JULIA	I48ECAN8880216	7 AN	88	144	DELGADO HERNANDEZ BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	HUELVA
QUIÑONES MORATA AMPARD	I48ECAN8880249	7 AN	88	146	EXT. I.B. "DELGADO HERNANDEZ" BOMARES	HUELVA
ANDRES ANDRES MARIA JOSE DE	I48ECAN8880284	7 AN	88	148	SAN FULGENCIO ECIIJA	SEVILLA

APPELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	ESTADO	NACIONALIDAD	OPD.	ORDEN.	DENOMINACION/LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
GARCIA AGUDO MARIA TRINIDAD	I48ECAN8870197	7	AN	88	150	EXT. I.B. DE ALORA	MALAGA
SILVA VALLE ANA MARIA	I48ECAN8820179	7	AN	88	152	ALOZAINA EXT. I.B. DE ARCOS DE LA FRA.	CADIZ
RAMIREZ GURRUCHAGA ANTONIA	I48ECAN8880398	7	AN	88	154	BORNOS ALONSO SANCHEZ	HUELVA
URIBE DEL VALLE ANTONIA	I48ECAN8810046	7	AN	88	156	HUELVA CURA VALERA	ALMERIA
SAEZ MATA M. JOSE	I48ECAN8830097	7	AN	88	158	HUERCAL OVERA SANTOS ISASA	CORDOBA
RODRIGUEZ JIMENEZ M. TRINIDAD	I48ECAN8840056	7	AN	88	160	MONTORO 'LUIS CARRILLO DE SOTOMATOR'	CORDOBA
HERNANDEZ OOMENECH M. FRANCISCA	I48ECAN8830091	7	AN	88	162	BAENA MARQUES DE COMARES	CORDOBA
PEREZ BARRAGAN ANGUIANO	I48ECAN8870198	7	AN	88	164	LUCENA ALTO GUADALQUIVIR	JAEN
MERCHAN MARTIN JUAN MANUEL	I48ECAN8870199	7	AN	88	166	CAZORLA 'ZAFRANAGON'	CADIZ
CAMARA RAMOS FCO. JAVIER	I48ECAN8880290	7	AN	88	168	OLVERA DIEGO DE GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
BEGINES RAMALLO ANA CECILIA	I48ECAN2781076	7	AN	88	170	HUELVA AGUILAR Y CANO	SEVILLA
PELEGRINA PELEGRINA M. DOLORES	I48ECAN0877175	7	AN	88	172	ESTEPA I.B. N 2	CADIZ
RUIZ VIEJOBUEÑO JOSE MANUEL	I48ECAN8820177	7	AN	88	174	ALGECIRAS I.B. "CASTILLO DE MATRERA"	CADIZ
GRANDE GONZALEZ CARMEN	I48ECAN8820195	7	AN	88	176	VILLAMARTIN I.B. N 3	CADIZ
CUADRADO MORENO JOSE	0027508656	7	AN	88	178	ALGECIRAS I.B.	ALMERIA
PEREZ DE VARGAS CARRILLO PILAR	I48ECAN8820171	7	AN	88	180	BERJA I.B. N 2	CADIZ
LUQUE PEÑA M. DEL CARMEN	I48ECAN8830099	7	AN	88	182	I.B. N 2 LA LINEA DE LA CONCEPCION	CORDOBA
MARQUINA GONZALEZ ROSA M.	I48ECAN8810087	7	AN	88	184	INCA GARCILASO MONTILLA	ALMERIA
TEJEDA SALVATIERRA M. DOLORES	I48ECAN8870200	7	AN	88	186	JOSE MARIN VELEZ RUBIO	CADIZ
BELMONTE LEÑA MARCELA C.	I48ECAN8870176	7	AN	88	188	JOSE CADALSO SAN ROQUE	CADIZ
LAGOS MENDEZ MARIA	I48ECAN8870177	7	AN	88	190	JOSE CADALSO SAN ROQUE	CADIZ
PEZ LOPEZ EVA	I48ECAN8860066	7	AN	88	192	MENENDEZ TOLOSA LA LINEA DE LA CONCEPCION	HUELVA
LEON ATENCIA VICTORIA	I48ECAN8870201	7	AN	88	194	LA RABIDA HUELVA	CORDOBA
GARCIA MALÓ DE MOLINA ANTONIO	I48ECAN8860030	7	AN	88	196	I.B. AGUILAR DE LA FRONTERA	ALMERIA
INFANTE MORAÑO TRINIDAD	I48ECAN8880234	7	AN	88	198	I.B. ALBOX	HUELVA
GONZALEZ VELASCO M. DEL CARMEN	I48ECAN8710070	7	AN	88	200	I.B. 'CARABELAS' PALOS DE LA FRONTERA	ALMERIA
IGLESIAS CAMPOS M. CARMEN	I48ECAN8880233	7	AN	88	202	I.B. CUEVAS DE ALMANZORA	HUELVA
VELASCO BASTERRA ARACELI	I48ECAN8810047	7	AN	88	204	I.B. 'JUAN RAMON JIMENEZ' MOGUER	CADIZ
SUAREZ CANO ISABEL M.	I48ECAN8830100	7	AN	88	206	EXT. I.B. JOSE CADALSO S. ROQUE JIMENA DE LA FRONTERA	CORDOBA
SOLER RINCON M. NIEVES	I48ECAN8810044	7	AN	88	208	I.B. RUTE	ALMERIA
GARCIA GARCIA-REVILLO M. ISABEL	I48ECAN8830101	7	AN	88	210	I.B. ALBOX	CORDOBA
GONZALEZ FONSECA M. CONCEPCION	I48ECAN8820193	7	AN	88	212	I.B. AGUILAR DE LA FRONTERA	HUELVA
TÉLLEZ CORDOBA FRANCISCO	0025315986	7	AN	88	214	I.B. 'JUAN RAMON JIMENEZ' MOGUER	CADIZ
PEREZ-VICO POZO M. ANGELES	0028695935	7	AN	88	216	I.B. N 3 ALGECIRAS	HUELVA
JURADO GARRIDO JOSEFA	I48ECAN8860042	7	AN	88	218	I.B. 'LA ORDEN' HUELVA	JAEN
FUENTES TORRES M. JOSE	I48ECAN8820167	7	AN	88	220	ANDRÉS SEGOVIA VILLACARRILLO	SEVILLA
ARAGON BELLIDO F. JAVIER	I48ECAN8830102	7	AN	88	222	AGUILAR Y CANO ESTEPA	HUELVA
GRAU GONZALEZ SAGRARIO	I48ECAN8830103	7	AN	88	224	LA RABIDA HUELVA	CORDOBA
GODOY SANCHEZ MATILDE ROSARIO	0024183487	7	AN	88	226	MAMUEL REINA PUENTE GENIL	CORDOBA
CABELLO PASTOR ANA	I48ECAN8830104	7	AN	88	228	I.B. RUTE	CORDOBA
MENDOZA FERNANDEZ ESTRELLA	I48ECAN8830105	7	AN	88	230	ANTONIO GALA PALMA DEL RIO	HUELVA
VILLALBA AMAYA LUIS MIGUEL	0025570343	7	AN	88	232	LA RABIDA HUELVA	ALMERIA
VIGIL CAÑAVATE FRANCISCO MANUEL	I48ECAN8810049	7	AN	88	234	I.B. TIJOLA	JAEN
GUTIERREZ CARRERA CRISTOBAL	I48ECAN8820189	7	AN	88	236	MARTIN HALAJA LA CAROLINA	CADIZ
DOMINGUEZ LEONSEGUI M. TERESA	I48ECAN8820194	7	AN	88	238	EXT. I.B. 'SIDON' MEDINA SIDONIA BENALUP DE SIDONIA	HUELVA
DASTIS MARTIN INMACULADA	I48ECAN8880307	7	AN	88	240	I.B. VALVERDE DEL CAMINO	HUELVA
OCAÑA NIETO ROSARIO	I48ECAN8820197	7	AN	88	242	I.B. 'JUAN RAMON JIMENEZ' MOGUER	CADIZ
GIL CEPERO SUSANA	I48ECAN8820191	7	AN	88	244	I.B. "CASTILLO DE MATRERA" VILLAMARTIN	CADIZ
UTRERA RODRIGUEZ JESUS	I48ECAN8820181	7	AN	88	246	EXT. I.B. 'SIDON' DE MED. SID. ALCALA DE LOS GAZULES	CADIZ
GARCIA TREVIJANO PATRON CLARA	I48ECAN8820183	7	AN	88	248	I.B. N 3 ALGECIRAS	HUELVA
POZA VELA INMACULADA C	I48ECAN8880246	7	AN	88	250	ALONSO SANCHEZ HUELVA	HUELVA
BENITEZ JIMENEZ EMILIO	I48ECAN8820185	7	AN	88	252	I.B. 'ALTO CONQUERO' HUELVA	HUELVA
SOTO MORA MERCEDES	I48ECAN8830106	7	AN	88	254	I.B. 'ALTO CONQUERO' HUELVA	JAEN
						EX. I.B. ALTO GUADALQ. CAZORLA QUESADA	JAEN

APellidos y nombre	N. R. P.	EDAD	OPD.	ORDEN.	DENOMINACION LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
CARRASQUILLA PLANA TERESA	0029761863	7 AN	88	256	I. B. 'ALTO CONQUERO'	HUELVA
PEREZ BAENA MANUEL	I48ECAN0881025	7 AN	88	258	HUELVA 'GUADIANA'	HUELVA
RUIZ MARTIN M. DEL CARMEN	I48ECAN8880415	7 AN	88	260	AYAMONTE I. B.	CADIZ
PEÑA RENGEL JOSE ANTONIO	I33ECAN8750097	7 AN	88	262	LOS BARRIOS I. B. N. 3	CADIZ
CARPIO ARQUILLO RAFAEL	I48ECAN8860019	7 AN	88	264	ALGECIRAS I. B. 'LA ORDEN'	HUELVA
SOLIS LOPEZ JOSE	I48ECAN8860076	7 AN	88	266	HUELVA ALTO GUAOALQUIVIR	JAEN
COCA OLAYA CARLOS	I48ECAN0880483	7 AN	88	268	CAZORLA 'JOSE CABALLERO'	HUELVA
POSTIGO PINAZO ENCARNACION	I48ECAN8820176	7 AN	88	270	HUELVA MENENDEZ TOLOSA	CADIZ
MARTINEZ ORENES M. TERESA	I48ECAN8810012	7 AN	88	272	LA LINEA DE LA CONCEPCION 'GUADIANA'	HUELVA
SANCHEZ APRESA M. CARMEN	I48ECAN8820182	7 AN	88	274	AYAMONTE I. B. "CASTILLO DE MATRERA"	CADIZ
RUIZ CARRASCAL M. CARMEN	0006981971	7 AN	88	276	VILLAMARTIN PADRE J. MIRABENT	HUELVA
LOPEZ PEREZ CRISTINA	I48ECAN8850062	7 AN	88	278	ISLA CRISTINA RAFAEL REYES ROORIGUEZ	HUELVA
PIZARRO ARELLANO MARIA DEL MAR	I48ECAN8880395	7 AN	88	280	CARTAYA EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
RUIZ MAS PILAR MERCEDES	I48ECAN8860071	7 AN	88	282	HUELVA EXT. I. B. "N. S. DE LA CABEZA"	JAEN
MARTINEZ RUIZ MARIA MERCEDES	I48ECAN8820170	7 AN	88	284	MARMOLEJO I. B.	CADIZ
GOMEZ AGUILAR ROSARIO M.	0034021040	7 AN	88	286	LOS BARRIOS ANTONIO GALA	CORDOBA
CARABIAS IZQUIERDO ISABEL	I48ECAN8850015	7 AN	88	288	PALMA DEL RIO EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA
MONROY CEPEDA LUCIANO	I48ECAN8850063	7 AN	88	290	HUELVA NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	CADIZ
CABALLERO LUQUE MARIA LUISA	I48ECAN8830108	7 AN	88	292	UBRIQUE MARTIN HALAJA	JAEN
RANGEL SANCHEZ MARIA ESTRELLA	I48ECAN8850064	7 AN	88	294	LA CAROLINA I. B.	HUELVA
MARTINEZ FERNANDEZ DIEGO ALFREDO	I48ECAN8820192	7 AN	88	296	GIBRALEON 'ROSA NAVARRO'	ALMERIA
CAMPOY BALBONTIN ANDRES	I48ECAN8850065	7 AN	88	298	OLULA DEL RIO RAFAEL REYES ROORIGUEZ	HUELVA
GALAN CAMACHO MANUEL SALVADOR	I48ECAN8850066	7 AN	88	300	CARTAYA EX. IB. DIEGO GUZMAN Y QUESADA	HUELVA

DISCIPLINA: MUSICA

RAMOS LOPEZ M. PILAR	I48ECAN0088051	7 AN	88	2	GIMENEZ DE QUESADA	GRANADA
USABEL AZNAR JOSE MIGUEL	I48ECAN8880433	7 AN	88	4	SANTAFE I. B. NUM. 19 (MACARENA)	SEVILLA
RUIZ DE LA TORRE M. DEL CARMEN	I48ECAN8880258	7 AN	88	6	SEVILLA SAN PABLO	SEVILLA
RODRIGUEZ FERNANDEZ ENRIQUE	I48ECAN8820198	7 AN	88	8	SEVILLA 'STA MARIA DEL ROSARIO'	CADIZ
GONZALEZ DEL VALLE M. DEL CARMEN	I48ECAN8880341	7 AN	88	10	CADIZ MIGUEL DE MAÑARA	SEVILLA
CUETO LLAMES M. SOLEDAD	A48ECAN8880306	7 AN	88	12	LA RINCONADA ILLIBERIS	GRANADA
LOPEZ TORRES CARMEN	I48ECAN8840054	7 AN	88	14	ATARFE FEDERICO GARCIA LORCA	GRANADA
RINCON DEL RUBIO JOSE	I48ECAN8870202	7 AN	88	16	CHURRIANA DE LA VEGA MARTINEZ MONTAÑES	SEVILLA
VALDIVIESO GARCIA ESTEBAN	I48ECAN8840071	7 AN	88	18	SEVILLA FRANCISCO JAVIER DE BURGOS	GRANADA
VILLA GARCIA YOLANDA	I48ECAN8840042	7 AN	88	20	MOTRIL VICENTE ALEIXANDRE	SEVILLA
SALMERON MOLINA CARMEN	I48ECAN8840101	7 AN	88	22	SEVILLA JULIO RODRIGUEZ	GRANADA
MISAS GENTO FRANCISCO	I48ECAN8820199	7 AN	88	24	MOTRIL PEREZ DE GUZMAN	MALAGA
CONTRERAS VILCHES JOSE ANTONIO	I48ECAN8880301	7 AN	88	26	ROMA I. B.	SEVILLA
OIAZ PINTADO HILARIO ANGEL ENRIQUE	I48ECAN8840082	7 AN	88	28	MATRENA DEL ALJARAFE VIRGEN DE LA CARIDAD	GRANADA
ROMERO LAGARES JOAQUIN	I48ECAN8880408	7 AN	88	30	LOJA I. B. NUMERO 2	SEVILLA
SANCHEZ CAYADO AIDA M.	I48ECAN8870203	7 AN	88	32	ALCALA DE GUADAIRA PABLO PICASSO	MALAGA
GARCIA MONTALVO ANTONIO	I48ECAN8880334	7 AN	88	34	MALAGA TARTESSOS	SEVILLA

DISCIPLINA: EDUCACION FISICA

PARRAGA MONTILLA JUAN ANTONIO	I48ECAN8860199	7 AN	88	2	SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA	JAEN
CASANOVA GARCIA ANA M.	I48ECAN8860021	7 AN	88	4	JAEN 'CASTULO'	JAEN
FRADUA URIONDO JUAN LUIS	I48ECAN8807388	7 AN	88	6	LINARES VIRGEN DE LA CARIDAD	GRANADA
MATEO CABRERIZO TOMAS	I48ECAN8860193	7 AN	88	8	LOJA NUESTRA SRA. DE ALHARILLA	JAEN
TORO LUQUE CARLOS DE	I48ECAN8830110	7 AN	88	10	PORCUNA AVERROES	CORDOBA
LOPEZ LOPEZ MANUEL	I48ECAN8860048	7 AN	88	12	CORDOBA PRINCIPE FELIPE	JAEN
LIEBANA CAMO LUIS	I48ECAN8860045	7 AN	88	14	ALCAUDETE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA	JAEN
MEZAVILLA HERRERO M. DEL CARMEN	I48ECAN8880775	7 AN	88	16	ANDUJAR SAN ISIDORO	SEVILLA

PELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	TADO NIDAD	OPO.	ORDEN.	DENOMINACION LOCALIDAD CENTRO	PROVINCIA
MARTINEZ RUIZ URSULA	I48ECO08860057	7 AN	88	13	MUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA ANDUJAR	JAEN
GARCIA MONDELO JOSE ANTONIO	0033738642	7 AN	88	20	ALVAR NUÑEZ JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
VERNETTA SANTANA MERCEDES	I48ECAN8840076	7 AN	88	22	PADRE POVEDA GUADIX	GRANADA
GUILLEN RODRIGUEZ M. REMEDIOS	I48ECAN8870204	7 AN	88	24	I. B. NUMERO 2 MARBELLA	MALAGA
BALLESTEROS RODRIGUEZ PURIFICACION	I48ECAN8880772	7 AN	88	26	I. B. NUM. 21 (TRIANA) SEVILLA	SEVILLA
LEON VILLAR RAFAEL	I48ECAN8870210	7 AN	88	28	POLIGONO CARTAMA MALAGA	MALAGA
CARRASCOSA PORRAS MARIA	I48ECAN8840083	7 AN	88	30	PEDRO ANTONIO DE ALARCON GUADIX	GRANADA
CASTILLO GAROFANO SEBASTIAN	0024148188	7 AN	88	32	I. B. N 11 MALAGA	MALAGA
GOMEZ DIAZ CARMEN	I48ECAN8820203	7 AN	88	34	POETA GARCIA GUTIERREZ CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
SANCHEZ FERNANDEZ MARIA LUISA	I48ECAN8830111	7 AN	88	36	'LOS PEDROCHES' POZOBLANCO	CORDOBA
CABRERA GARCIA M. DEL CARMEN	I48ECAN8860015	7 AN	88	38	MARTIN MALAJA LA CAROLINA	JAEN
SERRANO ALCALA EMILIO	I48ECAN8830112	7 AN	88	40	MARQUES DE COMARES LUCENA	CORDOBA
MADINABEITIA ARROITA-JAUREGI INIGO	I48ECAN8870211	7 AN	88	42	I. B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS) MALAGA	MALAGA
HERNANDEZ MARTINEZ PILAR	I48ECAN8860036	7 AN	88	44	ANTIGUA SEXI ALHUNECA	GRANADA
MORALES LUQUE GRACIA	0025925739	7 AN	88	46	I. B. ALORA	MALAGA
PARIENTE OJEDA CARMEN	I48ECAN8830114	7 AN	88	48	I. B. ESTEPONA	MALAGA
MARTIN VEGA JESUS MANUEL	I48ECAN8820205	7 AN	88	50	ISLA VERDE ALGECIRAS	CADIZ
RODRIGUEZ CERRATO JUANA BAUTISTA	I48ECAN8850016	7 AN	88	52	I. B. "DOÑANA" ALMONTE	HUELVA
SUAREZ MORENO ENCARNACION	I48ECAN8840093	7 AN	88	54	I. B. ROQUETAS DE MAR	ALMERIA
RAMIREZ VALLECILLOS FRANCISCA	I48ECAN8810032	7 AN	88	56	CURA VALERA HUERCAL OVERA	ALMERIA
SOTO GIL OIEGO	I48ECAN8780896	7 AN	88	58	BDA. BELLAVISTA SEVILLA	SEVILLA
FERNANDEZ GARCIA M. DOLORES	I48ECAN8810066	7 AN	88	60	ALHADRA ALMERIA	ALMERIA
SÉVILLA JIMENEZ M. VICTORIA	I48ECAN8807385	7 AN	88	62	I. B. N 13 (ANT. FAC. CIENCIAS) MALAGA	MALAGA
FERNANDEZ MARTIN M. VICTORIA	I48ECAN8807213	7 AN	88	64	LA SAGRA HUESCAR	GRANADA
CABEZA RODRIGUEZ CONSUELO	I48ECAN8870214	7 AN	88	66	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
REQUENA SANCHEZ-GARRIDO ESTHER	0025314526	7 AN	88	68	INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA MALAGA	MALAGA
VILLALBA SANCHEZ ANGELINA	I48ECAN8870205	7 AN	88	70	I. B. NUM. 14 MALAGA	MALAGA
OJEDA OJEDA FRANCISCO MANUEL	I48ECAN8850017	7 AN	88	72	I. B. 'LA ORDEN' HUELVA	HUELVA
ARDILA MARTIN JOSE DANIEL	I48ECAN8870386	7 AN	88	74	PINO MONTANO SEVILLA	SEVILLA
HUESA LAZA CARLOS ALBERTO	I48ECAN8870217	7 AN	88	76	LICINIO DE LA FUENTE COIN	MALAGA
BARRERA CODINA M. VICTORIA	I48ECAN8870206	7 AN	88	78	LICINIO DE LA FUENTE COIN	MALAGA
HERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIA IRENE	I48ECAN8810078	7 AN	88	80	NICOLAS SALMERON Y ALONSO ALMERIA	ALMERIA
GARCIA CAZORLA ANTONIO	I48ECAN8870218	7 AN	88	82	EXT. I. B. "LICINIO DE LA FUENTE" MALAGA	MALAGA
MARTINEZ MARIN M. DEL CARMEN	I48ECAN8880774	7 AN	88	84	ALHAIJIN EL GRANDE SAN PABLO SEVILLA	SEVILLA
CHECA FAJARDO FERNANDO	I48ECAN8820200	7 AN	88	86	EXT. I. B. "J. M. CABALLERO BONALD" JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
GOMEZ ORDOÑEZ M. DOLORES	I48ECAN8870207	7 AN	88	88	I. B. NUMERO 2 RONDA	MALAGA
SERNA FUENTES JOSE	I33ECAN8880767	7 AN	88	90	BDA 'SAN JERONIMO' SEVILLA	SEVILLA
DEL BARRIO RUIZ-OLALDE M. DEL MAR	I48ECAN8870387	7 AN	88	92	'ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ' SEVILLA	SEVILLA
BRIONES PEREZ DE LA BLANCA ENRIQUE	I48ECAN8880773	7 AN	88	94	VIRGEN DE VALME DOS HERMANAS	SEVILLA
FORNELL BERTON JOSE RICARDO	I48ECAN8820202	7 AN	88	96	ISLA DE LEON SAN FERNANDO	CADIZ
LOPEZ MARTINEZ M. DOLORES	I48ECAN8860050	7 AN	88	98	'STA MARIA DEL ROSARIO' CADIZ	CADIZ
CARMONA LUQUE JUAN	I48ECAN8780888	7 AN	88	100	MAESE RODRIGO CARMONA	SEVILLA
MESA GOMEZ FCO. JAVIER	I48ECAN8820207	7 AN	88	102	ISLA VERDE ALGECIRAS	CADIZ
TORRES COLLADO BARTOLOME	I48ECAN8820201	7 AN	88	104	'STA MARIA DEL ROSARIO' CADIZ	CADIZ
MATESANZ ALONSO M. DOLORES	I48ECO03435677	7 AN	88	106	I. B. ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
RAMOS ZABALA M. GRACIA	I48ECAN8880776	7 AN	88	108	INST. ENS. SECUNDARIA N 1 BUP SEVILLA	SEVILLA
REVUELTA ARMENGOU IGNACIO	I48ECAN8880778	7 AN	88	110	I. B. CASTILLEJA DE LA CUESTA	SEVILLA
BUZO SANCHEZ JOSE	I48ECAN8870220	7 AN	88	112	I. B. ESTEPONA	MALAGA
GOMEZ POLO ANTONIO	I48ECAN8870208	7 AN	88	114	I. B. ADRA	ALMERIA
JEREZ MORENO JOSE MANUEL	I48ECAN8870221	7 AN	88	116	I. B. N 2 ALGECIRAS	CADIZ
MORENO ARAGUEZ ALVARO	I48ECAN8807222	7 AN	88	118	JOSE CADALSO SAN ROQUE	CADIZ

ANEXO IV

CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL DOCENTE DE INSTITUTOS DE BACHILLERATO

RELACION DEFINITIVA DE P. AGREGADOS CON DESTINO PROVISIONAL PROCEDENTES DE
OPOSICIONES ANTERIORES A 1984 QUE QUEDAN EN EXPECTATIVA DE DESTINO DEFINITIVO
EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA, CLASIFICADOS POR ORDEN DE RESOLUCION

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	APARTADO	AÑO	ORDEN
DISCIPLINA: FRANCES				
GARCIA MERINA M. DEL CARMEN	A48EC000037027	6	83	100
YUSTA BENACHI MARGARITA	A48EC000037033	6	83	106
MARTINEZ NAVARRO PILAR	A48EC000037036	6	83	109
ZAPATA NAVARRO M. ANTONIA	A48EC000037045	6	83	118
PINERO BUSTAMANTE VICENTE	A48EC000037048	6	83	121
GALLEGO GOMEZ ROSARIO	A48EC000037054	6	83	127
ROSTIJO RODRIGUEZ JESUS	A48EC000037058	6	83	131
GOMEZ ALMAGRO M. DEL CARMEN	A48EC000037061	6	83	134
MONTOYA CUINCILLIA JUAN CARLOS	A48EC000037065	6	83	138
LOJO DE LA VEGA ROSARIO	A48EC000037070	6	83	143
PEREZ ORDÓÑEZ M. JOSEFA	A48EC000037076	6	83	149
VELAZQUEZ TUCAS M. ISABEL	A48EC000037103	6	83	176
FORTUNY RUIZ DE ELVIRA ANA MARIA	A48EC000037105	6	83	178
OLMO GALA JUAN JESUS	A48EC000037107	6	83	180
VALLS AGUILAR CRISTINA	A48EC000037108	6	83	181
RUBIO GALICIA CARMEN	A48EC000037110	6	83	183
DE LOS REYES RASERO AMPARO	A48EC000037112	6	83	185
PACHECO GRAS MARTA	A48EC000037115	6	83	188
YERPES NAVARRO JUAN	A48EC000037117	6	83	190
PEREZ AYUSO MANUEL	A48EC000037119	6	83	192
QUIJANO VALLEJO DOLORES	A48EC000037122	6	83	195
VALLE PEREZ MARGARITA	A48EC000037123	6	83	196
OLMEDO FERNANDEZ M. DEL CARMEN	A48EC000037126	6	83	199
CARRASCO IDAÑEZ PEDRO	A48EC000037129	6	83	202
NAVARRETE NAVARRO M. DEL CARMEN	A48EC000037132	6	83	205

ANEXO V

CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL DOCENTE DE INSTITUTOS DE BACHILLERATO

RELACION DEFINITIVA DE P. AGREGADOS CON DESTINO PROVISIONAL PROCEDENTES DE OPOSICIONES DE 1984 Y POSTERIORES QUE QUEDAN EN EXPECTATIVA DE DESTINO DEFINITIVO EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA, CLASIFICADOS POR ORDEN DE RESOLUCION

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º	P.	APARTADO	AÑO	ORDEN
DISCIPLINA: FILOSOFIA					
MARTINEZ SANCHEZ ALFREDO	148ECAN8860020		7	88	130
CONTRERAS ORTIZ FCO. DE BORJA	148ECAN8810082		7	88	132
RUIZ GÓMEZ JOAQUIN	148ECAN8830018		7	88	134
GARCIA MARTIN JOSE	148ECAN8820008		7	88	138
HOTILLA OJALLA JUAN	148ECAN8820208		7	88	138
TOSCANO NIEBLAS VICTORIA	148ECAN8860078		7	88	140
DISCIPLINA: LATIN					
RIAZA MOYA JOAQUIN	148ECAN8820033		7	88	88
GARCIA ARTEAGA JOSE LUIS	148ECAN8880327		7	88	70
SENDRA CRUZ OLIMPIA	148ECAN8880425		7	88	72
VALERO BALBOA JUAN ANTONIO	148ECAN8820028		7	88	74
MORENO IBARRISO PABLO MARTIN	148ECAN8860064		7	88	76
HIDALGO ECLA M. DEL CARMEN	148ECAN8880347		7	88	78
RUIZ ROJO ENRIQUE RAFAEL	148ECAN8860070		7	88	80
CONESA NAVARRO JUAN MANUEL	148ECAN8820025		7	88	82
RUBIANO NAVARRO LUCIA	148ECAN8820029		7	88	84
CORTES PRIETO ANTONIA	148ECAN8820020		7	88	86
FERRON SANCHEZ CARMEN	148ECAN8820024		7	88	88
MARIA SUTIL SONSOLES	148ECAN8820030		7	88	90
MARIA PANTOJA PEDRO	148ECAN8820034		7	88	92
SANCHEZ RODRIGUEZ RAMONA	148ECAN8820023		7	88	94
GARCIA RODRIGUEZ ROLEDO	148ECAN8820028		7	88	96
MALDONADO MOLINA FRANCISCA AD.	148ECAN8870043		7	88	98
CABRERA PAREJA JUAN MANUEL	148ECAN8860017		7	88	100
CALLEJO JIMENEZ RAFAEL FCO.	148ECAN8820031		7	88	102
JIMENEZ BLANCO M. DEL CARMEN	148ECAN8880350		7	88	104
DISCIPLINA: LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA					
CALVENTE IGLESIAS MARTA	148ECAN8710016		7	87	120
HIDALGO RUIZ JUAN GREGORIO	0027284178		7	87	122
DUARTE BEIROCAL M. ISABEL	7490171024		7	87	124
OLIVARES BERJAGA M. GLORIA	0525511002		7	87	126
MELLENDEZ AGANZO M. TERESA	3048434057		7	87	128
DIAZ PARDO FELIPE	0181510924		7	87	130
FERNANDEZ MILLAN M. JOSEFA	2645062668		7	87	132
GALLEGO FERNANDEZ ANTONIA	148ECAN8720044		7	87	134
MARCO TORIBIANO CARMEN	7434563835		7	87	136
SANCHEZ HERNANDEZ ANTONIA	2293719824		7	87	138
GONZALEZ GONZALEZ M. CRISTINA	0782636624		7	87	140
MIAS ARROYO CARLOS	1801249024		7	87	142
HIGUERAS OJLSADA MANUELL	7508327248		7	87	144
GARCIA COSTA LUCIA	2295949338		7	87	146
RIVERO RIINA M. REYES	148 2886720202		7	87	148
UCANA BARRANCO ANTONIO JORGE	2697707702		7	87	150
GUERRERO DOMINGUEZ MARTIN	3182542588		7	87	152
PEREZ RODRIGUEZ ANDRES	148ECAN8880393		7	88	154
ESPIGARES PINILLA FRANCISCO	0050157481		7	88	156
LOPEZ DE ABERASTURI ARREGUI JOSE IGNACIO	148ECAN8870048		7	88	158
LOPEZ-TELLO GONZALEZ CAROLINA	148ECAN8820068		7	88	160
GALAN ALCAIDE M. DE LOS ANGELES	148ECAN8830025		7	88	162
MARTIN MARQUES M. ISABEL	148ECAN8820048		7	88	164
BAZAGA GUERRERO LUIS	0024808479		7	88	166
TORRES MARTOS ESPERANZA	148ECAN8820065		7	88	168
PEDROSO HERRERA TOMAS	148ECAN8880389		7	88	170

(Continúa en fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XI

viernes, 9 de junio de 1989

Número 45 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
 SECRETARIA GENERAL TECNICA, CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
 Domicilio: Jesús de la Vera Cruz n° 16. - 41002. SEVILLA. Tfno: 21 40 55
 Dirección: Apartado de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA

Imprime: Tecnographic. SEVILLA
 Depósito Legal: SE 410 - 1979
 ISSN: 0212 - 5803
 Formato: UNE A4

(Viene del fascículo 1 de 2)

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de junio de 1989, por la que se resuelve el concurso de traslados entre profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocado por la Orden que se cita. (CONTINUACION).

ANEXO V

CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL DOCENTE DE INSTITUTOS DE BACHILLERATO

RELACION DEFINITIVA DE P. AGREGADOS CON DESTINO PROVISIONAL PROCEDENTES DE OPOSICIONES DE 1984 Y POSTERIORES QUE QUEDAN EN EXPECTATIVA DE DESTINO DEFINITIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA, CLASIFICADOS POR ORDEN DE RESOLUCION

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	APARTADO	AÑO	ORIGEN	DELGADO MARTIN TRAJE M. DEL CARMEN	1481CAN88805310	7	88	292
CHICHARRO CHAMORRO MIGUELIO	0026454892	7	88	172	RUIZ MORALES TERESA	1481CAN88700397	7	88	292
PALAZON GUZMAN M. PURIFICACION	1481CAN8870047	7	88	172	FLORES DOMINGUEZ CARMEN	1481CAN8870047	7	88	292
HERNANDEZ JIMENEZ DOMINGO	1481CAN8870048	7	88	172	CALVO DE MOYA Y PITHZ CONSUELO	1481CAN8880111	7	88	292
AMO RASCON PILAR	1481CAN8830026	7	88	172	CARA VALERO VIRGILIO RAMON	1481CAN8880793	7	88	292
YAGO DIAZ MARIA PILAR	1481CAN8810051	7	88	172	ARRIBAS A MOINA M. PILAR	1481CAN8890036	7	88	292
MUNOZ APARICIO MARIA ROSA	1481CAN8830027	7	88	172	SANCHEZ BURLETA JOSÉ LUIS	1481CAN8820790	7	88	292
FERNANDEZ RICO FRANCISCO	1481CAN8880022	7	88	172	LEIVA SANCHEZ JUAN	1481CAN8870045	7	88	292
FERNANDEZ PEREZ ALICIA DE LOS REYES	1481CAN8870049	7	88	172	ASENSIO ROMERO JOSÉ ANTONIO	1481CAN8870057	7	88	292
FUNEZ VALDIVIA MIGUEL ANGEL	1481CAN8820051	7	88	172	AGUERA ROS JOSEFA	1481CAN8870050	7	88	292
FERNANDEZ SOTO CONCEPCION	1481CAN8870050	7	88	172	INFANTE MORAÑO JUAN MANUEL	1481CAN8890191	7	88	292
SAMPALO DE LA TORRE MARIA VICTORIA	1481CAN8820039	7	88	172	TRASHORRAS SEGURA JOSE	1481CAN8880431	7	88	292
CARRASCO MORENO MARIA LUISA	1481CAN8820061	7	88	172	LUNA ADAME M. DOLORES	1481CAN8870053	7	88	292
PEREZ ZARCO JUAN JOSE	1481CAN8820053	7	88	172	ORTIZ JURADO RAFAEL	1481CAN8870054	7	88	292
GONZALEZ HUERTA ELENA	1481CAN8870055	7	88	172	RUBIO YAÑEZ MANUEL	1481CAN8870054	7	88	292
CRUZ FERNANDEZ CARMEN MARIA	1481CAN8870064	7	88	172	GALINDO ARIAS MIGUEL	1481CAN8840107	7	88	292
TERUEL PEREZ ANA MARIA	1481CAN8820038	7	88	172	CENIZO JIMENEZ JOSE	1481CAN8880297	7	88	292
HENARES LOPEZ ELVIRA	1481CAN8880346	7	88	172	SERRANO ARAJON FCO. JOSÉ	1481CAN8880476	7	88	292
DEL PINO MEDINA INMACULADA	1481CAN8830028	7	88	172	GALLARDO BALLESTERO JOSÉ IGNACIO	1481CAN8880375	7	88	292
OSUNA IZQUIERDO LEONOR	1481CAN8880383	7	88	172	MARCOZ ORTEGA JOSE GAURTEL	1481CAN8880380	7	88	292
GARCIA RUEDA ANA MARIA	1481CAN8870051	7	88	172	ROMERO LUDU MANUEL	1481CAN8880405	7	88	292
CABALLERO CUBILLO CONCEPCION	1481CAN8880286	7	88	172	GOMEZ GONZALEZ FRANCISCO	1481CAN8880338	7	88	292
NIETO SAMPEDRÓ M. DE LA PALOMA	1481CAN8870044	7	88	172	BAUTISTA LAMILLAR JUAN ANTONIO	1481CAN8880277	7	88	292
GONZALEZ VERA JOSE LUIS	1481CAN8800757	7	88	172	GUIZAN MORENO ARTURO	1481CAN8850028	7	88	292
VÁQUEIRO ABRILIO CARMEN	1481CAN8870045	7	88	172	LOPEZ QUIERO SALVADOR	1481CAN8890011	7	88	292
MATEOS AMIJO JUAN ANTONIO	1481CAN8870029	7	88	172	ELIZABETH BENTLEY M. BARBARA	1481CAN8890316	7	88	292
MORENO HERNANDEZ INMACULADA	1481CAN8820044	7	88	172	HABA GIRALDEZ OIMAS	1481CAN8880344	7	88	292
BONILLO MARTINEZ GINES	1481CAN8820058	7	88	172	CANIZON ELIAS M. DEL PUIG	1481CAN8870047	7	88	292
MORILLAS FERNANDEZ ANTONIO	1481CAN8880176	7	88	172	GOMEZ PUJAZO JUSTA	1481CAN8870047	7	88	292
					QUEROL MARTINEZ MARIA CARMEN	1481CAN8880077	7	88	292
					RODRIGUEZ MARTINEZ ROSARIO	1481CAN8880406	7	88	292
					ARRAZOLA SANZ JUAN FRANCISCO	0017137958	7	88	292
					GARCIA-ROSALLES ROMERO TERESA MARIA	1481CAN8840106	7	88	292
					RIVAS GIL JOSE ANTONIO	1481CAN8880054	7	88	292
					CANATA PUERTA M. TERESA	1481CAN8820059	7	88	292
					CAMPOS GARCIA M. AUXILIADORA	1481CAN8870009	7	88	292
					BLANCO CID CARMEN	1481CAN8870060	7	88	292
					CANTOS CASENAVE M. ENRIQUETA	1481CAN8820057	7	88	292
					HERNANDEZ BLAZQUEZ JOSE MIGUEL	1481CAN8830031	7	88	304

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	APARTADO AÑO	ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	APARTADO AÑO	ORDEN
FERNANDEZ-MARTOS WACHADO ALBERTO	148ECAN880318	7	88	ARREGUI ROMERO JOSEFA	148ECAN8820101	7	88
LOPEZ GARCIA JOSE FERNANDO	148ECAN880367	7	88	PAQUEZ MARTIN FCO. JAVIER	148ECAN8840079	7	88
CABALLO MARIQUE FERNANDO	148ECAN880013	7	88	MEDRANO SANCHEZ MIGUEL	148ECAN8850048	7	88
CASTELLO BOCINOS ELENA	148ECAN8820083	7	88	RUIZ GARCIA M. INMACULADA	148ECAN8860062	7	88
MANCILLA ANGULO JOSE LUIS	148ECAN8820080	7	88	CONZALEZ ACIEN MERCEDES	148ECAN8810074	7	88
VELASCO JUILLES JUAN CARLOS	148ECAN8800438	7	88	MANERA NAVARRO RAFAEL	148ECAN8840078	7	88
RUIDA JIMENEZ JOSE MARIA	148ECAN8800087	7	88	CARRILLO ARROYO RAFAEL	148ECAN8860295	7	88
GONZALEZ ORTIZ M. ANGELES	148ECAN8820088	7	88	PRIELO COLMENERO ANA	148ECAN8880063	7	88
GONZALEZ LOPEZ MARIA AMPARO	148ECAN8820088	7	88	GOMEZ MORA MIGUEL ANGEL	148ECAN8890033	7	88
DEL RIO MARTIN JUAN MANUEL	148ECAN8810090	7	88	QUIJERO ORTIA JUAN ANTONIO	148ECAN8850049	7	88
MELLADO JURADO ENRIQUE	148ECAN8820076	7	88	CARRALEJO JIMENEZ JOSE ANTONIO	148ECAN8850106	7	88
THENDO PITARCH JOSE JAVIER	148ECAN8830043	7	88	CROSSA RAMIREZ ENRIQUE	148ECAN8820115	7	88
RUIZ DE LUÑA PLANCHUELO JUAN	148ECAN8800114	7	88	LINARES ARANDA MANUELA	148ECAN8830054	7	88
DISCIPLINA: MATEMATICAS	148ECAN8800114	7	88	GONZALEZ RAMIREZ FRANCISCO	0025087993	7	88
	148ECAN8800114	7	88	VERA ANTON LOPEZ DE	148ECAN8880439	7	88
BALLESTEROS MORENO SEBASTIAN	148ECAN8800276	7	88	DIACON INTINO JOSE MARIA	148ECAN8880289	7	88
MARANJO PALMA CATALINA	148ECAN8800111	7	88	PARRA MARTIN CEFERINO	148ECAN8890386	7	88
VICO GALIANO JUAN DE DIOS	148ECAN8800081	7	88	CANADAS SERRANO M. DEL ROSARIO	148ECAN8880292	7	88
GUINDOS ROJAS M. INMACULADA	148ECAN8800033	7	88	ABAO SERRANO JERONIMO	148ECAN8820119	7	88
RAMOS, ROJAS, CAMILO	148ECAN8800281	7	88	BARRIO PARRA JUAN JOSE	148ECAN8880013	7	88
MUNOZ SAN MIGUEL JESUS	148ECAN8800241	7	88	JURADO MUÑOZ JUAN MARIA	148ECAN8830025	7	88
SUAREZ ALEMAN CARLOS OSWALDO	148ECAN8870108	7	88	DISCIPLINA: FISICA Y QUIMICA			
CERRILLO GIRON FRANCISCO JOSE	148ECAN8860298	7	88	ARCOS GALLARDO ANTONIO	148ECAN8870112	7	88
JIMENEZ, MARTIN ALFONSO	0027283118	7	88	GARCIA MOLINI MONIANO FRANCISCO JESU	148ECAN8820133	7	88
MELERO ROMERO ANTONIO	148ECAN8870340	7	88	PASTOR BEALJUEGA JUAN JOSE	148ECAN8880387	7	88
ALACON FERNANDEZ RAFAELA	148ECAN8870086	7	88	VISERAS GONZALEZ DE PEREDO M. CONCEPCION	148ECAN8820130	7	88
HERNANDEZ FERNANDEZ JOSE IGNACIO	148ECAN8870224	7	88	AMUJEO UBREYA ANTONIO	148ECAN8840063	7	88
COBOS DEL MORAL M. DOLORES	148ECAN8820100	7	88	PRIELO MARIANO AURORA	148ECAN8880247	7	88
BUTZA RITOS FRANCISCA	148ECAN8890211	7	88	GAMIZ GAROFANO M. TRINIDAD	148ECAN8840062	7	88
TORRES RUIZ M. INMACULADA	148ECAN8820111	7	88	GARCIA PEREZ ANTONIO	148ECAN8890336	7	88
GRACIA MARTINEZ EMMA MARIA	148ECAN8860046	7	88	CABALLERO GARCIA MERCEDES LEONOR	148ECAN8820132	7	88
FERNANDEZ MENA M. LUZ	148ECAN8870107	7	88	COLLANTES ESTEBEZ JUAN CARLOS	148ECAN8840067	7	88
RIESCO CHAJEA ALICIA	148ECAN8880401	7	88	JIMENEZ MARTIN JOSE	148ECAN8840067	7	88
SANCHEZ BARCANO MANUEL	00301986690	7	88	ROMERO RICO JOSE	148ECAN8870113	7	88
GONZALEZ SALVADOR MANUEL	148ECAN8840084	7	88	GUILLEN SANCHEZ TOMAS	148ECAN8810076	7	88
LEAL RUPERIO JOSE LUIS	0024886104	7	88	TORRES RUIZ EDUARDO	148ECAN8820145	7	88
BENITEZ GARCIA M. ANGELES	148ECAN8830048	7	88	MUNOZ ZAPATA JOSE	148ECAN8820142	7	88
ESTRADA PORCEL MANUEL	148ECAN8830047	7	88	CARNOTA ACHA ANGEL ANTONIO	148ECAN8820140	7	88
LAURE LARA FRANCISCO	148ECAN8870109	7	88	MONTORO PAEZ JOSE ANTONIO	148ECAN8840068	7	88
PIZARRO SOLANO LUIS	148ECAN8860246	7	88	VELASCO DRELLANA ANGEL	148ECAN8870114	7	88
DIAZ CARLO ELISA	148ECAN8880031	7	88	GALVAN TORRES M. DOLORES	148ECAN8820129	7	88
LAINEZ IBRIDU INMACULADA	148ECAN8820114	7	88	ARGAMASILLA MOLINA FRANCISCO JAVIER	148ECAN8810033	7	88
NEVADO CALYO SEBASTIAN	148ECAN8830048	7	88	RAMOS REGIFE ISABEL	148ECAN8820127	7	88
GALIANA FERNANDEZ-NESPRAL CARMEN	148ECAN8860025	7	88	TORRES AGUILAR JUAN	148ECAN8870115	7	88
IGABEZ PEREZ MARIA JOSE	148ECAN8890039	7	88	GOMEZ CAMARERO TOMAS	148ECAN8870116	7	88
PUERTA MARTI M. ANGELES	148ECAN8820106	7	88	GARCIA RUIZ MANUEL	148ECAN8840040	7	88
GARCIA RECIO JOSE LUIS.	148ECAN8860337	7	88	UCEDA VILLAMOR JOSE LUIS	148ECAN8880432	7	88
GARCIA CARRERIZO AGUSTIN	148ECAN8860029	7	88	MERLO RAMIREZ JOSE	148ECAN8860058	7	88
RODRIGUEZ CALERO DIEGO	148ECAN8850048	7	88	FERNANDEZ ROMERO JOSE ENRIQUE	148ECAN8810068	7	88
FERNANDEZ GAGO JOAQUIN	148ECAN8807110	7	88	ROLDANILIZ PALILO ISIDRO	148ECAN8890294	7	88
INIESTA PEIRO WALDALENA	148ECAN8860040	7	88	TORRES MARTINEZ ASCENSION	148ECAN8870296	7	88
PEREZ CABALLERO ISABEL	148ECAN8820098	7	88	CORRALES PEREZ FERNANDO	148ECAN8870144	7	88
CASIRO CAVALLERO IAI MA	148ECAN8820113	7	88	CAJEDO ALBENARA ANGEL	148ECAN8890014	7	88
CORTAZAR YINJESA LAMBERTO	148ECAN8850047	7	88	PONCE GARCIA JUAN VICENTE	148ECAN8820124	7	88
BROCHO LOPEZ CONSUELO	148ECAN8830049	7	88	GARCIA SORIANO ANTONIO	148ECAN8810071	7	88
RODRIGO PIREA CAMILO ANTONIO	148ECAN8820123	7	88	SANDE DE LA CRUZ LUISAL	148ECAN8820143	7	88
MARTIN MOYA ANA MARIA	148ECAN8850012	7	88	SILLERO LOPEZ CRISTOBAL PERFE.	148ECAN8880265	7	88
LOZANO RUIZ FRANCISCO	148ECAN8830050	7	88	FERNANDEZ CALYO JOSE LUIS	148ECAN8870117	7	88
RAMIREZ LOPEZ FRANCISCO	148ECAN8890248	7	88	ROJAS DURO INES	148ECAN8870117	7	88
RODRIGUEZ VAZQUEZ MARCELO	148ECAN8880265	7	88	RUIZ MOYA MANJUI IULIUS	148ECAN8860049	7	88
GARRIDO LINARES RAFAEL	148ECAN8830061	7	88	PEREZ CIFUENTES MIGUEL ANGEL	148ECAN8860032	7	88
GOMEZ MELLADO ANTONIO	148ECAN8820108	7	88	GONZALEZ MENOZ MANUELA	148ECAN8830052	7	88
IBRIZ IULIUS M. DOLRES	148ECAN8870087	7	88	LUQUE RECIO ANTONIO	148ECAN8830064	7	88
ABOLAFIA HUANO FRANCISCO	148ECAN8820107	7	88				
GONZALEZ EXPOSITO SALVADOR	148ECAN8830052	7	88				
CAZORLA MARCEANA NATIVIDAD	148ECAN8880217	7	88				

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	APARTADO AÑO	ORDEN	APARTADO AÑO	ORDEN
BELIZON FERNANDEZ M. CARMEN	148ECAN8870135	7	86	206	7
OLVERA ORTEGA ALVARO BLAS	148ECAN8870080	7	86	208	7
PANCOBRO ROSA JOAQUIN	148ECAN8870084	7	86	210	7
PAGA LOPEZ JOSE	148ECAN8870100	7	86	212	7
BLANCO OLLERO EDUARDO	148ECAN8870141	7	86	214	7
SANCHEZ QUIRADO FRANCISCO M.	148ECAN8870129	7	86	216	7
BERZOSA PEREZ MIGUEL ANGEL	148ECAN8870060	7	86	218	7
CARAZO RODRIGUEZ ANTONIO	148ECAN8870120	7	86	220	7
SICILIA MOLINA FELISA M.	148ECAN8870047	7	86	222	7
MARANJO MOLINA M. DEL CARMEN	148ECAN8870081	7	86	224	7
SAEZ GUERRERO JUAN ANTONIO	148ECAN8870061	7	86	226	7
MONTORO RODRIGUEZ M. TERESA	148ECAN8870072	7	86	228	7
SANCHEZ MONTANA GOMEZ JOSE	148ECAN8870043	7	86	230	7
ESPINA PLACER JOSE ANTONIO	148ECAN8870121	7	86	232	7
CALATRAVA GONZALEZ SEBASTIAN FDO.	148ECAN8870043	7	86	234	7
MUNOZ ALCANTARA MERCEDES	148ECAN8870134	7	86	236	7
GALLEGO GUARNIDO FRANCISCO	148ECAN8870038	7	86	238	7
ALVERO RUFFONI JOSE LUIS	148ECAN8870272	7	86	240	7
VILLEN MANGAS MARIANO	148ECAN8870086	7	86	242	7
RULL SEGOVIA LUIS	148ECAN8870384	7	86	244	7
CONTRERAS IBANEZ JOSE	0028536106	7	86	246	7
PEREZ AGUILERA M. ISABEL	148ECAN8870024	7	86	248	7
SUFFO PINO MANUEL	148ECAN8870049	7	86	250	7
GALLEGO PUJCH FRANCISCO	148ECAN8870049	7	86	252	7
VELEZ FAJARDO JUAN JESUS	148ECAN8870048	7	86	254	7
HIDALGO TELLO FRANCISCO	148ECAN8870081	7	86	256	7
CARDENAS VALLE FRANCISCO	0074822213	7	86	258	7
LINARANZ JELIMANO JOSE RAMON	148ECAN8870031	7	86	260	7
TORRES BONILLA ANTONIO	148ECAN8870056	7	86	262	7
HERNANDEZ FORTILLO MIGUEL	148ECAN8870123	7	86	264	7
JIMENEZ BACHILLER M. LUZ	148ECAN8870124	7	86	266	7
ZAFRA TORRES EMILIA	148ECAN8870042	7	86	268	7
PAREDES MAZUELA ARACELI	148ECAN8870125	7	86	270	7
MORENO MORENO DOLORES	148ECAN8870060	7	86	272	7
MARTOS SEPULVEDA ANTONIO	148ECAN8870126	7	86	274	7
CHINCHILLA MARTIN SEBASTIAN	148ECAN8870134	7	86	276	7
RUIZ NAVAREZ JOSE MANUEL	148ECAN8870127	7	86	278	7
PANTILLON CRUZ LUZ M.	148ECAN8870135	7	86	280	7
PALMONEQUE MESSIA FERNANDO RAMON	148ECAN88700384	7	86	282	7
ALVAREZ BARAJA LUIS	148ECAN8870128	7	86	284	7
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE	148ECAN8870035	7	86	286	7
CONEJO RODRIGUEZ RAFAEL	148ECAN8870129	7	86	288	7
SALINAS EXTREMERA MAGDALENA	148ECAN8870130	7	86	290	7
PERALS ROMERO MIGUEL ANGEL	148ECAN8870023	7	86	292	7
FERNANDEZ WATE LUIS ANTONIO	148ECAN8870131	7	86	294	7
MORA MARTINEZ JUAN MIGUEL	148ECAN8870016	7	86	296	7
MAZUECOS GONZALEZ M. ELISA	148ECAN8870132	7	86	298	7
GARCIA RUIZ M. DEL CARMEN	148ECAN8870133	7	86	300	7
DISCIPLINA: DIFNCIAS					
TORRES RUIZ M. DE LAS MERCEDES	148ECAN8870045	7	86	116	7
LOZANO SANDRIA LUIS	148ECAN8870062	7	86	118	7
GARCIA GARRIDO CATALINA MARIA	148ECAN8870139	7	86	120	7
POSTIGO FRANCO EMILIO	148ECAN8870208	7	86	122	7
JUAREZ FLORES ANA	148ECAN8870161	7	86	124	7
AGUILAR TABERNERO LORENZO	148ECAN8870070	7	86	126	7
DOULAS MARTINEZ GERARDO	148ECAN8870140	7	86	128	7
COZAR MORALES MANUEL	148ECAN8870063	7	86	130	7
GUZMAN LOPEZ T.C. JUVIER	148ECAN8870141	7	86	132	7
PLAZ LOPEZ ROSA	148ECAN8870027	7	86	134	7
BOTIA PANIAGUA MARGARITA	148ECAN8870071	7	86	136	7
OTUNOJILLA OLIVARES ROSA MARIA	148ECAN8870024	7	86	138	7
RECIO ALBA MARIA BELEN	148ECAN8870142	7	86	140	7
MELIS NAVARRETE MARIA CRUZ	148ECAN8870022	7	86	142	7
DIJAZ BALLEGAARD ANTONIA	148ECAN8870143	7	86	144	7
HERNANDEZ DE MENDOZA SALCEDO FERNANDO	148ECAN8870073	7	86	146	7
FUENTES ROMERO MANUEL	148ECAN8870074	7	86	148	7
MARTIN ZAVAS ANTONIO	148ECAN8870152	7	86	150	7
ALONSO RODRIGUEZ ALFONSO	148ECAN8870153	7	86	152	7
MARTINEZ RUIZ AURORA	148ECAN8870056	7	86	154	7
CARRAZONI GARCIA MIGUEL ANGEL	148ECAN8870053	7	86	156	7
PIMENTEL LINARES INMACULADA BEL	148ECAN8870075	7	86	158	7
DOLANCE GARCIA JUANA	148ECAN8870076	7	86	160	7
LOPEZ ORBANANOS FAULOLA	148ECAN8870149	7	86	162	7
VALVERDE NAVARRETE FRANCISCO	148ECAN8870080	7	86	164	7
ILLUECA BALLESTER JOSE EDUARDO	148ECAN8870080	7	86	166	7
MOLERO BALTANAS RAFAEL	148ECAN8870077	7	86	168	7
RIVERO TAGAVILLO FERNANDO JESUS	148ECAN8870043	7	86	170	7
MARTINA MARTIN JOSE JESUS	00277711273	7	86	172	7
ARIZA TELLEJO JUAN JOSE	148ECAN8870079	7	86	174	7
PALOMO ORTEGA CRISTOBAL	148ECAN8870219	7	86	176	7
MARTIN IBANEZ MARIA BELEN	148ECAN8870088	7	86	178	7
POUILLET MORENO JOSE	148ECAN8870154	7	86	180	7
VILLALOBOS SANTOS FERNANDO	148ECAN8870144	7	86	182	7
CANO MARQUEZ JUANA	148ECAN8870060	7	86	184	7
PEREZ MARTIN MIGUEL LUIS	0009174225	7	86	186	7
CUBERO TRUJO RITA MARIA	148ECAN88700305	7	86	188	7
SEGARRA BERENGUER JOSE GABRIEL	0021986548	7	86	190	7
MEDINA ZUNIGA M. JOSÉ	148ECAN8870141	7	86	192	7
GARCIA LOPEZ JUAN MANUEL	148ECAN8870032	7	86	194	7
ANTA FERRERO M. ANGELA	148ECAN8870157	7	86	196	7
ASIAN FORTI M. DE LOS REYES	148ECAN8870029	7	86	198	7
CARNEIRO IZQUIERDO JOSE FRANCISCO	148ECAN8870174	7	86	200	7
ALVAREZ MARTINEZ JOSE A.	148ECAN8870170	7	86	202	7
GUTIERREZ BUENOJA JUAN CAULUS	148ECAN8870077	7	86	204	7
RIAZA MOYA M. CLARA	148ECAN8870054	7	86	206	7
MAURID PONCE REMEDIOS	148ECAN8870146	7	86	208	7
BELON CAMARA M. VICTORIA	148ECAN8870217	7	86	210	7
LOPEZ MARTINEZ CAYLIANO	148ECAN8870083	7	86	212	7
GUTIERREZ SANCHEZ JOSE MANUEL	148ECAN8870069	7	86	214	7
LUCENA LOCES FRANCISCO	148ECAN8870061	7	86	216	7
MEDINA MARTINEZ JOSE MANUEL	148ECAN8870081	7	86	218	7
BIANA MARTINEZ LOURDES	148ECAN8870114	7	86	220	7
HELEIDA DEPTICO M. DEL PILAR	148ECAN8870147	7	86	222	7
RUIZ QUIRADO RAMON ANGEL	148ECAN8870039	7	86	224	7
RAYA NAVARRETE MANUELA	148ECAN8870038	7	86	226	7
IBANEZ AUSINA M. AMPARO	148ECAN8870082	7	86	228	7
FERNANDEZ IZQUIERDO ANGEL	148ECAN8870148	7	86	230	7
RASO JARDO ENCARNACION	148ECAN8870067	7	86	232	7
MARTINEZ SANDOZ JUAN	148ECAN8870066	7	86	234	7
FELICES LUQUE JOSE	148ECAN8870065	7	86	236	7
GARCIA CARVAJAL MANUEL	148ECAN88700329	7	86	238	7
CONDE SENDIN MANUEL JESUS	148ECAN8870065	7	86	240	7
SANCHEZ RUANO M. DOLORES	148ECAN8870083	7	86	242	7
YESIE DOULAS M. AURORA	148ECAN8870149	7	86	244	7
ANTONIO ACEDO ANA MARIA	148ECAN8870150	7	86	246	7
GALLIGO BERNAL LUIS	148ECAN88700384	7	86	248	7
BALLESTEROS MORENO PEDRO	148ECAN8870151	7	86	250	7
MIRA LOPEZ MANUEL	148ECAN8870041	7	86	252	7
SANCHEZ LOPEZ PEIRONILLA	148ECAN8870152	7	86	254	7
FERNANDEZ OLMO FRANCISCA MARIA	148ECAN8870153	7	86	256	7
PEREZ AMENDEZ CRISTINA	148ECAN8870057	7	86	258	7
ABRIL MILENA ANTONIO JOSE	148ECAN8870083	7	86	260	7
RODILES GLESIAS GUSTAVO ADOLFO	148ECAN8870149	7	86	262	7
MOLINA VILLENA JOSE	148ECAN8870216	7	86	264	7
DISCIPLINA: DIFUNCION					
MENDOZA GARCIA LEO. JESUS	148ECAN8870105	7	86	130	7
SALDANA GRANDI JOSEFA	148ECAN8870113	7	86	132	7
FRANJON / INI CASTILLO ANA MARIA	148ECAN8870114	7	86	134	7
ALVARO MARIA M. ISABEL	148ECAN8870114	7	86	136	7
FLORES MARTINEZ ISABEL	148ECAN8870108	7	86	138	7

APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	APARTADO	AÑO	ORDEN
RODRIGUEZ DE TRUJILLO LAGO AGUEDA	148ECAN8820162	7	88	136
AMIGUET MOLINA CARMEN	148ECAN8820010	7	88	138
BATILLES MEDINA CARMEN	148ECAN8810068	7	88	140
CALATRAYA RICO PEDRO LUIS	148ECAN8860018	7	88	142
NEYRA MARTIN M. ANGELES	148ECAN8870169	7	88	144
MARTIN MARTIN M. CARMEN	148ECAN8830090	7	88	148
CARBONELL RODRIGUEZ M. JOSE	148ECAN8870170	7	88	148
SANCHEZ PEREZ ANDRES	148ECAN8800420	7	88	150
MARTINEZ PAULA ONDINA	148ECAN8830091	7	88	152
CANAU CAMACHO M. DEL MAR	148ECAN8820161	7	88	154
LOMA-OSORIO LOPEZ FRANCISCO	148ECAN8860366	7	88	156
MARIN CLAVIJO JESUS	148ECAN8870171	7	88	158
RIZO MATEOS-CANERO M. GLORIA	148ECAN8880404	7	88	160
DIAZ RUIZ MANUEL JOSE	148ECAN8870172	7	88	162
RUIZ LOPEZ M. ANGIUSTIAS	148ECAN8830092	7	88	164
DLL CASTILLO MATA BERNARDO	148ECAN8830093	7	88	166
FERNANDEZ GOMEZ FRANCISCO	148ECAN8860069	7	88	168
ROSALES LUBIAN JOSE ANTONIO	148ECAN8830094	7	88	170
DE LA ROSA CEBALLOS FERNANDO	148ECAN8870173	7	88	172
LA CALLE MARCOS ABRAHAM	148ECAN8820165	7	88	174

DISCIPLINA: FRANCES

MORON LEDRO ALEJANDRO	8000333013	7	84	2
GALVEZ DEL PERALDO PANIQUE MANIFI	2474781824	7	84	4
GARCIA POLO MIGUEL JESUS	0671364624	7	84	6
PATINO SIERRA AUGUSTO	3137661524	7	84	8
MARTINEZ ABAD M. ANGELES	2413894946	7	84	10
NIETO MARTIN JESUS	0284022760	7	84	12
CASTILLO GUERRERO ANA MARIA	2470415246	7	84	14
SANCHEZ SALMERON EMILIA	2866135624	7	84	16
DOMINGUEZ DE LA MAYA MANUELA	2866168436	7	84	18
BARROSO ROSENDO VIRGINIA	3139723413	7	84	20
GARRIDO PEREZ DOLORES	5029448713	7	84	22
GARRIDO LIEBANA JUANA MARIA	2594997268	7	84	24
AMAYA CAMACHO ANA MARIA	3139668002	7	84	26
TEJERO ARELLANO RAMON	3159658124	7	84	28
PEREZ GALVAN ISABEL	0753862622	7	84	30
RINCON JIMENEZ MARIA DOLORES	3121585568	7	84	32
SANCHEZ RODRIGUEZ M. ELENA	2728536968	7	84	34
VARA LEMOS M. DEL PILAR	2853214448	7	84	36
NOGALES CUERRA MIGUEL ANGEL	2943266635	7	84	38
JIMENEZ PULIDO ANA M.	2737523568	7	84	40
FERNANDEZ RUIZ FRANCISCO	2621493657	7	85	42
GONZALEZ MARTINEZ ANTONIO	2419834535	7	85	44
GARCIA FLORES AURORA	3140164524	7	85	46
LOPEZ APARICIO GLORIA	2244598668	7	85	48
ALARCON SOLER JUAN RAMON	2244967202	7	85	50
VILLITO LOPEZ MARIA JOSE	0027901560	7	85	52
YAZQUEZ CANDILEJO LUIS G.	2840103668	7	85	54
CHAMORRO GARCIA MARGARITA	3019736857	7	86	56
MORILLAS MUÑOZ M. TERESA	2413821424	7	86	58
PEREZ GONZALEZ VALENTIN	0810017824	7	86	60

RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo de personal de administración.

En uso de las atribuciones que tiene conferidas este Rectorado ha resuelto proveer, con los funcionarios que se indican, los puestos de trabajo que se relacionan y que fueron convocados a concurso de libre designación mediante Resolución de 6.II.89, BOJA núm. 22 de 17 de marzo de 1989.

Nombre y Apellidos Puesto de Trabajo
D. Luis M. Iglesias Precioso Jefe de Servicio de Asuntos Generales.

D. José Ignacio Pérez Cabello Jefe de Servicio Gestión Económica, Programación e Inversiones.

D. Francisco Ruiz Rodríguez Jefe de Sección de Contabilidad e Informática.

D. Sebastián Alijo Mayano Jefe de Sección de Habilitación y Pagaduría

Los puestos de trabajo de Letrado Asesor y Director de la Biblioteca Central han quedado desiertos.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artº. 20.c de la Ley 23/1988, 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público para general conocimiento

Córdoba, 4 de mayo de 1989.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 1 junio de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adscripción de opositores admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía a los distintos Tribunales de aquellas asignaturas con más de un Tribunal.

De acuerdo con el apartado segundo de la Orden de 19 de mayo de 1989, por la que se hacía pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Personal ha resuelto hacer pública la adscripción de opositores a los Tribunales en las siguientes asignaturas en que existan más de un Tribunal, en la forma siguiente:

Asignatura: Lengua Española

Tribunal N° 1

Lugar de Actuación: I.F.P. «La Rosaleda», C/ Luis Buñuel, 8

Localidad: Málaga

Provincia: Málaga.

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las Provincias de Málaga, Almería, Cádiz, Huelva y Jaén.

Tribunal N° 2

Lugar de Actuación: I.F.P. «Llanes», Avda. de Llanes, s/n

Localidad: Sevilla

Provincia: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por la provincia de Sevilla.

Tribunal N° 3
Lugar de Actuación: I.P.F.P. «Hermenegildo Lanz», Bda. de la Juventud, s/n
Localidad: Granada
Provincia: Granada
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada y Córdoba.

Asignatura: Formación Humanística
Tribunal N° 1
Lugar de actuación: I.F.P. «San Severiano», Avda. San Severiano, 8
Localidad: Cádiz
Provincia: Cádiz
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y los admitidos por la de Sevilla, comprendidos entre «Salvador Cerdán, M° José» y «Zurriago Morante, Javier», ambos inclusive.

Tribunal N° 2
Lugar de actuación: I.F.P. «Heliópolis», Prolg. Avda. Manuel Siurot, s/n
Localidad: Sevilla
Provincia: Sevilla
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Sevilla, comprendidos entre «Abad Martínez Losa, M° Eva» y «Salado Moreno, M° Dolores», ambos inclusive.

Tribunal N° 3
Lugar de actuación: I.P.F.P. «Aynadamar», Paseo de la Cartuja, s/n
Localidad: Granada
Provincia: Granada
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada, Almería y Jaén.

Asignatura: Francés
Tribunal N° 1
Lugar de Actuación: I.F.P. «Hurtado de Mendoza», Ctra. de Armilla, s/n
Localidad: Granada
Provincia: Granada
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las Provincias de Granada, Almería, Córdoba, y Jaén.

Tribunal N° 2
Lugar de Actuación: I.F.P. «Pino Mantano 2», Bda. de los Corrales
Localidad: Sevilla
Provincia: Sevilla
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga.

Asignatura: Inglés
Tribunal N° 1
Lugar de Actuación: I.F.P. «Pino Montano 1», C/ Salineros, s/n
Localidad: Sevilla
Provincia: Sevilla
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las Provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Tribunal N° 2
Lugar de Actuación: I.F.P. «Vg. de las Nieves», Avda. de Andalucía, s/n
Localidad: Granada
Provincia: Granada
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada, Almería, Córdoba, Jaén y Málaga.

Asignatura: Física y Química
Tribunal N° 1
Lugar de Actuación: I.P.F.P. C/ Turia, s/n
Localidad: Sevilla
Provincia: Sevilla
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las Provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Tribunal N° 2
Lugar de Actuación: I.F.P. «Vg. de las Nieves», Avda. de Anda-

lucía, s/n
Localidad: Granada
Provincia: Granada
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada, Almería, Córdoba, Jaén y Málaga.

Asignatura: Ciencias de la Naturaleza
Tribunal N° 1
Lugar de Actuación: I.P.F.P. «La Raza», Avdo. de la Raza, s/n
Localidad: Sevilla
Provincia: Sevilla
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las Provincias de Sevilla, Córdoba Huelva y Málaga.

Tribunal N° 2
Lugar de Actuación: I.P.F.P. «Hermenegildo Lanz», Bda. de la Juventud s/n
Localidad: Granada
Provincia: Granada
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada, Almería, Cádiz y Jaén.

Asignatura: Tecnología Sanitaria
Tribunal N° 1
Lugar de Actuación: I.F.P. «San Juan Bosco», C/ Millón de Priego, 8
Localidad: Jaén
Provincia: Jaén
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las Provincias de Jaén, Almería, Córdoba, Granada y Málaga.

Tribunal N° 2
Lugar de Actuación: I.F.P. N° 2, Bda. Vista Alegre, s/n
Localidad: Huelva
Provincia: Huelva
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla.

Asignatura: Tecnología Administrativa y Comercial
Tribunal N° 1
Lugar de Actuación: I.F.P. N° 3 «Cdad. Jardín», Bda. Ciudad Jardín
Localidad: Málaga
Provincia: Málaga
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las Provincias de Málaga, Cádiz, Granada y Jaén.

Tribunal N° 2
Lugar de Actuación: I.F.P. «Heliópolis», Prog. Avda. Manuel Siurot, s/n
Localidad: Sevilla
Provincia: Sevilla
Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Sevilla, Almería, Córdoba y Huelva.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

RESOLUCION de 1 junio de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adscripción de opositores admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía a los distintos Tribunales de aquellas asignaturas con más de un Tribunal.

De acuerdo con el apartado segundo de la Orden de 19 de mayo de 1989, por la que se hacía pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Personal ha resuelto hacer pública la adscripción de opositores a los Tribunales en las siguientes asignaturas en que existan más de un Tribunal, en la forma siguiente:

Asignatura: Prácticas Administrativas y Comerciales
Tribunal N° 1
Lugar de Actuación: I.F.P. «Llanes», Avda. de Llanes, s/n
Localidad: Sevilla
Provincia: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por la provincia de Sevilla.

Tribunal N° 2

Lugar de Actuación: I.P.F.P. «Maimónides», Carbanell y Marand, 1

Localidad: Córdoba

Provincia: Córdoba

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Córdoba, Cádiz, Huelva y Jaén.

Tribunal N° 3

Lugar de Actuación: I.P.F.P. Avda. Diputación, s/n

Localidad: Armilla

Provincia: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada, Almería y Málaga.

Asignatura: Prácticas Sanitarias

Tribunal N° 1

Lugar de Actuación: I.F.P. «Bellavista», Ctra. Madrid-Cádiz Km. 547

Localidad: Sevilla

Provincia: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Tribunal N° 2

Lugar de Actuación: I.P.F.P. «Aynadamar», Paseo de la Cartujo, s/n

Localidad: Granada

Provincia: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada, Almería, Córdoba, Jaén y Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Filosofía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Filosofía, por las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.

Fecha: 29 de junio de 1989

Hora: 10 de la mañana

Lugar: I.B. «Mariano Pineda», C/ Bethoven, 4

Localidad: Granada. Provincia: Granada

b) Primer Ejercicio.

Fecha: 30 de junio de 1989

Hora: 10 de la mañana

Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:

1º. Comentario de dos textos filosóficos: Antiguo o Medieval y Moderno o Contemporáneo.

2º. Comentario y análisis de un texto de carácter Metafísico y/o Ético.

3º. Resolución y/o análisis de cuestiones o textos de carácter Lógico o Epistemológico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Julio Herrera González.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Filosofía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Filosofía, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.

Fecha: 29 de junio de 1989

Hora: 10 de la mañana

Lugar: I.B. «Luca de Tena», C/ Pirineos, s/n.

Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla

b) Primer Ejercicio.

Fecha: 30 de junio de 1989

Hora: 10 de la mañana

Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:

1º. Comentario de dos textos filosóficos: Antiguo o Medieval y Moderno o Contemporáneo.

2º. Comentario y análisis de un texto de carácter Metafísico y/o Ético.

3º. Resolución y/o análisis de cuestiones o textos de carácter Lógico o Epistemológico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Tomás Moreno Fernández.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Griego, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Griego, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.

Fecha: 28 de junio de 1989

Hora: 10 de la mañana

Lugar: I.B. «Ntra. Sra. de la Victoria», Paseo de Martiricos, s/n.

Localidad: Málaga. Provincia: Málaga

b) Primer Ejercicio.

Fecha: 28 de junio de 1989

Hora: 5 de la mañana

Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:

1º. Traducción sin diccionario de un texto en prosa.

2º. Traducción con diccionario de un texto en verso con comentario fonético, morfológico y métrico.

3º. Traducción con diccionario de un texto en prosa con comentario sintáctico y estilístico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Anastasio Murcia Valencia.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Latín, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Latín, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.

Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: I.B. Nº 9 «Generalife», Prolongación San Isidro, s/n.
 Localidad: Granada. Provincia: Granada

b) Primer Ejercicio.
 Fecha: 30 de junio de 1989
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de cuatro partes:
 1º. Traducción sin diccionario de un texto elegido por sorteo entre los siguientes autores: Cicerón, Tito Livio, Virgilio y Ovidio.
 2º. Traducción con diccionario de un texto con comentario fonético y morfológico.
 3º. Traducción con diccionario de un texto en prosa, con comentario sintáctico.
 4º. Traducción con diccionario de un texto en verso, con comentario métrico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Manuel Vila Goleano.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Latín, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Latín, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: I.B. «Antonio Machado», C/ Arroyo, s/n.
 Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio.
 Fecha: 30 de junio de 1989
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de cuatro partes:
 1º. Traducción sin diccionario de un texto elegido por sorteo entre los siguientes autores: Cicerón, Tito Livio, Virgilio y Ovidio.
 2º. Traducción con diccionario de un texto con comentario fonético y morfológico.
 3º. Traducción con diccionario de un texto en prosa, con comentario sintáctico.
 4º. Traducción con diccionario de un texto en verso, con comentario métrico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Domingo Ballesteros Ruiz.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Españolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Lengua y Literatura Españolas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 9 de la mañana
 Lugar: I.B. «Angel Ganivet», C/ Ventanilla, s/n.
 Localidad: Granada. Provincia: Granada

b) Primer Ejercicio.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 5 de la tarde
 Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctica: Constará de tres partes:
 1º. Comentario filológico de un texto medieval.
 2º. Comentario literario de un texto del siglo XVI o XVII.
 3º. Comentario lingüístico de un texto contemporáneo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Fernando Durán Grande.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Españolas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Lengua y Literatura Españolas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 9 de la mañana
 Lugar: I.B. «Ramón Carandé», C/ Almirante Topete, s/n.
 Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 5 de la tarde
 Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:
 1º. Comentario filológico de un texto medieval.
 2º. Comentario literario de un texto del siglo XVI ó XVII.
 3º. Comentario lingüístico de un texto contemporáneo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Anselmo Ruiz de Alarcón Jaramillo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Españolas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Lengua y Literatura Españolas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 9 de la mañana
 Lugar: I.B. «Virgen del Carmen», Paseo de la Estación, s/n.
 Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

b) Primer Ejercicio.
 Fecha: 29 de junio de 1989
 Hora: 5 de la tarde
 Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:
 1º. Comentario filológico de un texto medieval.
 2º. Comentario literario de un texto del siglo XVI ó XVII.
 3º. Comentario lingüístico de un texto contemporáneo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Antonio Asencio Gómez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. cuatro que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Españolas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convocó a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Lengua, Literatura Españolas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 9 de la mañana
Lugar: I.B. «Luis de Góngora», C/ Diego de León, 2.
Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 5 de la tarde
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:
1º. Comentario filológico de un texto medieval.
2º. Comentario literario de un texto del siglo XVI ó XVII.
3º. Comentario lingüístico de un texto contemporáneo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Domingo Jiménez López.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. una que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Geografía e Historia, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Nervión», C/ Alcalde Juan Fernández, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 5 de la tarde
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
1º. Comentario de diapositivas o láminas de Historia del Arte y Geografía.
2º. Comentario de mapas y diagramas geográficos.
3º. Comentario de textos y mapas históricos.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Pedro Ponce Molina.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Geografía e Historia, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «San Isidoro», C/ Amor de Dios, 28.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 5 de la tarde
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
1º. Comentario de diapositivas o láminas de Historia del Arte y Geografía.
2º. Comentario de mapas y diagramas geográficos.
3º. Comentario de textos y mapas históricos.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José A. Aguilar del Aguilo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Geografía e Historia, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Emilio Prados», Bda. Sta. Paula, s/n.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 5 de la tarde
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
1º. Comentario de diapositivas o láminas de Historia del Arte y Geografía.
2º. Comentario de mapas y diagramas geográficos.
3º. Comentario de textos y mapas históricos.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Andrés Bojollo Arjona.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. cuatro que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Geografía e Historia, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Valdeolleros», Ctra. de Madrid, Km. 396.
Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 5 de la tarde
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:

- 1º. Comentario de diapositivas o láminas de Historia del Arte y Geografía.
2º. Comentario de mapas y diagramas geográficos.
3º. Comentario de textos y mapas históricos.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco Pallares Moreno.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. cinco que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Geografía e Historia, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Columela», C/ Barcelona, 2
Localidad: Cádiz. Provincia: Cádiz.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 5 de la tarde
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
1º. Comentario de diapositivas o láminas de Historia del Arte y Geografía.
2º. Comentario de mapas y diagramas geográficos.
3º. Comentario de textos y mapas históricos.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Jesús Estepa Giménez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. seis que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Geografía e Historia, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Lo Chana», C/ Pago de los Montones, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 5 de la tarde
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
1º. Comentario de diapositivas o láminas de Historia del Arte y Geografía.
2º. Comentario de mapas y diagramas geográficos.
3º. Comentario de textos y mapas históricos.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, J. Manuel González Madrid.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el

cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Matemáticas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Matemáticas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Bda. de Huelin», C/ Ayala, s/n.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 6 de la tarde
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
Consistirá en la resolución de problemas y/o cuestiones de Matemáticas, en una o varias sesiones, a determinar por el Tribunal.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Ricardo Rodríguez Rodríguez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. una que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por lo que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Física y Química, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Velázquez», C/ Francisco Carrión Mejías, 10.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 6 de la tarde
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Se realizará en dos sesiones: Consistirá en la resolución de problemas, cuyo número será determinado por el Tribunal.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Emilio Pomares Ruiz.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Física y Química, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana

Lugar: I.B. «Padre Majón», C/ Sánchez Cózar, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 6 de la tarde
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Se realizará en dos sesiones: Consistirá en la resolución de problemas, cuyo número será determinado por el Tribunal.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Juan F. Prieto López.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Ciencias Naturales, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Albayzín», Cno. de San Antonio, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 30 de junio de 1989
Hora: 9 de la mañana
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:
1º. Resolución de problemas de Genética.
2º. Interpretación de mapas geológicos.
3º. Reconocimiento de «visu» de: minerales, rocas, sólidos, cristalográficos, plantas, animales, preparaciones microscópicas, etc.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Pedro Berjillos Ruiz.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Ciencias Naturales, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Séneca», Avda. Menéndez Pidal, s/n.
Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 30 de junio de 1989
Hora: 9 de la mañana
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:
1º. Resolución de problemas de Genética.
2º. Interpretación de mapas geológicos.
3º. Reconocimiento de «visu» de: minerales, rocas, sólidos,

cristalográficos, plantas, animales, preparaciones microscópicas, etc.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Alfonso Valdivia Po-yato.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Ciencias Naturales, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Fernando de Herrera», Avda. de la Palmera, 20.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 30 de junio de 1989
Hora: 9 de la mañana
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:
1º. Resolución de problemas de Genética.
2º. Interpretación de mapas geológicos.
3º. Reconocimiento de «visu» de: minerales, rocas, sólidos, cristalográficos, plantas, animales, preparaciones microscópicas, etc.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Lourdes Luengo Pato.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Dibujo, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Dibujo, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10,30 de la mañana
Lugar: Facultad de Bellas Artes, C/ Laroño, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 30 de junio de 1989
Hora: 9 de la mañana
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
a) Dibujo de una reproducción de escayola.
b) Croquis de una pieza y posterior delineación según normas.
c) Diseño gráfico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Celso Escanilla Hernández.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Francés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Francés, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Rafael Alberti», Avda. del Guadalquivir, s/n.
Localidad: Cádiz. Provincia: Cádiz.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 30 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
1º. Dictado.
2º. Traducción directa.
3º. Traducción inversa.
4º. Test gramatical.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco Montes Torres.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Inglés, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «El Palo», Cno. Viejo de Vélez, s/n.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 30 de junio de 1989
Hora: 9,30 de la mañana
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
1º. Traducción inversa.
2º. Redacción sobre un tema propuesto por el Tribunal.
3º. Test práctico.
4º. Traducción directa.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Manuel Hidalgo Cáballeiro.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Inglés, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana

Lugar: I.B. «Gustavo Adolfo Bécquer», C/ López de Gomara, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 30 de junio de 1989
Hora: 9,30 de la mañana
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
1º. Traducción inversa.
2º. Redacción sobre un tema propuesto por el Tribunal.
3º. Test práctico.
4º. Traducción directa.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Sergio Gómez Díez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Inglés, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Alhambra», C/ Beethoven, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 30 de junio de 1989
Hora: 9,30 de la mañana
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
1º. Traducción inversa.
2º. Redacción sobre un tema propuesto por el Tribunal.
3º. Test práctico.
4º. Traducción directa.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Juan Carmelo Pérez Rull.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Música, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Música, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 6 de la tarde
Lugar: Conservatorio de Música, C/ Padre Méndez, s/n.
Localidad: Almería. Provincia: Almería.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 30 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico: Constará de tres partes:
1º. Análisis, interpretación y enseñanza de una canción popular.
2º. Análisis y comentario de partituras y audición.

3º. Comentario de textos. Análisis de un texto sobre la estética musical de una época, un compositor o una obra determinada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Luis Megías García.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Educación Física, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Educación Física, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.
Fecha: 29 de junio de 1989
Hora: 11 de la mañana
Lugar: I.B. «José Caballera», C/ Tráfico Pesoda, s/n.
Localidad: Huelva. Provincia: Huelva.

b) Primer Ejercicio.
Fecha: 30 de junio de 1989
Hora: 10 de la mañana
Lugar: el mismo.

c) Normas del ejercicio práctico:
Análisis y comentarios de una situación real de enseñanza, con el fin de:

- Identificar los objetivos que se pretenden conseguir.
- Identificar los métodos de enseñanza que se están utilizando.
- Planteamiento de Organización.
- Alternativas a dicha situación partiendo de su análisis crítico.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Aquilino Melgar Sánchez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar los pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, asignaturas: Español para Extranjeros, Francés, Inglés e Italiano, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicas la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por lo que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignaturas: Español para extranjeros, Francés, Inglés e Italiana, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 11 horas.
Lugar: Escuela Oficial de Idiomas, Paseo de los Mortiricos, s/n.
Málaga.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29 de junio.
Hora: 10 horas.
Lugar: Escuela Oficial de Idiomas de Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco Sánchez Benedito.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adscripción de opositores admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el cuerpo de profesores Agregados de Bachi-

llero, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los distintos tribunales de aquellos asignaturas con más de un tribunal.

Ilmos. Sres.:

De acuerdo con el apartado segundo de la Orden de 19 de Mayo de 1989, por la que se hacía pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Personal ha resuelto hacer pública la adscripción de opositores a los Tribunales en las siguientes asignaturas con más de un Tribunal.

Asignatura: Filosofía

Tribunal Nº 1

Lugar de Actuación: I.B. "Mariana Pineda"
Localidad: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga.

Tribunal Nº 2

Lugar de Actuación: I.B. "Luca de Tena"
Localidad: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz.

Asignatura: Latín

Tribunal Nº 1

Lugar de Actuación: I.B. Nº 9 "Generalife"
Localidad: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga

Tribunal Nº 2

Lugar de Actuación: I.B. "Antonio Machado"
Localidad: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz.

Asignatura: Lengua y Literatura

Tribunal Nº 1

Lugar de Actuación: I.B. "Angel Ganivet"
Localidad: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Almería y Granada

Tribunal Nº 2

Lugar de Actuación: I.B. "Ramón Carande"
Localidad: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por la provincia de Sevilla, comprendidos entre "Abad Merino, Luis" y "Paz Gordo, Alicia Irene", ambos inclusive.

Tribunal Nº 3

Lugar de Actuación: I.B. "Virgen del Carmen"
Localidad: Jaén

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Cádiz, Jaén y Málaga.

Tribunal Nº 4

Lugar de Actuación: I.B. "Luis de Góngora"
Localidad: Córdoba

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Córdoba, Huelva y los admitidos por la de Sevilla, comprendidos entre "Peláez Guillabert, Mº José" y "Zapico Alvarez, Alberto José", ambos inclusive.

Asignatura: Geografía e Historia

Tribunal Nº 1

Lugar de Actuación: I.B. "Nervión"
Localidad: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por la provincia de Sevilla, comprendidos entre "Abascal Abascal, José Antonio" y "Hurtado García, Rosario", ambos inclusive.

Tribunal Nº 2

Lugar de Actuación: I.B. "San Isidoro"
Localidad: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por la provincia de Sevilla, comprendidos entre "Iñigo Etayo, Vidal" y "Subirón Rodrigo, Alfonso", ambos inclusive.

Tribunal Nº 3

Lugar de Actuación: I.B. "Emilio Prados"
Localidad: Málaga

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Málaga y Almería.

Tribunal N.º 4

Lugar de Actuación: I.B. "Valdeolleros"

Localidad: Córdoba

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Córdoba y Jaén, y los admitidos por la de Granada, comprendidos entre "Sagvedra Tomás, Torcuato" y "Vilchez Huertas, M.º José", ambos inclusive.

Tribunal N.º 5

Lugar de Actuación: I.B. "Columela"

Localidad: Cádiz

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Cádiz y Huelva, y los admitidos por la de Sevilla, comprendidos entre "Tagua Almuero, M.º Luisa" y "Zarza Sánchez, Emiliano", ambos inclusive.

Tribunal N.º 6

Lugar de Actuación: I.B. "La Chana"

Localidad: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por la provincia de Granada, comprendidos entre "Acosta Manzano, Elena" y "Ruiz Vargas, Rosario", ambas inclusive.

Asignatura: Física y Química

Tribunal N.º 1

Lugar de Actuación: I.B. "Velázquez"

Localidad: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz

Tribunal N.º 2

Lugar de Actuación: I.B. "Padre Manjón"

Localidad: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Almería, Málaga, Córdoba, Jaén y Granada

Asignatura: Ciencias Naturales

Tribunal N.º 1

Lugar de Actuación: I.B. "Albayzín"

Localidad: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada y Cádiz

Tribunal N.º 2

Lugar de Actuación: I.B. "Séneca"

Localidad: Córdoba

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Córdoba, Huelva, Almería, Málaga y Jaén.

Tribunal N.º 3

Lugar de Actuación: I.B. "Fernando de Herrera"

Localidad: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por la provincia de Sevilla.

Asignatura: Inglés

Tribunal N.º 1

Lugar de Actuación: I.B. "El Palo"

Localidad: Málaga

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Málaga, Almería y Cádiz.

Tribunal N.º 2

Lugar de Actuación: I.B. "Gustavo Adolfo Bécquer"

Localidad: Sevilla

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Sevilla y Huelva.

Tribunal N.º 3

Lugar de Actuación: I.B. "Alhambra"

Localidad: Granada

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos por las provincias de Granada, Córdoba y Jaén.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el

cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Lengua Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Lengua Española, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 9.00.
Lugar: I.F.P. «Lo Rosaleda», C/ Luis Buñuel, 8.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 17.00.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Comentario estilístico de un texto en verso.
Comentario léxico-literario de un texto en prosa.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, M.º Carmen García Raya.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Lengua Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Lengua Española, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 9.00.
Lugar: I.F.P. Avda. de Llanes, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 17.00.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Comentario estilístico de un texto en verso.
Comentario léxico-literario de un texto en prosa.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco Estepo Cayuela.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Lengua Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Lengua Española, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 9.00.

Lugar: I.F.P. «Hermenegildo Lanz». Barriada de la Juventud, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer Ejercicio:

Fecha: 29 de junio de 1989.

Hora: 17.00.

Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:

Comentario estilístico de un texto en verso.

Comentario léxico-literario de un texto en prosa.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Pedro Martínez Domene.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Formación Humanística, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Formación Humanística, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 29 de junio de 1989.

Hora: 10.00.

Lugar: I.F.P. «San Severiano». Avda. San Severiano, 8.

Localidad: Cádiz. Provincia: Cádiz.

b) Primer Ejercicio:

Fecha: 29 de junio de 1989.

Hora: 17.00.

Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:

Elaboración, descripción, análisis crítico y/o comentario comparativo de documentos, textos, gráficos, dibujos, mapas y/o material audiovisual relacionados con los temas del cuestionario.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Rafael Gutiérrez Cruz.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Formación Humanística, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Formación Humanística, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 29 de junio de 1989.

Hora: 10.00.

Lugar: I.F.P. «Heliópolis». Prolongación Avda. Manuel Siurot,

s/n.

Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio:

Fecha: 29 de junio de 1989.

Hora: 17.00.

Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:

Elaboración, descripción, análisis crítico y/o comentario compa-

rativo de documentos, textos, gráficos, dibujos, mapas y/o material audiovisual relacionados con los temas del cuestionario.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Manuel Naranjo González.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Formación Humanística, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Formación Humanística, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 29 de junio de 1989.

Hora: 10.00.

Lugar: I.F.P. «Aynadamar». Paseo de la Cortuja, s/n.

Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer Ejercicio:

Fecha: 29 de junio de 1989.

Hora: 17.00.

Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:

Elaboración, descripción, análisis crítico y/o comentario comparativo de documentos, textos, gráficos, dibujos, mapas y/o material audiovisual relacionados con los temas del cuestionario.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José María González García.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Francés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Francés, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 29 de junio de 1989.

Hora: 11.00.

Lugar: I.F.P. «Hurtado de Mendoza», Carretera de Armilla, s/n.

Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer Ejercicio:

Fecha: 30 de junio de 1989.

Hora: 10.00.

Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:

Dictado, traducción directa, traducción inversa y redacción.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco Jesús Jiménez Rincón.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Francés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de

1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Francés, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 11.00.
Lugar: I.F.P. «Pino Montano 2», Bda. de los Corrales, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 10.00.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Dictado, traducción directa, traducción inversa y redacción.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Reyes de la Rosa.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Inglés, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00.
Lugar: I.F.P. «Pino Montano 1», C/ Salineros, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.
b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 9.30.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Constará de: Test gramatical, traducción directa, traducción inversa, transcripción fonética, redacción y/o dictado.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Madeline G. Rasmussen.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por lo que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Inglés, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00.
Lugar: I.F.P. «Virgen de las Nieves», Avda. de Andalucía, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 9.30.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Constará de: Test gramatical, traducción directa, traducción inversa, transcripción fonética, redacción y/o dictado.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Simona Villar García.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Matemáticas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Matemáticas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00.
Lugar: I.F.P. n.º 3. Polígono San Sebastián. Avda. de Andalucía, s/n.
Localidad: Huelva. Provincia: Huelva.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 18.00.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Consistirá en la realización de ejercicios o problemas. Podrán utilizarse calculadoras no programables. No podrá utilizarse bibliografía. El opositor deberá ir provisto de útiles de trabajo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Antonio Varea Polaina.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Física y Química, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00.
Lugar: I.F.P. C/ Turia, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 18.00.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Realización de problemas de física y química. Podrán usarse calculadoras no programables.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Melgarejo Hernández.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Física y Química, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00.
Lugar: I.F.P. «Virgen de las Nieves». Avda. de Andalucía, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 18.00.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Realización de problemas de física y química.
Podrá usarse calculadora no programable.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Alfredo Mancera Barroso.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Ciencias Naturales, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00.
Lugar: I.F.P. «La Raza». Avdo. de la Raza, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 9.00.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Podrá versar sobre: Determinación «De Visu» de seres vivos, minerales, rocas, fósiles o modelos morfológicos y representaciones. Interpretación de mapas, perfiles y estructuras geológicas. Problemas de genética y de bioquímica.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Arturo Fernández Sanmartín.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecida en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Ciencias Naturales, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00.
Lugar: I.P.F.P. «Hermenegildo Lanz». Bda. de la Juventud, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 9.00.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Podrá versar sobre: Determinación «De Visu» de seres vivos, minerales, rocas, fósiles o modelos morfológicos y representaciones. Interpretación de mapas, perfiles y estructuras geológicas. Problemas de genética y de bioquímica.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Manuel Luna Pérez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Formación Empresarial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecida en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Formación Empresarial, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 3 de julio de 1989.
Hora: 10.00.
Lugar: I.F.P. «Bahía de Cádiz». Plaza de Madrid, s/n.
Localidad: Cádiz. Provincia: Cádiz.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 3 de julio de 1989.
Hora: 16.00.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Versará sobre supuestos prácticos del cuestionario oficial de las materias de Organización Empresarial, Seguridad e Higiene y Legislación.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Martín Hermoso Gutiérrez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Dibujo y Teoría del Dibujo, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Dibujo y Teoría del Dibujo, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.30 horas.
Lugar: C.E.I. Camino de Antequera, s/n.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 9.00 horas.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Los opositores deberán presentarse provistos de formatos A-3

(papel opaco), instrumentos y útiles de dibujo, así como de los aparatos de medida más usuales.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Celso Laviades Alvarez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología Eléctrica, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoco a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología Eléctrica, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 3 de julio de 1989.
Hora: 10.00 de la mañana.
Lugar: I.F.P. «Alhambilla». Avda. San Juan Bosco, 1.
Localidad: Almería. Provincia: Almería.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 4 de julio de 1989.
Hora: 9.00 de la mañana.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Resolución de cuestiones y ejercicios relacionados con el temario y la asignatura a que se oposita, a desarrollar en varias sesiones. Podrá utilizarse útiles de dibujo y calculadora portátil no programable. No se utilizará bibliografía.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Ignacio Vinsac Oriol.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología Electrónica, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoco a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología Electrónica, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: I.F.P. «La Fuensanta». Calderón de la Barca, s/n.
Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Resolución de supuestos, cuestiones y ejercicios prácticos relacionados con la asignatura y con el programa oficial por el que se rige la oposición, en varias sesiones. Los opositores podrán servirse de calculadoras no programables y útiles básicos de dibujo. No podrá utilizarse bibliografía alguna.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José María Borrero Mora.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología de Delineación, en la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía, por la que se convoco a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología de Delineación, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: I.P.F.P. «La Fuentezuela». Avda. de Arjona, s/n.
Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 9.00 horas.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Acudirán provistos de formularios, tablas, normalización de elementos, instrumentos de cálculo y representación para el cálculo y dimensionamiento, así como representación de elementos constructivos o industriales, Instrumentos de dibujo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Rafael Guzmán Pérez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología Administrativa y Comercial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoco a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología Administrativa y Comercial, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: I.F.P. n.º 3 (Ciudad Jardín). Bda. Ciudad Jardín.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: I.F.P. n.º 3 (Ciudad Jardín). Málaga.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Cuestiones prácticas de contabilidad, matemáticas comerciales, matemáticas financieras, estadístico, economía y derecho. Podrán utilizarse calculadoras, tablas financieras y Plan General de Contabilidad.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Jacinto Soler Alarcón.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología Administrativa y Comercial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoco a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas,

asignatura Tecnología Administrativa y Comercial, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: I.F.P. «Heliópolis», Prolongación-Avda. Manuel Siurat,

s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Cuestiones prácticas de contabilidad, matemáticas comerciales, matemáticas financieras, estadística, economía y derecho. Podrán utilizarse calculadoras, tablas financieras y Plan General de Contabilidad.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Jacinto Soler Alarcón.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. una que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología Sanitaria, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoco a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología Sanitaria, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 17.00 horas.
Lugar: I.F.P. «San Juan Bosco», C/ Millán de Priego, nº 8.
Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 11.00 horas.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Supuestos teórico-prácticos en relación a las distintas especialidades.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Dolores Baena Prados.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología Sanitaria, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoco a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología Sanitaria, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 17.00 horas.
Lugar: I.F.P. nº 2. Bda. Vista Alegre.
Localidad: Huelva. Provincia: Huelva.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 11.00 horas.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Supuestos teórico-prácticos en relación a las distintas especialidades.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Estefanía Callejas Galiano.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología de la Madera, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoco a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología de la Madera, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 10.00 de la mañana.
Lugar: I.F.P.P. Plaza Martínez Campos, s/n.
Localidad: Cádiz. Provincia: Cádiz.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 9.00 de la mañana.
Lugar: El mismo de la presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Resolución de problemas y ejercicios prácticos referentes al cuestionario oficial.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Antonio Costas Arizo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología Peluquería y Estética, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoco a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología Peluquería y Estética, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 3 de julio de 1989.
Hora: 12.00 de la mañana.
Lugar: I.F.P. «Beatriz de Suabia». C/ Beatriz de Suabia, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 4 de julio de 1989.
Hora: 9.00 de la mañana.
Lugar: El mismo de la presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Resolución de problemas y cuestiones teórico-prácticas relacionadas con el cuestionario oficial de la asignatura.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, M^{ra} Cristina Aventi Artisan.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología de Artes Gráficas, en la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología de Artes Gráficas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 10.00 de la mañana.
Lugar: I.F.P. «La Rosaleda». C/ Luis Buñuel, 8.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 9.00 de la mañana.
Lugar: El mismo de la presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Resolución de ejercicios y supuestos prácticos sobre los contenidos de los cuestionarios oficiales.
Los opositores podrán llevar calculadoras.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Ramón Anderica Frías.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología de Hostelería y Turismo, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología de Hostelería y Turismo, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 11.00 de la mañana.
Lugar: I.F.P. «Hurtado de Mendoza». Cra. de Armilla, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 10.00 de la mañana.
Lugar: El mismo de la presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Resolución, por escrito, de cuestiones y supuestos de carácter práctico, relacionados con el temario oficial.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Juan Panadero Valiente.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología de Imagen y Sonido, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología de Imagen y Sonido, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 3 de julio de 1989.
Hora: 11.00 de la mañana.
Lugar: I.F.P. n° 2. Cra. de Nijar, s/n. Bda. Los Molinos.
Localidad: Almería. Provincia: Almería.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 4 de julio de 1989.
Hora: 11.30 de la mañana.
Lugar: El mismo de la presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Constará de dos partes:
La primera consistirá en la contestación a preguntas y, en la segunda, se resolverán cuestiones y ejercicios de carácter práctico relacionados con la imagen y el sonido.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Juan José Peña Burgos.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Tecnología de Informática de Gestión, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por lo que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Tecnología de Informática de Gestión, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10.00 de la mañana.
Lugar: I.F.P. «Trassierra». C/ Pago de los Agujones, s/n.
Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 10.00 de la mañana.
Lugar: El mismo de la presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Ejercicios y/o cuestiones de carácter práctico sobre cuestionarios oficiales. Los opositores irán provistos de plantilla para la confección de organigramas.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Manuel Copoblanca Garrido.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Educación Física, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4. de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por lo que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Educación Física, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 11.00 de la mañana.
Lugar: I.P.F.P. «Los Ojijores». Avda. de la Diputación, s/n.
Localidad: Armilla. Provincia: Granada.

b) Primer Ejercicio:
Fecha: 30 de junio de 1989.
Hora: 10.00 de la mañana.
Lugar: El mismo que en el acto de presentación.

c) Normas para el ejercicio práctico:
Las recogidas en la convocatoria:

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Encarnación Escobero Vasco.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Electricidad, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Electricidad, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 3.7.89.
Hora: 10 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Alhambilla». Avda. S. Juan Bosco, 1.
Localidad: Almería. Provincia: Almería.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 4.7.89.
Hora: 9 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Alhambilla». Avda. S. Juan Bosco, 1.
Localidad: Almería. Provincia: Almería.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Constará de varias partes efectuadas en distintas sesiones. Los ejercicios consistirán en la resolución de supuestos prácticos, cálculos y esquemas. Los opositores deberán ir provistos de útiles de dibujo en general.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Realización de uno o varios trabajos de taller, que podrán constar de diferentes partes, efectuadas en una o varias sesiones.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Ignacio Senao Lasheras.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Electrónica, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Electrónica, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28.6.89.
Hora: 10 horas.
Lugar: I.F.P. «Mare Nostrum». Camino del Pato, s/n. Bda. Puerta Blanca.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29.6.89.
Hora: 10 horas.
Lugar: I.F.P. «Mare Nostrum». Camino del Pato, s/n. Bda. Puerta Blanca.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:
Consistirá en la resolución de ejercicios de la especialidad. Se

efectuará cálculo, diseño y montaje, si procede. El opositor deberá ir provisto de calculadora y de útiles de dibujo en general.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Consistirá en la resolución de ejercicios de la especialidad. Se efectuará cálculo, diseño y montaje, si procede. El opositor deberá ir provisto de útiles de dibujo general así como calculadora.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Ferrer Ríos.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Automoción, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Automoción, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28.6.89.
Hora: 9 horas.
Lugar: I.F.P. «nº 2 Bda. Vista Alegre».
Localidad: Huelva. Provincia: Huelva.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29.6.89.
Hora: 9 horas.
Lugar: I.F.P. «nº 2 Bda. Vista Alegre».
Localidad: Huelva. Provincia: Huelva.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

El opositor podrá utilizar calculadoras no programables y útiles de dibujo. No utilizará bibliografía.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

El opositor deberá manejar los aparatos de medida y comprobación necesarios para el desarrollo del trabajo práctico, y que el Instituto disponga, así como los medios auxiliares (Soldadoras, torno, fresa, etc.).

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Manuel Valera Avezuela.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Delineación, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Delineación, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 18,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Las Fuentezuelas», Avda. de Arjona, s/n.
Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Las Fuentezuelas», Avda. de Arjona, s/n.
Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Acudirán provistos de formularios, tablas, normalización de elementos, instrumentos de cálculo y representación, tanto industriales como de elementos constructivos e instrumentos de dibujo.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Acudirán provistos de instrumentos de medición, tablas taquimétricas, círculo graduado, N.T.E., Normalizaciones, instrumentos de dibujo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Rofoel Guzmán Pérez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 11,00 horas.
Lugar: I.F.P. «Llanes», Avda. de Llanes, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer ejercicio:
Fecha 29 de junio de 1989.
Hora: 10,00 horas.
Lugar: I.F.P. «Llanes», Avda. de Llanes, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Desarrollo de supuestos, problemas y cuestiones referentes a la especialidad. Deberán ir provistos de calculadora.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Problemas prácticos de la asignatura prácticas Administrativas y Comercial.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, M^o Antonia Domech García.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 11,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Maimónides», Carbonell y Morand, 1.
Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

b) Primer ejercicio:
Fecha 29 de junio de 1989.
Hora: 10,00 horas.

Lugar: I.P.F.P. «Maimónides», Carbonell y Morand, 1.
Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Desarrollo de supuestos, problemas y cuestiones referentes a la especialidad. Deberán ir provistos de calculadora.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Problemas prácticos de asignatura prácticas Administrativas y Comercial.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Jose M^o Rodríguez García.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 11,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. Avda. de la Diputación, s/n.
Localidad: Armilla. Provincia: Granada.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. Avda. de la Diputación, s/n.
Localidad: Armilla. Provincia: Granada.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Desarrollo de supuestos, problemas y cuestiones referentes a la especialidad. Deberán ir provistos de calculadora.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Problemas prácticos de la asignatura prácticas Administrativas y Comercial.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Gil Jiménez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Químicas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 3.7.89.
Hora: 10,30 horas.
Lugar: I.F.P. «S. Juan Bosco», Millán de Priego 8.
Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 4.7.89.
Hora: 10,00 horas.

Lugar: I.F.P. «S. Juan Bosco». Millán de Priego 8.
Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Consistirá en la resolución de ejercicios de la especialidad en la que se efectuarán problemas y cuestiones de carácter teórico. Para ello traerán los instrumentos que crean convenientes.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Consistirá en la realización de prácticas de laboratorio. Podrán utilizar los textos y tablas que deseen.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Antonio Olmo Bravo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Sanitarias, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Sanitarias, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio 1989.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: I.F.P. «Bellavista», Ctra. Madrid-Cádiz Km. 547.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 11,30 horas.
Lugar: I.F.P. «Bellavista», Ctra. Madrid-Cádiz Km. 547.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Programación y resolución por escrito de cuestiones y problemas de carácter práctico, relacionados con los cuestionarios oficiales publicados en el BOE de 11 de marzo de 1988.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Realización de trabajos prácticos, cuestiones y problemas por escrito, identificación, uso y manejo de material.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco José Maroto Gallego.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Sanitarias, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecida en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Sanitarias, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28.6.89.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Aynadamar», Paseo de la Cartuja, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29.6.89.
Hora: 11,30 horas.

Lugar: I.P.F.P. «Aynadamar», Paseo de la Cartuja, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Programación y resolución por escrito de cuestiones y problemas de carácter práctico, relacionados con los cuestionarios oficiales publicados en el BOE de 11 de marzo de 1988.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Realización de trabajos prácticos, cuestiones y problemas por escrito, identificación, uso y manejo de material.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Federico Navajas Luque.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Taller de la Modera, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Taller de la Madera, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 18,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Plaza Martínez Campos, s/n.
Localidad: Cádiz. Provincia: Cádiz.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Plaza Martínez Campos, s/n.
Localidad: Cádiz. Provincia: Cádiz.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Resolución de problemas y ejercicios prácticos referentes al cuestionario oficial.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Los aspirantes deberán ir provistos de material necesario para la realización de los ejercicios.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Antonio Costas Ariza.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Peluquería y E., en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Peluquería y Estética, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 12 de julio de 1989.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: I.F.P. «Beatriz de Suabia», C/ Beatriz de Suabia, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 13 de julio de 1989.
Hora: 9,00 horas.

Lugar: I.F.P. «Beatriz de Suabia», C/ Beatriz de Suabia, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Programación y resolución por escrito de cuestiones y problemas de carácter práctico relacionados con el cuestionario oficial.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Realización de trabajos prácticos de taller propios de la rama de Peluquería y Estética. El opositor deberá ir provisto de todos los materiales personales necesarios para realizar estos trabajos, así como de dos modelos vivientes.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, M^a Cristina Aveniñán Artísán.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Taller de Artes Gráficas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Taller de Artes Gráficas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 18,00 horas.
Lugar: I.F.P. «La Rosaleda», C/ Luis Buñuel, 8.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: I.F.P. «La Rosaleda», C/ Luis Buñuel, 8.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Ejercicios de carácter práctico sobre los contenidos de los cuestionarios oficiales. Los opositores podrán llevar calculadora.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Constará de varias partes a realizar en distintas sesiones, sobre prácticas fotocomposición, impresión offset, reproducción fotográfica y montaje, y encuadernación.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Ramón Anderica Frías.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Agrarias, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Agrarias, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29.6.89.
Hora: 10,00 horas.
Lugar: C.E.I. Ctra. de Sevilla-Utrera, Km. 1.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 30.6.89.
Hora: 10,00 horas.
Lugar: C.E.I. Ctra. de Sevilla-Utrera, Km. 1.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Resolución de cuestiones y ejercicios de carácter práctico sobre los cuestionarios oficiales. Los opositores deberán ir provistos de materiales de dibujo y medios de cálculo.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Idéntico al anterior.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Inocencio Villanueva Villanueva.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Hostelería y T., en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Hostelería y Turismo, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 3 de julio de 1989.
Hora: 11,00 horas.
Lugar: I.F.P. «Hurtado de Mendoza», Ctra. de Armilla, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 4 de julio de 1989.
Hora: 10,00 horas.
Lugar: I.F.P. «Hurtado de Mendoza», Ctra. de Armilla, s/n.
Localidad: Granada. Provincia: Granada.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Resolución de ejercicios de la asignatura, teniendo en cuenta: fase proceso de trabajo, ejercicios prácticos y complementarios.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Realización de trabajos relacionados con la asignatura. Podrá constar de varias partes.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Juan Ponadero Valiente.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Imagen y Sonido, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Imagen y Sonido, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 5 de julio de 1989.
Hora: 11,00 horas.
Lugar: I.F.P. N^o 2. Ctra. de Nijar, s/n. Bdo. Los Molinos.
Localidad: Almería. Provincia: Almería.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 6 de julio de 1989.

Hora: 11,30 horas.

Lugar: I.F.P. N° 2. Ctra. de Níjar, s/n. Bda. Los Molinos.

Localidad: Almería. Provincia: Almería.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Resolución de ejercicios, cuestiones y supuestos prácticos, conforme al contenido de las bases específicas de la Convocatoria.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Realización de trabajos prácticos característicos de esta asignatura, en sus distintas materias.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Juan José Peño Burgos.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Informática de Gestión, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Informática de Gestión, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 29 de junio de 1989.

Hora: 17,00 horas.

Lugar: I.F.P. «Bahía de Cádiz», Plaza de Madrid, s/n.

Localidad: Cádiz. Provincia: Cádiz.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 30 de junio de 1989.

Hora: 17,00 horas.

Lugar: I.F.P. «Bahía de Cádiz», Plaza de Madrid, s/n.

Localidad: Cádiz. Provincia: Cádiz.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Los opositores irán provistos de plantilla para la realización de ordigramas.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Realización de presentación de trabajos prácticos del perfil profesional de Técnico Especialista de la especialidad de Informática de Gestión.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Manuel Jesús Pérez Guerrero.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura: Dibujo Artístico, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Dibujo Artístico para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 4 de julio.

Hora: 12.00 horas.

Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. C/ Conde Ofalia, 30. Almería.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 4 de julio.

Hora: 17,00 horas.

Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Angel Gómez Mateos.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura: Dibujo Lineal, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Dibujo Lineal para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 4 de julio.

Hora: 10.00 horas.

Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. C/ Conde Ofalia, 30. Almería.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 5 de julio.

Hora: 10,00 horas.

Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Juan Ramón Muley Contreras.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura: Modelado y Vaciado, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Modelado y Vaciado para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 4 de julio.

Hora: 12.00 horas,

Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Pabellón de Chile, Sevilla.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 4 de julio.

Hora: 17,00 horas.

Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel García Delgado.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura: Historia del Arte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se hacen

públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Historia del Arte para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 4 de julio.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. C/ Granada, 4. Granada.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 5 de julio.
Hora: 10,00 horas.
Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, María del Carmen Herrador Parra.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura: Decoración, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Decoración para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 4 de julio.
Hora: 12.00 horas.
Lugar: Escuela de Artes Aplicada: y Oficios Artísticos. Plaza El Egido, 18. Málaga.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 4 de julio.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Emilio Serrano Ortiz.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Armonía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán las apositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Armonía para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 30 de junio.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada. C/ San Jerónimo, n° 46.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Nicanor de las Heras Camino.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Ballet Clásico, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Bollet Clásico, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 10 de julio.
Hora: 11.00 horas.
Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza de Córdoba.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 10 de julio.
Hora: 18,00 horas.
Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza de Córdoba. C/ Blanco Belmonte, n° 14.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, María Paz Grillo Torres.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Clarinete, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Clarinete, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada. C/ San Jerónimo, n° 46.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirós Pareja.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Composición y Formas Musicales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Composición y Formas Musicales, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 12.00 horas.
Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29 de junio.
Hora: 11,00 horas.
Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada, C/ San Jerónimo, n° 46.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Nicanor de las Heras Comino.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Conjunto Coral e instrumental, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Conjunto Coral e Instrumental, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 11.00 horas.
Lugar: Conservatorio de Música de Málaga.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29 de junio.
Hora: 10,00 horas.
Lugar: Conservatorio de Música de Málaga, Plaza El Egido, n° 18.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Perfecto Artola Tena.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Danza Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Danza Española, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 6 de julio.
Hora: 11.00 horas.
Lugar: Escuela Arte Dramático y Danza de Córdoba.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 6 de julio.
Hora: 18 horas.

Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza de Córdoba. C/ Blanco Belmonte, n° 14.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, María Paz Grillo Torres.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Expresión Corporal, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Expresión Corporal, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 11.00 horas.
Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza de Córdoba.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 18,00 horas.
Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza de Córdoba, C/ Blanco Belmonte, n° 14.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, María Paz Grillo Torres.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Flauta, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Flauta, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 10.00 horas.
Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada, C/ San Jerónimo, n° 46.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirós Parejo.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Guitorra, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia,

cia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Guitarra, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 3 de julio.

Hora: 17.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música de Sevilla. C/ Jesús del Gran Poder, 49.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 4 de julio.

Hora: 10,00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música de Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Juan Calabuig Felipo.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Historia y Estética, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Historia y Estética, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 5 de julio.

Hora: 10.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 6 de julio.

Hora: 11.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Nicanor de las Heras Comino.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Música de Cámara, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Música de Cámara, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». C/ Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 29 de junio.

Hora: 10,00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Pilar Bilbao Iturburu.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Piano, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Piano, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 29 de junio.

Hora: 16.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». C/ Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 30 de junio.

Hora: 16,00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Pilar Bilbao Iturburu.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Saxofón en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Saxofón, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». de Granada.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 17,00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirós Parejo.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Solfeo y Teoría de la Música en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Solfeo y Teoría de la Música, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 17.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». C/ Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 29 de junio.

Hora: 17,00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Ignacio Otero Nieto.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Trompeta en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Trompeta, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 17,00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». de Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirós Parejo.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Trombón-Tuba en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Trombón-Tuba, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 17,00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». de Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirós Parejo.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Violín en

la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Violín, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música. Plaza El Egido, 18. Málaga.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 30 de junio.

Hora: 10,00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música de Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Adalberto Martínez Solaesa.

RESOLUCION de 1 de junio, de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Violoncello en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Violoncello, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 29 de junio.

Hora: 10.00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música. Plaza El Egido, 18. Málaga.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 4 de julio.

Hora: 10,00 horas.

Lugar: Conservatorio de Música de Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Adalberto Martínez Solaesa.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Armonio, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Armonio, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 3 de julio.

Hora: 11 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 4 de julio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Nicanor de las Heras Comino.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Ballet Clásico, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Ballet Clásico, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 17 de julio.

Hora: 11 horas.

Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza. C/ Blanco Belmonte, 14. Córdoba.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 17 de julio.

Hora: 18 horas.

Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza de Córdoba.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, María Paz Grillo Torres.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Clarinete, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Clarinete, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 17 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirós Parejo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Conjunta Coral y Dirección de Coros, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán las opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Conjunto Coral y Dirección de Coros, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 12 horas.

Lugar: Conservatorio de Música. Plaza El Egido, 18. Málaga.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 29 de junio.

Hora: 12 horas.

Lugar: Conservatorio de Música de Málaga

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Perfecto Artola Tena.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Danza Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Danza Española, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 14 de julio.

Hora: 11 horas.

Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza. C/ Blanco Belmonte, 14. Córdoba.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 14 de julio.

Hora: 18 horas.

Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza de Córdoba.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, María Paz Grillo Torres.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Flauto, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Flauta, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 17 horas.

Lugar: Conservatoria de Música «Victorio Eugenio» de Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirós Parejo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Guitarra, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a la señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Guitarra, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 3 de julio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatoria de Música «Manuel de Falla». C/ Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 3 de julio.

Hora: 18 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla» de Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Juan Calabuig Felipo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Historia de la Literatura Dramática, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a la señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Historia de la Literatura Dramática, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 3 de julio.

Hora: 11 horas.

Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza. C/ Blanco Belmonte, 14. Córdoba.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 3 de julio.

Hora: 18 horas.

Lugar: Escuela de Arte Dramático y Danza de Córdoba.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, María Paz Grillo Torres.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Iniciación Musical, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de

Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a la señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Iniciación Musical, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 29 de junio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». C/ Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 30 de junio.

Hora: 17 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla» de Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Ignacio Otero Nieto.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Pianista Acompañante (Canto e Instrumental), en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a la señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Pianista Acompañante (Canto e Instrumental), para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 29 de junio.

Hora: 11 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». C/ Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 30 de junio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla» de Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Pilar Bilbao Iturburu.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Pianista Acompañante (Danza), en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a la señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Pianista Acompañante (Danza), para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 11 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». C/ Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 30 de junio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla» de Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Pilar Bilbao Iturburu.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Piano, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Piano, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 1 de julio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». C/ Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 3 de julio.

Hora: 9,30 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla» de Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Pilar Bilbao Iturburu.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Saxofón, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Saxofón, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 17 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirás Parejo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Solfeo y Teoría de la Música, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Solfeo y Teoría de la Música, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla». C/ Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 30 de junio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Manuel de Falla» de Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Ignacio Otero Nieto.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Trombón-Tuba, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Trombón-Tuba, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 17 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

Normas para la realización del ejercicio práctico: obra obligada para Bombardino «sólo para concurso» de Miguel Yuste.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirás Parejo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Trompa, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Trompa, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 10 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

b) Primer ejercicio:

Fecha: 28 de junio.

Hora: 17 horas.

Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirás Parejo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Trompeta, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Trompeta, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 10 horas.
Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 17 horas.
Lugar: Conservatorio de Música «Victoria Eugenia». C/ San Jerónimo, 46. Granada.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Miguel Quirós Parejo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Viola, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Viola, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 12 horas.
Lugar: Conservatorio de Música. Plaza El Egido, 18. Málaga.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 3 de julio.
Hora: 18 horas.
Lugar: Conservatorio de Música de Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Adalberto Martínez Soloesa.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Violín, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Can-

to en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Violín, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio.
Hora: 11 horas.
Lugar: Conservatorio de Música. Plaza El Egido, 18. Málaga.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 30 de junio.
Hora: 18 horas.
Lugar: Conservatorio de Música de Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Adalberto Martínez Soloesa.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, asignatura Violoncello, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6.4. de las bases comunes de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15 de abril (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Violoncello, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 29 de junio.
Hora: 11 horas.
Lugar: Conservatorio de Música. Plaza El Egido, 18. Málaga.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 4 de julio.
Hora: 18 horas.
Lugar: Conservatorio de Música de Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Adalberto Martínez Soloesa.

CORRECCION de errores o lo Orden de 15 de abril de 1989, por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los cuerpos de profesores Agregados de Bachillerato, profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, profesores Especiales y profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuelas Superiores de Canto, profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de AA.AA y OO.AA. y profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas (BOJA núm. 30, de 18.4.89).

Habiéndose observado, en la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 15.4.89, por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los Cuerpos que se citan, la omisión de la puntuación correspondiente al apartado 3.2 del baremo que aparece como Anexo I a dicha Orden, el mencionado apartado debe quedar redactado como se indica a continuación:

3.2 Por premio extraordinario o de honor en la titulación alegada para ingreso en el Cuerpo: 0,50 puntos.

Documentos justificativos: Certificación Académica o fotocopia compulsada del Título alegado, en la que conste dicho premio.

Sevilla, 2 de junio de 1989.

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

PARECER favorable del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía a la propuesta de nombramiento de doña Piedad Alarcón García como Delegada Territorial de RTVE para Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3.d) de la Ley 2/1982, de 21 de diciembre, reguladora del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía, el citado Consejo Asesor, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1989, acordó emitir parecer favorable a la propuesta de nombramiento de doña Piedad Alarcón García como Delegada Territorial de RTVE para Andalucía.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- P.D. El Letrado Mayor, Juan B. Cano Bueso.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ACUERDO de 2 de junio de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se ordena la inscripción, depósito y publicación de los acuerdos adoptados sobre el II Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial, del personal laboral de la Junta de Andalucía.

Visto el texto de los Acuerdos adoptados sobre el II Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía recibido en esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, en fecha 1 de junio de 1989, suscritos por la Comisión de Interpretación y Vigilancia, con fecha 18 de mayo de 1989, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, Estatuto de los Trabajadores, Real Decreto 1040/81, de 22 de mayo sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de Trabajo, y Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre, sobre trasposición de competencias, esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

ACUERDA

Primero. Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de Trabajo, de ámbito interprovincial, con notificación a la Comisión Negociadora de Interpretación y Vigilancia.

Segundo. Remitir un ejemplar del mismo al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales para su depósito.

Tercero. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 2 de junio de 1989.- El Director General, Ramón Marro Gómez.

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y VIGILANCIA DEL II CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, EN LA SESION CELEBRADA EL DIA 18 DE MAYO DE 1.989:

A) Punto segundo de su Orden del Día:

"Que al personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía en el ámbito del actual Convenio Colectivo le será de aplicación el Decreto / 54/89, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía, desde la fecha de entrada en vigor del citado Decreto".

B) Punto segundo de su Orden del Día:

"Regular el Plus de Distancia o Transporte:

Se entiende por Plus de Distancia o Transporte, la cantidad que percibe el trabajador por los recorridos que tenga que efectuar en medios de transporte no facilitados por la Empresa para acudir al trabajo, por hallarse el Centro laboral a más de 2 kilómetros del límite del casco de la población en cuyo término municipal esté radicado el Centro.

Se establecen para el presente año de 1.989 en concepto de plus de distancia y como compensación de los gastos originados como consecuencia de los desplazamientos de los trabajadores al Centro de trabajo las siguientes cuantías:

a) Si se realizase el trayecto con automóvil, la cantidad que resulte a razón de 21 Ptas./Kms. recorrido por cada día efectivo de trabajo.

b) Si se realizase el trayecto con motocicleta, la cantidad que resulte a razón de 8 Ptas./Kms. recorrido por cada día efectivo de trabajo.

c) Queda derogado el acuerdo sobre Plus de Distancia o Transporte publicado en el B.O.J.A. nº 102/1987, de 4 de diciembre".

C) Punto tercero de su Orden del Día:

"Las cuantías de los Anexos I, II, III, IV, V y VI del vigente Convenio Colectivo serán para 1.989 las que, a continuación se indican:

ANEXO I

SUELDO BASE

GRUPO	PTAS./AÑO (12 Pagas)	IMPORTE MENSUAL
I	1.391.304	115.942
II	1.180.848	98.404
III	880.224	73.352
IV	719.748	59.979
V	657.048	54.754

ANEXO II

COMPLEMENTO ANTIGUEDAD

VALOR TRIENIO

GRUPO	PTAS./AÑO (12 Pagas)	IMPORTE MENSUAL
I	53.400	4.450
II	42.720	3.560
III	32.040	2.670
IV	21.384	1.782
V	16.032	1.336

ANEXO III

COMPLEMENTO CATEGORIA

GRUPO	CATEGORIA	IMPORTE ANUAL	IMPORTE MENSUAL
I	-	526.140	43.845
II	-	469.500	39.125
III	2*	469.500	39.125
III	1*	412.872	34.406
IV	2*	412.872	34.406
IV	1*	384.564	32.047
V	2*	384.564	32.047
V	1*	356.232	29.686

ANEXO IV

IMPORTE DE LA ABSORCION MAXIMA ANUAL DEL C.P.T.

GRUPO I	20.000.-Ptas.
GRUPO II	17.000.-Ptas.
GRUPO III CAT. 2*	8.000.-Ptas.
GRUPO III CAT. 1*	5.000.-Ptas.

ANEXO V

COMPLEMENTO POR TRABAJOS NOCTURNOS

GRUPO	PTAS./HORA
I	302
II	302
III	246
IV	216
V	216

ANEXO VI

COMPLEMENTO POR TRABAJOS EN DOMINGOS Y FESTIVOS

GRUPO	IMPORTE POR DÍA TRABAJADO
I	1.248
II	1.248
III	1.144
IV	1.040
V	1.040

La Administración acepta crear para el año 1.989 un fondo para dotar el concepto de Productividad para el personal laboral incluido en el ámbito de aplicación del Convenio, cuya cuantía, con sujeción a la normativa vigente, se determinará en la Comisión de Interpretación y Vigilancia.

Se dota al fondo de Acción Social de la cantidad de trescientos doce millones de pesetas para atender en el año 1.989 lo que se determina en el Art. 50 del actual Convenio Colectivo.

En la negociación del Convenio que sustituya el vigente, la Administración se compromete a estudiar con las Organizaciones Sindicales negociadoras del mismo la pérdida real de poder adquisitivo experimentado en 1.989 en las retribuciones individuales del personal laboral incluido en el ámbito de aplicación del Convenio, al objeto de establecer la correspondiente compensación en los casos en que resulte procedente.

D) Punto séptimo de su Orden del Día:

La Comisión de Interpretación y Vigilancia, en cumplimiento del Artículo 44 del Convenio en vigor, acuerda, por unanimidad, aprobar la dotación de ropa de trabajo y la frecuencia de su renovación, que a continuación figura, para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, en el ámbito de aplicación del citado Convenio Colectivo.

ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AFECTADO POR EL CONVENIO COLECTIVO EN VIGOR.-

Personal de Mantenimiento:

	Cantidad	Tiempo
- Pantalón de trabajo.	2	Anual
- Cazadoras de trabajo.	2	"
- Camisa m/c.	2	"
- Camisa m/l.	2	"
- Zapatillas de lona.	1	"
- Zapatos de seguridad.	1	3 años Pt
- Botas de agua.	1	2 años Pt
- Chubasquero o Anorak.	1	3 años Pt

Conductores (*), Ordenanzas (**), Vigilantes de oficina y Conserjes:

- Pantalón o falda de invierno.	2	2 años
- Pantalón o falda de verano.	2	"
- Chaqueta traje.	1	Anual
- Camisa m/l.	2	"
- Camisa m/c.	2	"

Cantidad Tiempo

- Corbata.	1	Anual
- Pasa-corbata con escudo Junta And.	1	3 años.
- Bata.	1	2 años.Pt
- Zapatos	2	Anual
- Calcetines o medias.	4	Anual
- (*) Gabardina.	1	3 años
- (*) Chaleco	1	Anual
- (**) Gabardina para ordenanzas que realicen gestiones en el exterior.	1	3 años

Limpiadoras:

- Bata de limpieza m/l.	1	Anual
- Bata limpieza m/c.	1	Anual
- Chaqueta punto.	1	Anual
- Zuecos o zapatillas antideslizantes	2	Anual
- Medias o calcetines	4	Anual
- (*) Chubasquero	1	3 años Pt
- (*) Anorak	1	3 años Pt
(*) Para limpiadoras de Exteriores.		

Vigilantes de Exteriores y Celadores de puertos:

- Pantalón INV	2	2 años
- Pantalón VER	2	2 años
- Camisas m/c	2	Anual
- Camisas m/l	2	Anual
- Jersey	1	Anual
- Bufanda	1 s/clima	2 años Pt
- Guantes lana o piel	1 s/clima	2 años Pt
- Chubasquero	1	3 años Pt
- Anorak 3/4 o chaqueta/traje.	1	3 años Pt
- Abrigo.	1 s/clima	3 años Pt
- Botas T.G.C. o tipo militar	1	Anual
- Zapatos.	1	Anual
- Corbata.	1	Anual
- Pasa-corbata con escudo Junta And.	1	3 años

Médicos, Psicólogos, Pedagogos, Podólogos, Fisioterapeuta, A.T.S., Educador de disminuidos, Estimulador, Logopeda, Terapeuta ocupacional, Puericultoras, Auxiliar Puericultoras, Auxiliar de Clínica, Auxiliar Clínica Ayuda a Domicilio(*).

- Bata o pijamas sanitarios.	2	Anual
- Zuecos antideslizantes.	3	2 años
- Chaqueta punto.	1	2 años
- Calcetines o medias.	4	Anual
- Botas agua (Aux.Clín.Resden.Pens.)	1	2 años Pt

(*) Además: botas de agua, bolso de útiles de trabajo y anorak: s/uso

OBSERVACIONES: PARA AQUELLAS categorías que por razones terapéuticas no se aconseje la utilización de Ropa Sanitaria, se sustituirá por un chandal y zapatillas de deportes.

Educadores, Monitores Escolares y Maestros de Taller:

- Bata.	2	Anual
- Chandal.	2	2 años Pt
- Zapatos de deportes.	2	2 años Pt

Gobernantas:

- Falda o pantalón VER	2	2 años
- Falda o pantalón INV	2	2 años
- Camisa m/c	2	Anual
- Camisa m/l	2	Anual
- Zapatos	1	Anual
- Medias o calcetines	4	Anual
- Chaleco	1	2 años Pt

Jefes de Almacén:

- Botas o zapatos	1	2 años Pt
- Prenda abrigo especial cámara frig.	1	3 años Pt
- Mono de Trabajo.	1	Anual
- Bata.	1	Anual

Personal de Cocina: Jefe de Cocina, Oficial 1º, de Cocina, Cocinero, Ayudante de Cocina y Pinche.-

- Pantalones o faldas.	2	Anual
- Guerreras m/l.	2	2 años Pt.
- Guerrera m/c.	2	2 años Pt.
- Corros cocina y pico.	2	Anual
- Delantales.	4	Anual
- Delantales hule blanco.	2	Anual
- Zapatos Blucher suela-goma blancos.	2	2 años Pt
- Calcetines o medias	4	Anual

Personal Servicio Doméstico: Comedor, lavandería, limpieza:

- Bata m/l	2	2 años.
- Bata m/c	2	2 años
- Chaqueta punto.	1	Anual
- Zuecos o zapatillas antideslizantes	2	2 años Pt
- Medias o Calcetines.	4	Anual
- Delantal.	2	Anual
- (*) Falda o pantalón comedor	2	Anual
- (*) Camisas m/c	2	Anual
- (*) Camisas m/l	2	Anual
- (*) Chaquetillas camareros.	2	Anual
- (*) Pajarita.	1	Anual

(*) Para personal de comedor de Residencias de Tiempo Libre.

Auxiliar de laboratorio y Restauradores:

- Bata	2	Anual
- Zuecos antideslizantes	2	2 años Pt.

Delineantes:

- Bata.	2	Anual
---------	---	-------

Mecánicos de ITV

- Pantalón de trabajo	2	Anual
- Cazadora de Trabajo	2	Anual
- Bata	1	Anual
- Zapatillas antideslizantes.	2	Anual

PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS.-

Capataces de Cuadrillas, Capataces de Brigada, Celadores.

- Camisas INV	2	Anual
- Camisas VER	2	Anual
- Zapatos suela goma.	1	Anual
- Botas de cuero.	1	Anual
- Pantalón INV	2	Anual
- Pantalón VER	2	Anual
- Jersey punto.	1	Anual
- Cazadora.	2	Anual
- Anorak	1	3 años PT
- Traje de Agua.	1	3 años Pt
- Botas de Agua.	1	2 años Pt
- Gorra visera..	1	2 años Pt
- Chaleco reflectante.	1	3 años Pt

Topógrafos:

- Zapatos de seguridad.	1	3 años Pt
- Traje Agua	1	3 años Pt
- Botas de Agua.	1	2 años Pt
- Chaleco reflectante	1	3 años Pt
- Anorak.	1	3 años Pt

PERSONAL DE CENTROS DE TRABAJO DE I.A.R.A., A.M.A., AGRICULTURA.-

I.A.R.A.- Jefe de Servicios Mantenimiento, Encargados, Subinspectores, Vigilante de Campo, Peones.-

A.M.A.- Celadores de Caza, Jefe de Servicios de Mantenimiento, Encargados, Oficiales de Oficio, Conductores Mecánicos, Peones.-

AGRICULTURA.- Jefe Servicios Mantenimiento Industrial (*), Capataz, Peones.-

- Pantalón Trabajo INV	2	2 años
- pantalón Trabajo VER	2	2 años
- Camisa Trabajo m/l	2	Anual
- Camisa trabajo m/c	2	Anual
- Cazadora Trabajo.	2	2 años.
- Calcetines.	4	2 años
- Anorak.	1	3 años Pt
- Chubasquero.	1	3 años Pt
- Cinturón Herramientas.	1	s/trabajo
- Botas T.C.C. o tipo militar	2	Anual
- Botas de Agua.-	1	2 años Pt
- Botas de Lona.	2	2 años Pt
- (*) Prenda Especial cámara frigor.	1	3 años Pt
- (*) Zapatos de seguridad aislantes.	1	3 años Pt

(Pt) Las ropas de trabajo que figuran con este signo, independientemente del tiempo indicado para su cambio, podrán ser repuestas cuando se considere que con el uso se han deteriorado.

NOTA: No se incluyen en esta relación las prendas de seguridad e higiene (casco ...) dado su obligado uso, así como los útiles (cinturón de herramientas ...) imprescindibles para la realización del trabajo."

RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas cinco subvenciones concedidas por la organización de certámenes comerciales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989, he resuelto hacer públicas cinco subvenciones concedidas al ampa-

ro de la Orden de 14 de diciembre de 1988 (publicada en BOJA nº 14 de 21 de febrero de 1989), reguladora de la concesión de subvenciones a las entidades organizadoras de ferias y certámenes comerciales en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Expte.: FYC-SE-3/89. Perceptor: Institución Ferial «Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla». Certamen: Expo-Piedra. Subvención: 7.000.000 ptas.

Expte.: FYC-GR-12/89. Institución Ferial «Feria de Armilla-Granada». Certamen: Belmoda-Primavera. Subvención: 2.000.000 ptas.

Expte.: FYC-GR-13/89. Perceptor: Institución Ferial «Feria de Armilla-Granada». Certamen: Vadexpo'89. Subvención: 3.000.000 ptas.

Expte.: FYC-CA-20/89. Perceptor: Institución Ferial de Cádiz. Certamen: Florasur'89. Subvención: 1.100.000 ptas.

Expte.: FYC-CA-29/89. Perceptor: Institución Ferial de Cádiz. Certamen: Feria de Muestras General del Campo de Gibraltar. Subvención: 1.500.000 ptas.

Sevilla, 16 de mayo de 1989.- Lo Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se autoriza lo instalación de una línea AT 220 Kv. para alimentación a la subestación S1. de la Exposición Universal de 1992.

Antecedentes de hecho

1º. Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., solicitó con fecha 3 de noviembre de 1988, en la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Sevilla, Autorización Administrativa y declaración de utilidad pública para una línea de A.T. 220 Kv. cuya finalidad es suministrar energía eléctrica a la denominada Subestación S1, del recinto de la Exposición Universal de 1992.

2º. De acuerdo con el Artículo 9º del Capítulo III del Decreto 2617/66 y con el Artículo 10º del Capítulo III del Decreto 2619/66, se sometió el expediente a información pública, habiéndose publicado anuncios en el BOE, BOJA, BOP y diario «Correo de Andalucía».

Fundamentos de derecho

Esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, es competente para conceder la solicitada autorización según el Artículo 7º del Decreto 2617/66, R.D. 1091/81, R.D. 4164/82 y Decretos de la Junta de Andalucía 50/88 y 106/88.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación esta Dirección General de Industria, Energía y Minas a propuesta del Servicio de Energía.

RESUELVE

Autorizar a Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., el establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica a 220 Kv. cuyas características principales serán:

Origen: Apoyo nº 6 Línea 220 Kv. Subestación Santiponce-Mérida.

Final: Subestación S1. de la Exposición Universal 1992.

Términos municipales afectados: Camas, Santiponce, Salteras y Sevilla.

Tipo: Aérea, simple circuito.

Longitud en Km.: 4,65.

Tensión de servicio: 220 Kv.

Conductores: LA-445.

Apoyos: Metálicos Galvanizados.

Aisladores: Vidrio templado E-120/146.

Finalidad de la instalación: Alimentar a 220 Kv. a la Subestación S1 del recinto de la Exposición Universal de 1992.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

La citada instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma, con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, debiendo solicitarse la indicada aprobación en un plazo máximo de

9 meses. Caso de no ser factible, lo anteriormente expuesto, se procederá por el peticionario de la autorización a cumplimentar lo que para concesión de prórrogas se ordena en el capítulo IV del Decreto 1775/1967 de 22 de julio.

Contra la presente Resolución podrá recurrirse en Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, en el plazo de 15 días de acuerdo con la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 16 de mayo de 1989.- El Director General, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 19 de mayo de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación cuya descripción se reseña a continuación, solicitando autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III, del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, Decreto 2619/66, Ley 10/66, Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28.11.68 de acuerdo con lo ordenada en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria y vistas las funciones que nos competen, según el apartado 9 del artículo 2º del R.D. 1091/81, de 24 de abril (BOE de 11.6.81), sobre traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía en materia de industria y energía; y el artículo 5º del Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía de 3.8.81 (BOE de 2.12.81), sobre distribución de tales competencias.

Esta Delegación Provincial ha resuelto autorizar administrativamente, y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo nº 27 Línea Rubite-Polopos.
Final: Centro de transformación.
Términos municipales afectados: Polopos.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 0,594.
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena.
Potencia de transportar: 50 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Central Telefónica Polopos.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 Kva.
Relación de transformación: 20 kv. $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 2.399.517 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a nuevo edificio central telefónica.
Referencia: 4170/A.T.

Las obras se ajustarán en lo que no resulte modificado por la presente resolución o por las pequeñas variaciones que, en su caso, puedan ser autorizadas, al proyecto presentado, con las obligadas modificaciones que resulten de su adaptación a las instrucciones de carácter general y Reglamentos vigentes, quedando sometidos las instalaciones a la Inspección y vigilancia de esta Delegación Provincial.

Se observarán los condicionamientos emitidas por Cía. Telefónica Nacional de España.

El plazo de puesta en marcha será de tres meses.

El peticionario dará cuenta por escrito del comienzo y terminación de las obras, a efectos de reconocimiento y extensión del acto de puesta en marcha.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos que determina la Ley 10/66, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de insta-

laciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Granada, 19 de mayo de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

RESOLUCION de 19 de mayo de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación cuya descripción se reseña a continuación, solicitando autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los Capítulos III, del Decreto 2617/66, de 20 de octubre sobre autorización de instalaciones eléctricas, Decreto 2619/66, Ley 10/66, Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28.11.68 de acuerdo con lo ordenada en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria y vistas las funciones que nos competen, según el apartado 9 del artículo 2º del R.D. 1091/81, de 24 de abril (BOE de 11.6.81), sobre traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía en materia de industria y energía; y el artículo 5º del Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía de 3.8.81 (BOE de 2.12.81), sobre distribución de tales competencias.

Esta Delegación Provincial ha resuelto Autorizar Administrativamente, y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n. línea Castell de Ferro-La Mamola.
Final: Centro de Transformación.
Términos municipales afectados: Polopos.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 0,602.
Tensión de servicio: 5 Kv.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia de transportar: 50 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Central Telefónica la Mamola.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 Kva.
Relación de transformación: 5 kv. $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 2.588.951 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a nuevo edificio central telefónica.
Referencia: 4169/A.T.

Las obras se ajustarán en lo que no resulte modificado por la presente resolución o por las pequeñas variaciones que, en su caso, puedan ser autorizadas, al proyecto presentado, con las obligadas modificaciones que resulten de su adaptación a las instrucciones de carácter general y Reglamentos vigentes, quedando sometidos las instalaciones a la Inspección y vigilancia de esta Delegación Provincial.

El plazo de puesta en marcha será de tres meses.

El peticionario dará cuenta por escrito del comienzo y terminación de las obras, a efectos de reconocimiento y extensión del acto de puesta en marcha.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos que determina la Ley 10/66, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Granada, 19 de mayo de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo nú-

mero 2977/86 interpuesto por Sociedad General de Obras y Construcciones, S.A.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 25 de octubre de 1988, por la Audiencia Territorial de Sevilla en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2977/86 promovido por la Empresa Obrascon sobre sanción cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO:

Que estimando en todas sus partes el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Entidad Sociedad General de Obras y Construcciones, S.A. (Obrascon), declaramos nulas, por contrarias al Ordenamiento Jurídico las resoluciones de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social de 21 de agosto de 1986 y de la Dirección General de Trabajo de 7 de noviembre de 1985. Sin costas.

Sevilla, 23 de mayo de 1989.- El Secretario General Técnico, A. José Millán Villonueva.

RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo número 3166/86 interpuesto por Banco Español de Crédito, S.A.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 25 de octubre de 1988, por la Audiencia Territorial de Sevilla en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 3166/86 promovido por la Empresa Banco Español de Crédito, S.A., sobre sanción cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO:

Que estimando en todas sus partes el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Entidad «Banco Español de Crédito, S.A.», declaramos nulos por contrarios al ordenamiento jurídico, los resoluciones de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de 1 de septiembre de 1986, y de la Delegación de Trabajo de Sevilla, de 6 de marzo del mismo año. Sin costas.

Sevilla, 23 de mayo de 1989.- El Secretario General Técnico, A. José Millán Villonueva.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

ORDEN de 22 de mayo de 1989, por la que se regula la convocatoria de prórroga para 1989, de las becas otorgadas con cargo al crédito destinado a la asistencia social a favor de minusválidos atendidos en centros especializados de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Real Decreto 620/81, de 5 de febrero y la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de marzo de 1.982, que lo desarrolla, regulan actualmente el régimen unificado de ayudas públicas a disminuidos, entre las que se encuentran las becas que se otorgan con cargo al crédito destinado a la asistencia social a favor de minusválidos atendidos en Centros especializados, de carácter prorrogable para años sucesivos en tanto subsistan las condiciones / que determinaron su concesión.

Por consiguiente, habiéndose consignado en los Presupuestos Generales del Estado para 1.989 crédito suficiente para su abono, se convoca la solicitud de prórroga para 1.989 de las becas otorgadas en el año 1.988 o anteriores, y con cargo al crédito presupuestario destinado a la asistencia social a favor de minusválidos atendidos en Centros Especializados.

Esta convocatoria se regirá por las disposiciones generales de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1.958, el Real Decreto 620/81, de 5 de febrero, la Orden de 5 de marzo de 1.982 que lo desarrolla y la presente Orden. No obstante, esta norma simplifica la documentación exigida a los interesados junto con la solicitud de prórroga de becas por la an-

terior Orden de 5 de marzo de 1.982, sin que ello suponga menoscabo a la información que sirve de base a la concesión y control de la misma; todo ello / dentro del marco instaurado por la Resolución de 14 de marzo de 1.988, de la Secretaría General para la Seguridad Social, por la que se establecen diversas medidas de simplificación de la documentación exigida y mejora de la gestión de las prestaciones y servicios del Instituto Nacional de Servicios Sociales, Resolución que, pese a no ser de aplicación directa en la Comunidad / Autónoma de Andalucía, es preciso tener en cuenta en la regulación de la presente convocatoria, toda vez que las medidas que contemplan responden al objetivo de modernizar la gestión de las prestaciones de Servicios Sociales y se orientan claramente a facilitar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos en tal materia.

En su virtud y en uso de las facultades que me han sido conferidas, a propuesta de la Dirección Gerencia del I.A.S.S., previo informe favorable de la Viceconsejería de Salud y Servicios Sociales

DISPONGO

ARTICULO 1º.- Convocatoria y requisitos para ser beneficiario.-

1. Por la presente se convoca concurso para la prórroga de las becas otorgadas por la Junta de Andalucía a minusválidos atendidos en centros especializados a que se refiere el artículo 12 del Real Decreto 620/81 de 5 de febrero, durante 1.988 y los anteriores años.

2. Serán requisitos para ser beneficiarios de la prórroga:

a) Sufrir una minusvalía de carácter profundo o una asociación de discapacidades que limiten gravemente las funciones físicas, psíquicas o sensoriales, conforme al dictamen del Equipo de Valoración y Orientación de las Gerencias Provinciales del I.A.S.S.

b) No percibir otra beca o ayuda de la misma naturaleza y finalidad y de cuantía igual o superior a la que le correspondería con cargo al crédito de Asistencia Social, ni disfrutar gratuita y simultáneamente de servicios que cubran los mismos supuestos y necesidades para las que se solicita la beca. En caso de percibirse becas o ayudas de la misma naturaleza o finalidad, pero de cuantía inferior o cuando disfruten de los servicios mencionados anteriormente pero de menor alcance, podrá concederse la beca por la diferencia entre la que corresponde con cargo al crédito de Asistencia Social y las otras ayudas que percibe o servicios que disfrute.

c) Estar atendido o tener solicitado el ingreso en un Centro / privado reconocido por el Estado o en un Centro dependiente de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional o del extinguido Instituto Nacional / de Asistencia Social, o en un Centro reconocido por el Estado y dependiente de alguna Diputación Provincial o Comunidad Autónoma.

d) Formar parte de una familia cuya renta per cápita al año no sea superior al 70 % del Salario Mínimo Interprofesional que fija el Real Decreto 23/1989 de 13 de enero (BOE nº 14, de 17 de enero) o, en su caso, cuando el solicitante viva con independencia, que éste no perciba, para su beneficio / exclusivo, unos ingresos anuales superiores al indicado límite. Dicha renta / per cápita se obtendrá dividiendo la suma de todos los ingresos netos al año de todos los miembros que constituyen dicha unidad por el número de éstos.

ARTICULO 2º.- Documentos que deben presentar los interesados.-

1. Instancia conforme al modelo oficial, que se facilitará en las Gerencias Provinciales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, suscrita por el interesado o persona que ostenta la representación legal del mismo o poder suficiente para ello, a la que se ha incorporado declaración de expresa / responsabilidad acreditativa de que no se han modificado las condiciones y requisitos que determinaron el otorgamiento de la beca y Certificación del representante autorizado del Centro respectivo, en el que se acredita que el minus / válido está atendido en él o tiene solicitado su ingreso, así como el coste / real de esta asistencia.

2. Modelo sobre datos del minusválido (Modelo A.M.1.1. Bis).

ARTICULO 3º.- Lugar y plazo de presentación de la documentación.-

La anterior documentación se presentará en las Gerencias Provinciales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, dentro del plazo de 30 / días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín / Oficial de la Junta de Andalucía de la presente Orden.

ARTICULO 4º.- Tramitación de los expedientes.-

1. En lo relativo a la tramitación y resolución de los expedientes

tes, serán de aplicación las normas generales de carácter procedimental y económicos vigentes.

2. En cualquier fase del procedimiento la Administración podrá pedir al solicitante, con interrupción de los plazos, que aporte aquellos documentos o aclaraciones que considera necesarios para la resolución del expediente.

ARTICULO 5º.- Resolución de los expedientes.-

1. Examinados los expedientes y vista la documentación incorporada a los mismos, las Gerencias Provinciales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales dictarán la resolución que proceda, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, concediendo o denegando las prórrogas de las becas solicitadas.

2. Las Gerencias Provinciales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales notificarán la resolución adoptada a los interesados, por el procedimiento establecido en los artículos 79 y 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

ARTICULO 6º.- Recursos.-

Contra las resoluciones que dicten los Gerentes Provinciales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Sr. Director Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de su notificación.

ARTICULO 7º.- Periodo de vigencia, devengo y cuantía.-

1. La Beca se concederá, si procediera, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1.989, sin perjuicio de su prórroga en los años siguientes de conformidad con lo que a estos efectos se establezca para los citados años.

2. Las becas se devengarán por días reales de asistencia al mes de sus beneficiarios e los respectivos Centros, los cuales deberán comunicar a los Servicios Centrales las altas y bajas de minusválidos que se produzcan en ellos, inmediatamente después de que tenga lugar.

3. Las cuantías mensuales de estas becas para el año 1.989 serán las siguientes:

- En Centros privados reconocidos por el Estado:
 - En régimen de internado (mensuales)8.000 pts.
 - Mediopensionistas (mensuales)7.000 pts.
- En Centros dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional o en los anteriormente dependientes del extinguido Instituto Nacional de Asistencia Social:
 - En régimen de internado (mensuales)5.000 pts.
 - Mediopensionistas (mensuales)4.000 pts.
- En Centros reconocidos por el Estado y dependientes de Diputaciones Provinciales:
 - En régimen de internado (mensuales)3.500 pts.
 - Mediopensionistas (mensuales)3.000 pts.

ARTICULO 8º.- Pago de las becas.-

1. El importe de las becas se abonará por trimestres vencidos, al representante autorizado del Centro en que los beneficiarios hayan sido atendidos en el trimestre precedente. A tal efecto, dicho representante deberá remitir a la Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, dentro del plazo de los diez días siguientes a la fecha de terminación de cada trimestre, una relación nominal, por triplicado, de todos los beneficiarios de

estas becas atendidos en el trimestre anterior, en la que se indicarán los días en que realmente fueron asistidos los minusválidos.

2. La Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Servicios Sociales dispondrá lo procedente para que los importes de las becas que deben abonarse sean libradas a favor de los Centros respectivos.

3. El incumplimiento total o parcial de cualquiera de las condiciones así como la duplicación de la misma con cargo a otros créditos de los Presupuestos Generales del Estado, de la Seguridad Social, de la Administración Institucional Autonómica o Local, constituirá causa determinante de la revocación de la ayuda y de su reintegro por el Centro, previo requerimiento de la Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, y sin perjuicio de las actuaciones civiles, penales o de otro orden que en cada caso procedan.

ARTICULO 9º.- Destino de las becas.-

Los representantes autorizados de los Centros en que están atendidos los beneficiarios de estas becas destinarán su importe a sufragar los gastos ocasionados por la asistencia de éstos a dichos Centros.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- El Director Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales que da habilitado para dictar las instrucciones que requiera la ejecución de la presente Orden.

Segunda.- El Director Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales se halla facultado para convocar la prórroga de estas becas en años venideros de conformidad con lo establecido en la presente Orden y las previsiones de los presupuestos respectivos.

Tercera.- La presente Orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de mayo de 1989

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de abril de 1989, por la que se hacen públicas las ayudas para consolidación de grupos para la investigación y desarrollo tecnológico de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con la Orden de 18 de octubre de 1988, hecha pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 21 de ese mismo mes, por la que se convocaba Concurso, con cargo al Plan Andaluz de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Comunidad Autónoma de Andalucía y con el acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades, esta Consejería

HA DISPUESTO

Hacer públicas las Ayudas para la Consolidación de Grupos de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Comunidad Autónoma de Andalucía que figuran en el Anexo de esta Orden.

Sevilla, 24 de abril de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejería de Educación y Ciencia

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
ABADIA FENOLL FRANCISCO	PROCESAMIENTO CIT...	1.358.000
ACEÑO FERNANDEZ JUAN JO	DINAMICA DE CREEN...	706.000
ACHA CATALINA JOSE IGNA	PROCESADO DIGITAL...	1.425.000
ACOSTA GOMEZ LUIS ANGEL	FILOLOGIA ALEMANA...	637.000
ACURA, CASTROVIEJO DARIO	COMUNICACION INTE...	1.482.000
AGUERA CARMONA, EDUARDO	ANATOMIA Y EMBRIO...	1.089.000
AGUILAR BENITEZ DE LUGO	FISIOLOGIA DE LA ...	1.759.000
AGUILAR RUIZ JOSE	EDAFOLOGIA UNIVER...	1.716.000
AGUILAR VILLALVILLA ANT	FRITICULTURA SUBT...	1.817.000
ALBA RIESCO, JOSE MARIA	PROFESOR ALFONSO ...	851.000
ALBERTO RODRIGUEZ LUIS	GRUPOS DE ESTUDIO...	616.000
ALBI ROMERO MIGUEL ANGE	TECNOLOGIA...	4.000.000
ALCUDIA GONZALEZ FELIPE	QUIMICA FARMACEUT...	1.905.000
ALFARO NAVARRO, EMILIO	CUMULOS ESTELARES...	1.931.000
ALMAGRO GORBEA ANTONIO	ARQUITECTURA HISP...	492.000
ALMOGUERA SALLENT M DEL	GRUPO DE TRABAJO ...	504.000
ALONSO ORTIZ, ANTONIO	UNIDAD DE INMUNOL...	1.164.000
ALVAR EZQUERRA, MANUEL	FILOLOGIA ESPANOL...	1.372.000
ALVAREZ DE CIENFUEGOS G	G I C I B...	1.053.000
ALVAREZ GONZALEZ FERNAN	ESTRATEGIAS REPRO...	995.000
ALVAREZ ROJO BENITO	METODOS DE INVEST...	1.487.000
AMO HERNANDEZ MERCEDES	ESTUDIOS ARABES ...	1.254.000
APARICIO LOPEZ RAMON	PROYECTO SEXIA...	873.000
ARACIL SANTOJA JAVIER	AUTOMATICA Y SIMU...	1.716.000
ARANA CANEDO-ARGUELLES	IDEALISMO ALEMAN ...	1.053.000
ARANDA REGULES JOSE MAN	ESTRATEGIA DE RIE...	498.000
ARANEGA JIMENEZ ANTONIA	NUEVAS TECNOLOGIA...	2.500.000
ARCAS CUBERO FERNANDO	IMAGEN E HISTORIA...	851.000
ARENAS ROSADO, JUAN FRA	GRUPO DE ESPECTRO...	1.626.000
ARGUEDA CARMONA MARIA F	DIDACTICA DE LA E...	470.000
ARIAS DE REYNA MARTINEZ	GRUPO DE ETOLOGIA...	907.000
ARIAS DE REYNA MARTINEZ	ANALISIS MATEMATI...	4.000.000
ARIAS GARCIA ALBERTO MA	ECOLOGIA DE ESTER...	460.000
ARIAS PENALVER JOSE MAR	MIXOBACTERIAS-GRA...	1.524.000
ARIAS SAAVEDRA ALIAS IN	ANDALUC. ORIENT. ...	2.500.000
ARIZA ALMEIDA, SALUD	CARDIOLOGIA PEDIA...	709.000
ARMENGOL BUTRON DE MUJI	NEUROLOGIA DEL DE...	976.000
ARQUILLO TORRES FRANCIS	CONSERVACION Y RE...	1.481.000
ASENJO SALAZAR, MANUEL	G. INTERDISC. DPTO....	408.000
ASENSI MARFIL, ALFREDO	GRUPO BETICO FITO...	526.000
AVILA FERNANDEZ ALEJAND	RECUP. DEL PATRIMO...	941.000
AYUSO GONZALEZ MARIA JE	FARMACOGNOSIA...	1.108.000
AYUSO SACRISTAN FRANCIS	ELECTRICIDAD E.U....	470.000
BACH PIELLA, CARMEN	FAGNA EDAFICA Y T...	1.121.000
BAEYENS CABRERA JOSE MA	EFECTOS NO CARDIO...	1.128.000
BAEZ SAN JOSE, VALERIO	SEMANTOSINTAXIS...	1.039.000
BALON ALMEIDA MANUEL	REACTIVIDAD DERIV...	1.177.000
BARBA CHACON, ANTONIO	GRUP. ESTUD. Y SEGU...	880.000
BAREA NAVARRO JOSE MIGU	MICORRIZAS ZAIDIN...	1.738.000
BARRAGAN MUÑOZ, JUAN MA	AREA DE GEOGRAFIA...	616.000
BARRERO RIPOLL ANTONIO	MECANICA DE FLUID...	1.515.000
BASULTO SANTOS JESUS	TECNICAS DE INVES...	851.000
BATTANER LOPEZ EDUARDO	ASTROFISICA...	3.000.000
BECCERRA RATIA, JOSE	GRUPO INVESTIGACI...	1.651.000
BEDOYA BERGUA JOSE MARI	UNIDAD DE GENETIC...	955.000
BERMUDEZ MEDINA, MARIA	COMPORTAMIENTOS A...	762.000
BERNAL MARQUEZ, SERAFIN	QUIMICA DE SOLIDO...	1.756.000
BERNAL VALLS GABRIEL	ADENOMAS HIPOFISA...	706.000
BLANCA LOPEZ GABRIEL	BIOLOGIA...	1.031.000
BLANCO PICABIA ILDEFONS	PSICOLOGIA CLINIC...	693.000
BLAZQUEZ RUIZ MANUEL	FISICOQUIMICA BIO...	1.502.000
BOLUFER GONZALEZ JOSE	TRANSPORTE INSTES...	1.412.000
BORRAS VERDERA FRANCISC	CATEDRA DIBUJO EN...	402.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
BOTELLA LOPEZ MIGUEL CE	ANTROPOLOGIA BIOL...	667.000
BRAZA LOPEZ JULIO	NUTRICION ANIMAL...	4.000.000
BRAZA LLORET FRANCISCO	ETOLOGIA SOCIAL...	1.087.000
BREY ABALO JOSE JAVIER	MECANICA ESTADIST...	2.500.000
BUENDIA EISMAN LEONOR	INNOVACION Y MEJO...	1.296.000
BULLON FERNANDEZ PEDRO	INVESTIGACION ETI...	616.000
BUSTOS RODRIGUEZ, MANUE	LANTERY...	727.000
BUSTOS RUIZ, MANUEL	BIOLOGIA APLICADA...	873.000
CABALLERO LOPEZ-LENDINE	ESTRUCTURA Y PRO...	1.111.000
CABALLO MARIQUE VICENT	PROMOCION DE LA S...	851.000
CABEZUDO ARTERO BALTASA	BIODIVERSIDAD Y C...	907.000
CABRERA MUÑOZ EMILIO	GRUPO DE MEDIEVAL...	582.000
CALAP CALATAYUD, JOAQUI	GRUPO DE INVESTG ...	1.018.000
CALDENTY ALBERT, PEDRO	ECONOMIA Y SOCIOL...	2.500.000
CALLE MARTIN, ADELAIDA	GRUPO DE TRABAJO ...	796.000
CALVO CUENCA, ANTONIO	SISTEMAS INTELIGE...	783.000
CAMACHO EVANGELISTA, FE	ESTUDIO DE LAS LE...	1.670.000
CAMACHO MARTINEZ FCO MI	CENTRO FOTOBIOLOG...	1.018.000
CAMACHO MARTINEZ VARA D	MODELOS FORMALES ...	547.000
CAMACHO RUBIO FERNANDO	BIORREACTORES...	1.407.000
CAMPOS ARANDA MERCEDES	PROTECCION VEGETA...	1.000.000
CAMPOS MUÑOZ ANTONIO J	BIOPATOLOGIA...	1.301.000
CANAL DE LEON PEDRO	INVESTIGACION EN ...	2.000.000
CANAU CHACON PEDRO	ASIMILACION DE NI...	706.000
CANAU FDEZ-MENSAQUE PI	AEROPALINOLOGIA...	616.000
CANO GARCIA GABRIEL MAR	ESTUDIOS GEOGRAFI...	1.434.000
CANO GARCIA JOSEFINA	NEUROQUIMICA: EST...	1.628.000
CANO MUÑOZ, GERMAN	TECNOLOGIA DE ALI...	1.143.000
CANO PAVON JOSE MANUEL	ANALISIS INORGANI...	1.322.000
CANO PEREZ JESUS	GENETICA Y BIOTEC...	860.000
CANO PEREZ M JOSEFA	HEBRAISTAS ANDALU...	1.108.000
CAPITAN VALLVEY LUIS FE	ESPECTROMETRIA EN...	2.500.000
CARACUEL TUBIO JOSE C.	EVALUC.DEL REND.I...	616.000
CARBONERO CANO PEDRO	ESTUDIOS SOCIOLIN...	1.018.000
CARDENAS TORRES, JACOBO	METABOLISMO DE AM...	1.211.000
CARIDAD Y OGERIN, JOSE	ESTADISTICA COMPU...	948.000
CARMONA FERNANDEZ MARCE	DESARROLLO HUMANO...	1.193.000
CARMONA GUZMAN ERNESTO	SINTESIS DE COMPU...	4.000.000
CARPINTERO BENITEZ, PED	OSTEOPOROSIS/ALCO...	873.000
CARRANZA MORA FRANCISCO	BIOHIDROMETALURGI...	1.130.000
CARRASCO CARRASCO MANUE	ECONOMIA AGRARIA...	727.000
CARRASCO RUS JAVIER	GRUPO INTERDISCIP...	1.164.000
CARRERA DIAZ MANUEL	FILOLOGIA ITALIAN...	963.000
CARRERAS EGAÑA BUENAVEN	INMUNOLOGIA OCULA...	817.000
CARRIZOSA ESQUIVEL IGNA	QUIMICA DE SUPERF...	1.883.000
CARTUJO ESTEBANEZ PEDRO	G.INV. EN DISPOSI...	1.121.000
CASADESUS PURSALS JOSE	GENETICA BACTERIA...	1.280.000
CASADO RAIGON, JOSE MAR	CENTRO DE DOCUMEN...	1.163.000
CASAL ROMAN MANUEL	TUBERCULOSIS Y MI...	1.489.000
CASTAÑEDA DELGADO PAULI	ANDALUCIA Y AMERI...	1.738.000
CASTEJON MONTIJANO, FRA	FISIOLOGIA ANIMAL...	1.648.000
CASTELLANOS MATA ANTONI	GRUPO DE-ELECTROH...	1.605.000
CASTILLO RODRIGUEZ FRAN	METABOLISMO DEL N...	1.481.000
CASTRO DORADO ANTONIO	PETROLOGIA Y GEOQ...	594.000
CASTRO LOZANO CARLOS DE	PROYECTO E.A.T.C....	830.000
CAZORLA PEREZ JOSE	CIENCIAS POLITICA...	1.725.000
CEBALLOS SALOBREÑA ALEJ	AREA MEDICINA BUC...	672.000
CERDA OLMEDO ENRIQUE	GRUPO DE HONGOS F...	4.000.000
CEREZO GALAN ANTONIO	FARMACIA GALENICA...	1.551.000
CEREZO GALAN PEDRO	RAZON HISTOR.SOCI...	1.156.000
CERRO GONZALEZ JAIME DE	PROPIEDADES TÉRMI...	1.211.000
CHACON MONTERO JOSE	INVEST. MEDIO AMB...	2.500.000
CHAVES TRISTAN FCA DE A	GRUPO ESTUDIO CUE...	1.378.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
CHIÇA OLMO MARIO	RECURSOS GEOLOG: ...	748.000
CHÓZAS ARMENTA JACINTO	EQUIPO DE FILOSOF...	796.000
CIVIT BREU ANTONIO	ROBOTICA Y PROCES...	2.500.000
CLARES RODRIGUEZ BUENAV	LENGUAJES Y SISTE...	997.000
CLEMENTE ESTEVAN, ROSA	DESARROLLO NORMAL...	1.219.000
COLLADO BRONCANO MANUEL	INVESTIGACION PAR...	436.000
CONCHA RUIZ, MANUEL	TRASPLANTE CARDIA...	1.537.000
CONDE AMIANO ALEJANDRO	SOLIDOS NO CRISTA...	1.447.000
CORDOBA ZURIÑA ANTONIO	FISICOQUIMICA DE ...	886.000
CORONAS TEJADA LUIS	GRUPO INVEST.EN A...	796.000
CORTES BENAVIDES FELIPE	CULTIVO CELULAR Y...	1.412.000
CORZ RODRIGUEZ, ALFONS	MATERIALES COMPUE...	817.000
COTRINO BAUTISTA JOSE	PLASMAS PRODUCIDO...	1.322.000
CRIADO LUQUE JOSE MANUE	REACTIVOS DE SOLI...	1.727.000
CRUZ MIRA MIGUEL	PRODUCCION ANIMAL...	1.487.000
CRUZ SAN JULIAN JAVIER	GRUPO INVEST. REC...	4.000.000
CRUZ SOTO JOSE LUIS	ECUACIONES DIFERE...	817.000
CRUZ VILLALON JOSEFINA	GRUPO INVEST. CIE...	1.108.000
CUBERO GARCIA JOSE	ESTUDIO ALTERACIO...	907.000
CUBERO SALMERON, JOSE I	MEJORA GENETICA V...	5.000.000
CUENCA MIRA JOSE ANTONI	OMEGA...	526.000
CUETO LADRON DE GUEVARA	UNIDAD REGIONAL D...	498.000
CUEVAS GARCIA, CRISTOBA	G.I.RECUP.PATRIMO...	2.000.000
DELGADO CALVO-FLORES MI	GRUPO DE TRABAJO ...	2.500.000
DELGADO GARCIA JOSE MAR	LABORATORIO DE NE...	2.500.000
DENGRA SANTA-OLALLA, AN	GRUPO DE PLASMAS....	1.500.000
DIAZ DE LA GUARDIA CHIC	FISIOLOGIA VEGETA...	1.245.000
DIAZ ESTEVEZ EMILIO	GRUPO INVESTIGADO...	436.000
DIAZ GARCIA AMADOR	TOPONIMIA...	1.412.000
DIAZ GARCIA JESUS	ANL.INSTR.CADENA...	582.000
DIAZ TEJERA ALBERTO	GRUPO DE INVESTIG...	2.500.000
DIEZ DE LOS RIOS, FRANC	DOSIMETRIA LASER ...	886.000
DIEZ RIPOLLES JOSE LUIS	DERECHO PENAL...	672.000
DIOS CANCELA GONZALO	PRODUCTOS XENOBIO...	1.238.000
DOBARGANES GARCIA MARIA	MODIFICACIONES OR...	1.381.000
DOMINGUEZ ABASCAL JAIME	INGENIERIA MECANI...	4.000.000
DOMINGUEZ ABASCAL JOSE	INGENIERIA DE LAS...	1.526.000
DOMINGUEZ DELGADO M JOS	INVT.DE COMPET.CO...	588.000
DOMINGUEZ JIMENEZ JUAN	MEJORA Y AGRONOMI...	1.256.000
DOMINGUEZ MACHUCA JOSE	GIDEAO.GRUPO PARA...	1.219.000
DOMINGUEZ PEREZ, MANUEL	GRUPO DE CINETICA...	1.502.000
DOMINGUEZ VILCHEZ, EUGE	BOTANICA SISTEMAT...	2.500.000
DONAIRE NAVARRO JUAN PE	EST.DE MECAN.DE A...	1.524.000
DUEÑAS BUEY, CONCEPCION	RADIOACTIVIDAD DE...	678.000
DURAN GARCIA SANTIAGO	UNIDAD DE INVESTI...	1.156.000
DURAN LOPEZ, FEDERICO	DERECHO DEL TRABA...	1.626.000
DURAN QUINTANA JOSE ANT	EPILEPSIA Y ANTIE...	672.000
ECHARTE REULA FRANCISCO	GEOMETRIA DIFEREN...	547.000
ECHEZARRETA FERRER MARI	DERECHO DE TRAFIC...	873.000
ESCACENA CARRASCO JOSE	---	582.000
ESCOBAR GODOY MARIA ROS	LA QUIMICA ANAL E...	830.000
ESCOBAR JIMENEZ FERNAND	UNIDAD METABOLICA...	1.515.000
ESCOLAR MENDEZ, DANIEL	QUIMICA FISICA-ES...	762.000
ESCRIG PALLARES FELIX	EQUIPO DE INV. TE...	1.074.000
ESEVERRI MARTINEZ ERNES	AREA DE DERECHO F...	1.308.000
ESPINOSA UBEDA ANTONIO	INVESTIGACION Y D...	1.053.000
ESQUIVIAS FEDRIANI, LUIS	OBTENCION DE VIDR...	1.031.000
ESTABLIER TORREGROSA RA	OCEANOGRAFIA LITO...	1.634.000
FALGUERAS SALINAS, IGNA	G.DE INVESTIGACIO...	672.000
FDEZ DE VIANA VIEITES J	PUBLICAC.Y ESTUDI...	1.164.000
FENOLL HACH ALI PURIFIC	MINERALOGIA...	1.198.000
FENTE GOMEZ RAFAEL	INTELIGENCIA ARTI...	603.000
FERERES CASTIEL, ELIASS	RELACIONES SUELO ...	2.500.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
FERNANDEZ BARRERO ALEJA	BIOTECNOLOGIA HON...	2.500.000
FERNANDEZ CARA ENRIQUE	ECUACIONES DIFERE...	1.579.000
FERNANDEZ ESPINAR RAMON	PROFESORADO DE HI...	749.000
FERNANDEZ GONZALEZ INMA	PALINOLOGIA FUNDA...	768.000
FERNANDEZ HAEGER, JUAN	ECOLOGIA DE INSEC...	796.000
FERNANDEZ PALOMARES FRA	EDUCACION Y CAMBI...	616.000
FERNANDEZ PASTOR, JOSE	LABORATORIO DE FI...	886.000
FERNANDEZ PINEDA, CRIST	MEMBRANAS...	706.000
FERNANDEZ REYES, EMILIO	METABOLISMO DEL N...	1.380.000
FERNANDEZ SANZ JAVIER	QUIMICA TEORICA Y...	1.267.000
FERNANDEZ VOZMEDIANO, J	GRUPO INVESTIGADO...	616.000
FERNANDEZ-CREHUET NAVAJ	CATEDRA DE MEDICI...	1.056.000
FERRARO GARCIA FCO JOSE	GRUPO DE INVESTIG...	672.000
FERRER PALMA, ENRIQUE	GRUPO DEL AREA DE...	616.000
FIESTAS ROS, DE URSINOS	APROVECHAMIENTO D...	1.391.000
FIGUEROA CLEMENTE ENRIQ	CITOGENETICA SCOL...	1.121.000
FLORENCIO LORA MIGUEL	GRUPO DE INVESTIG...	678.000
FLORES GARCIA ENRIQUE	BIOLOGIA MOLECULA...	1.335.000
FLORES LUQUE VICENTE	TECNOL.QUIM.:FISI...	1.232.000
FREIRE MACIAS EMILIO	GRUPO DE INV. EN ...	1.156.000
FRONTELA CARRERAS LUIS	INSTITUTO Y CATED...	672.000
FUENTES MELERO LUIS JOS	NEUROPSICOLOGIA I...	616.000
FUENTES MOTA JOSE	QUIMICA FINA DE C...	1.603.000
GABINO LAZARO AURORA	AREA DE PERSO.EVA...	928.000
GALAN HUERTOS EMILIO	MINERALOGIA APLIC...	1.728.000
GALBIS PEREZ JUAN ANTON	GRUPO DE CARBOHID...	1.669.000
GALERA DAVIDSON HUGO	HISTOQUIMICA Y MO...	2.500.000
GALLEGO MORELL ANTONIO	ESTUDIOS LITERARI...	2.500.000
GALVEZ VARGAS RAMON	MEDICINA PREVENTI...	1.538.000
GAMARRO CONDE FRANCISCO	BIOLOGIA MOLECULA...	1.322.000
GAMEZ AMIAN, AURORA	ANDALUCIA...	762.000
GARCIA DE LUJAN Y GIL D	MEJORA VEGETAL DE...	871.000
GARCIA ESPAÑA JOSE JUAN	ESTRUC.FUND.DE LA...	588.000
GARCIA FERNANDEZ M INMA	ALQUITECTURA Y AL...	436.000
GARCIA FRANQUELO LEOPOL	TECNOLOGIA ELECTR...	976.000
GARCIA GARCIA JUAN DE D	EMBRIOLOGIA HUMAN...	1.254.000
GARCIA GIRON JUSTO	INVESTIGACION EN ...	318.000
GARCIA GOMEZ JOSE CARLO	GRUPO DE BIOLOGIA...	1.011.000
GARCIA GRANADOS LOPEZ D	PRODUCTOS NATURAL...	1.186.000
GARCIA GUERRERO MIGUEL	BIOTECNOLOGIA DE...	1.626.000
GARCIA HERDUGO GREGORIO	CITOQUIMICA ULTRA...	2.500.000
GARCIA LAFUENTE JESUS M	CENTRALES SOLARES...	560.000
GARCIA LEON MANUEL	MEDIDAS DE RADIAC...	2.000.000
GARCIA LIZANA ANTONIO	ECONOMIA CUANTITA...	941.000
GARCIA MANRIQUE EUSEBIO	DE ANALISIS GEOGR...	1.198.000
GARCIA MORILLAS MANUEL	FARMACOCINETICA Y...	1.292.000
GARCIA NOVO FRANCISCO	ECOLOGIA DE LAS A...	4.000.000
GARCIA PEREGRIN EDUARDO	LIPIDOS Y SALUD...	5.000.000
GARCIA RASO, JOSE ENRIQ	POSIDONIA SWR...	1.267.000
GARCIA RIO MOLINA CIPRI	BIOFISICA ENDOCRI...	1.143.000
GARCIA RODRIGUEZ ANTONI	SIST.INORGANICOS ...	1.489.000
GARCIA ROJA, RAFAEL	MICROSCOPIA ELECT...	1.190.000
GARCIA RUIZ, JUAN MANUE	CONDUCTA Y CRECIM...	1.177.000
GARCIA SANCHEZ EXPIRACI	CIENCIA DE LA NAT...	817.000
GARCIA SANCHEZ, FRANCIS	CONTROL...	1.322.000
GARCIA TORRES LUIS	MALHERBOLOGIA (DG...	1.325.000
GARCIA TORTOSA FRANCISC	JAMES JOYCE:EVOLU...	851.000
GARCIA VARGAS, MANUEL	GEOQUIMICA MARINA...	1.178.000
GARNICA SILVA ANTONIO	JULIETTA...	201.000
GARRIDO CONTRERAS, ANTO	MICROBIOLOGIA E I...	873.000
GARRIDO FERNANDEZ ANTON	U.E. DE INV. DE B...	5.000.000
GARRIDO TORRES PUCHOL F	INMUNOLOGIA.HOSPI...	4.000.000
GASCO LACALLE FERNANDO	POLITICA Y LITERA...	678.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS.

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
GASTON ELGUAYEN LUIS	EST.DE FILOLG.FRA...	1.402.000
GAYLAN CEBALLOS BEATRI	PROSPECCION DEL P...	386.000
GAY ARMENTEROS JUAN CRI	CAMB.ECONO.Y COMP...	2.500.000
GAYTAN LUNA FRANCISCO	HISTOFISIOLOGIA D...	886.000
GERVILLA CASTILLO ANGEL	ESCUELAS INFANTIL...	1.164.000
GIBERT RAHOLA, JUAN	UNIDAD DE NEUROPS...	1.378.000
GIL EXTREMERA BLAS	ELEMENTOS TRAZA E...	1.275.000
GIL FERNANDEZ JUAN	DESCUBRIMIENTO Y...	1.468.000
GIL MARTINEZ FRANCISCO	FISIOLOGIA VEGETA...	886.000
GIL RIBES, JESUS	MECANIZACION AGRA...	1.563.000
GIL SERRANO ANTONIO	PRODUCTOS NATURAL...	976.000
GIMENEZ CANETE ALVARO	ESTRELLAS BINARIA...	3.000.000
GIRALDEZ CERVERA, JUAN	GRUPO DE TRABAJO ...	5.000.000
GIRON GONZALEZ-TORRES F	ESTADISTICA MALAG...	1.074.000
GISTAS PEYRONA, JOSE AN	GRUPO DE ENERGIA ...	1.661.000
GOBERNA ORTIZ RAIMUNDO	BIOQUIMICA MEDICA...	4.000.000
GOMEZ CABRERA AUGUSTO	ZOOTECNIA...	5.000.000
GOMEZ CASTRO, ANTONIO G	PASTOS ARBUSTIVOS...	941.000
GOMEZ GARCIA MARIA NIEV	HISTORIA SOCIAL D...	817.000
GOMEZ GARCIA PEDRO	LABORATORIO DE AN...	817.000
GOMEZ GONZALEZ CARLOS M	ANALISIS EXPERIME...	983.000
GOMEZ MARTIN RAFAEL ANT	G.E.G. (GRUPO DE ...	1.669.000
GOMEZ PINOL EMILIO	LABORATORIO DE AR...	5.000.000
GOMEZ SANCHEZ ANTONIO	HIDRATOS DE CARBO...	2.000.000
GOMEZ-GUILLAMON ARRABAL	CULTIVOS HORTICOL...	2.500.000
GOMEZ-VILLALBA BALLESTE	SOCIOLINGUISTICA ...	408.000
GONZALEZ BARON, SALVADO	CONTROL NERVIOSO ...	1.211.000
GONZALEZ DARDER, JOSE M	INVESTIGACION BAS...	1.245.000
GONZALEZ DONOSO, JOSE M	FORAMINIFEROS PLA...	706.000
GONZALEZ GARCIA FRANCIS	GRUPO DE INVESTIG...	2.500.000
GONZALEZ GARCIA SALVADO	DISEÑO ESTUDIO FA...	1.254.000
GONZALEZ GOMEZ FRANCISC	FISIOP.REPROD.HUM...	1.926.000
GONZALEZ JIMENEZ MANUEL	HISTORIA MEDIEVA...	1.524.000
GONZALEZ LODEIRO FRANCI	GEOLOGIA ESTRUCTU...	5.000.000
GONZALEZ LOPEZ, RAFAEL	INGENIERIA ELECT...	291.000
GONZALEZ MARI JOSE LUIS	TRIANGULO...	672.000
GONZALEZ PAREJA, ALFONS	CONTROL OPTIMO DE...	984.000
GONZALEZ RODRIGUEZ-CORD	GRUPO PROYECTO 88...	928.000
GONZALEZ SANTOS, PEDRO	UNIDAD DE INVESTI...	1.018.000
GONZALEZ SERRANO ANIBAL	ESTOMATOLOGIA PRE...	851.000
GONZALEZ VAZQUEZ JOSE	ESTUDIO DE LAS FU...	1.798.000
GRACIA NAVARRO, FRANCIS	GRUPO DE ENDOCRIN...	1.211.000
GRACIANI CONSTANTE ENRI	CALIDAD DE ALIMEN...	1.828.000
GRADILLAS REGODON, VICE	EVALUACION DE PRO...	1.164.000
GUARDIOLA BARCENA RAFAE	FISICA NUCLEAR...	1.738.000
GUEVARA BENITEZ DIEGO	PARASITOLOGIA...	1.232.000
GUIJARRO MORALES, JOSE	GRUPO DE ESTUDIOS...	1.075.000
GUIRAO PEREZ MIGUEL	INSTITUTO "FEDERI...	1.711.000
GUIRAUM PEREZ ALFONSO	QUIMICA ANALITICA...	2.500.000
GUTIERREZ FERNANDEZ ART	GRUP.DE ESTUDIO D...	894.000
GUTIERREZ JAIMEZ RAMON	ANALISIS ESTAD.DE...	2.500.000
GUTIERREZ MAS JUAN CARL	DEPARTAMENTO DEL ...	1.094.000
GUTIERREZ PEREZ, JOSE M	INTELIGENCIA ARTI...	304.000
GUZMAN CHOZAS MATIAS	CARACTERISTICAS D...	976.000
HENARES CUELLAR IGNACIO	INVES.DOCU.Y TUTE...	1.576.000
HEREDIA HERRERA ANTONIA	CATALOGACION CONS...	684.000
HERNAIZ BERMUDEZ CASTRO	FLOTACION...	672.000
HERNANDEZ BERMEJO, JACI	RECURSOS VEGETALE...	1.108.000
HERNANDEZ PALOMO JOSE	PROC.DEMOG.SIS.SA...	1.444.000
HERNANDEZ-PACHECO SANZ	INSTITUTO DE FILO...	663.000
HERNANDO CASAL, JOSE AN	FAUNA DE AGUAS EP...	907.000
HERRADOR MORILLO ANGELE	STOCHEION-METRA...	1.524.000
HERRERA CARRANZA JOAQUI	CINETICA DE EXCRE...	672.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
HERRERA LUQUE ENRIQUE J	METALURGIA E INGE...	1.346.000
HERRERA MALIANI CARLOS	EVOLUCION DE SIST...	1.111.000
HERRERIAS GUTIERREZ JUA	INMUNOLOGIA Y TOX...	984.000
HERRUZO NALDA ALFONSO	DEPARTAMENTO DE O...	1.707.000
HERVAS BURGOS PABLO	ACUSTICA APLICADA...	1.489.000
HEVIÁ ALONSO ANTONIO	AGREGACION PLAQUE...	616.000
HIDALGO ANDREU, PILAR	LITERATURA INGLES...	762.000
HIGUERA TORRES-PUCHOL J	UD.DE INVESTG.FIS...	1.254.000
HIGUERAS GONZÁLEZ MANUE	NUTRICION Y ALIME...	5.000.000
HIRALDO CANO FERNANDO	BIOLOGIA DE LA CO...	2.500.000
HITA VILLAVÉRDE ENRIQUE	GRUPO DE OPTICA D...	1.232.000
HORNO MONTIJANO MANUEL	GRUPO DE MICROOND...	4.000.000
HUMANES GUILLEN JOSE	OLEICULTURA...	1.191.000
IBÁÑEZ ULARGUI CARLOS	SISTEMATICA Y ECO...	599.000
ILLESCAS GÓMEZ M ^a DEL P	BIOTECNOLOGIA EN ...	1.319.000
INFANTE MACIAS RAFAEL	ESTADISTICA E INV...	4.000.000
IZQUIERDO MITCHELL CARL	INGENIERIA ELECTR...	1.524.000
JIMENEZ ALONSO JUAN FRA	GRUPO ENJULA...	616.000
JIMENEZ DIAZ RAFAEL	GRUPO COORDINADO...	4.000.000
JIMENEZ GARAY RAFAEL	PROPIEDADES FISIC...	1.843.000
JIMENEZ GOMEZ ENRIQUE G	DIDACTICAS CIENCI...	1.615.000
JIMENEZ JIMENEZ JUAN IG	GRUPO DE FISICA D...	1.267.000
JIMENEZ LOPEZ, ANTONIO	NUEVOS MATERIALES...	1.558.000
JIMENEZ MARTIN JOSE	FARMACOLOGIA DE P...	1.649.000
JIMENEZ NUÑEZ ALFREDO	SEMINARIO DE ANTR...	1.121.000
JIMENEZ PEREPEREZ, JOSE	LIPIDOS Y ARTERIO...	1.053.000
JIMENEZ SANCHEZ GUILLER	DEPARTAMENTO DE D...	1.000.000
JIMENEZ-CAST. BALL. JUA	CIENCIAS MORFOLOG...	997.000
JODRAL VILLAREJO, MANUE	HIGIENE BROMATOLO...	1.143.000
JORDANO PEREZ, JOSE	MODELOS BIOLOGICO...	1.143.000
JOVER MOYANO, AMADOR	ANATOMIA PATOLOGI...	2.500.000
JUSTO ALPANEZ JOSE LUIS	ESTRUCTURAS Y GEO...	1.244.000
LANCHO ALONSO, JOSE LUI	SECCION DE NEUROA...	851.000
LARA CORONADO CATALINA	FOTOSINTESIS...	1.335.000
LARRANETA ASTOLA JUAN C	ORGANIZACION DE L...	1.537.000
LASARTE ALVAREZ CARLOS	GAB.AND.DE ESTUDI...	2.500.000
LASERNA VAZQUEZ, JOSE JA	GRUPO DE ESPECTRO...	1.312.000
LEAL LOPEZ ANTONIO	RELACIONES PLANTA...	2.500.000
LEBON FERNANDEZ CAMILO	TEORIA ECONOMICA ...	2.500.000
LEGARDA IBÁÑEZ JUAN JOS	ASOCIACION PARA E...	886.000
LENS TUERO JESUS	GRUPO DE HISTORIO...	2.500.000
LEON ALONSO, PILAR	AREA DE ARQUEOLOG...	1.468.000
LEON CRESPO, FRANCISCO	PLANTA PILOTO DE ...	1.616.000
LEON SENDRA ANTONIO	FOM.DE LA FORM.AN...	873.000
LEON VELA CARMEN	MATENARQ...	291.000
LESMES SERRANO ANTONIO	EQUIPO PARA EL ES...	1.143.000
LIEBANA UREÑA JOSE	MICROBIOLOGIA EPI...	1.254.000
LINAN NOGUERAS DIEGO	ESTUDIOS JURIDICO...	1.759.000
LINARES GONZALEZ JOSE	GEOQUIMICA DE ALT...	1.669.000
LISSEN OTERO EDUARDO	GRUPO ESTUDIO HEP...	2.500.000
LLUCH PLA CARMEN	FIJACION DE NITRO...	4.000.000
LOMA RUBIO, MIGUEL	GRUP. EST. DEL PATR...	588.000
LOPEZ ALADOS CONCEPCION	ECOETOLOGIA UNGUL...	907.000
LOPEZ BAREA, JUAN	BIOLG.MOLECULAR Y...	5.000.000
LOPEZ BARNEO JOSE	FISIOLOGIA CELULA...	2.500.000
LOPEZ BELLIDO, LUIS	AGRONOMIA DE LEGU...	997.000
LOPEZ BUENO BEGOÑA	POESIA ANDALUZA D...	1.669.000
LOPEZ CALDERON ISABEL	GENETICA DE LEVAD...	2.000.000
LOPEZ CALERA NICOLAS MA	FILOSOFIA JURIDIC...	1.441.000
LOPEZ CANO, DAMIAN	GRUPO DE TRABAJO ...	796.000
LOPEZ CASTRO AMPARO	SOLIDOS CRISTALIN...	1.447.000
LOPEZ FERNANDEZ LUIS AN	INVESTIGACION EN ...	484.000
LOPEZ FERNANDEZ, ANICET	ECOLOGIA APLICADA...	672.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
LOPEZ GONZALEZ JUAN JES	ANALISIS QUIMICO ...	1.190.000
LOPEZ GORGE JULIO	BIOQUIMICA VEGETA...	1.579.000
LOPEZ HERRERA, FIDEL JO	DISERO Y SINTESIS...	1.357.000
LOPEZ LOPEZ MANUEL	PROTESIS ESTOMATO...	616.000
LOPEZ LOPEZ MANUEL CARL	ANALISIS DE MACRO...	1.696.000
LOPEZ MARTINEZ CARMEN	CONTROL DE CALIDA...	2.500.000
LOPEZ MELERO, MIGUEL	EQUIPOS DE EVALUA...	1.479.000
LOPEZ MENDOZA DIANA	ETOPHARMACOLOGIA...	574.000
LOPEZ ONTIVEROS, ANTONI	ESTUDIO DE GEOGRA...	1.558.000
LOPEZ PEREZ, PILAR	TRATAMIENTO DE LA...	568.000
LOPEZ PUJOL FRANCISCO J	TRANSPLANTE PULMO...	886.000
LOPEZ RUIZ, JOSE	ZEOLITAS EN ACUIC...	720.000
LORING MIRO JAIME	ESTUDIOS RURALES ...	1.130.000
LOSCERTALES, ABRIL FELIC	ESTUDIO DE LOS AS...	1.500.000
LOZANO LEYVA MANUEL LUI	FISICA NUCLEAR BA...	2.500.000
LUCIANO SORIANO M. CARM	GRUPO INVESTIGADO...	796.000
LUPIANEZ CARA JOSE ANTO	DROGAS...	2.500.000
LUQUE DOMINGUEZ PEDRO A	INTERVENCION SOCI...	573.000
LUQUE MORENO JESUS	SAMAG STUDIUM DE ...	2.233.000
LUQUE RODRIGUEZ JOAQUIN	TECNOLOGIA ELECTR...	623.000
MACHADO QUINTANA ALBERT	BIOQUIMICA DEL EN...	1.502.000
MADRID SANCHEZ DEL VILL	QUIMICA DEL SUELO...	1.018.000
MAESTRE ALVAREZ ALFREDO	TERMODINAMICA DE ...	1.066.000
MAESTRE MAESTRE JOSE MA	ELIO ANTONIO DE N...	582.000
MALDONADO LOPEZ ANTONIO	APRENDIZAJE ANIMA...	941.000
MALDONADO RUIZ JOSE M	FISIOLOGIA VEGETA...	1.267.000
MANZANARES GAVILAN MERC	DIDACTICA DE LAS ...	851.000
MANZORRO PEREZ MANUEL	GRUPO EXPERIMENTA...	762.000
MAQUEDA ABREU MERCEDES	ESTUDIOS SUSTANCI...	1.309.000
MARCAIDE OSORO JUAN MAR	RADIOASTRONOMIA...	3.000.000
MARCHANTE MERA ANDRES	GRUPO INVESTIGADO...	1.061.000
MARCOS BARRADO, ANDRES	TECNOLOGIA Y BIOQ...	1.447.000
MARHUENDA REQUENA ELISA	FARMACODINAMICA...	817.000
MARIN DIAZ NICOLAS	POBLAMIENTO Y TER...	762.000
MARIN GIRON FERNANDO	RESPUESTA INMUNE ...	1.301.000
MARIN LOPEZ ANTONIO	COMUNIDAD EUROPEA...	851.000
MARIN MADRAZO PILAR	ESTUDIOS NORTEAME...	694.000
MARINAS RUBIO, JOSE MAR	DPTO. QUIMICA ORG...	5.000.000
MARQUEZ DELGADO RAFAEL	PROPIEDADES MECAN...	4.000.000
MARQUEZ VILLEGAS LUIS	LINGUISTICA APLIC...	680.000
MARRO BORAU JOAQUIN	FISICA DE LA MATE...	1.617.000
MARTIN ANDRES ANTONIO	BIOESTADISTICA...	886.000
MARTIN ARANDA JOSE	RELACIONES AGUA-S...	1.984.000
MARTIN DELGADO JOSE M	DERECHO FINANCIER...	1.500.000
MARTIN LOPEZ FRANCISCO	GRUPO DE DIDACTIC...	470.000
MARTIN MARTIN ANTONIO	INGENIERIA QUIMIC...	1.344.000
MARTIN MARTINEZ FRANCIS	MATERIA ORGANICA...	1.031.000
MARTIN MORENO ANTONIO	PATRIMONIO MUSICA...	1.198.000
MARTIN NAVARRO ANTONIO	DISENO CONSTRUCCI...	762.000
MARTIN RAMIREZ JESUS	PSICOBIOLOGIA...	1.335.000
MARTIN SANCHEZ, JESUS	BIOLOGIA DEL DESA...	1.162.000
MARTIN VALVERDE ANTONIO	DEPT.DERECHO TRAB...	1.537.000
MARTINEZ CAMACHO JUAN P	GENETICA ANIMAL...	1.378.000
MARTINEZ DE LA CUESTA,	FASE LIQUIDA. QUI...	1.053.000
MARTINEZ FREIRE, PASCUA	GRUPO DE INVESTIG...	1.254.000
MARTINEZ GARCIA CARMEN	UNIDAD DE ESTUDIO...	408.000
MARTINEZ GOMEZ, FRANCIS	CATEDRA DE PARASI...	2.500.000
MARTINEZ LOPEZ CANDIDA	ESTUDIOS DE LA MU...	1.684.000
MARTINEZ MANZANARES CAR	INVESTIGACION GER...	783.000
MARTINEZ MASSANET, GUIL	AISLAMIENTO DETER...	2.500.000
MARTINEZ MORILLO, MANUE	ACCION LASER EN-C...	706.000
MARTINEZ OLMO JOSE	PROGRAMA ANDALUZ ...	602.000
MARTINEZ PADILLA CATALI	ULISES...	246.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
MARTINEZ RAYA ARMANDO	ORDEN.TERRITOR.ED...	1.018.000
MARTINEZ SANCHO EUGENI	CULTIVO DE MICROA...	1.108.000
MARTINEZ TORMO FULGENCI	BIOMETRIA Y BIOTE...	526.000
MARTINEZ VALDIVIA JESUS	GRUPO DE BIOQUIMI...	1.824.000
MASCARO LAZCANO M CARME	BIOQUIMICA Y PARA...	5.000.000
MATAIX VERDU JOSE	FISIOLOGIA DIGEST...	2.500.000
MATEO ALARCON PEDRO LUI	BIOPISICA Y BIOTE...	1.577.000
MATEOS MATEOS FELIPE	DIDACTICA EN MATE...	402.000
MATEOS PEREZ JUAN CARLO	RADIOBIOLOGIA CEL...	1.267.000
MATEOS-NEVADO ARTERO BE	NUTRICION CRECIMI...	582.000
MATILLA ANGEL	REGULACION HORMON...	1.365.000
MATILLA VICENTE, ALFRED	CATEDRA DE ANATOM...	1.219.000
MEDINA CARNICER, MANUEL	VITICULTURA Y ENO...	1.658.000
MEDINA LEON, ANTONIO	UNIDADES DOCENTES...	637.000
MEGIAS GUIJO MANUEL	GENETICA MOLECULA...	1.468.000
MELGAREJO SAMPEDRO MIGU	CARBOHIDRATOS EN ...	1.434.000
MENDOZA OLTRAS M CARMEN	BIOLOGIA DE LA RE...	905.000
MERINO MARTINEZ MARTIN	DIBUJO...	408.000
MERINO ORTEGA JOSE ANGE	DINAMICA Y MANEJO...	1.344.000
MIGUEL CIGES JUAN	OTOLOGIA EXPERIME...	1.336.000
MIGUEL MARTINEZ FERNAND	GRUPO DE INVESTIG...	1.500.000
MILLAN NUÑEZ-CORTES, JE	GRUPO DE ESTUDIO ...	1.031.000
MIÑANO SANCHEZ JAVIER	NEUROFARMACOLOGIA...	851.000
MIR JORDANO DIEGO	NEUROBIOLOGIA DEL...	1.100.000
MIRA GUTIERREZ, JOSE	MICROBIOLOGIA MED...	1.148.000
MIRANDA GARCIA, ANTONIO	ENFERMEDADES INFE...	1.053.000
MOCHON MORCILLO FRANCIS	ESTRUCTURA TIPO D...	1.188.000
MOLERO MESA JOAQUIN	G.I. SOBRE FLORA...	5.000.000
MOLES VILLAMATE MARIAN	GALAXIAS Y COSMOL...	2.500.000
MOLINA FONT JUAN ANTONI	NUTRICION-METABOL...	1.288.000
MOLINA GARCIA PEDRO	ESTUDIO INTERDISC...	671.000
MOLINA GONZALEZ FERNAND	GRUPO DE ESTUD. P...	5.000.000
MOLINA LOPEZ EMILIO	CIUDADES ANDALUZA...	2.500.000
MOLINA REDONDO JOSE AND	GRUPO DE LINGUIST...	5.000.000
MONDEJAR CUMPIAN JOSE	GRUPO DE INVEST.H...	1.559.000
MONTERO LINARES CLAUDIO	UNIDAD DE PATOLOG...	928.000
MONTILLA LOPEZ, PEDRO	NEUROQUIMICA Y NE...	985.000
MONTOYA MARTINEZ JESUS	GRUPO INVESTIGADO...	678.000
MORALES FOLGUERAS JOSE	HISTORIA DEL ARTE...	5.000.000
MORALES PALOMINO, JULIA	QUIMICA INORGANIC...	1.828.000
MORELL OCAÑA, MIGUEL	BIOLOGIA MOLECULA...	1.211.000
MORENO BAS ELIAS	ROBUSATEZ BAYESIA...	851.000
MORENO CASTILLA CARLOS	GRUPO DE INVESTIG...	1.703.000
MORENO GARCIA, DIEGO	DISEÑO Y TRATAMIE...	749.000
MORENO GARRIDO ANTONIO	METODOLOGIA DOCUM...	1.621.000
MORENO NAVARRO ISIDORO	CAMB.ECON.TRANS.S...	1.725.000
MORENO QUESADA BERNARDO	DEPARTAMENTO DERE...	2.500.000
MORENO RODRIGUEZ RAFAEL	METODOLOGIA BASIC...	803.000
MORILLAS CUEVAS LORENZO	PROF.DERECHO PENA...	1.393.000
MORILLAS MARQUEZ FRANCI	LEISHMANIOSIS...	2.500.000
MUNDUATE JACA LOURDES	GRUPO DE INVEST.W...	588.000
MUÑOZ COBO ROSALES JOAQ	REL. ECOLOG. ENTR...	768.000
MUÑOZ HOYOS ANTONIO	SUBNORMALIDAD Y D...	1.268.000
MUÑOZ LEYVA, JUAN ANTON	INSTRUMENTACION Y...	762.000
MUÑOZ ROJAS, TOMAS	INVESTIGADORES DE...	1.511.000
MUNUERA CONTRERAS GUILL	ESTRUCTURA Y REAC...	4.000.000
MURGA GENER JOSE LUIS	DERECHO...	672.000
MURILLO TARAVILLO M LUI	TOXICOLOGIA ALCOH...	1.011.000
NADAL SANCHEZ, ANTONIO	FRANQUISMO Y TRAN...	1.143.000
NAJERA MORRONDO ENRIQUE	ANALISIS EPIDEMIO...	1.191.000
NAVAJAS RGUEZ MONDELO J	ODONTOLOGICO DE G...	1.525.000
NAVARRO CASAS JAIME	GRUPO DE INVESTIG...	941.000
NAVARRO GARCIA LUIS	ANDALUCIA Y AMERI...	5.000.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
NAVARRO GOMEZ, LUCIA	JUDICADORES SOCIA...	997.000
NAVAS LLORET, PLACIDO	FISIOLOGIA Y BIOQ...	1.637.000
NIELL CASTAÑERA, FRANCI	ECOFISIOLOGIA DE ...	1.466.000
NIEVES LOPEZ FCO DE LAS	FISICA DE INTERFA...	2.500.000
NOGALES FERNANDEZ FRANC	ANATOMIA PATOLOGI...	2.500.000
NOVALES HUERTA MARIA AN	CITOGENETICA NORM...	873.000
NÚÑEZ DE CASTRO GARCIA,	METABOLISMO DEL N...	1.716.000
NÚÑEZ ROLDAN ANTONIO	SERVICIO DE INMUN...	1.628.000
NUNEZ ROMERO BALMAS GRE	GRUPO DE ESTUD.HI...	921.000
OCETE RUBIO MARIA ELVIR	ZOOLOGIA APLICADA...	1.087.000
OLAGUE ROS GUILLERMO	HISTORIA DE LA CI...	1.336.000
OLALLA MERCADE LEANDRO	CULTIVOS SUBTROI...	1.618.000
OLEAGA USATEGUI J. IGNA	GRUPO DE ESTUDIOS...	526.000
OLIVARES PASCUAL JOSE	FIJACION DEL NITR...	4.000.000
OLLERO BATURONE ANIBAL	INGENIERIA DE SIS...	1.439.000
OLORIZ SAEZ FEDERICO	EVOLUCION MARGENE...	5.000.000
ONTORIA PEÑA ANTONIO	EDUCACION...	1.434.000
ORDOVAS ASCASO JOSE	AGRONOMIA...	1.108.000
ORIVE ECHEVARRIETA RAFA	UNIDAD DE PRODUCC...	2.500.000
OROZCO ACUAVIVA, ANTONI	CATEDRA DE HISTOR...	582.000
ORTEGA HUERTAS MIGUEL	MINER. Y GEOQU. >...	4.000.000
ORTEGA MEDINA ISICIO	PATOLOGIA TUMORAL...	720.000
ORTIZ DE LA TABLA DUCAS	ECONOMIA Y SOCIED...	2.500.000
ORTIZ DIAZ JOSE	LITORAL...	526.000
OSORIO PELAEZ CARLOS	ENDOCRINOLOGIA Y ...	1.344.000
OTERO MORENO JOSE M.	ECONOMETRIA...	762.000
PABLOS CASANOVAS FERNAN	ESTUDIO DE EDAFOF...	402.000
PAJUELO GALLEGO, ALFONS	GRUPO DE ECONOMIA...	941.000
PALACIOS GONZALEZ JESUS	PROC.DES.EDUC.CON...	1.669.000
PALOMARES FOLIA JOSE CA	BIOTECNOLOGIA APL...	1.143.000
PALOMERO PARAMO JESUS M	A.P.N.S....	819.000
PANEQUE GUERRERO ANTONI	FIJACION DEL NITR...	1.335.000
PANEQUE GUERRERO GUILLE	EDAFOLOGIA Y QUIM...	1.038.000
PARIS CARBALLO FEDERICO	ELASTICIDAD Y RES...	1.470.000
PASCUAL MARTINEZ EMILIO	CRIST. MINER Y AG...	774.000
PASCUAL TORRES FELIPE	BIOLOGIA Y ECOLOG...	5.000.000
PASCUAL VAZQUEZ EMILIO	EQUIPO DE BIOLOGI...	2.500.000
PAYAN SOTOMAYOR PEDRO	GRUPO DE ESTUDIOS...	291.000
PEDRAZA MURIEL VICENTE	ONCOLOGIA BASICA ...	1.789.000
PEIRO Y GREGORI S.	SEMINARIO DE PEDA...	478.000
PELAEZ DEL ROSAL, JESUS	GASO (GRUPO DE ANA...	1.267.000
PEÑA ANGULO JUAN FRANCI	SERVICIO APARATO ...	997.000
PEÑA MARTINEZ, JOSE	INMUNOLOGIA...	2.500.000
PENDON MARTIN JOSE GABR	GEOLOGIA DEL CUAT...	817.000
PERAN MESA, SALVADOR	GRUPO DE TRANSPOR...	1.143.000
PEREA PEREZ EVELIO JOSE	ADHERENCIA BACTER...	1.322.000
PEREDA MARIN JUAN	TECNOLOGIA DE ALI...	817.000
PEREZ BENDITO, MARIA DO	METODOS CINETICOS...	2.500.000
PEREZ BUSTAMANTE DE MON	ESTUDIO QUIMICO A...	1.198.000
PEREZ CANO RAMON	UNIDAD METABOLISM...	1.322.000
PEREZ DE VARGAS FERRONI	BIOLOGIA E HISTOL...	984.000
PEREZ GARCIA, FRANCISCO	INGENIERIA AGROFO...	1.629.000
PEREZ GOMEZ ANGEL	INNOVACION Y EVAL...	5.000.000
PEREZ HERNANDEZ, MANUEL	VALORACION NUTRIT...	762.000
PEREZ JIMENEZ, AURELIO	GRUPO D.E.G.M.E....	672.000
PEREZ LUÑO ANTONIO ENRI	INFORMATICA, LOGIC...	644.000
PEREZ PUJALTE AURELIANO	EVALUACION...	727.000
PEREZ RODRIGUEZ JOSE LU	NUEVOS MATERIALES...	1.335.000
PEREZ-SERRABONA GONZALE	PRIMER GRUPO INVE...	817.000
PIEDROLA DE ANGULO GONZ	INMUNOLOGIA Y BIO...	1.434.000
PINO ARTACHO JUAN DEL	SECCION DE SOCIOL...	616.000
PINTO MOLINA MARIA	DOCUMENTACION PAR...	2.500.000
PINTOR TORO JOSE ANTONI	BIOLOGIA MOLECULA...	1.481.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
POLO PADILLO JUAN	ANALISIS DE LA DE...	464.000
PORRO HERRERA M ^a JOSEFA	FILOGIA ESPANOL...	762.000
PORTILLO GARCIA RAFAEL	ESTUDIOS MEDIEVAL...	796.000
PRADA ELENA FRANCISCO A	GRUPO NUEVA CREAC...	1.031.000
PRESEDO VELO FCO. J.	HISTORIA ANTIGUA...	1.290.000
PRIETO PABLOS JUAN ANTO	GRUPO DE ESTUDIOS...	941.000
PUERTA VIZCAINO, MARIA	QUIMICA DE LA COO...	941.000
PUERTO SALGADO AMADEO	AREA DE PSICOLOGI...	928.000
PUEYO DE LA CUESTA, CAR	DESARROLLO Y APLI...	5.000.000
PUGA RODRIGUEZ ENCARNAC	GEQUIMICA Y PETR...	1.198.000
PUIG DE FABREGAS TOMAS	INTERACCIONES VEG...	1.112.000
PULIDO BOSCH ANTONIO	RECURSOS HIDRICOS...	1.524.000
QUESADA RUIZ ADELA	EFFECTO DEL ETANOL...	941.000
QUEVEDO SARMIENTO JORGI	BIOTRANSF. RECICL...	1.434.000
QUINTERO TOSCANO ANTONI	GRUPO DE HOMOTOPI...	796.000
RABASCO ALVAREZ ANTONIO	CONTROL DE CALIDA...	894.000
RALLO ROMERO, LUIS	POMOLOGIA...	5.000.000
RAMIREZ GARRIDO JUAN DA	LABORATORIO DE AC...	796.000
RAMIREZ GONZALEZ VICTOR	MATEMATICA APLICA...	2.500.000
RAMOS BARRADO, JOSE RAM	ELECTROQUIMICA DE...	1.211.000
RAMOS CORMENZANA ALBERT	MICROORGANISMOS H...	1.584.000
RAMOS GUADIX JUAN CARLO	GRUPO DE INVESTIG...	762.000
RAMOS MARTIN JUAN LUIS	BIODEGRADACION DE...	1.425.000
RAMOS OREA TOMAS	ESTUDIOS DE FILOL...	582.000
RAMOS SANTANA, ALBERTO	HISTORIA CONTEMPO...	860.000
RICO IRLES, JOSE	ALCOHOL Y DROGADI...	928.000
RICO ROMERO RUIZ	DIDACTICA DE LAS ...	1.232.000
RIO LEGAZPI LUIS ALFONS	BIOQUIMICA DE RAD...	1.653.000
RIOS GUADIX ANTONIO	ESTRUCTURA Y BIOQ...	1.579.000
RIUS DIAZ FRANCISCA	INTELIGENCIA ARTI...	1.288.000
RIVAS CARRERA PASCUAL	PALEOGRAFIA DE CU...	4.000.000
RIVERA HUETO FRANCISCO	PATOLOGIA GASTROI...	596.000
ROA ROMERO LAURA	GRUPO DE INGENIER...	1.303.000
ROCA ROUMENS MERCEDES	ARQUEOLOGIA E HIS...	1.669.000
RODA MORENO JOSE ARCADI	NEUROTERATOLOGIA ...	1.164.000
RODERO FRANGANILLO ANTO	INMUNOGENETICA DE...	2.500.000
RODRIGO MONTERO RAFAEL	GRUPO DE ATMOSFER...	2.500.000
RODRIGUEZ CARRION ALEJA	DERECHO INTERNACI...	1.166.000
RODRIGUEZ CUARTERO ANTO	MEDICINA INTERNA...	1.295.000
RODRIGUEZ FERNANDEZ AND	EQUIPO DE INVESTI...	1.108.000
RODRIGUEZ FERRER JOSE M	NEUROBIOLOGIA...	1.447.000
RODRIGUEZ GALLEGO MANUE	QUIMICA DE LA COO...	2.500.000
RODRIGUEZ GARCIA M ^a ISA	BIOLOGIA CELULAR ...	1.529.000
RODRIGUEZ GARCIA, AGROR	INVESTIGACION EN...	1.198.000
RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN	TECNOL. RESIDUOS ...	1.537.000
RODRIGUEZ MARTINEZ, JAI	INVESTIG. EN REDE...	2.500.000
RODRIGUEZ MOLINA JOSE	CULTURA MATERIAL ...	1.795.000
RODRIGUEZ NEILA JUAN FR	EQUIPO DE INV. SO...	588.000
RODRIGUEZ PALACIOS ANGE	ANALISIS FUNCIONA...	1.889.000
RODRIGUEZ VIDAL JOAQUIN	CUATERNARIO Y GEO...	1.358.000
RODRIGUEZ-PANTOJA MARQU	FILOGIA LATINA...	1.177.000
ROLLAD QUINTANILLA ANGE	ESTRELLAS VARIABL...	2.500.000
ROMAN CEBAS MANUEL	ANALISIS TOXICOLO...	1.725.000
ROMERO DE SOLIS PEDRO	SISTEMA ALIMENTAR...	963.000
ROMERO LOPEZ CARLOS	MODELOS DE DECISI...	1.031.000
ROMERO PALANCO, JOSE L	MEDICINA LEGAL Y ...	1.500.000
ROMERO RAYA, PEDRO	G.I.MICROB. Y TOX...	976.000
ROMERO ROMERO, JUAN LUI	TEORIA DE BIFURCA...	817.000
ROMERO SANCHEZ SIXTO	GRUPO DE ARQUEOFI...	762.000
ROS DIE EDUARDO	GRUPO ESPECIALIDA...	1.850.000
ROSA ACOSTA DIEGO DE LA	RECUR. NAT. A TRA...	1.445.000
ROSA ACOSTA MIGUEL ANGE	FOTOBIOQUIMICA Y...	4.000.000
ROSA FRAILE MANUEL DE L	SERV.DE MICROBIO....	817.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
ROSEL REMIREZ JESUS	ANALISIS DE DATOS...	1.066.000
ROSELLO SEGADO ANTONIO	RACIONALIZACION E...	1.031.000
ROSETY PLAZA, MANUEL	HISTOQUIMICA DEL ...	582.000
RUBIO AYUSO ANTONIO	CIRCUITOS Y SISTE...	1.994.000
RUBIO, CARRACEDO JOSE	FILOSOFIA MORAL Y...	886.000
RUBIO GANDIA M. ANGEL	GRUPO DE ARQUEOLO...	354.000
RUBIO HERRERA RAMONA	GRUPO DE INVESTIG...	1.389.000
RUBIO RECIO JOSE MANUEL	ESTUDIOS INTEGRAD...	1.412.000
RUEDA RUEDA ADORACION	GRUPO DE DISEÑO D...	5.000.000
RUEDA RUEDA MANUELA	ELECTROQUIMICA TE...	920.000
RUIZ BERRAQUERO FRANCIS	ESTUDIO DE MICROO...	4.000.000
RUIZ CRUZ MARIA DOLORES	GRUPO ESTUDIO Y A...	381.000
RUIZ GARRIDO CEPERINO	GRUPO DE GEOMETRI...	2.500.000
RUIZ HERNANDEZ VALERIAN	INGENIERIA ENERG...	1.031.000
RUIZ JIMENEZ MIGUEL ANG	EPIDEMIOLOGIA PED...	602.000
RUIZ LAGOS MANUEL	MARCAS ANDALUZAS...	685.000
RUIZ MOLINA ANTONIO	GRUPO DE TRABAJO...	796.000
RUIZ REJON MANUEL	GENETICA MOLECULA...	1.031.000
RUIZ RICO LOPEZ LENDINE	ANDALUCIA LA CEE ...	2.500.000
RUIZ RODRIGUEZ ARTURO C	GRUPO INVESTIGACI...	1.232.000
RUIZ RUIZ, MANUEL	PROBLEMAS PSICOSO...	1.275.000
RUIZ SANCHEZ, JUAN JOSE	QUIMICA FISICA...	1.196.000
RUIZ USANO RAFAEL	ORGANIZACION INDU...	1.031.000
RUIZ-BRAVO LOPEZ ALFONS	INMUNOLOGIA MICRO...	1.087.000
RULL FERNANDEZ LUIS FEL	FISICA ESTADISTIC...	600.000
SAENZ BARRIO OSCAR	EDINVEST-GRANADA...	1.511.000
SAENZ LORITE MANUEL	DINAMICAS Y ORDEN...	2.500.000
SAIZ JIMENEZ CESAREO	EUROCARE...	1.267.000
SALES MARQUEZ, DIEGO	BIOTECNOLOGIA DE ...	1.198.000
SALINAS SANCHEZ IGNACIO	INVESTIGACION EN ...	509.000
SALVADOR MARTINEZ LUIS	INGENIERIA AMBIEN...	4.000.000
SALVATIERRA RIOS DOMING	CATEDRA DE REUMAT...	783.000
SANCHEZ BURGOS, FRANCIS	GRUPO DE CINETICA...	1.510.000
SANCHEZ CARRILERO, MANU	TECMAT...	498.000
SANCHEZ DE LA CUESTA, F	FARMACOLOGIA MALA...	1.393.000
SANCHEZ DOBLADO FRANCIS	FISICA MEDICA...	851.000
SANCHEZ FERNANDEZ SEBAS	INNOVACION CURRIC...	672.000
SANCHEZ GARCIA, MARIA A	FARMACOLOGIA DE L...	1.143.000
SANCHEZ GARRIDO FRANCIS	CATEDRA DE OBSTET...	672.000
SANCHEZ GUIJO, PEDRO	GRUP. INVESTIG. DE ...	1.089.000
SANCHEZ HERRERO JOSE	CENTRO DE EST E I...	1.164.000
SANCHEZ LENCERO TOMAS M	MAQUINAS Y MOTORE...	697.000
SANCHEZ MALDONADO JOSE	GRUPO DE HACIENDA...	603.000
SANCHEZ MESA MARTIN DOM	GRUPO INVESTUGACI...	1.232.000
SANCHEZ PALOMO CAMILO	ESCULTURES FACHAD...	318.000
SANCHEZ TRIGUEROS ANTON	GRUPO DE TEORIA D...	1.579.000
SANCHIZ OCHOA PILAR	ANTROPOLOGIA SOCI...	1.613.000
SANCHO PUEBLA, ENRIQUE	MICROBIOLOGIA AGR...	1.085.000
SANCHO ROYO ANTONIO	INVESTIGACION RET...	291.000
SANTIAGO ALVAREZ, CANDI	ENTOMOLOGIA AGRIC...	976.000
SANTIAGO LAGUNA, DIEGO	TOXICOLOGIA ALIMÉ...	1.288.000
SANTOS GUERRA, MIGUEL A	ORGANIZACION/INNO...	1.391.000
SANTOS LOPEZ DIEGO DE L	UNIDAD DE TRASPLA...	941.000
SANTOYO GONZALEZ FRANCI	QUIMICA DE CARBOH...	1.444.000
SANZ COMA, VALENTIN	ESTUDIOS CARDIOVA...	1.245.000
SANZ GALDEANO EQUIZA CA	ANAL. DINAM. CUEN...	1.333.000
SEGURA NAYA ARMANDO	INVESTG EN HISTOR...	547.000
SERRANO MOLINA JOSE	FARMACOLOGIA EXPE...	582.000
SERRANO MOLINA M ISABEL	ANALGESIA EXPERIM...	1.245.000
SERRANO VALVERDE FERNAN	LINGUISTICA ESTIL...	1.371.000
SERRERA CONTRERAS RAMON	ANDALUCIA Y AMERI...	4.000.000
SEVILLA GUZMAN EDUARDO	CAMBIO TECNOLOGIC...	1.380.000
SEVILLA SOLER ROSARIO	ECONOMIA Y SOCIED...	588.000

CONVOCATORIA: CONSOLIDACION DE GRUPOS

RESPONSABLE	GRUPO	CONCEDIDA
SIERRA MOLINA GUILLERMO	SISTEMA DE INFORM...	2.500.000
SMITH AGREDA, JOSE MARI	CIENCIAS MORFOLOG...	1.074.000
SOBRINO BENEYTO FRANCIS	BIOQUIMICA DE SIS...	1.288.000
SOLER VINOLO MIGUEL	GRUPO DE INVESTIG...	1.053.000
SORIA ORTEGA ANDRES	GRUP DE FILOG:ROM...	2.500.000
SPINOLA ROMERO RAFAEL	DEPEMYTE...	616.000
SUAREZ DE LEZO CRUZ-CON	INTERVENCIONISMO ...	1.066.000
SUAB SUAREZ, RAFAEL	BIOTECNOLOGIA VEG...	1.682.000
TALAVERA LOZANO SALVADO	ECOLOGIA REPRODUC...	796.000
TALLADA BUÑUEL MIGUEL	ESTUDIO DE LA DIS...	727.000
TENA ALDAVE, MANUEL	BIOQUIMICA VEGETA...	1.674.000
THOMAS GOMEZ JESUS	FISICOQUIMICA FAR...	2.190.000
TOBAR JIMENEZ ANTONIO	NEMATOLOGIA...	1.195.000
TORRE RODRIGUEZ ALBERTO	ANALISIS REAL Y C...	1.267.000
TORRECILLAS JOVER BLAS	CATEGORIAS Y CIEN...	498.000
TORRENT CASTELLET, JOSE	UNIDAD DE EDAFOLO...	2.400.000
TORRES LOPEZ JUAN	SEMINARIO DE ECON...	1.571.000
TORRES RUEDA ANTONIO	MORFOGENESIS DE P...	2.000.000
TORTOLERO GARCIA M DOLO	GENETICA DEL META...	1.322.000
TRIANES TORRES MARIA V.	INTERVENCION EN L...	941.000
TRIGUEROS RUIZ, FRANCIS	LENGUAJES Y SISTE...	907.000
TRINIDAD MATEOS, ANGEL	QUIMICA DE LA ETS...	436.000
TRONCOSO DE ARCE ANTONI	PROPAGACION Y NUT...	2.009.000
TUDELA GARMENDIA PIO	GRUPO DE CIENCIA ...	1.198.000
TUNEZ RODRIGUEZ SAMUEL	LENGUAJES Y SISTE...	402.000
URRUTIA GOMEZ JORGE	LITERATURA ESPAÑO...	672.000
VAMONDE LEMOS, RICARDO	GRUPO DE INVESTG ...	1.108.000
VALCARCEL CASES, MIGUEL	AUTOMATIZACION PR...	4.700.000
VALDES CASTRILLON BENIT	FLORISTICA Y RECU...	4.000.000
VALENCIA RODRIGUEZ RAFA	PATRIMONIO HISTOR...	1.447.000
VALERO SAEZ ADELA	ESTUDIO DE SUELOS...	360.000
VALLE CABRERA RAMON	GRUPO DE ESTUDIOS...	851.000
VALLE SANCHEZ	ECUACIONES DIFERE...	1.177.000
VALLS BLANCO JOSE MARIA	PSICOPATOLOGIA Y ...	894.000
VALOR PIECHOTTA, MAGDAL	POLIORTICETICA MEDI...	436.000
VALPUESTA FERNANDEZ, VI	BIOLOG.DEL DESARR...	2.500.000
VALVERDE GOMEZ JOSE ANT	ECOLOGIA Y EVOLUC...	1.211.000
VALVERDE LOPEZ JOSE LUI	HISTORIA Y LEGISL...	1.134.000
VALVERDE RINCON ANTONIA	ALIMENTACION Y NU...	1.702.000
VARA THORBECK RAFAEL	CIRUGIA-92...	1.705.000
VARA THORBECK, CARLOS	CIRUGIA I...	702.000
VAZQUEZ CUETO M JOSE	UNIDAD DE MATEMAT...	1.177.000
VEGA PIQUEROS JOSE MARI	BIOQUIMICA (FAC.Q...	2.500.000
VELAZQUEZ BASANTO FERNA	AL-ANDALUS - MAGR...	1.053.000
VELAZQUEZ VILA RAMON	TERMOTECNIA...	1.716.000
VERA TORRES JUAN ANTONI	DISCONTINUIDADES ...	1.357.000
VERA URBANO FCO DE PAUL	COOPERACION ESTADO...	1.040.000
VERA Y VEGA, ALFONSO	PRODUCCION ANIMAL...	1.468.000
VICENTE CORDOBA JOSE LU	GRUP.DE INVESTG.E...	1.725.000
VICO MONTEOLIVA MERCEDE	TEORIA E HISTORIA...	1.669.000
VIDA SORIA JOSE	GRUPO PARA LA INV...	4.000.000
VILA CASTELLAR JAIME	PSICOFISIOLOGIA H...	783.000
VILCHES TROYA, JOSE	PATOBIOLOGIA ULTR...	2.500.000
VILLANUEVA CANADAS ENRI	MEDICINA LEGAL Y ...	1.543.000
VILLAR ANGULO L. MIGUEL	INVESTIGACION DID...	2.500.000
VILLAR MOVELLAN, ALBERT	HISTORIA DE LA AR...	1.232.000
VILLEGAS MOLINA FRANCIS	RECURSOS NATURALE...	2.500.000
VIOQUE PIZARRO EDUARDO	ESTUD.DE INTERACC...	2.500.000
WULFF ALONSO, FERNANDO	GRUPO DE ESTUDIO...	858.000
ZAMORA CARRANZA MANUEL	GRUPO DE TERMODIN...	740.000
ZAMORA MADARIA EDUARDO	UNIDAD DE LIPIDOS...	894.000

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 19 de mayo de 1989, sobre composición de las mesas de contratación de la Consejería.

La presente Orden recoge la composición de las Mesas que actuarán en las adjudicaciones de todos los contratos de la Consejería, cualquiera que sea su calificación, que requieran la intervención de dichos órganos para la selección del contratista.

Se han respetado en la configuración de cada Mesa las competencias que los artículos 33 de la Ley de Contratos del Estado y 102 de su Reglamento, por un lado, y el artículo 3 del Decreto 328/1984, de 26 de diciembre (BOJA núm. 6, de 22.1.85) por otro, atribuyen a las distintas Autoridades de la Consejería en cuanto a la designación de los miembros integrantes de las mismas, con lo que respecto al ejercicio de las que no corresponden al Consejero, esta Orden actúa como medio de publicidad. Esto, unido a que las normas referentes al contrato de obras son las que se disponen como de carácter supletorio preferente en la regulación de los contratos de la Administración y a que el órgano colegiado que interviene en la adquisición de suministros se integra como específicamente señala el citado Decreto, hace que se haya fijado por una parte la composición de la Mesa de Obras, cuyos miembros constituirán igualmente las que intervengan en la adjudicación de los restantes contratos de la Consejería excepto los de suministros, y por otra parte la de la Mesa que participe en la adjudicación de estos últimos.

Ello no obstante, la Consejería ha pretendido que la composición de las Mesas resulte análoga en cualquier caso al objeto de que en lo posible se apliquen unos criterios de adjudicación uniformes para todos los contratos, como requieren el principio de coordinación administrativa y la igualdad de trato de los interesados. De ahí que en este mismo sentido se haya dispuesto que la Comisión de Compras actúe siempre constituida en Mesa de Contratación de Suministros en todas las adjudicaciones que correspondan a esta Consejería, excepto las de suministros menores, previsión ésta que estando inspirada por aquellos principios de uniformidad y coordinación coincide con el espíritu del artículo 252 del Reglamento de Contratos del Estado.

Por todo lo anterior, de conformidad con las disposiciones citadas y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39, apartados 1º y 9º, de la Ley del Gobierno y la Administración en la Comunidad Autónoma,

HE RESUELTO

Primero. 1) La Mesa de Contratación de Obras de la Consejería de Cultura estará integrada por los siguientes miembros:

a) Presidente: El Secretario General Técnico. En caso de vacante, ausencia o enfermedad será suplido automáticamente por el Jefe de Servicio de Obras y Contratación, y en defecto de éste por el Jefe de Sección de Obras del mismo.

b) Vocales:

1. El Jefe de Servicio nombrado por el titular del Órgano Directivo al que compete el contrato.

En caso de vacante, ausencia o enfermedad, será suplido por el Jefe de la Sección del mismo Órgano Directivo que su titular designe al efecto.

2. El Jefe del Servicio de Obras y Contratación de la Secretaría General Técnico.

En caso de vacante, ausencia o enfermedad, a cuando desempeñe la Presidencia de la Mesa, será suplido por el Jefe de la Sección de Obras, y cuando éste actúe como Presidente de la Mesa, por el funcionario del mismo Servicio que el Secretario General Técnico designe al efecto.

3. Un representante del Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia.

4. Un delegado de la Intervención General.

c) Secretario: Actuará como tal, con voz y sin voto, el Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Obras y Contratación, y en caso de vacante, ausencia o enfermedad de éste, el funcionario del Servicio de Obras y Contratación que designe el Presidente de la Mesa.

2) La Mesa de la Contratación para la adjudicación de los restantes contratos de la Consejería, excepto los de suministros, se integrará con la misma composición que se establece en el número anterior.

Segundo. La Comisión de Compras de la Consejería de Cultura actuará siempre constituida en Mesa de Contratación y con este carácter sus competencias se extenderán a todas las adjudicaciones de contratos de suministros, cualquiera que sea la clase de éstos y

la forma de su adjudicación, salvo las que correspondan a la Comisión Central de Compras y la adquisición de suministros menores.

Tercero. La Mesa de Contratación de Suministros de la Consejería de Cultura estará integrada por los siguientes miembros.

a) Presidente: El Secretario General Técnico.

En caso de vacante, ausencia o enfermedad será suplido automáticamente por el Jefe de Servicio de Obras y Contratación, y en defecto de éste por aquel cargo que el titular de la Consejería designe al efecto.

b) Vocales:

1. Los representantes de los Órganos Directivos a los que competen las adjudicaciones de bienes incluidos en el orden del día de la convocatoria que hayan sido nombrados por el Viceconsejero como Vocales de la Comisión de Compras de la Consejería de entre los Jefes de Servicio de ésta.

En caso de vacante, ausencia o enfermedad, el Vocal no asistente será suplido por el Jefe de Sección del mismo Órgano Directivo que el Viceconsejero designe al efecto.

2. Un representante del Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia.

3. Un delegado de la Intervención General.

c) Secretario: Actuará como tal, con voz y sin voto, el Jefe de la Sección de Contratación del Servicio de Obras y Contratación, y en caso de vacante, ausencia o enfermedad de éste, el funcionario del Servicio de Obras y Contratación que designe el Presidente de la Mesa.

d) Cuando lo requiera la naturaleza de las adquisiciones a realizar que figuren en el orden del día, podrán incorporarse a la Mesa los funcionarios Técnicos que sean necesarios, los cuales participarán con voz y sin voto y serán designados por el Presidente.

Cuarto. Queda sin efecto la Orden de esta Consejería de 30 de septiembre de 1985 (BOJA núm. 97, de 15 de octubre), por la que se nombran los componentes de la Mesa de Contratación titular y suplente para la adjudicación de obras por concurso-subasta.

Quinto. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de mayo de 1989.

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico y Directores Generales de la Consejería de Cultura.

ORDEN de 29 de mayo de 1989, por la que se amplía la subvención al ayuntamiento de Sevilla con la cantidad de ochenta y siete millones ochocientos trece mil doscientos pesetas, con destino a la ejecución de la pista de atletismo San Pablo.

A la vista del expediente instruido por la Dirección General de Deportes en ejecución de las actuaciones definidas en el marco de las relaciones de colaboración entre la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, constando entre otros extremos, la necesidad de financiar al citado Ayuntamiento, y atendiendo a lo establecido en el artículo 22, párrafo 3º de la Ley 10/88, de Presupuesta de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 1989, en relación con el carácter específico de la subvención por razón de su objeto y en virtud de las facultades que se me otorgan por el Artículo 10.b) de la Ley General 5/1983 de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, por esta Consejería se ha resuelto lo siguiente:

Primera. Conceder una ampliación de la subvención de 87.813.200 ptas. al Ayuntamiento de Sevilla con la finalidad de ejecución de la Pista de Atletismo San Pablo de Sevilla.

Segunda. El importe de la subvención no podrá ser destinado a finalidad ni actividad distinta de la indicada en el punto anterior. Su incumplimiento obligará a la devaluación de los fondos percibidos.

Tercero. Las libramientos sucesivos se harán efectivos previa presentación de las certificaciones acreditativas del gasto devengado por el Ayuntamiento en la ejecución del objeto de la subvención y certificación del Interventor de la Corporación de haberse abonado a los perceptores la inversión ejecutada.

En todos los casos, en el plazo de 15 días a partir de la recepción de los fondos, se aportará por el Ayuntamiento certificación de la Intervención de la Junta de Andalucía (Decreto 149/88, de 5 de abril, BOJA núm. 45 de 10 de junio), en relación con el Artículo 53.4 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Cuarto. Las certificaciones acreditativas del gasto devengado por el Ayuntamiento, deberán ser visadas por la Delegación Provincial de esta Consejería.

La Consejería de Cultura podrá requerir la documentación que considere necesaria, a fin de comprobar la efectiva realización de la inversión y su adecuación a la finalidad para la que se otorga esta subvención.

Quinto. La presente Orden se hará pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para general conocimiento.

Sevilla, 29 de mayo de 1989

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace pública la distribución de subvenciones a asociaciones juveniles de ámbito regional en Andalucía para el primer semestre de 1989.

La Orden de 29 de abril de 1986, de la Consejería de Cultura (BOJA núm. 43, de 15 de mayo) regula el régimen especial de subvenciones a Asociaciones y Grupos Juveniles y establece el procedimiento para solicitarlas.

De conformidad, con la normativa citada las Asociaciones Juveniles con ámbito de actuación en más de una provincia en nuestra Comunidad Autónoma, han formulado solicitudes de subvención a sus programas de actividades y proyectos de equipamiento a desarrollar durante el Primer Semestre de 1989.

Una vez resuelto con fecha 24 de abril de 1989, por el Excmo. Sr. Consejero de Cultura la concesión de subvenciones que se expresan, por la presente Resolución se da publicidad a las mismas.

Apartado 1º.

ASOCIACIONES JUVENILES SUBVENCIONADAS:

"DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD U.G.T. DE ANDALUCIA".	2.000.000.-
A.I.E.S.E.C. ANDALUCIA	600.000.-
COLECTIVO DE JOVENES COMUNISTAS	400.000.-
JUVENTUD COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA LENINISTA).	250.000.-
UNIVERSITARIA "TODOS POR EL 92"	500.000.-
MOVIMIENTO SCOUT CATOLICO	2.250.000.-
JUVENTUD COMUNISTA DE ANDALUCIA	2.000.000.-
JOVENES DE ACCION CATOLICA.	500.000.-
JOVENES POR EL SOCIALISMO	250.000.-
MOVIMIENTO JUVENIL DE ACCION CATOLICA	900.000.-
DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD U.S.O. ANDALUCIA	1.000.000.-
JOVENES POR LA IGUALDAD	600.000.-
OCIO Y CREATIVIDAD.	500.000.-
JUVENTUDES DE CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL.	750.000.-
JUVENTUD OBRERA CRISTIANA	2.000.000.-
FALANGES JUVENILES DE ESPAÑA.	150.000.-
ORGANIZACION JUVENIL DE LA FEDERACION AMIGOS DE LA TIERRA	600.000.-
JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ANDALUCIA	2.250.000.-
JUVENTUDES ANDALUCISTAS	1.300.000.-
CRUZ ROJA JUVENTUD DE ANDALUCIA	2.250.000.-
A.S.D.E-SCOUTS DE ANDALUCIA	2.000.000.-
ASOCIACION JUVENIL FIMES	400.000.-
O.J.E. ANDALUCIA	1.500.000.-

JUVENTUD OBRERA CRISTIANA DE ANDALUCIA	600.000.-
FEDERACION ANDALUZA DE ENTIDADES JUVENILES "EL PATIO"	400.000.-

Apartado 2º.

Los Asociaciones y Grupos Juveniles beneficiarios de las subvenciones quedan obligados a justificar las mismas de conformidad con lo establecido en el Decreto 149/1988, en 5 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía, art. 39 y 40 (BOJA núm. 45 de 10 de junio de 1988).

Sevilla, 22 de mayo de 1989.- El Director General, Alfonso Sevillano García.

RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas en el registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, así como el cambio de denominación realizado.

Por Decreto 13/85 de 22 de enero de 1985, se creó el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía dependiente de la Dirección General de Deportes.

La Orden de 1 de febrero de 1985, regula el funcionamiento del mencionado Registro, y en la Disposición Final Primera faculta al Ilmo. Sr. Director General de Deportes a dictar las resoluciones que considere oportunas para el desarrollo y eficaz ejecución de la citada Orden.

Por todo ello, tengo a bien hacer pública la relación de entidades dadas de alta en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, como continuación de la publicación en el BOJA núm. 34 de 2 de mayo de 1989, así como el cambio de denominación realizado en el mencionado Registro.

3.329 CLUB PETANCA CAMPO DE GIBRALTAR - ALGECIRAS (CA)
3.330 S.D. DE CAZA ALCONTAR - ALCONTAR (AL)
3.331 CLUB BAR DOÑA PACA, F.S. - CORDOBA
3.332 ESCUDERIA ALHAMBRA - GRANADA
3.333 CLUB FUB ACUACATE, F.S. - CORDOBA
3.334 C.D. PROYCON - COIN - COIN (MA)
3.335 SIDONIA, C.F. - MEDINA SIDONIA (CA)
3.336 A.D. CLUB SAN JOSE DE PALMETE - SEVILLA
3.337 CLUB DEPORTES RIZOS, F.S. - ALMERIA
3.338 C.D. CITROEN ALMERIA - ALMERIA
3.339 C.D. CADOR - CADOR (AL)
3.340 C.D. PUB PAPIILLON - ALMERIA
3.341 CLUB CARNICERIA ORCERA, F.S. - CORDOBA
3.342 U.D. BAJADILLA - ALGECIRAS (CA)
3.343 GRUPO DEPORTIVO MONPIRES - CORDOBA
3.344 S.D. ORCERA - ORCERA (JA)
3.345 A.D. LA ANTIPURTIVA DE DOLAR - CALAHORRA (GR)
3.346 CLUB AMIGOS INEOMA F.S. - ALMERIA
3.347 CLUB EUROPINTUR, F.S. - CORDOBA
3.348 ALHAMILLA, C.F. - HUERCAL (AL)
3.349 CLUB BALONCESTO ECABRENSE - CABRA (CO)
3.350 ASOC. PESCA DEP. DE HERRERA - HERRERA (SE)
3.351 ASOC. DEP. LA INMACULADA - CADIZ
3.352 C.D. NIDO DE ROBIN, F.S. - ALCALA DE CUADRA (SE)
3.353 C.D. HALTEROFILIA SITAM - MALAGA
3.354 C.D. JARDIN LA UNION - MALACA
3.355 CLUB BALONCESTO VILLAFRANCA - VILLAFRANCA (CO)
3.356 CLUB OLIMPUS - CORDOBA
3.357 CLUB FRIONUEVO, F.S. - CORDOBA
3.358 C.D. BOSCO LINENSE - LA LINEA (CA)
3.359 CLUB LA CAMBA DORADA, F.S. - CORDOBA
3.360 CLUB CATBA, F.S. - CORDOBA

- 3.361 S.D. ANDALUZA DE CAZA LA ESPERANZA - NUEVA CARTEYA (CO)
- 3.362 ASOC. DEP. INTERCENTRO - GRANADA
- 3.363 ASOC. DEP. IMAGEN - GRANADA
- 3.364 CLUB VICENTE ALEIXANDRE - BARBATE (CA)
- 3.365 A.D. BUGGY SPORT SQUASH CENTER - MIJAS (MA)
- 3.366 CLUB POLIDEPORTIVO BARBATE - BARBATE (CA)
- 3.367 CLUB LICEO MUSICAL, F.S. - ALMERIA
- 3.368 CLUB GINEGETICO MAGINA JAEN - JAEN
- 3.369 U.D. LOPEZ CAMPANILLA - ALMERIA
- 3.370 A.CAZAD.STO. CRISTO DE BURGOS - CABRA STO. CRISTO (JA)
- 3.371 PROALCO, C.D. - ALMERIA
- 3.372 C. ESTUDIANTES 87 I.B. MANUEL R. - PUENTE GENIL (CO)
- 3.373 PETANCA CLUB ANDALUCIA - SEVILLA
- 3.374 CLUB DE MAR PUERTO SHERRY - PTO. STA. MARIA (CA)
- 3.375 S.D. DE CAZA EL BUITRE - SEVILLA
- 3.376 SDAD. CAZAD. SANTIS. CRISTO CIRCAL - VALDEPEÑAS DE JAEN (JA)
- 3.377 CLUB LICEO-CORDOBA CDMASIA R. - CORDOBA
- 3.378 CLUB BALONCESTO CRANA - GRANADA
- 3.379 C.D. TALLER JOSE ANTONIO - ALCAUDIQUE (AL)
- 3.380 SDAD.TIRO O. Y P. LA ASPERILLA - PUEBLA DON FADRIQUE (CR)
- 3.381 SDAD. DE CAZA BARRANCO HONDO - JAEN
- 3.382 ASOC. DEP. CLIMANGA - CORDOBA
- 3.383 ASOC. DEP. MADRE TERESA - GRANADA
- 3.384 CLUB LANJARON, F.S. - PELIGROS (CR)
- 3.385 C.D. MARIZA - NERJA (MA)
- 3.386 CLUB NATACION LOS PALACIOS - LOS PALACIOS (SE)
- 3.387 CLUB JUDO EDIFICIO SEVILLA 2 - SEVILLA
- 3.388 CLUB F.S. MARIANA PIMEDA - SEVILLA
- 3.389 SDAD. CAZADORES DE ZUJAJIRA - ZUJAJIRA (CR)
- 3.390 ASOC. DEP. CAZA DON FADRIQUE - PUEBLA DON FADRIQUE (CR)
- 3.391 SDAD. CAZADORES TOCON - TOCON (CR)
- 3.392 S.D. NTRA. SRA. DE LOS SANTOS - ALCALA GAZULES (CA)
- 3.393 ASOC. DEP. MARIA AUXILIADORA - LOS PALACIOS (SE)
- 3.394 SDAD. CAZAD. SAN JOSE DEL CUERVO - EL CUERVO (SE)
- 3.395 CLUB DE KARATE BASSAI - PTO. SANTA MARIA (CA)
- 3.396 CLUB ASIRIO DE TIRO CON ARCO - MOCUER (HU)
- 3.397 CLUB DE JUDO SHIBUMI - PTO. STA. MARIA (CA)
- 3.398 C.D. LOS CUIGOS - ALMERIA
- 3.399 ASOC. DEP. ALBAHARI FUTSAL - ALMERIA
- 3.400 AJEDREZ METRO CLUB - MARBELLA (MA)
- 3.401 CLUB TENIS ALHAURIN TORRE - ALHAURIN DE LA TORRE (MA)
- 3.402 ASOC. DEP. ATSOC - CORDOBA
- 3.403 SD. CAZADORES PAGOS DE SIERRA - PAYMOSO (HU)
- 3.404 CORRA, C.F. - SEVILLA
- 3.405 AS. DEP. MARIANA PIMEDA Y MUÑOZ - SEVILLA
- 3.406 U.D. ROMANFA SEMILLEROS LAIMUND - NORIAS DE DAZA (AL)
- 3.407 C.F. OPTICA PAMAR - ALMERIA
- 3.408 GRUPO DEP. L'ABEILLE - ALMERIA
- 3.409 CLUB DELTA FARAPENTE MOTRIL - MOTRIL (GR)
- 3.410 CLUB POLIDEP. BASTILIPPO - EL VISO (SE)
- 3.411 ASOC. DEP. ABDERA - ADRA (AL)
- 3.412 CLUB DE BALONCESTO OGIJARES - OGIJARES (CR)
- 3.413 EUROPA SERIGRAFIA, C.D. - ALMERIA
- 3.414 C.D. MONTAJES DE BALSAS - EL EJIDO (AL)
- 3.415 ASOC. DEP. CAMPOJIDO - EL EJIDO (AL)
- 3.416 ASOC. DEP. JOAQUIN GARCIA - ALCALA DE GUADAIRA (SE)
- 3.417 ASOC. DEP. BAR 4 HERMANAS - SEVILLA

CAMBIO DE DENOMINACION

El C.D. Atletismo El Alcázar - Jaen Inscrito con el nº 3.092 pasa a denominarse A.D. Maratón - Jaen (JAEN)

Sevilla, 31 de mayo de 1989.- El Director General, Jesús de la Lama Lamamié de Clairac.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errata a la Resolución de 8 de mayo de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra de ampliación de defensas en Cambil (A5.415.603/2111) (BOJA núm. 41, de 26.5.89).

Advertido error en el texto de la Resolución arriba referido, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 41. de 26 de mayo de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página núm. 2.111, columna 1, donde dice: «Ampliación de Empresas en Cambil», debe decir: «Ampliación de Defensas en Cambil».

Sevilla, 1 de junio de 1989

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, por la que se anuncia subasto con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan (A-9/A-8-005-11/PC) (A-9/D-8-010-04/PC) (PD. 651/89).

Se anuncia Subasta con Admisión Previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A-9/A-8-005-11/PC
 Título: Restauración de cubiertas y torre del Sagrario de la Catedral Vieja de Cádiz.
 Presupuesto de contrata: 68.082.372 Pts.
 Plazo de ejecución: 9 meses
 Clasificación requerida: K-7-E.
 Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/D-8-010-04/PC
 Título: 2ª Fase del Estadio de la Juventud de Almería.
 Presupuesto de contrata: 303.568.432 Pts.
 Plazo de ejecución: 24 meses
 Clasificación requerida: C-2-E.
 Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 19 de julio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, nº 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por lo Mesa de

Contratación a las 12 horas del día 26 de julio de 1989 en la Sala de Juntos de la Consejería de Cultura.

Los Documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de mayo de 1989.— El Consejero de Cultura, Luis García Garrido.

MINISTERIO DE DEFENSA

RESOLUCION de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, por la que se anuncia la subasta de la propiedad del Estado -rama de defensa-, denominada El Chinorrzal, en Granada (PP. 650/89).

Figura inscrita a favor del Estado; Rama de Defensa, en el extinguido Registro de la Propiedad n.º 2 de Granada:

Finca n.º 15.405, en el folio 169, libro 123, inscripción 1.ª.

Finca n.º 15.407, en el folio 171, libro 123, inscripción 1.ª.

Tiene una superficie total según Registro de 27.809,47 metros cuadrados, de los que corresponden 10.910 m². a la primera finca y 16.899,47 a la finca indicada en segundo lugar.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de esta Gerencia de Infraestructura, con fecha 31 de octubre de 1985.

Servirá de tipo base para lo subasta, lo cantidad de ciento setenta y un millones treinta y siete mil (171.037.000) pesetas.

El octo se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el salón de actos del Gobierno Militar, calle Capitán Moreno núm. 6 (Granada), el día 5 del próximo mes de julio a las 10,00 horas.

Los Pliegos de Condiciones, modelo de proposición e información complementario, serán facilitados en las oficinas de la Habilitación Provincial situadas en el referido Gobierno Militar de Granada, C/ Acero de la Merced, s/n, y en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa C/ Príncipe n.º 32. 28.008. Madrid.

Madrid, 2 de junio de 1989

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA de concurso público (PP. 657/89).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar la realización de las obras que después se detallan, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Expte. núm.: 10/89.

Dependencia: Delegación de Juventud y Deportes, (Sección de Tramitación), calle Ignacio Gómez Millán, s/n.

Órgano y fecha de aprobación: Excm. Ayuntamiento Pleno. Sección de 31.5.89.

Objeto del concurso público: Construcción del «Complejo Deportivo San Pablo», formado por dos fases:

Fase A: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de piscina cubierta y gimnasio, y variantes, en su caso.

Fase B: Ejecución de las obras de construcción de pista de atletismo, piscina y edificios complementarios y, modificaciones, en su caso, contenidas en el proyecto aprobado por esta Corporación.

Elaboración de proyectos: La fase A, comprenderá la elaboración del proyecto por parte de los licitadores, conforme al pliego de bases Técnicas, aprobado por este Ayuntamiento.

Presupuesto límite: 1.055.000.000, de pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses y medio.

Solicitud de la documentación: Sección de Tramitación del Área de Juventud y Deportes, c/ Ignacia Gómez Millán, s/n. (Sevilla).

Fecha límite de recepción de proposiciones: 11.8.89.

Dirección: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, Plaza Nueva, n.º 1.

Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

Fecha, hora y lugar: 25.8.89, a las 12,00 horas en el salón de sesiones plenarios del Ayuntamiento.

Fianzos y garantías:

Fianza provisional: 21.100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 42.200.000 pesetas.

Modalidades de financiación y pago: El importe de las obras se financiará con cargo a los presupuestos de 1989 y 1990.

Forma jurídica de la agrupación: Mediante obligación solidario

en los términos previstos en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas: La Corporación podrá adjudicar el concurso a la oferta que considere más conveniente a los intereses municipales, teniendo en cuenta la documentación presentada por el licitador, en el sobre número 2 a que se refiere la cláusula octava del pliego de condiciones Administrativas.

Plazo de validez de la proposición: Trece meses.

Comunidades Europeas: Este anuncio ha sido enviado a Luxemburgo, el 5 de junio actual.

El importe de los anuncios relativos a este Concurso será de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D., vecino de y D.N.I., con domicilio en n.º en nombre de enterada del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes y, esencialmente la del pago aplazado, así como las demás documentos que obran en el expediente de su razón, se compromete a ejecutar los obras contenidas en el Proyecto de la Fase A y variantes en su caso, que aparta y Fase B, y/o mejoras en su caso, suministrado por la Corporación, para la Construcción del «Complejo Deportivo San Pablo en Sevilla», con sujeción estricta a los Proyectos objeto de adjudicación, y Pliegos de Condiciones facultativas, de Bases técnicas y económico-administrativas, por el precio de (en letras y números), que representa una baja de%, respecto al tipo de licitación máximo fijado por la Corporación en cuantía de pesetas: 1.055.000.000 (mil cincuenta y cinco millones de pesetas).

Lugar, fecha y firma.

Sevilla, 6 de junio de 1989.— El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO (GRANADA)

ANUNCIO (PP. 536/89).

Resolución del Ayuntamiento de Montefrío (Granada), referente a lo subasta para contratación de las obras de rehabilitación de 25 viviendas.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 21 de abril de 1989, el Pliego de Condiciones económico-administrativas, que han de regir la subasta pública para la adjudicación de las obras de rehabilitación de 25 viviendas en la zona Caro Visillo, de esta localidad, se expone al pública durante ocho días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Asimismo, simultáneamente se anuncia la subasta pública conforme a lo dispuesto en el art. 122.2 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formularon reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto del contrato: La realización, mediante subasta, de las obras de «Rehabilitación de 25 viviendas en Coro Visillo», de este Municipio, con arreglo a los proyectos técnicos redactados.

Tipo de licitación: 19.145.211 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 382.904 pesetas.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el temo:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de rehabilitación de 25 viviendas en calle Coro Visillo, convocada por el Ayuntamiento de Montefrío, con el siguiente modelo:

D., con domicilio en y D.N.I., expedido en con fecha en nombre propio la representación de

como o crédito por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la Provincia número de fecha , toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de rehabilitación de 25 viviendas en Calle Coro Visillo de Montefrío en el precio de (letra y número), con arreglo a los proyectos técnicos y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(lugar y fecha)

La documentación a presentar será la especificada en el Pliego de Condiciones.

Presentación de proposiciones: en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» del Estado, desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Montefrío, 9 de mayo de 1989.- El Alcalde, Antonio García Laríos.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre información pública del proyecto de construcción de obras e instalaciones náutico-deportivas en El Terrón y su preceptivo estudio de impacto ambiental.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar el proyecto y anejo correspondiente que a continuación se especifican:

«Proyecto de construcción de Obras e Instalaciones Náutico-Deportivas en El Terrón, y su preceptivo Estudio de Impacto Ambiental».

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Puertos Deportivos y Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo de Evaluación de Impacto Ambiental, sobre información pública por plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, y formular las reclamaciones que estimen pertinentes, lo que podrán realizar en esta Delegación Provincial (C/ José Nogales n° 4, de Huelva), de 9 a 13 horas.

Huelva, 5 de junio de 1989.- El Delegado, Diego Romero Domínguez.

CAJA RURAL NTRA. DE GUADALUPE

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 616/89).

Se convoca asamblea general ordinaria de esta Caja Rural, para el próximo día 25 de junio a las 12,30 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio social de esta Entidad, Natalio Rivas, 28, para tratar de los asuntos, que se relacionan a continuación.

1°. Memoria, balance e informe Interventores de Cuentas, del ejercicio de 1988, y aprobación en su caso, con aplicación de resultados.

2°. Fijación interés a pagar a las Aportaciones de los socios en 1989.

3°. Ratificación del Convenio de Asociación suscrito con el Banco de Crédito Agrícola.

4°. Elección de tres socios para la firma del acta, junto con el Secretario y Presidente.

5°. Ruegos y preguntas.

Se encarece puntual asistencia a nuestros socios.

Baena, 20 de mayo de 1989.- El Secretario, Guillermo Cabezas Turno.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenas Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.